

BANCO DE GUATEMALA

EDGAR B. BARQUÍN DURÁN
PRESIDENTE

Guatemala,
28 de septiembre de 2012

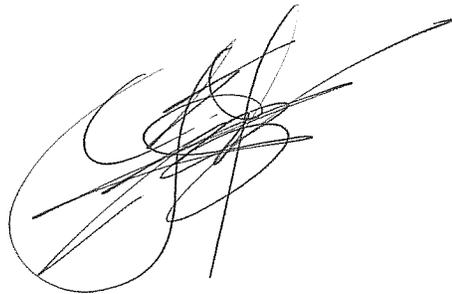
*Señores
Miembros de la Honorable
Junta Monetaria
Edificio*

Señores Miembros:

Me complace dirigirme a ustedes para manifestarles que conforme lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 62 del Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Banco de Guatemala, el Banco Central debe divulgar anualmente, entre otros, un estudio que contenga los aspectos más relevantes de la economía nacional.

En razón de lo anterior, me permito elevar a consideración de la Honorable Junta Monetaria el "Estudio de la Economía Nacional 2011" para que, si lo estima pertinente, se sirva aprobarlo para su respectiva publicación.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de los señores Miembros de la Honorable Junta Monetaria, muy atentamente,





Estudio de la Economía Nacional 2011



ÍNDICE

I.	ASPECTOS GENERALES	1
A.	EL ESCENARIO ECONÓMICO INTERNACIONAL	1
B.	LA ECONOMÍA NACIONAL	1
1.	El sector real	1
2.	El sector externo	2
3.	El sector monetario	3
4.	El sector fiscal	4
II.	LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	5
A.	PANORAMA GENERAL	5
B.	ECONOMÍAS AVANZADAS	5
1.	Crecimiento económico y desempleo	5
2.	Inflación	8
3.	Sistema bancario	9
4.	Política fiscal y monetaria	10
5.	Operaciones comerciales, financieras y cambiarias	11
C.	ECONOMÍAS EMERGENTES Y ECONOMÍAS EN DESARROLLO	14
1.	Crecimiento económico y desempleo	14
2.	Inflación	22
3.	Sistema bancario	24
4.	Política fiscal y monetaria	24
5.	Operaciones comerciales, financieras y cambiarias	25
III.	LA ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL	29
A.	GENERALIDADES	29
B.	PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO	31
C.	PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN	34
1.	Actividades económicas que incidieron positivamente en el PIB	35
2.	Actividades económicas que incidieron en menor medida en el PIB	42
D.	PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	43
E.	CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES	44
F.	COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS	47
1.	Índice de Precios al Consumidor	47
2.	Inflación subyacente	52
3.	Inflación importada	52
IV.	SECTOR EXTERNO	55

A.	BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES	55
1.	Generalidades	55
2.	Operaciones corrientes	55
3.	Operaciones de la cuenta de capital y financiera	62
4.	Reservas monetarias internacionales netas	63
B.	TIPO DE CAMBIO NOMINAL	64
C.	ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL	65
V.	SITUACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA	67
A.	GENERALIDADES DE LA POLÍTICA MONETARIA	67
B.	EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS	70
C.	ACTIVIDAD CREDITICIA NETA DEL BANCO DE GUATEMALA	73
D.	CRÉDITO DE LOS BANCOS DEL SISTEMA Y DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS AL SECTOR PRIVADO	74
E.	ENCAJE BANCARIO	75
F.	TASAS DE INTERÉS	76
1.	En moneda nacional	76
2.	En moneda extranjera	78
G.	OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA	79
H.	CUENTAS DE BALANCE DE LOS BANCOS DEL SISTEMA	82
I.	CAPACIDAD LEGAL E INMEDIATA DE EXPANSIÓN CREDITICIA DE LOS BANCOS DEL SISTEMA	82
J.	CARTERA VENCIDA	83
K.	ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	85
L.	INSTITUCIONES BANCARIAS	86
M.	CUENTAS DE BALANCE DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS	86
N.	GRUPOS FINANCIEROS	87
O.	ENTIDADES FUERA DE PLAZA (<i>OFF-SHORE</i>)	89
P.	AVANCES EN EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	91
1.	Fortalecimiento del sistema financiero	91
2.	Consolidaciones bancarias	94
3.	Reforma complementaria	94
VI.	FINANZAS PÚBLICAS	96
A.	GENERALIDADES DEL PRESUPUESTO	96
B.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	97
C.	INGRESOS	99
D.	EGRESOS	102
1.	Egresos según tipo y grupo de gasto	103

2. Egresos por destino institucional	103
3. Gastos según su naturaleza	104
E. CAJA FISCAL	105
F. DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	105
1. Deuda pública interna bonificada	105
2. Deuda pública externa	109
G. PRINCIPALES DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LAS FINANZAS PÚBLICAS EN 2011	114

CUADROS ESTADÍSTICOS

I. ASPECTOS GENERALES

A. EL ESCENARIO ECONÓMICO INTERNACIONAL

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI¹), en 2011 el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial se ubicó en 3.9%, resultado que refleja una desaceleración respecto de la tasa de crecimiento registrada en 2010 (5.3%), año en el cual la economía mundial estuvo favorecida por un repunte de la producción industrial y del comercio mundial.

La desaceleración observada en 2011 estuvo determinada por diversos factores, entre los que destacan: el retraso en la transición de la demanda pública a la demanda privada (particularmente, debido a los frágiles balances de los hogares y los problemas en el sector inmobiliario en los Estados Unidos de América), los problemas de la deuda soberana y del sector bancario en la Zona del Euro, el terremoto y el *tsunami* en Japón y los conflictos sociopolíticos en la región de Oriente Medio y Norte de África. En ese contexto, el crecimiento económico de las economías avanzadas se desaceleró notablemente; mientras que las economías emergentes mostraron una moderación en su actividad económica, derivado, principalmente, de políticas más restrictivas para contrarrestar presiones inflacionarias y de una mayor incertidumbre sobre el desempeño económico mundial.

En general, los precios internacionales de las materias primas disminuyeron durante 2011, como consecuencia de la menor demanda mundial y de la alta incertidumbre acerca de las perspectivas económicas mundiales a corto plazo; no obstante, en términos históricos, continuaron siendo altos. En el caso específico de los precios del petróleo, éstos se mantuvieron elevados, debido, principalmente, a factores relacionados con la oferta. De hecho, el recrudecimiento de los riesgos geopolíticos en el Oriente Medio, entre otros aspectos, provocó que los precios evidenciaran una tendencia al alza en el último trimestre del año, a pesar del deterioro en las perspectivas de crecimiento económico originado por la intensificación de la crisis de deuda soberana en la Zona del Euro.

B. LA ECONOMÍA NACIONAL

1. El sector real

En 2011, la economía nacional se desempeñó en un entorno externo menos favorable que el año anterior. Dicho resultado se asocia al modesto crecimiento registrado por las economías avanzadas (1.6%), lo que aunado a un escenario internacional más riesgoso y a una alta volatilidad en los precios de las materias primas y en los mercados financieros, incidió en la persistencia de altos niveles de desempleo en las economías citadas. Cabe subrayar que igual que el año anterior, en 2011 se observó un mejor desempeño económico en las economías emergentes y en desarrollo respecto de las economías avanzadas, dado que las primeras registraron un crecimiento de 6.2% (7.5% en 2010), influenciado positivamente por el sólido crecimiento de algunas economías

¹ Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Septiembre de 2011, Enero de 2012, Abril de 2012 y Julio de 2012.



asiáticas, de América del Sur y de algunas de África, debido a mejores condiciones de acceso al crédito internacional, a las mejores cotizaciones de las materias primas, al incremento de su demanda interna y a la aplicación de políticas económicas menos restrictivas.

No obstante el contexto descrito, la demanda externa de los principales socios comerciales de Guatemala mantuvo un ritmo de crecimiento positivo durante 2011, lo que aunado a una mayor demanda externa de países como Japón, Alemania, Países Bajos, Chile, Corea del Sur y Bélgica, apoyó el crecimiento de la actividad económica nacional para 2011.

Asimismo, cabe indicar que la evolución favorable de la demanda interna está sustentada en la recuperación de la inversión, tanto en construcción como en maquinaria y equipo; así como en un mayor consumo privado, como lo refleja el dinamismo de algunos indicadores como el incremento de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de bienes y servicios en términos reales, el crecimiento del crédito al consumo, el incremento en la demanda de combustibles y el aumento en el ingreso de divisas por remesas familiares. Dicho resultado, aunado a un ambiente de estabilidad macroeconómica, derivado de la aplicación de políticas monetaria y fiscal disciplinadas, así como la solidez de los principales fundamentos macroeconómicos del país, también contribuyeron al dinamismo de la demanda interna y a moderar los efectos negativos en la economía nacional provocados por la Depresión Tropical 12-E.

2. El sector externo

En 2011, el cierre de la balanza de pagos internacionales² dio como resultado un aumento de US\$234.1 millones en las Reservas Monetarias Internacionales Netas (RMIN), lo que significó un incremento de US\$205.9 millones en los Activos de Reserva del Banco de Guatemala³. El resultado en la cuenta corriente fue un déficit de US\$1,455.6 millones y en la cuenta de capital y financiera un superávit de US\$2,004.5 millones.

El saldo de la cuenta corriente fue resultado de la combinación, por una parte, de los déficits registrados en la balanza de bienes (US\$4,964.4 millones), en la balanza de servicios (US\$145.5 millones) y en la balanza de renta (US\$1,553.1 millones); y, por la otra, del superávit en las transferencias corrientes netas (US\$5,207.4 millones). Por su parte, el saldo de la cuenta de capital y financiera estuvo determinado por el aumento registrado en los rubros de inversión directa y de otras inversiones. Estos resultados se derivaron, fundamentalmente, del crecimiento del comercio exterior, en el que incidieron en buena medida los mayores precios internacionales de los productos de exportación, así como condiciones de financiamiento externo más favorables.

² La balanza de pagos fue compilada conforme a los lineamientos del Quinto Manual de Balanza de Pagos (MBP5) del Fondo Monetario Internacional (FMI). Para mayor información sobre la implementación del referido manual consulte www.banguat.gob.gt.

³ De conformidad con el MBP5 del FMI, las transacciones de Activos de Reserva del Banco Central registradas en la balanza de pagos no incluyen variaciones en el valor de la tenencia de activos externos, debido a revalorizaciones o desvalorizaciones de precios de mercado. En 2011, estas variaciones obedecieron a la revalorización en Tenencias de Oro por US\$36.5 millones, a la desvalorización en la Tenencia de Títulos y Valores por US\$7.5 millones y en la Tenencia de DEGs por US\$0.8 millones.



En cuanto al tipo de cambio nominal del quetzal respecto del dólar de los Estados Unidos de América, éste registró una apreciación de 2.5%, al pasar de Q8.01144 por US\$1.00 el 30 de diciembre de 2010 a Q7.80808 por US\$1.00 el 29 de diciembre de 2011. Cabe mencionar que durante el año esta variable evolucionó conforme a su estacionalidad.

En lo que respecta a la deuda pública externa, al 31 de diciembre de 2011, ésta se situó en US\$5,604.9 millones, monto superior en US\$42.9 millones (0.8%) al registrado en igual fecha de 2010 (US\$5,562.0). Este resultado obedeció, por una parte, al aumento de US\$43.2 millones en el saldo de la deuda del Sector Público no Financiero y, por otra, a la disminución de US\$0.3 millones en el saldo de la deuda del Sector Público Financiero.

3. El sector monetario

La ejecución de la política monetaria en 2011 se desarrolló, como se indicó, en un entorno internacional incierto, en el que destacaron las diferencias en el crecimiento de la actividad económica entre países avanzados y emergentes, perspectivas menos optimistas sobre la evolución de la economía de los Estados Unidos de América, intensificación de los problemas de deuda soberana en la Zona del Euro, constantes revisiones a la baja de las calificaciones de crédito soberano de algunas economías de la periferia de la Zona del Euro y el incremento de la aversión al riesgo, lo cual incrementó la volatilidad en los mercados financieros a nivel mundial, aumentando significativamente los *spreads* de deuda soberana, incluso de los países con fundamentos macroeconómicos más sólidos como Italia y Francia. En el orden interno, la actividad económica registró un comportamiento más dinámico al observado en 2010, lo cual se evidenció en la evolución positiva mostrada por distintos indicadores económicos de corto plazo en el transcurso de 2011, entre ellos el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), el PIB Trimestral (PIBT), la Encuesta de Opinión Empresarial (EOE), los ingresos tributarios, el comercio exterior y el crédito bancario al sector privado.

En ese contexto, las decisiones adoptadas por la Junta Monetaria respecto de la tasa de interés líder de la política monetaria se fundamentaron en un análisis integral de la coyuntura tanto interna como externa, en la que se evidenciaron presiones inflacionarias, por lo que la tasa de interés líder de política monetaria fue ajustada en los meses de marzo y julio con alzas de 25 puntos básicos en cada ocasión y en el mes de septiembre se incrementó en 50 puntos básicos hasta ubicarla en 5.50%.

La evolución del sistema bancario nacional durante 2011, de conformidad con los indicadores de solvencia, de liquidez, de crédito y de rentabilidad, confirman que el sistema bancario se mantuvo solvente, con posiciones promedio de encaje legal positivas, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera; que el riesgo de crédito, medido por la calidad de la cartera crediticia, mejoró respecto de 2010; y que los resultados favorables de los indicadores de rentabilidad denota avances en la mejora de la eficiencia del sistema bancario.



Dentro de las variables de seguimiento de la política monetaria, se estimó que los medios de pago totales (M2) crecerían en 2011 entre 11.0% y 13.0%, en términos interanuales; en tanto que el crédito bancario total al sector privado crecería entre 8.0% y 10.0%. Al finalizar 2011, la tasa de crecimiento interanual de M2 (que incluye moneda nacional y moneda extranjera) fue de 10.7%, ubicándose levemente por debajo del margen de tolerancia estimado para esa fecha. Por su parte, el crédito bancario al sector privado tuvo un crecimiento interanual de 14.1%, ubicándose por arriba del límite superior del rango estimado.

Por último, la Junta Monetaria en resolución JM-110-2010 modificó el Reglamento para la Recepción de Depósitos a Plazo en Moneda Nacional, a ser Constituidos en el Banco de Guatemala, a efecto de implementar las subastas diarias a 1 día plazo y la ventanilla de facilidades permanentes para las operaciones de neutralización de liquidez al mismo plazo. Las referidas disposiciones, entraron en vigencia a partir del 19 de noviembre de 2010, con un sistema transitorio que operó al plazo de 7 días hasta finalizar mayo de 2011 y a partir del 1 de junio de 2011 se inició con las operaciones a 1 día plazo (*overnight*). La conveniencia de haber adoptado dicho esquema operativo radica, principalmente, en que el mismo favorece un manejo más eficiente de la liquidez por parte de los bancos debido a que éstos tienen certeza de que el Banco Central esta presto, diariamente, para procurar que la liquidez bancaria sea la apropiada, contando con mecanismos efectivos para inyectar o neutralizar las deficiencias o excedentes de liquidez.

4. El sector fiscal

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2011 fue aprobado por el Congreso de la República mediante Decreto Número 54-2010 por un monto de Q54,391.0 millones. La distribución analítica de dicho presupuesto fue aprobada en Acuerdo Gubernativo Número 391-2010.

En 2011, el presupuesto fue ampliado en cuatro ocasiones por un monto global de Q4,783.1 millones y, como consecuencia, el mismo alcanzó un monto de Q59,174.1 millones, superior en 9.0% al presupuesto ampliado de 2010. El total del presupuesto de 2011 representó el 16.2% del PIB (16.3% en 2010). Vale destacar que los recursos de las ampliaciones presupuestarias fueron destinados, principalmente, al pago del servicio de la deuda pública y a la reconstrucción de los daños causados por los fenómenos naturales, como la erupción del Volcán de Pacaya, la tormenta tropical *Agatha* y los efectos de depresiones tropicales, ocurridas en 2010 y que no fueron ejecutados en ese mismo ejercicio fiscal.



II. LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

A. PANORAMA GENERAL

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI⁴), en 2011 el PIB mundial creció 3.9%, lo cual implica una desaceleración relevante respecto de la tasa de crecimiento registrada en 2010 (5.3%), año en el cual la economía mundial estuvo favorecida por un repunte de la producción industrial y del comercio mundial.

La desaceleración económica mundial observada en 2011 estuvo determinada por diversos factores, entre los que destacan: el retraso en la transición de la demanda pública a la demanda privada (particularmente, debido a los frágiles balances de los hogares y los problemas en el sector inmobiliario en los Estados Unidos de América), los problemas de deuda soberana y del sector bancario en la Zona del Euro, el terremoto y el *tsunami* en Japón y los conflictos sociopolíticos en la región de Oriente Medio y Norte de África. En ese escenario, el crecimiento económico de las economías avanzadas se desaceleró notablemente; mientras que las economías emergentes mostraron una moderación en su actividad económica, derivado, principalmente, de la aplicación de políticas más restrictivas para contrarrestar presiones inflacionarias y de una mayor incertidumbre sobre el desempeño económico mundial, lo cual limitó los planes de inversión, ahorro y consumo de los agentes económicos.

En cuanto a los precios internacionales de las materias primas, éstos disminuyeron durante 2011, como consecuencia de la menor demanda mundial y de la alta incertidumbre acerca de las perspectivas económicas mundiales a corto plazo; no obstante, en términos históricos, continuaron siendo altos. En el caso específico de los precios del petróleo, éstos se mantuvieron elevados, debido, principalmente, a factores relacionados con la oferta. De hecho, el recrudecimiento de los riesgos geopolíticos en el Oriente Medio, entre otros aspectos, provocó que los precios evidenciaran una tendencia al alza en el último trimestre del año, a pesar del deterioro en las perspectivas de crecimiento económico originado por la intensificación de la crisis de deuda soberana en la Zona del Euro.

B. ECONOMÍAS AVANZADAS

1. Crecimiento económico y desempleo

Durante 2011 la tasa de crecimiento económico de las economías avanzadas se ubicó en 1.6%, inferior al registrado en 2010 (3.2%). En el caso particular de los Estados Unidos de América, éste registró un crecimiento en su actividad económica de 1.7%, menor al observado en 2010 (3.0%). Este desempeño es reflejo de la desaceleración observada por esta economía durante los primeros tres trimestres de 2011, determinada fundamentalmente por el deterioro en la confianza de las empresas y de los hogares, así como por la volatilidad de los mercados financieros, debido a las mayores tensiones por la situación de la deuda soberana en la Zona del

⁴ Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Septiembre de 2011, Enero de 2012, Abril de 2012 y Julio de 2012.



Euro. Sin embargo, durante el último trimestre de 2011 la actividad económica registró un mayor crecimiento, resultado de un aumento, tanto en el consumo de los hogares, debido a la estabilización de los precios internacionales del petróleo, como de la inversión fija de las empresas.

En Canadá, la tasa de crecimiento del PIB se situó en 2.4%, inferior a la registrada en 2010 (3.2%). Este resultado estuvo influenciado por la suspensión de los estímulos fiscales y por la desaceleración de la demanda externa, principalmente, la proveniente de los Estados Unidos de América. Sin embargo, de acuerdo con el FMI la economía canadiense se benefició de precios internacionales favorables de algunas materias primas que el país exporta.

En la Zona del Euro, el ritmo de crecimiento fue de 1.5% (1.9% en 2010). Este menor ritmo de crecimiento de la actividad económica estuvo determinado, básicamente, por la volatilidad e inestabilidad de los mercados financieros, lo cual impactó en la confianza de las empresas y en el crédito bancario. Asimismo, el crecimiento de la demanda interna fue inferior al del PIB, particularmente la proveniente de los hogares, debido a una reducción en la confianza de los consumidores provocada por las altas tasas de desempleo, la disminución de los ingresos reales que surgieron por los elevados precios de algunas materias primas y por los planes de consolidación fiscal. Por su parte, la demanda externa se moderó en gran parte de Europa, coincidiendo con la desaceleración a nivel mundial. En este contexto, Alemania registró una moderación en el ritmo de crecimiento del PIB, al pasar de 3.6% en 2010 a 3.1% en 2011. Este comportamiento fue propiciado por las perturbaciones en el sector financiero y por la contracción de la demanda externa, aunque vale indicar que el sector de la construcción registró un desempeño mejor al esperado.

Por su parte, el Reino Unido el PIB creció 0.7% en 2011, porcentaje inferior al registrado en 2010 (2.1%). Esta desaceleración en la actividad económica estuvo influenciada por la inestabilidad del sector financiero, así como por la contracción de la actividad manufacturera y una menor confianza del consumidor, la cual fue afectada por el aumento en la tasa de desempleo.

En Japón, el PIB registró un crecimiento negativo de -0.7% en 2011, tasa significativamente inferior a la observada en 2010 (4.4%). La disminución de la actividad económica fue inducida por el efecto adverso de los desastres naturales que afectaron Japón en marzo de 2011 (terremoto y *tsunami*) y que impactaron la producción industrial del país, la destrucción de plantas industriales y la pérdida de capacidad de generación eléctrica, debido a la emergencia nuclear que se suscitó luego de los referidos desastres, todo ello provocó tasas de crecimiento negativas durante el primer semestre del año. No obstante, a partir del tercer trimestre se evidenció una sustancial mejora en la actividad económica, impulsada por aumentos en las exportaciones y en el consumo privado, así como por la recuperación de la cadena de suministros que permitió que los niveles de producción y de ventas al exterior se ubicaran en niveles similares a las que privaban antes de los desastres.



CUADRO 1		
ECONOMÍAS AVANZADAS CRECIMIENTO DEL PIB REAL AÑOS 2010-2011 (En porcentajes)		
PAÍS	2010	2011
TOTAL	3.2	1.6
Estados Unidos de América	3.0	1.7
Canadá	3.2	2.4
Zona del Euro	1.9	1.5
·Alemania	3.6	3.1
·Francia	1.7	1.7
·Italia	1.8	0.4
·España	-0.1	0.7
Reino Unido	2.1	0.7
Japón	4.4	-0.7
Otras economías avanzadas ^{a/}	5.8	3.2

^{a/} Corea del Sur, Australia, Taiwán, Suecia, Suiza, Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China, República Checa, Noruega, Singapur, Dinamarca, Israel, Nueva Zelanda e Islandia.

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril y Julio de 2012.

Vale destacar que en las economías avanzadas las brechas del producto, en general, fueron limitadas, por tanto, las tasas de desempleo no fueron muy superiores a los promedios registrados previo a la crisis global y financiera de 2008-2009, con las notables excepciones de los Estados Unidos de América y el Reino Unido, que fueron el epicentro de la crisis, por lo que la tasa de desempleo para el conjunto de economías avanzadas se situó en 7.9% en 2011 (8.3% en 2010). Sin embargo, los países de la periferia de la Zona del Euro, quienes han sido los más afectados por la crisis de deuda soberana y por los planes de consolidación fiscal de corto plazo, sufrieron un mayor deterioro en el sector laboral, destacando el caso de España, donde la tasa de desempleo alcanzó un nivel de 21.6%, seguida de Grecia con 17.3% y Portugal con 12.7%.

CUADRO 2

**ECONOMÍAS AVANZADAS
DESEMPLEO
AÑOS 2010-2011
(En porcentajes)**

PAÍS	2010	2011
TOTAL	8.3	7.9
Estados Unidos de América	9.6	9.0
Canadá	8.0	7.5
Zona del Euro	10.1	10.1
·Alemania	7.1	6.0
·Francia	9.8	9.7
·Italia	8.4	8.4
·España	20.1	21.6
Reino Unido	7.9	8.0
Japón	5.1	4.5
Otras economías avanzadas ^{a/}	4.9	4.5

^{a/} Corea del Sur, Australia, Taiwán, Suecia, Suiza, Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China, República Checa, Noruega, Singapur, Dinamarca, Israel, Nueva Zelanda e Islandia.

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril y Julio de 2012.

2. Inflación

En las economías avanzadas, el comportamiento de la inflación en 2011 registró una tendencia al alza, derivado de la recuperación de los precios de las materias primas y de la limitada capacidad económica ociosa. En este contexto, el ritmo inflacionario promedio de estas economías se situó en 2.7% (1.5% el año anterior). Sin embargo, vale indicar que en las principales economías avanzadas, la inflación subyacente sigue siendo baja y los aumentos salariales han permanecido en niveles moderados.

En los Estados Unidos de América, la tasa de inflación se situó en 3.1% (1.6% en 2010), mientras que en Canadá, también se observó un aumento del ritmo inflacionario, al pasar de 1.8% en 2010 a 2.9% en 2011. En Japón, aún persistieron los efectos de la deflación, aunque al final de 2011 la contracción de los precios fue relativamente leve, al ubicarse en -0.3% (-0.7% en 2010). Por su parte, en la Zona del Euro, la inflación alcanzó un crecimiento de 2.7%, superior al registrado el año previo (1.6%), mientras que el Reino Unido, tal como sucedió durante 2010, registró una de las mayores tasas de inflación de las economías avanzadas, al situarse en 4.5% (3.3% el año anterior). Entre las economías avanzadas que registraron mayores niveles de inflación, destacan: Hong Kong, 5.3%; Singapur, 5.2%; y Estonia, 5.1%. Por su parte, los países con las menores tasas de inflación fueron: Japón, -0.3%; Suiza, 0.2%; e Irlanda 1.1%.

CUADRO 3		
ECONOMÍAS AVANZADAS INFLACIÓN AÑOS 2010-2011 (En porcentajes)¹		
PAÍS	2010	2011
TOTAL	1.5	2.7
Estados Unidos de América	1.6	3.1
Canadá	1.8	2.9
Zona del Euro	1.6	2.7
·Alemania	1.2	2.5
·Francia	1.7	2.3
·Italia	1.6	2.9
·España	2.0	3.1
Reino Unido	3.3	4.5
Japón	-0.7	-0.3
Otras economías avanzadas ^{2/ 2/}	2.4	3.3

^{2/} Corea del Sur, Australia, Taiwán, Suecia, Suiza, Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China, República Checa, Noruega, Singapur, Dinamarca, Israel, Nueva Zelanda e Islandia.

^{1/} Variación porcentual de diciembre a diciembre.

^{2/} Promedio anual.

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril y Julio de 2012.

3. Sistema bancario

Los sectores financieros de la mayoría de economías avanzadas crecieron y se apalancaron extensamente durante la década previa a la crisis económica y financiera global de 2008-2009. No obstante, durante 2010 y 2011 se observó una contracción y desapalancamiento del sector financiero, como condición necesaria para estabilizar el sector; estos excesos financieros fueron una importante fuente de desbalances y un factor que socavó en gran medida la capacidad del sistema para absorber los desequilibrios de cualquier origen.

La evidencia para 2011 indica que, en general, se restringieron las condiciones financieras en los principales centros financieros, salvo en los Estados Unidos de América. El comportamiento de los préstamos bancarios de ese país y encuestas del sector indican un relajamiento gradual de las condiciones, pero a partir de niveles muy restrictivos. Los préstamos de bancos medianos y pequeños se vieron restringidos, debido tanto a problemas de financiamiento en los mercados, como a la debilidad de las carteras vinculadas al sector inmobiliario.

Por su parte, el desapalancamiento bancario afectó, principalmente, a la Zona del Euro. Si bien esta situación no implicó necesariamente una disminución del crédito al sector privado, los datos revelan que contribuyó a una contracción de la oferta de crédito. Sin embargo, las políticas financieras impulsadas por las autoridades europeas contribuyeron a aminorar los desequilibrios. Al respecto, las operaciones de financiamiento al plazo de tres años ofrecidas por el Banco Central Europeo (BCE) impidieron una inminente compresión de la liquidez, la cual podría haber desembocado en una crisis bancaria a nivel global.



De esa cuenta, las preocupaciones en torno a los rescates financieros y las cargas a las que se vieron sometidos los presupuestos públicos llevaron a los países de la Zona del Euro a considerar la restructuración de la deuda soberana de Grecia. El agravamiento de la crisis griega a mediados de 2011, mientras continuaban las negociaciones acerca de la participación del sector privado, introdujo en los mercados la preocupación de que otros países pudieran considerar la restructuración de la deuda como una alternativa parcial a la fuerte austeridad fiscal. En particular, los mercados revaluaron el riesgo de los bonos italianos, lo cual se vio reflejado en rebajas de los títulos empresariales, bancarios y públicos de dicho país.

4. Política fiscal y monetaria

La política monetaria durante 2011 continuó siendo sumamente acomodaticia en muchas economías avanzadas. En el caso de los Estados Unidos de América, el Reino Unido y Japón, los bancos centrales mantuvieron una postura de política monetaria relajada ante la falta de dinamismo en el crecimiento económico, mientras que los temores de una aceleración en la tasa de inflación en la Zona del Euro, motivó al Banco Central Europeo a aumentar en dos ocasiones su tasa de interés de política monetaria; sin embargo, en noviembre y en diciembre de 2011 la redujo para apoyar la resolución de la crisis de deuda soberana, a la vez que anunció dos operaciones de préstamo a los bancos para inyectar liquidez a tasas bajas a un plazo de tres años.

Por su parte, los procesos de consolidación fiscal, impulsados por los crecientes niveles de deuda soberana, afectaron en mayor medida la actividad de las economías avanzadas. En varios países, hubo avances significativos hacia el ajuste fiscal, debido a la adopción de políticas más restrictivas en el primer semestre de 2011, las cuales se incrementaron sensiblemente durante la segunda parte del año. Sin embargo, vale indicar que algunos países con mayor solidez crediticia, tales como Alemania, Canadá, los Estados Unidos de América y Japón, impulsaron una política fiscal relativamente neutral, lo cual se vio compensado, en términos generales, por la aplicación de una política más restrictiva en otros países.



CUADRO 4		
ECONOMÍAS AVANZADAS RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS CON RELACIÓN AL PIB ^{a/} AÑOS 2010-2011 (En porcentajes)		
PAÍS	2010	2011
TOTAL	-8.7	-7.7
Estados Unidos de América	-10.5	-9.6
Canadá	-5.6	-4.5
Zona del Euro	-6.2	-4.1
• Alemania	-4.3	-1.0
• Francia	-7.1	-5.3
• Italia	-4.5	-3.9
Reino Unido	-9.9	-8.7
Japón	-9.4	-10.1

^{a/} Se refiere al déficit o superávit del gobierno general. Signo (-) = déficit.

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril y Julio de 2012.

5. Operaciones comerciales, financieras y cambiarias

El dólar estadounidense registró un comportamiento mixto respecto a las principales divisas en 2011, ya que exhibió una depreciación respecto del el yen (6.56%); mientras que registró una apreciación respecto al euro, 0.53%; y dólar canadiense, 1.49%. En cuanto a la libra esterlina, la cotización permaneció constante.



CUADRO 5

**TIPOS DE CAMBIO PROMEDIO DE MONEDAS SELECCIONADAS
RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE
DICIEMBRE 2010 - DICIEMBRE 2011
(Unidades monetarias por Dólar de los Estados Unidos de América)**

MES	YEN	LIBRA ESTERLINA	DÓLAR CANADIENSE	EURO
Diciembre de 2010	83.237	0.641	1.008	0.756
Enero de 2011	82.652	0.633	0.994	0.748
Febrero	82.607	0.620	0.987	0.733
Marzo	81.730	0.619	0.976	0.714
Abril	83.332	0.611	0.958	0.692
Mayo	81.135	0.613	0.969	0.699
Junio	80.445	0.617	0.977	0.695
Julio	79.165	0.619	0.955	0.701
Agosto	76.987	0.611	0.981	0.698
Septiembre	76.817	0.633	1.002	0.727
Octubre	76.633	0.635	1.021	0.729
Noviembre	77.464	0.633	1.026	0.739
Diciembre	77.777	0.641	1.023	0.760

FUENTE: Servicio informativo *Bloomberg*.

En lo que corresponde al volumen del comercio mundial de bienes y servicios, éste experimentó un aumento en 2011, al registrar una tasa de variación de 5.8%, sin embargo fue menor a la registrada en 2010 (12.9%), comportamiento que se explica, en parte, por la interrupción de las cadenas de suministros mundiales, derivado de los efectos del terremoto y *tsunami* de Japón, así como por los elevados precios del petróleo, lo cual restringió la capacidad de consumo de las economías avanzadas. Dicho grupo de países presentó un aumento en sus exportaciones significativamente menor al registrado el año previo, ya que pasaron de 12.2% en 2010 a 5.3% en 2011. De igual manera, la tasa de variación de las importaciones se situó en 4.3%, lo cual contrasta con la tasa registrada el año previo (11.5%).

En lo que concierne a los términos de intercambio en el comercio de bienes y servicios, éstos registraron un deterioro en 2011, al evidenciar una variación relativa de -1.7% (-1.0% en 2010), resultado que se explica, básicamente por el aumento en los precios de algunos alimentos y materias primas importadas.

En lo que respecta a la cuenta corriente de la balanza de pagos de las economías avanzadas, en su conjunto registraron un déficit de 0.2% respecto del PIB, igual al observado en 2010. Este resultado estuvo determinado por el déficit de los Estados Unidos de América, el cual representó 3.1% del PIB, levemente menor al observado en 2010 (3.2%). Por su parte, el superávit



del saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos de Japón respecto al PIB registró una importante disminución, al pasar de 3.6% en 2010 a 2.0% en 2011. Para el caso de la Zona del Euro, el saldo de la cuenta corriente con relación al PIB fue idéntico al registrado en 2010 (0.3%).

CUADRO 6		
ECONOMÍAS AVANZADAS COMERCIO DE BIENES Y SERVICIOS VOLUMEN Y TÉRMINOS DE INTERCAMBIO AÑOS 2010-2011 (Variaciones porcentuales)		
CONCEPTO	2010	2011
1. VOLUMEN		
Exportaciones	12.2	5.4
Importaciones	11.5	4.4
2. TÉRMINOS DE INTERCAMBIO	-1.0	-1.7

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril y Julio de 2012.



CUADRO 7		
ECONOMÍAS AVANZADAS SALDO EN CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS COMO PORCENTAJE DEL PIB AÑOS 2010-2011		
PAÍS	2010	2011
TOTAL	-0.2	-0.2
Estados Unidos de América	-3.2	-3.1
Canadá	-3.1	-2.8
Zona del Euro	0.3	0.3
·Alemania	6.1	5.7
·Francia	-1.7	-2.2
·Italia	-3.5	-3.2
·España	-4.6	-3.7
Reino Unido	-3.3	-1.9
Japón	3.6	2.0

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril y Julio de 2012.

C. ECONOMÍAS EMERGENTES Y ECONOMÍAS EN DESARROLLO

1. Crecimiento económico y desempleo

De acuerdo con el FMI, las economías emergentes y en desarrollo continuaron expandiéndose en 2011, registrando un sólido crecimiento de 6.2%, debido principalmente a la fortaleza de la demanda interna, aunque a un ritmo más moderado que en 2010 (7.5% en promedio) y dispar entre las distintas regiones.

La actividad económica repuntó en las economías de Europa Central y Oriental; en los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y en las economías exportadoras netas de materias primas de América Latina, en el caso de estas últimas y de los países de la CEI ante el incremento en los precios de las materias primas. En algunos de los países en desarrollo de Asia se registró una moderada desaceleración, como consecuencia de la interrupción en la cadena de suministros a nivel mundial (dado los desastres naturales ocurridos en Japón en marzo de 2011), de las inundaciones en Tailandia y de los recortes de inventarios debido a una demanda externa más incierta en las economías avanzadas; en tanto que en las economías emergentes de dicha región, el crecimiento económico continuó firme en respuesta a una aceleración en el crecimiento de la demanda interna, dado el fuerte crecimiento del crédito al sector privado y del precio de los activos, así como sólidos mercados de trabajo, entre ellas la República Popular China e India que continuaron liderando el crecimiento económico mundial con tasas de crecimiento de 9.2% y 7.1%, en su orden.



El gobierno de la República Popular China buscó moderar el crecimiento económico ante la preocupación de un sobrecalentamiento de su economía, por lo que durante 2011 implementó una política monetaria restrictiva y retiró algunas de las medidas de estímulo fiscal con el propósito de moderar el ritmo de crecimiento de la inversión privada. En el caso de India, el crecimiento económico fue menos dinámico ante la desaceleración de la inversión privada, debido a los efectos negativos de la incertidumbre sobre el desempeño de la economía mundial y de la aplicación de una política monetaria restrictiva orientada a moderar presiones inflacionarias.

El FMI distingue dentro de las Economías en Desarrollo de Asia a un subgrupo denominado Otros Países en Desarrollo de Asia (ASEAN-5⁵). Dicho bloque de países registró un crecimiento de 4.5% en 2011, sustancialmente menor al registrado el año anterior (7.0%), debido al menor dinamismo de las exportaciones ante la menor demanda externa, así como por la interrupción en la cadena de suministros debido a las inundaciones que afectaron Tailandia.

Por su parte, las economías que pertenecen a la región de África Subsahariana registraron un crecimiento económico promedio de 5.2% en 2011, similar al registrado en 2010 (5.3%), evidenciando una vez más resultados sólidos, a pesar de la desaceleración en Sudáfrica, provocada en parte, por la recesión en la Zona del Euro; así como por los choques de oferta relacionados con el conflicto civil en Costa de Marfil y por la sequía en África Oriental y Occidental. De acuerdo con el FMI, la capacidad de resistencia de la región obedeció a varios factores, entre ellos, el relativo aislamiento de los efectos de contagio financiero provenientes de la Zona del Euro; las escasas vinculaciones financieras con Europa, que protegieron a la región de la turbulencia registrada a finales de 2011; la diversificación de las exportaciones hacia mercados emergentes de rápido crecimiento, que redujo la exposición comercial de la región ante la desaceleración económica en la Zona del Euro; y el alto nivel de los precios de las materias primas que benefició a las economías exportadoras de dichos productos en la región e incentivó la inversión en la extracción de recursos naturales.

En el caso de los países de Oriente Medio y Norte de África, la tasa de variación de la actividad económica en 2011 se situó en 3.5%, menor a la observada el año previo (5.0%). Al respecto, los países exportadores de petróleo tuvieron una tasa de crecimiento económico de 4.0%, mientras que los países importadores de petróleo registraron un crecimiento promedio de 2.0%. Dicha diferencia estuvo asociada, principalmente, al significativo aumento en los precios del crudo, aunque el crecimiento de los países exportadores estuvo limitado por el desempeño menos favorable de la economía de la República Islámica del Irán a causa de malas cosechas agrícolas y del efecto que tuvo una reforma en el programa de subsidios a la exportación. Por su parte, en los países importadores de petróleo, el crecimiento fue moderado, debido a la incidencia de la tensión política en Siria, así como por los elevados precios de importación de las materias primas.

⁵ Grupo integrado por Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam.

CUADRO 8		
ECONOMÍAS EMERGENTES Y ECONOMÍAS EN DESARROLLO VARIACIÓN DEL PIB REAL AÑOS 2010-2011 (En porcentajes)		
CONCEPTO	2010	2011
TOTAL	7.5	6.2
POR REGIONES		
África Sub-Sahariana	5.3	5.2
América Latina y el Caribe	6.2	4.5
Comunidad de Estados Independientes	4.8	4.9
Economías en desarrollo de Asia	9.7	7.8
Europa Central y Oriental	4.5	5.3
Oriente Medio y Norte de África	5.0	3.5

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril y Julio de 2012.

Los países de América Latina continuaron experimentando una evolución económica positiva en 2011, especialmente aquellos exportadores de materias primas, debido a términos de intercambio favorables, a una demanda interna más sólida y a una recuperación de la afluencia de capitales; sin embargo, el ritmo de expansión fue menor al observado en 2010, debido al cambio adverso en el entorno económico mundial y a los episodios de volatilidad en los mercados financieros. Al respecto, el FMI señala que el crecimiento económico de la región en 2011 se ubicó en 4.5%, menor al 6.2% registrado en 2010.

En este grupo de países, Brasil y México, las economías más grandes de la región, evidenciaron una marcada moderación con respecto a las tasas de crecimiento registradas en 2010 (7.5% y 5.6%, en su orden) al situarse en 2.9% y 4.0%, respectivamente. En el caso de Brasil, se debió a un entorno externo menos favorable y a las medidas restrictivas implementadas por las autoridades monetarias y fiscales para evitar un sobrecalentamiento de la economía y moderar los temores respecto al resurgimiento de presiones inflacionarias; mientras que en México reflejó los efectos del modesto crecimiento en los Estados Unidos de América, su principal socio comercial al cual destina más del 80.0% de sus exportaciones.

Según el FMI, los países de América Latina y el Caribe que experimentaron mayores tasas de crecimiento en 2011 fueron Panamá (10.6%), Argentina (8.9%), Ecuador (7.8%), Perú (6.9%), Chile (5.9%), Colombia (5.9%) y Uruguay (5.7%); no obstante, algunos países (Argentina, Perú y Uruguay) registraron tasas de crecimiento por debajo de las reportadas en 2010.



De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL⁶), en el caso de Centroamérica⁷ se registró una tasa de crecimiento promedio en 2011 de 4.5%, superior a la registrada en 2010 (3.9%). Por su parte, las economías de la región del Caribe crecieron 0.7% en 2011, levemente superior al crecimiento registrado en 2010 (0.5%).

En Centroamérica, la recuperación fue explicada por el aumento en las exportaciones, principalmente las destinadas a los Estados Unidos de América y por la recuperación de los flujos de remesas familiares. De acuerdo con el FMI, Centroamérica y el Caribe dependen fuertemente de los flujos de divisas por concepto de comercio, turismo y remesas familiares provenientes de los Estados Unidos de América, por tanto, están más expuestas que otras economías latinoamericanas al desempeño económico de dicho país.

La CEPAL considera que la leve expansión que experimentaron las economías que conforman la región del Caribe se debió, fundamentalmente, a la contracción económica que observó Trinidad y Tobago (-1.4%), como consecuencia del débil desempeño observado en el sector energético y por los efectos derivados del estado de emergencia declarado por el gobierno de dicho país en agosto de 2011. Asimismo, la demanda de crédito del sector empresarial en esta región continuó siendo baja.

En 2011 la economía de Guatemala creció 3.9%, superior al crecimiento registrado en 2010 (2.9%). Este mejor resultado, según CEPAL, estuvo asociado, fundamentalmente, a la mayor expansión en los sectores de minería, comercio y servicios financieros. Por su parte, la industria manufacturera y la agricultura se expandieron a un ritmo más moderado y, en el caso de la construcción, si bien continuó contrayéndose, lo hizo a una tasa menor que la de 2010. Por el lado de la demanda, la inversión privada aumentó, ello a pesar de los efectos negativos de la depresión tropical E-12, que de acuerdo con la CEPAL, impactó a la baja en el crecimiento del PIB real de 2011 en 0.14 puntos porcentuales.

Según la CEPAL, la economía de Costa Rica registró un crecimiento de 3.8% en 2011, levemente por debajo del registrado el año previo (4.2%), como consecuencia de una disminución en la producción agropecuaria ante fenómenos climatológicos adversos, mientras que la industria manufacturera se desaceleró debido a una menor demanda externa. Por su parte, El Salvador registró un crecimiento económico de 1.4% en 2011, igual al registrado en 2010. Dicho crecimiento estuvo explicado por la reactivación del sector construcción y el incremento de los servicios de gobierno que compensaron parcialmente la desaceleración del sector agropecuario, el cual estuvo afectado por los daños y pérdidas provocados por la depresión tropical E-12, principalmente en la producción de granos básicos. Al respecto, la CEPAL estima que los daños y pérdidas globales significaron una reducción de 0.7 puntos del crecimiento del PIB en 2011, en la cual incidió significativamente la caída estimada de 2.9% en el valor agregado del sector agropecuario.

⁶ Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2011 y Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. CEPAL.

⁷ Contempla Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.



Honduras registró un crecimiento económico de 3.2%, superior al registrado en 2010 (2.8%). Este crecimiento estuvo impulsado, principalmente, por el dinamismo en algunos sectores como la banca y los seguros, el transporte y las comunicaciones, el comercio y la agricultura, silvicultura y pesca. Cabe indicar que el mejor desempeño del sector de las comunicaciones estuvo asociado al aumento de la inversión en la telefonía móvil, mientras que en el sector de la agricultura, la silvicultura y la pesca la mayor contribución fue el aumento de la producción de camarón cultivado y de café, ésta última impulsada por el incremento en los precios internacionales de dicho grano. De manera similar que las otras economías de la región centroamericana, la CEPAL estima que la depresión tropical E-12 tuvo un impacto a la baja de alrededor de 0.35 puntos porcentuales del PIB de 2011.

En el caso de Nicaragua, la actividad económica registró un crecimiento de 4.5% en 2011, igual al ritmo de crecimiento observado en 2010 (4.5%). Este resultado estuvo asociado, principalmente, al mayor dinamismo de las exportaciones, las cuales aumentaron cerca de 20.0%, en especial, las del sector maquila y minería.



CUADRO 9

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
VARIACIÓN DEL PIB REAL
AÑOS 2010-2011
(En porcentajes, sobre la base de valores a precios de 2000)

PAÍS	2010	2011 ^{a/}
REGIONAL	5.9	4.3
Antigua y Barbuda	-7.9	-2.1
Argentina	9.2	9.0
Bahamas, Las	0.9	2.0
Barbados	0.2	1.0
Belice	2.9	2.5
Bolivia (Estado Plurinacional de)	4.1	5.1
Brasil	7.5	2.9
Chile	5.2	6.3
Colombia	4.3	5.5
Costa Rica	4.2	3.8
Cuba	2.1	2.5
Dominica	0.9	0.9
Ecuador	3.6	8.0
El Salvador	1.4	1.4
Granada	0.0	2.1
Guatemala ^{b/}	2.9	3.9
Guyana	4.4	4.8
Haití	-5.1	4.5
Honduras	2.8	3.2
Jamaica	-1.3	1.3
México	5.6	4.0
Nicaragua	4.5	4.5
Panamá	7.6	10.6
Paraguay	15.0	4.0
Perú	8.8	7.0
República Dominicana	7.8	4.5
Saint Kitts y Nevis	-2.4	4.5
San Vicente y Las Granadinas	-2.8	2.6
Santa Lucía	3.2	2.5
Suriname	4.5	4.5
Trinidad y Tobago	0.0	-1.4
Uruguay	8.5	5.5
República Bolivariana de Venezuela	-1.5	4.2

^{a/} Cifras preliminares.

^{b/} Cifras del Banco de Guatemala.

FUENTE: Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2010-2011. CEPAL.



Los países de la Comunidad de Estados Independientes registraron una tasa de variación de la actividad económica de 4.9% en 2011, levemente por arriba de la observada en 2010 (4.8%). Este resultado se debió al aumento en el volumen de las exportaciones ante la tendencia alcista de los precios internacionales del petróleo y otras materias primas, lo cual se reflejó en un repunte de la producción agrícola de Armenia, Bielorrusia, Kazajistán y Rusia, así como por una fuerte demanda interna. No obstante, el crecimiento económico estuvo limitado por los efectos de contagio provenientes de la Zona del Euro.

Por último, los países de Europa Central y Oriental mostraron, en conjunto, un crecimiento de 5.3%, superior al 4.5% registrado en 2010, apoyado en el sólido proceso de recuperación de las economías de Turquía y Polonia ante una demanda interna más dinámica y un aumento en la rentabilidad de las empresas, lo cual permitió que continuaran recibiendo importantes flujos de capital, a pesar del desapalancamiento que se registró en dichas economías durante el tercer trimestre de 2011, como consecuencia de la intensificación en la crisis de deuda en la Zona del Euro.



CUADRO 10

PAÍSES DE EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL DE LA
COMUNIDAD DE ESTADOS INDEPENDIENTES
VARIACIÓN DEL PIB REAL
AÑOS 2010-2011
(En porcentajes)

PAÍS	2010	2011
Europa Central y Oriental	4.5	5.3
Albania	3.5	2.0
Bosnia y Herzegovina	0.7	1.7
Bulgaria	0.4	1.7
Croacia	-1.2	0.0
Hungría	1.3	1.7
Kosovo	3.9	5.0
Letonia	-0.3	5.5
Lituania	1.4	5.9
Macedonia, ex República Yugoslava de	1.8	3.0
República de Montenegro	2.5	2.4
Polonia	3.9	4.3
Rumania	-1.6	2.5
Serbia	1.0	1.8
Turquía	9.0	8.5
Comunidad de Estados Independientes	4.8	4.9
Rusia	4.3	4.3
Armenia	2.1	4.4
Azerbaiyán	5.0	0.1
Bielorrusia	7.7	5.3
Georgia	6.3	7.0
Kazajistán	7.3	7.5
República de Kirguistán	-0.5	5.7
Moldavia	7.1	6.4
Mongolia	6.4	17.3
Tayikistán	6.5	7.4
Turkmenistán	9.2	14.7
Ucrania	4.1	5.2
Uzbekistán	8.5	8.3

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril y Julio de 2012.



2. Inflación

De acuerdo con el FMI, en 2011 la tasa de inflación de las economías emergentes y países en desarrollo registró un aumento respecto al año anterior, al situarse en 7.1% (6.1% en 2010). El comportamiento al alza en la inflación estuvo asociado tanto a factores internos como externos, entre ellos, el mejor desempeño de la actividad económica interna, el nivel relativamente bajo del desempleo y el aumento de los precios de las materias primas, en el caso del petróleo ante los problemas geopolíticos ocurridos en Oriente Medio.

Por su parte, en las economías en desarrollo de Asia, la inflación aumentó de 5.7% en 2010 a 6.5% en 2011. En particular, la República Popular China registró una inflación de 5.4%, superior a la meta de 4.0% establecida para dicho año y a la registrada el año anterior (3.3%); mientras que en India, la inflación exhibió una significativa disminución al pasar de 12.0% en 2010 a 8.6% en 2011; no obstante, aún se encuentra por arriba de los niveles registrados antes de la crisis económica y financiero global de 2008-2009. En lo que respecta a América Latina y el Caribe, la inflación en 2011 registró un leve comportamiento al alza, al situarse en 6.6% (6.0% en 2010). Entre las economías de esta región que registraron un menor ritmo de inflación respecto al observado en 2010 destacan: Argentina, Costa Rica, Dominica, Granada, Jamaica, México y Trinidad y Tobago. Por su parte, Venezuela continuó registrando la inflación más alta de la región, al ubicarse en 26.1% (28.2% en 2010).

La región de Oriente Medio y Norte de África registró un incremento en la inflación, al pasar de 6.9% en 2010 a 9.6% en 2011, debido a la sequía que afectó la zona oriental de la región (Somalia, Yibuti, Eritrea y Etiopia) y que generó una importante crisis alimentaria.



CUADRO 11		
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE VARIACIÓN DE LOS PRECIOS AÑOS 2010-2011 (Promedios Anuales)		
PAÍS	2010	2011
REGIONAL	6.0	6.6
Antigua y Barbuda	3.4	3.3
Argentina	10.5	9.8
Bahamas, Las	1.0	2.5
Barbados	5.8	9.4
Belize	-0.2	1.9
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2.5	9.9
Brasil	5.0	6.6
Chile	1.4	3.3
Colombia	2.3	3.4
Costa Rica	5.7	4.9
Dominica	3.2	2.3
Republica Dominicana	6.3	8.5
Ecuador	3.6	4.5
El Salvador	1.2	3.6
Granada	3.4	3.0
Guatemala ^{a/}	5.4	6.2
Guyana	3.7	5.7
Haití	4.1	7.4
Honduras	4.7	6.8
Jamaica	12.6	7.5
México	4.2	3.4
Nicaragua	5.5	8.1
Panamá	3.5	5.9
Paraguay	4.7	6.6
Perú	1.5	3.4
Saint Kitts y Nevis	1.0	5.4
Santa Lucía	3.3	2.8
San Vicente y Las Granadinas	0.8	3.2
Suriname	6.9	17.7
Trinidad y Tobago	10.5	5.1
Uruguay	6.7	8.1
República Bolivariana de Venezuela	28.2	26.1

^{a/} De acuerdo con el Banco de Guatemala el ritmo inflacionario fue de 5.39% y 6.20%, en su orden.

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril y Julio de 2012.



3. Sistema bancario

En 2011 se registraron episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales derivados de un escenario económico más incierto y adverso, sobre todo por las perspectivas menos optimistas sobre la evolución de la economía de los Estados Unidos de América y la intensificación de los problemas de deuda en la Zona del Euro. Sin embargo, las condiciones financieras en las economías emergentes se mantuvieron estables, dado que en la mayoría de estas economías el crédito bancario se mantuvo sólido y la búsqueda de rendimientos por parte de los inversionistas continuó estimulando las entradas de capital e incrementando la liquidez interna.

Asimismo, las mejores perspectivas macroeconómicas para las economías emergentes en relación con las economías avanzadas impulsaron fuertemente los flujos de capitales hacia las primeras; entre ellas, las de América Latina. Dicho comportamiento incidió en una apreciación nominal de las monedas respecto al dólar estadounidense. No obstante, a partir del tercer trimestre de 2011 el aumento de la aversión al riesgo resultó en una desaceleración de los flujos de capitales hacia algunas economías emergentes (en algunos casos, hubo salidas de capitales), lo cual provocó una tendencia a la depreciación en la mayoría de las monedas de dichas economías.

Sin embargo, el FMI indicó que hasta que las autoridades logren resolver la crisis de deuda en la Zona del Euro, el sistema bancario a nivel mundial continuará enfrentando fuertes riesgos, aunque de manera dispar y en diferentes ámbitos, dado que en América Latina los bancos son más vulnerables a los choques de los términos de intercambio; mientras que en Asia y las economías emergentes de Europa son más sensibles a los aumentos en los costos de financiamiento medidos por los diferenciales de los bonos soberanos.

4. Política fiscal y monetaria

En lo que se refiere al sector fiscal, los déficits de las economías emergentes disminuyeron en conjunto en 2011, al registrar un déficit de 1.7% respecto del PIB, menor al déficit registrado en 2010 (3.3%). En este resultado influyó el aumento de los ingresos tributarios, principalmente en las economías exportadoras netas ante el aumento del precio internacional de las materias primas; y la moderación en el gasto del gobierno, medida que estuvo asociada al inicio del proceso de consolidación fiscal y a la recuperación del margen de maniobra el cual fue utilizado por las autoridades fiscales durante los últimos tres años para mitigar los efectos de la reciente crisis económica y financiera mundial.

Sin embargo, algunas economías emergentes mantuvieron una orientación fiscal más laxa de lo esperado en respuesta al debilitamiento del entorno económico durante 2011, fundamentalmente, aquellas en las que la brecha del producto se amplió rápidamente, que registraron menores presiones inflacionarias y que mantuvieron niveles de deuda relativamente bajos.



De acuerdo con el FMI, en 2011 las economías en desarrollo de Asia registraron un déficit de 3.3%; las de Europa, 0.5% y las de América Latina, 2.4%, en todos los casos menores a los observados en 2010 (3.9%, 4.4% y 2.9%, respectivamente).

En 2011 el sesgo de la política monetaria fue restrictivo en la mayoría de las economías emergentes y en desarrollo, debido al creciente aumento en las presiones inflacionarias y el rápido dinamismo de la demanda interna. En este contexto, muchos bancos centrales aumentaron sus tasas de interés de referencia y sus tasas de encaje propiciando reducciones en los niveles de inflación y recobrando los espacios para la adopción de una política monetaria acomodaticia en caso fuera necesario.

La tasa de interés de política monetaria de Chile acumuló un incremento de 200 puntos básicos, seguida por la de Colombia con 175 puntos básicos, Perú con 125 puntos básicos y Brasil con 25 puntos básicos; en tanto que en México se mantuvo invariable. En Asia, el Banco Central de la República Popular China ajustó al alza su tasa de interés objetivo en 50 puntos básicos y el encaje bancario en 200 puntos básicos.

Por su parte, el FMI indicó que en algunas de economías las tasas de interés reales continuaron siendo bajas en comparación con los niveles vigentes antes de la crisis; sin embargo, la situación de cada país fue diferente y algunos estuvieron en condiciones de hacer una pausa en el ciclo de aumentos de las tasas de política monetaria ante la creciente incertidumbre sobre el desempeño de la economía mundial, situación que incluyó a Guatemala.

5. Operaciones comerciales, financieras y cambiarias

Respecto a la cuenta corriente de la balanza de pagos, en 2011 las economías y en desarrollo registraron un superávit de US\$476.3 millardos, monto superior al registrado en 2010 (US\$400.6 millardos). Este resultado estuvo influenciado por los saldos positivos en la región de Oriente Medio y Norte de África por US\$366.0 millardos, en los países en desarrollo de Asia por US\$201.3 millardos y en la Comunidad de Estados Independientes por US\$112.5 millardos, moderados parcialmente por el déficit en Europa Central y Oriental por US\$114.2 millardos, en América Latina y Caribe por US\$68.2 millardos y en África Subsahariana por US\$21.1 millardos.

Según la CEPAL, en 2011 las exportaciones de América Latina y El Caribe crecieron cerca de 23.0%, por debajo del 27.0% registrado en 2010. El principal factor que explica dicho comportamiento es la reducción del volumen de las exportaciones ante la moderación económica en varias de las principales economías compradoras de bienes exportados por la región. Sin embargo, las diferencias en la estructura exportadora provocaron grandes brechas en los términos de intercambio. En efecto, en los países exportadores de hidrocarburos éstos mejoraron alrededor de 14.0%; la CEPAL estima que los países que exportan principalmente productos mineros y los países agroexportadores del MERCOSUR registraron aumentos entre 5.5% y 8.0%, mientras que México, por su estructura exportadora más diversificada, experimentó una leve mejoría (en torno al



2.0%) y los países importadores de alimentos e hidrocarburos de Centroamérica registraron una leve disminución (alrededor de 2.0%).

Por su parte, las importaciones registraron un crecimiento 23.2%, si bien es significativamente menor al observado en 2010 (30.4%) continuó siendo sólido y fue superior al crecimiento reportado por las exportaciones. El resultado de las importaciones obedece, principalmente, al dinamismo de la fuerte demanda interna, así como a la apreciación que evidenciaron varias de las economías de la región como consecuencia del fuerte ingreso de capitales.

Con relación a las condiciones financieras de las economías emergentes y en desarrollo, los flujos netos de capital privado mostraron una leve disminución, al pasar de US\$527.0 millardos en 2010 a US\$521.0 millardos en 2011. De acuerdo con el FMI, tales flujos en las regiones de la Comunidad de Estados Independientes pasaron de -US\$22.6 millardos en 2010 a -US\$60.7 millardos en 2011. Asimismo, disminuyeron en Oriente Medio y África del Norte (de US\$20.1 millardos en 2010 a -US\$18.5 millardos en 2011), así como en las economías en desarrollo de Asia (de US\$331.8 millardos en 2010 a US\$303.2 millardos en 2011).

Sin embargo, en América Latina y el Caribe los flujos de capital privado aumentaron (de US\$127.7 millardos en 2010 a US\$198.9 millardos en 2011), así como en África Sub-Sahariana (de -US\$9.7 millardos en 2010 a US\$9.2 millardos en 2011) y en Europa Central y Oriental (de US\$79.7 millardos en 2010 a US\$88.9 millardos en 2011). En efecto, varias economías de mercados emergentes experimentaron fuertes crecimientos de los flujos de capital ante las mejores perspectivas macroeconómicas con relación a las economías avanzadas, en un contexto de búsqueda de mayores rendimientos por parte de los inversionistas.

ANEXO				
CLASIFICACIÓN DE LOS PAÍSES				
De acuerdo con el Informe sobre las Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI), de abril de 2012, los países se clasifican en dos grupos principales: a) economías avanzadas y b) economías emergentes y en desarrollo.				
ECONOMÍAS AVANZADAS				
POR SUBGRUPOS DE PAÍSES				
Principales Economías Avanzadas	Otras Economías Avanzadas	Unión Europea	Zona del Euro	Economías de Asia Recientemente Industrializadas
Alemania	Australia	Alemania	Alemania	Corea
Canadá	Corea	Austria	Austria	Hong Kong, RAE de ^{al}
Estados Unidos de América	Dinamarca	Bélgica	Bélgica	Singapur
Francia	Hong Kong, RAE de ^{al}	Bulgaria	Chipre	Taiwán
Italia	Islandia	Chipre	Eslovenia	
Japón	Israel	Dinamarca	España	
Reino Unido	Noruega	Eslovenia	Estonia	
	Nueva Zelanda	España	Finlandia	
	República Checa	Estonia	Francia	
	Singapur	Finlandia	Grecia	
	Suecia	Francia	Irlanda	
	Suiza	Grecia	Italia	
	Taiwán	Hungría	Luxemburgo	
		Irlanda	Malta	
		Italia	Países Bajos	
		Letonia	Portugal	
		Lituania	República Eslovaca	
		Luxemburgo		
		Malta		
		Países Bajos		
		Polonia		
		Portugal		
		Reino Unido		
		República Checa		
		República Eslovaca		
		Rumanía		
		Suecia		

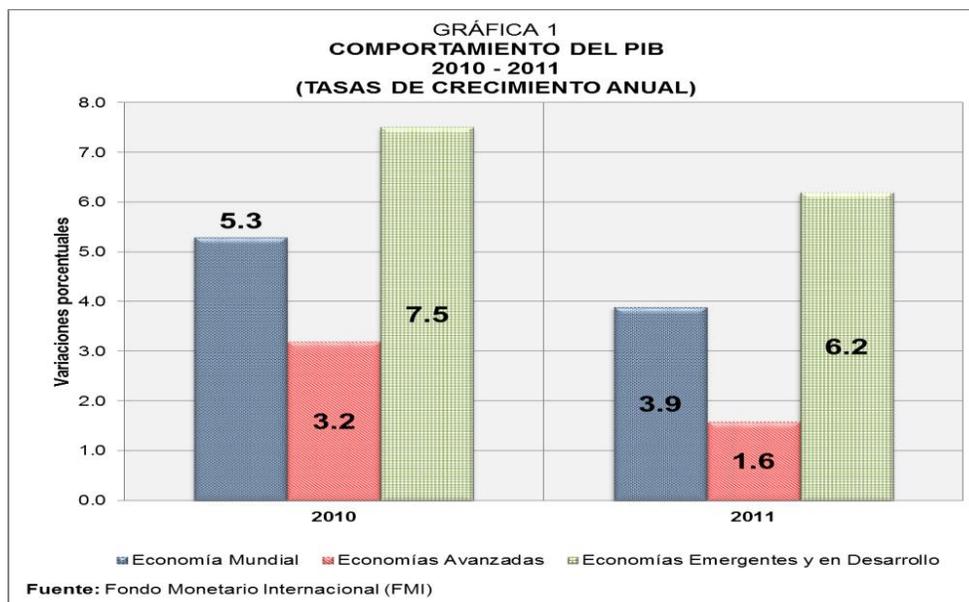
^{al} El 1 de julio de 1997, la República Popular China recuperó su soberanía sobre Hong Kong, el que se convirtió en la Región Administrativa Especial (RAE) de Hong Kong de la República Popular China.

FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial. Abril de 2012. FMI.

III. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

A. GENERALIDADES

La recuperación registrada por la actividad económica mundial en 2010 se debilitó durante 2011; en efecto, según datos del FMI el crecimiento económico mundial en 2011 se situó en 3.9% (5.3% en 2010). Dicho resultado se asoció al débil crecimiento económico de las economías avanzadas (1.6%), lo que aunado a un entorno externo con mayor incertidumbre y una alta volatilidad en los precios de las materias primas y en los mercados financieros, incidió en la persistencia de altos niveles de desempleo y en el deterioro de la confianza tanto del consumidor como del empresario. Por su parte, las economías emergentes y en desarrollo registraron un crecimiento de 6.2% (7.5% en 2010), influenciado positivamente por el sólido crecimiento de algunas economías asiáticas, algunas de América del Sur y otras de África, debido a mejores condiciones de acceso al financiamiento internacional, a las mejores cotizaciones de las materias primas (que favoreció a los países exportadores netos), al incremento de su demanda interna y a la aplicación de políticas económicas menos restrictivas.



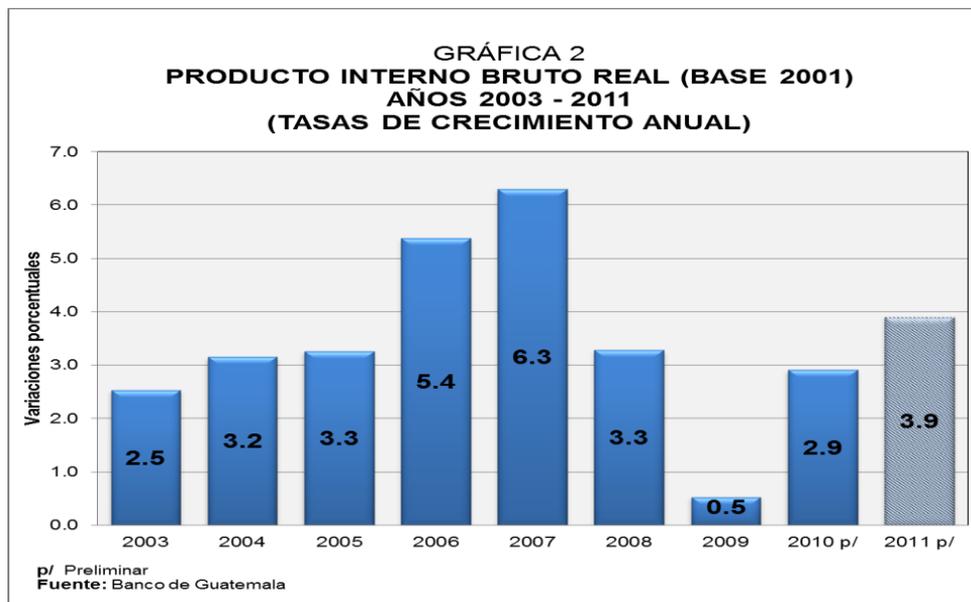
Por su parte, las condiciones de crecimiento económico para América Latina y el Caribe se mantuvieron favorables, dado que según el FMI la región creció 4.5% en 2011⁸ (6.2% el año previo).

A pesar del escenario descrito, la demanda externa de los principales socios comerciales de Guatemala mantuvo un ritmo de crecimiento positivo durante 2011, lo que aunado a una mayor demanda respecto de lo usual de países como Japón, Alemania, Países Bajos, Chile, Corea del Sur, Canadá, Panamá y Bélgica, apoyó el crecimiento de la actividad económica nacional en 2011.

⁸ Perspectivas de la Economía Mundial (actualización). Fondo Monetario Internacional. Julio de 2012.

Por el lado de la demanda interna, la evolución favorable de ésta fue sustentada en la recuperación de la inversión, tanto en construcción como en maquinaria y equipo; así como en un mayor consumo privado, como lo reflejan algunos indicadores como el incremento de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de bienes y servicios en términos reales, el crecimiento del crédito al consumo, el incremento en la demanda de combustibles y el aumento en el ingreso de divisas por remesas familiares. Cabe destacar que el ambiente de estabilidad macroeconómica, como resultado de la aplicación de políticas monetaria y fiscal disciplinadas, así como la solidez de los principales fundamentos macroeconómicos del país, contribuyeron a mitigar los efectos negativos en la economía nacional provocados por la Depresión Tropical 12-E⁹.

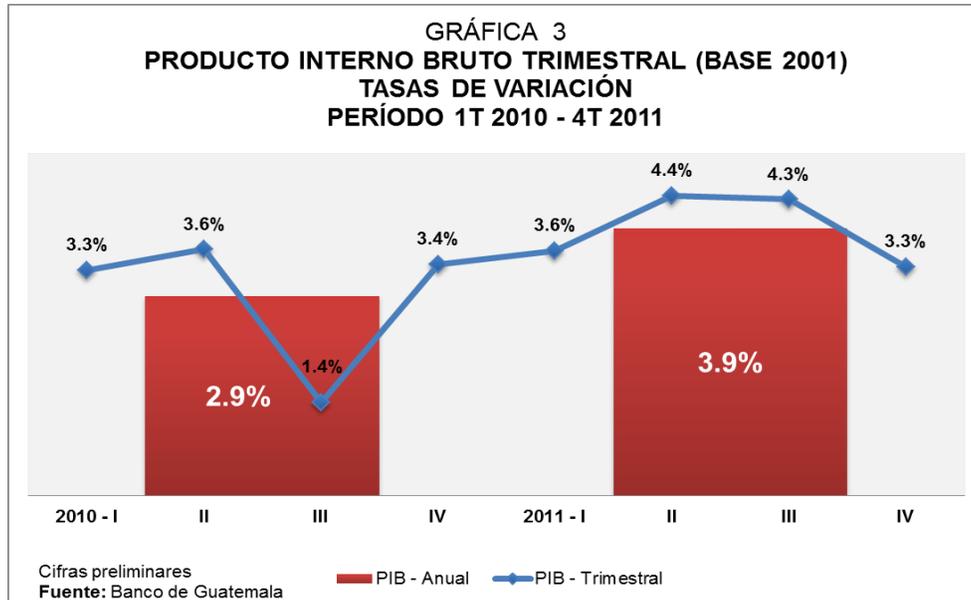
Con información del cierre de las Cuentas Nacionales Trimestrales al cuarto trimestre de 2011, la economía nacional continuó mostrando un mayor dinamismo respecto del año previo, al registrar una tasa interanual de crecimiento de 3.9% (2.9% en 2010). En efecto, dicho resultado positivo se asocia, como se indicó, a la recuperación observada en la *formación bruta de capital fijo*, que de acuerdo con cifras del Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT) creció 5.9% (-2.1% en 2010); al mayor dinamismo registrado en las *exportaciones de bienes y servicios*; y por el *gasto de consumo de los hogares e Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares*, que pasaron de una tasa de 4.9% y de 3.8% en 2010, respectivamente, a otra de 5.2% y de 3.9% en su orden, en 2011.



⁹ En noviembre de 2011, una misión multidisciplinaria coordinada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) evaluó los daños y pérdidas ocasionadas por la Depresión Tropical 12-E sobre la economía en su conjunto, estimando que por dicho fenómeno climático se observó una reducción de 0.14 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB en 2011.

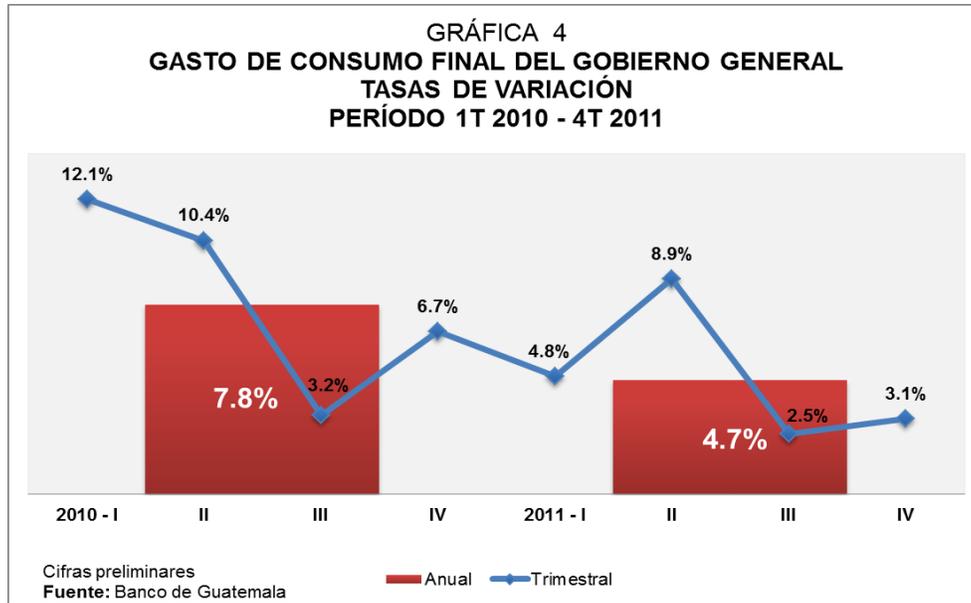
B. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO

En 2011, exceptuando el *gasto de consumo final del Gobierno General* y las *importaciones de bienes y servicios*, todas las variables que integran el PIB por el destino del gasto registraron tasas de crecimiento superiores a las observadas en 2010, destacando la recuperación en la *formación bruta de capital fijo* y el mayor dinamismo de las *exportaciones de bienes y servicios*. En efecto, la economía nacional continuó mostrando un comportamiento positivo a lo largo de 2011, principalmente en los primeros tres trimestres del año, ya que en el último trimestre se evidenció una leve desaceleración que, en general, no afectó significativamente el resultado anual del PIB.

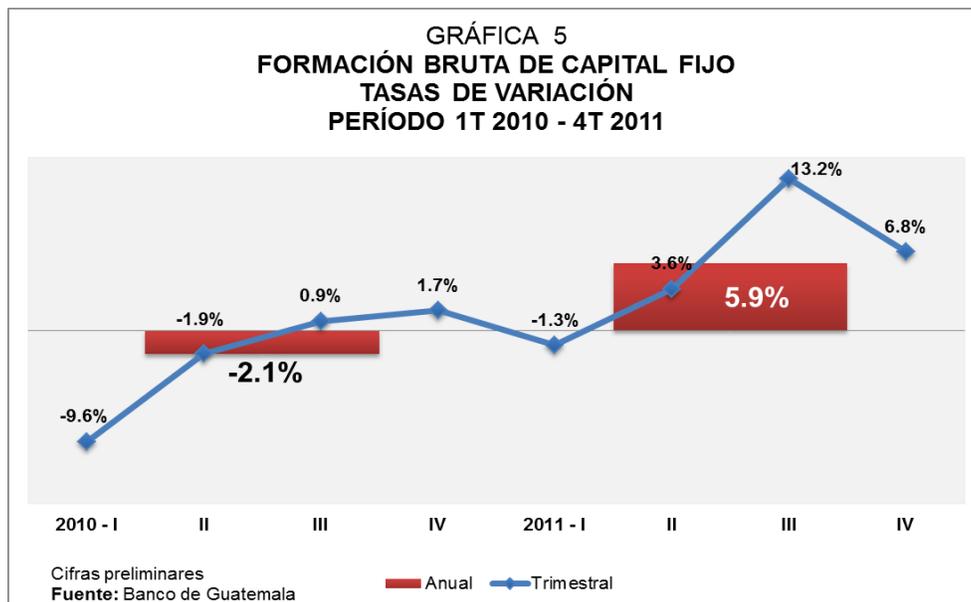


En lo relativo a la demanda interna, conformada por el *gasto de consumo final*, la *formación bruta de capital fijo* y la *variación de existencias*, ésta registró en 2011 un crecimiento de 4.0%, inferior al observado en 2010 (4.6%), asociado, principalmente, a la desaceleración de más de tres puntos porcentuales en el *gasto de consumo final del Gobierno General*, que fue contrarrestado, en parte, por la recuperación observada en la inversión, así como por el comportamiento positivo del consumo privado.

En efecto, el *gasto en consumo final del Gobierno General*, en 2011 registró una tasa de crecimiento de 4.7%, inferior a la observada en 2010 (7.8%), como resultado del menor dinamismo registrado, en términos reales, en el pago de remuneraciones del Gobierno Central, congruente con la normalización del gasto gubernamental, luego de la aplicación de una política fiscal moderadamente anticíclica durante la crisis económica y financiera mundial de 2008-2009.

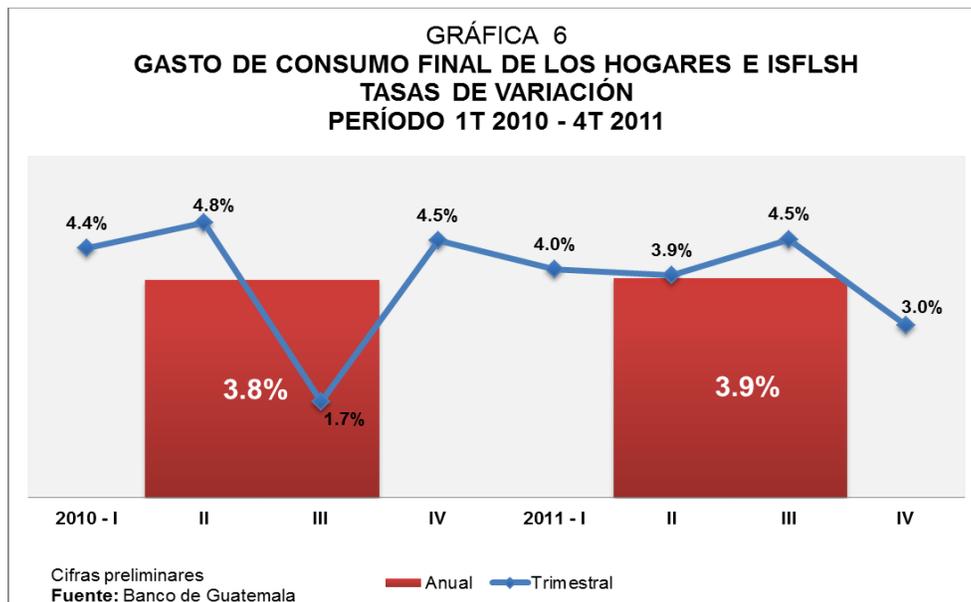


En lo que respecta a la *formación bruta de capital fijo*, a partir del segundo trimestre de 2011, se registraron tasas de crecimiento que confirmaron el proceso de recuperación iniciado en 2010. Dicho resultado se explicó, fundamentalmente, por el comportamiento de la *inversión privada*, tanto en construcción como en maquinaria y equipo, que mostraron tasas de crecimiento de 6.7% y 11.7%, respectivamente en 2011 (-12.8% y 14.8%, en su orden, en 2010).



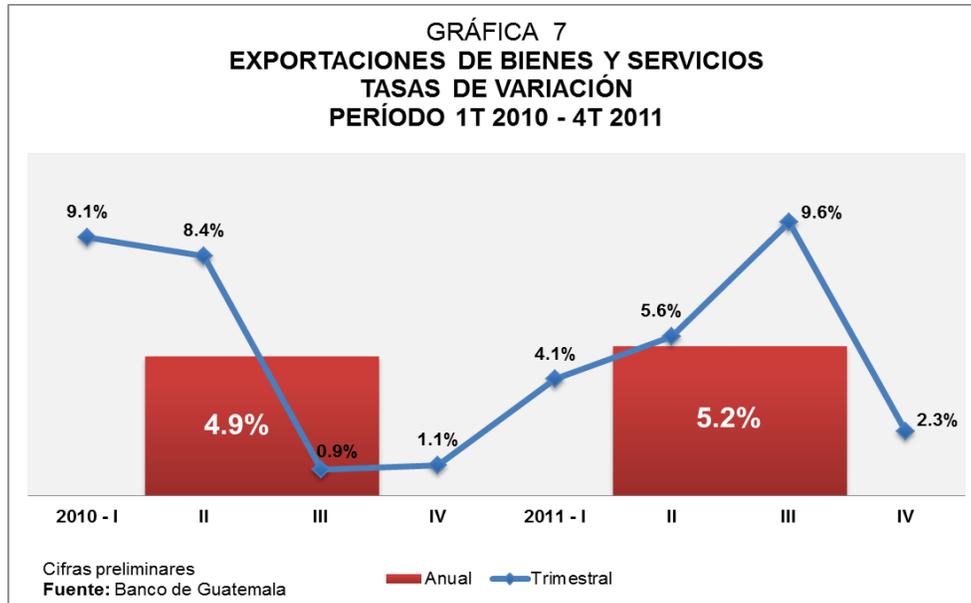
Por su parte, el *consumo final de los hogares e Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH)* registró tasas de variación positivas durante todo el año, en promedio superior en 0.1 puntos porcentuales a lo observado en el año previo (3.8%). Este comportamiento estuvo asociado, en el orden interno, a mejores perspectivas de crecimiento de la actividad

económica que se reflejó, por una parte, en una mejora en el empleo, tanto en el crecimiento de 4.3% en el número de cotizantes al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (1.7% en 2010), como en los resultados de la encuesta de expectativas de empleo de Manpower¹⁰, que evidencia una tendencia neta del empleo que se mantiene en un promedio de alrededor del 10%, similar al promedio registrado en 2010; y por la otra, en un mayor dinamismo en la cartera de crédito destinada al consumo. En el orden externo, el dinamismo del consumo privado se asocia, en parte, al incremento en el ingreso de divisas por remesas familiares, al pasar de 5.5% en 2010 a 6.1% en 2011, lo que en conjunto mejoró el ingreso disponible de las familias.

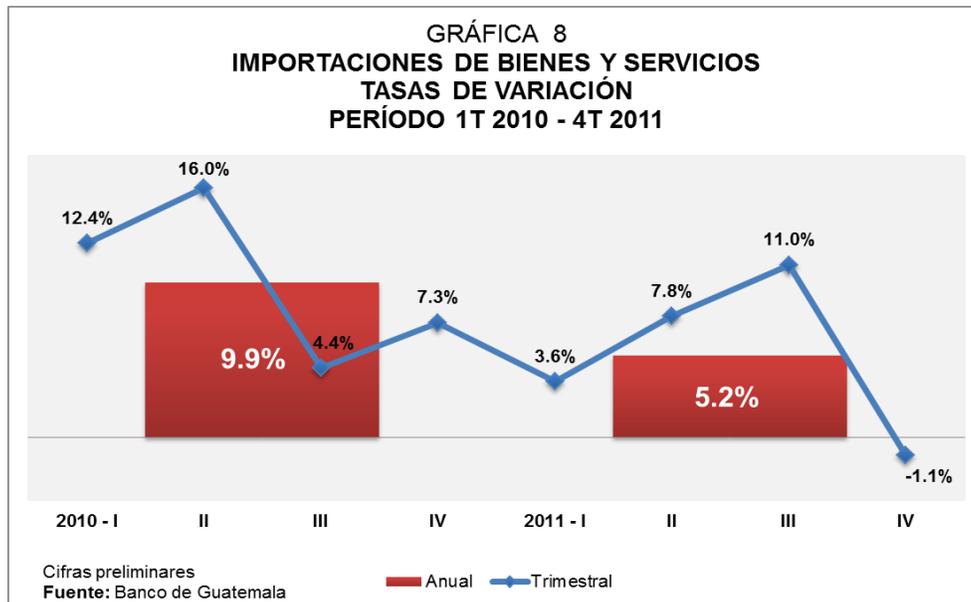


En lo concerniente a la demanda externa, las exportaciones de bienes y servicios registraron en 2011 un incremento de 5.2% en términos reales (4.9% en 2010). Dicho comportamiento obedeció, principalmente, a la recuperación de las exportaciones de productos agropecuarios, las cuales, pasaron de una tasa de variación de -5.6% en 2010 a otra de 13.4% en 2011. Por su parte, las exportaciones de productos manufacturados y de la minería continuaron mostrando un comportamiento positivo (5.3%), aunque menos dinámico que el observado en 2010 (8.3%).

¹⁰ Empresa internacional de consultoría de recursos humanos, que realiza encuestas trimestrales sobre las expectativas de empleo a 620 empresarios en todo el país.



Las importaciones de bienes y servicios mostraron, en términos reales, un crecimiento de 5.2% en 2011 (9.9% en 2010), explicado por un menor dinamismo en las importaciones de bienes manufacturados y de productos de origen mineral, cuya tasa de variación pasó de 9.3% en 2010 a 6.6% en 2011.



C. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN

En 2011, el crecimiento del PIB medido por el origen de la producción se vio influenciado por el dinamismo y aporte, en términos de incidencia, que registraron las actividades económicas:



Servicios privados; Industria manufacturera; Transporte, almacenamiento y comunicaciones, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Administración pública y defensa; Comercio al por mayor y al por menor; e Intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares, que explican 81.4% de la tasa registrada en dicho año. En adición, otras actividades económicas como: *Alquiler de vivienda; Suministro de electricidad y captación de agua; y Explotación de minas y canteras*, aunque en menor medida, también tuvieron un impacto favorable en el PIB; mientras que la *Construcción* mostró una leve recuperación, luego de tres años consecutivos de registrar caídas en su tasa de variación.

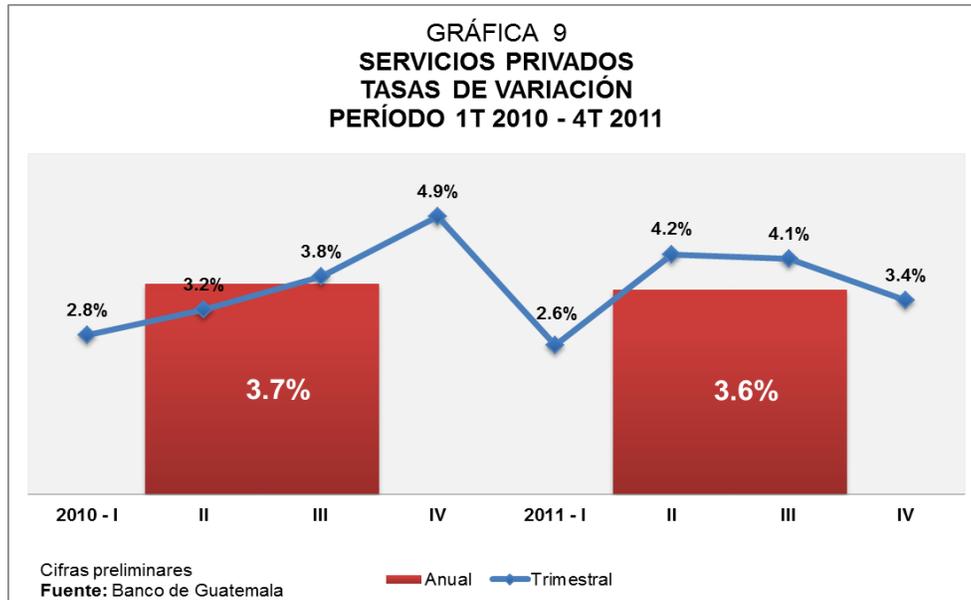
Producto Interno Bruto (PIB) por el origen de la producción						CUADRO 12
Millones de quetzales a precios de 2001						
2010 - 2011 ^{P/}						
(Variaciones porcentuales)						
Ramas de actividad	Participación	2010	2011	Incidencias		
				2010	2011	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13.2	-0.2	3.8	0.0	0.5	
Explotación de minas y canteras	0.8	3.5	20.4	0.0	0.1	
Industrias manufactureras	17.9	3.3	3.2	0.6	0.6	
Suministro de electricidad y captación de agua	2.7	4.8	5.7	0.1	0.1	
Construcción	2.9	-11.5	1.6	-0.4	0.0	
Comercio al por mayor y al por menor	11.6	3.7	3.1	0.4	0.4	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10.6	2.9	4.8	0.3	0.5	
Intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares	4.4	3.3	6.8	0.1	0.3	
Alquiler de vivienda	10.1	2.9	2.9	0.3	0.3	
Servicios privados	16.0	3.7	3.6	0.6	0.6	
Administración pública y defensa	7.7	9.1	5.2	0.7	0.4	
PRODUCTO INTERNO BRUTO		2.9	3.9			
^{P/} Cifras preliminares						
Fuente: Banco de Guatemala						

1. Actividades económicas que incidieron positivamente en el PIB

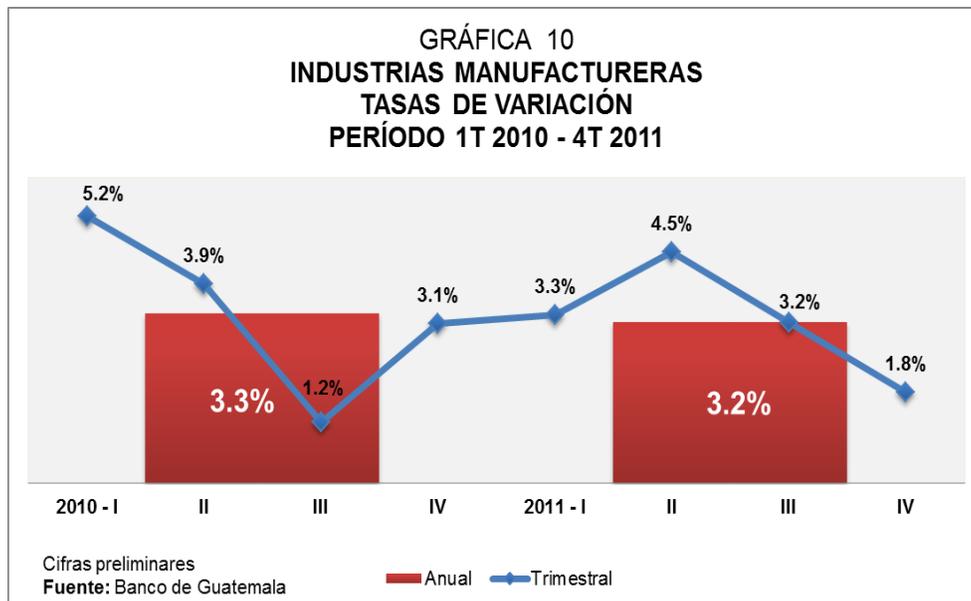
El valor agregado de la actividad *Servicios privados* (con un peso relativo de 16.0% del PIB), registró una tasa de variación de 3.6% (3.7% en 2010), explicado por el comportamiento positivo de los servicios prestados por los *hoteles y restaurantes* que registraron, en conjunto, un crecimiento de 4.0% (3.4% en 2010), como consecuencia de la expansión de restaurantes de cadenas internacionales y nacionales, así como del incremento de puntos de venta de comida rápida orientados a segmentos populares de la población. En adición, se observó un mayor dinamismo en los servicios de publicidad, asociado al incremento de dichos servicios debido al proceso electoral realizado en 2011, así como en los servicios de centros de llamadas en el país (*call centers*), los cuales continúan expandiéndose.

No obstante, la leve desaceleración que mostró la actividad de servicios, se explica por el menor dinamismo de las *actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler*, las cuales mostraron una tasa de variación de 3.9% (4.5% en 2010). En cuanto a los *servicios de*

Mantenimiento y reparación, éstos reportaron un crecimiento de 1.9% (3.3% en 2010), asociado a la reducción del parque vehicular de automóviles 7.7% (7.9% en 2010).



En el caso del valor agregado generado por las *Industrias manufactureras* (con una participación de 17.9% en el PIB), éste registró una tasa de crecimiento de 3.2% en 2011, levemente inferior a la registrada en 2010 (3.3%) como resultado del mayor dinamismo en el valor agregado de las actividades de *Otros productos manufacturados*, moderado, en parte, por la caída en la producción de *Textiles, prendas de vestir, cuero y calzado*, así como en la producción de azúcar.





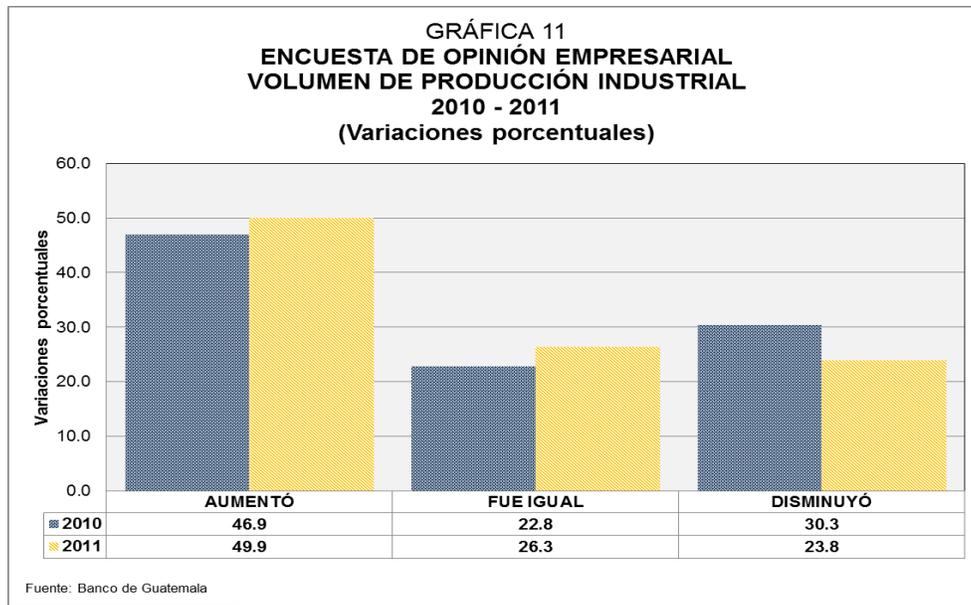
Las actividades de *Otros productos manufacturados* observaron un mayor dinamismo, al pasar de una tasa de variación de 3.1% en 2010 a otra de 5.0% en 2011, derivado del comportamiento de la demanda externa e interna en actividades como aserrado y productos de madera, productos metálicos, maquinaria y equipo, muebles, entre otros. Las exportaciones totales de otros productos manufacturados, en términos de volumen, reportaron una tasa de variación de 17.6% (16.3% para 2010).

En cuanto a los *Textiles, prendas de vestir, cuero y calzado*, la disminución de 2.0% (crecimiento de 4.8% en 2010) se explicó por la menor demanda externa de textiles y prendas de vestir por parte de los Estados Unidos de América, principal destino de estos bienes. En efecto, a diciembre de 2011, el volumen exportado de textiles y prendas de vestir registró una tasa de variación de -5.1% (3.0% para 2010).

En lo concerniente a las actividades de *Alimentos, bebidas y tabaco*, en conjunto, mostraron una tasa de crecimiento de 3.1%, similar a la registrada en 2010, asociada, por un lado, al menor dinamismo en la producción de alimentos, cuya tasa de variación pasó de 2.9% en 2010 a 2.2% en 2011 y; por el otro, al incremento de 8.2% en la producción de bebidas (6.1% en 2010). En el caso de los alimentos, su comportamiento se explicó, fundamentalmente, por la caída de 12.5% en la producción de azúcar durante la zafra 2010/2011, derivado del invierno copioso que dañó parte del cultivo de caña de azúcar en 2010; mientras que el mayor dinamismo de la producción de bebidas se asocia al incremento de la demanda de estos productos, tanto a nivel interno como externo. En efecto, según estadísticas publicadas por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), el volumen de bebidas distribuido aumentó 10.9%, al pasar de 1,548.8 millones de litros en 2010 a 1,717.3 millones de litros en 2011, en tanto que los registros de comercio exterior mostraron que el volumen exportado de bebidas pasó de -8.0% en 2010 a 8.4% en 2011.

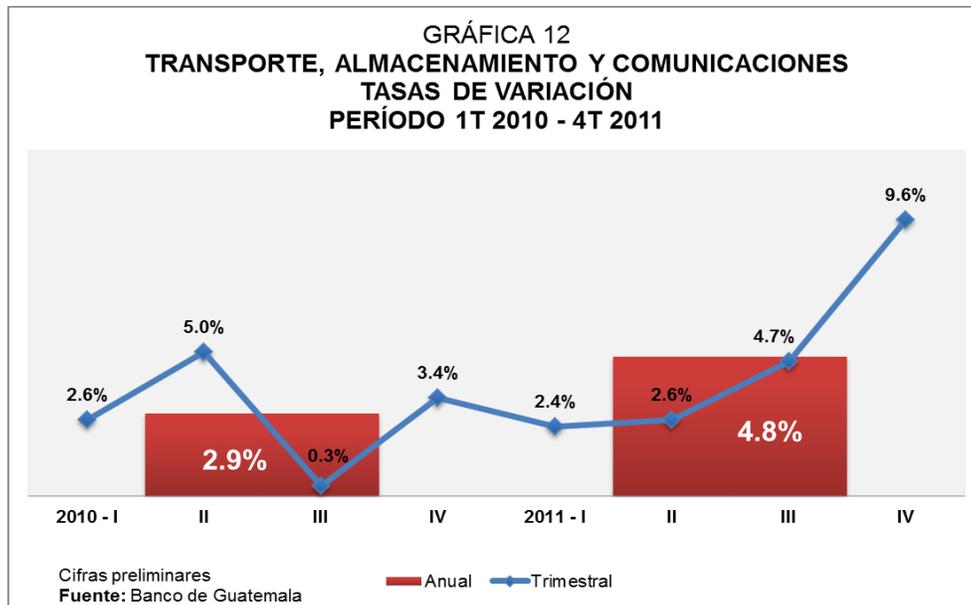
El comportamiento observado en la actividad de *Industrias manufactureras*, es coherente con los resultados de la Encuesta de Opinión Empresarial realizada entre enero y febrero de 2012 por el Banco de Guatemala a una muestra de 355 establecimientos¹¹. En efecto, el 49.9% de los empresarios entrevistados manifestó que en 2011 el volumen de producción aumentó, mientras que el 26.3% señaló que permaneció igual y el restante 23.8% opinó que disminuyó; en tanto que en 2010 dichos porcentajes fueron de 46.9%, 22.8% y 30.3%, respectivamente.

¹¹ La muestra de 355 establecimientos industriales se distribuye de la manera siguiente: 50.7% son grandes (más de 50 trabajadores), 16.3% son medianos (20 a 49 trabajadores) y el restante 33.0% son pequeños (5 a 19 trabajadores).



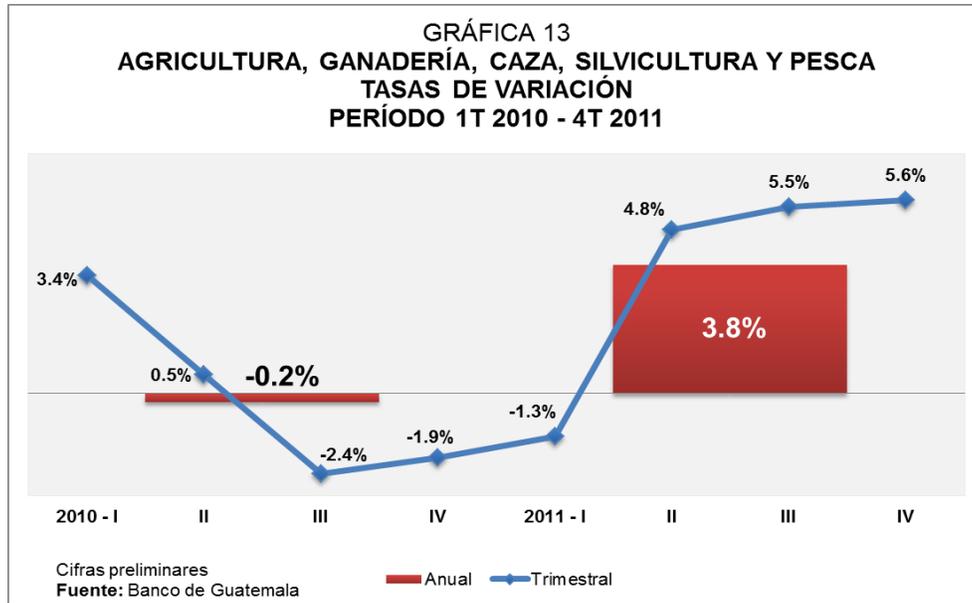
En las actividades *Transporte, almacenamiento y comunicaciones* (con una participación de 10.6% en el PIB), el valor agregado registró una tasa de crecimiento de 4.8% (2.9% en 2010), como resultado del mayor dinamismo observado en las subactividades de correo y comunicaciones que mostraron una tasa de variación de 5.3% (2.6% en 2010), debido al crecimiento registrado en las telecomunicaciones, en particular, durante el último trimestre del año. De acuerdo con la Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT), en 2011 el mercado de la telefonía móvil registró un crecimiento de 14.7% (4.4% en 2010), al alcanzar 20.7 millones de líneas (18.1 millones en 2010), aunado al incremento en la diversidad de servicios prestados por las empresas operadoras de telefonía, tales como servicios de internet, planes de datos, redes sociales, entre otros.

Por su parte, la subactividad de *transporte* mostró un crecimiento de 3.5% (2.8% en 2010) en línea con un mejor desempeño de la actividad económica, en donde los servicios de transporte por vía terrestre mostraron un crecimiento de 3.7% (3.0% en 2010), resultado de un mayor volumen de carga transportada por esta vía, congruente con el crecimiento de las exportaciones de bienes, así como con el mayor dinamismo en la demanda de este servicio por parte de las actividades agropecuarias.

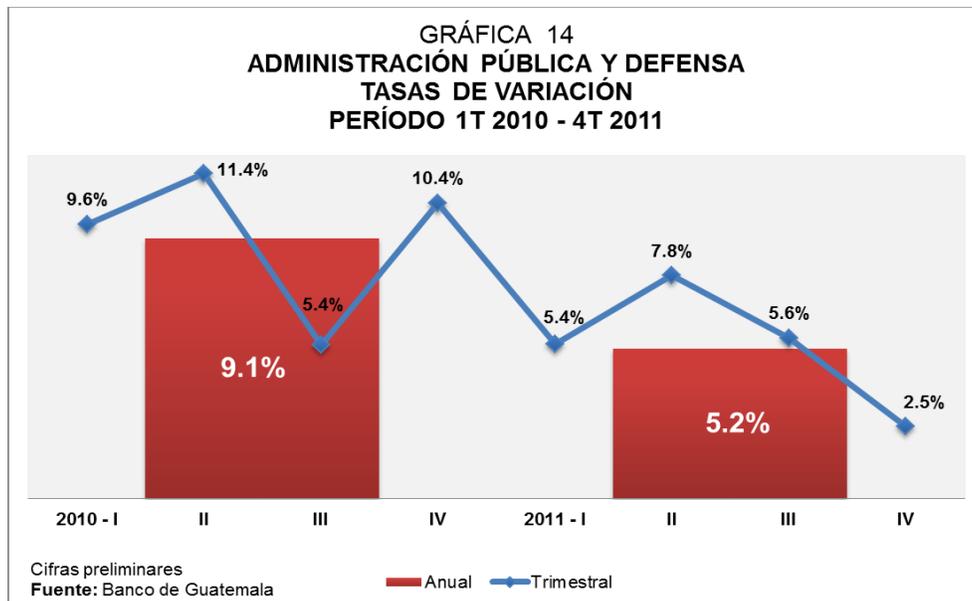


El valor agregado de la actividad *Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca* (con una participación de 13.2%), registró una mejora significativa en su ritmo de crecimiento, al pasar de -0.2% en 2010 a 3.8% en 2011, lo cual se explica por la recuperación de las áreas de siembra que fueron dañadas por los distintos fenómenos climáticos ocurridos en 2010, principalmente en la producción de cultivos tradicionales (café, banano y cardamomo), que en conjunto representan más del 21% de la actividad, los cuales pasaron de una caída de 2.3% en 2010 a un crecimiento de 6.5% en 2011, congruente con la recuperación observada en la demanda externa de los referidos productos agrícolas, que a diciembre de 2011 registró un crecimiento acumulado en el volumen exportado de 15.0% (-6.3% en 2010).

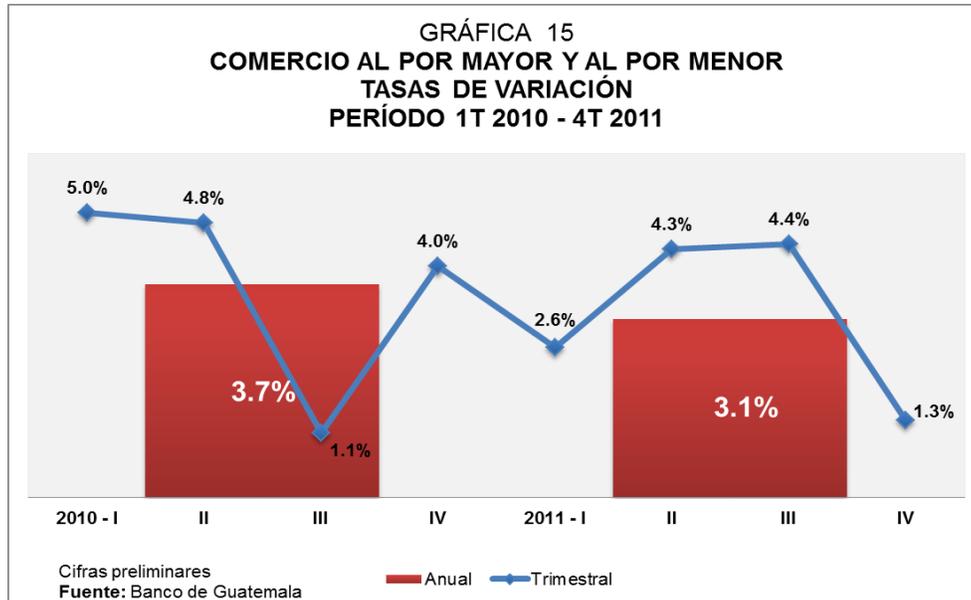
En lo concerniente a los cultivos no tradicionales, principalmente los granos básicos, las hortalizas y las frutas, éstos mostraron una recuperación en sus niveles de producción, dado que los daños ocasionados por la Depresión Tropical 12-E, de acuerdo con información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), no fueron significativos en el volumen de la producción nacional, lo que se evidenció en un abastecimiento normal del mercado interno de los citados productos. Adicionalmente, el ciclo de producción de algunos cultivos también permitió un menor impacto de dicho fenómeno climático, tal es el caso del maíz, dado que la mayoría de productores ya habían cosechado la producción de primera siembra en todas las regiones del país, a excepción del altiplano. Por otro lado, respecto a la siembra de segunda o postrera, tanto de maíz como de frijol, se estableció luego de las lluvias, por lo cual se considera que los daños a dichos cultivos fueron mínimos.



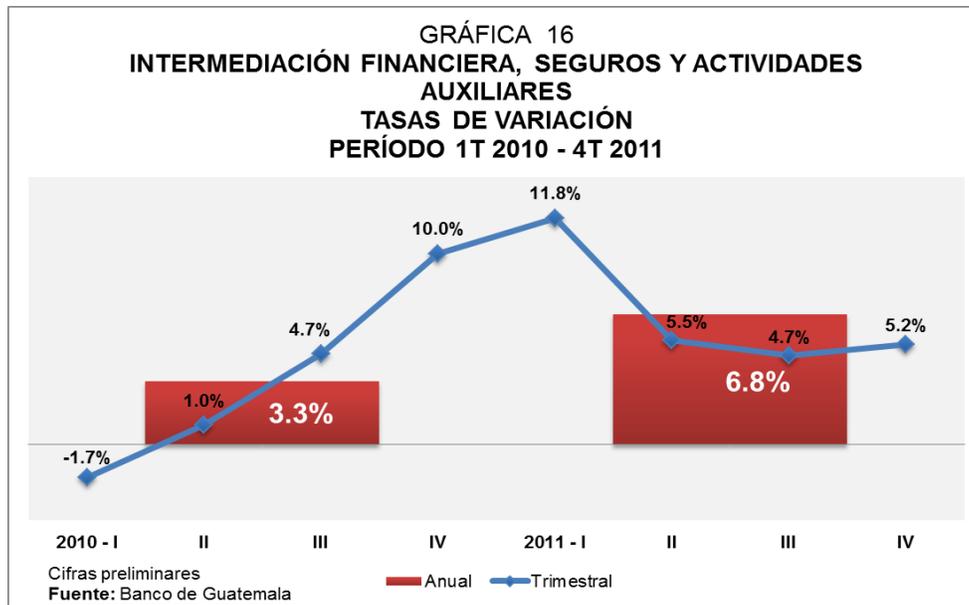
El valor agregado generado por la actividad *Administración pública y defensa* (con un peso relativo de 7.7% del PIB), registró un crecimiento de 5.2% en 2011, tasa menos dinámica que la del año previo (9.1%). Este resultado está explicado por el comportamiento del valor agregado del Gobierno Central, consistente en el pago de remuneraciones por parte de Ministerios y Secretarías, las cuales registraron una variación de 3.7% en 2011 (7.7% en 2010). Dicho comportamiento es congruente con el volumen de empleo generado en la administración pública, el cual presentó un menor dinamismo para los renglones presupuestarios 011 y 022, pasando de una tasa de crecimiento de 8.7% en 2010 a una de 2.8% en 2011.



Por su parte, la actividad de *Comercio al por mayor y al por menor* (con una participación en el PIB de 11.6%) tuvo un crecimiento de 3.1% (3.7% en 2010), el menor dinamismo respecto del año previo se asocia a la desaceleración observada en las importaciones de bienes, que en términos reales registraron una tasa de variación de 6.4% (9.3% en 2010), así como por la evolución en términos de volumen de las actividades agrícolas e industriales. En menor medida contribuyeron al comportamiento de este sector el mayor número de establecimientos de cadenas dedicadas al comercio minorista, así como la apertura de nuevos centros comerciales.



En cuanto a la *Intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares* (con un peso relativo de 4.4% del PIB), su valor agregado registró una tasa de crecimiento de 6.8%, más dinámica que la de 2010 (3.3%), influenciada por la recuperación en la demanda de crédito bancario por parte del sector privado, congruente con el incremento registrado en las comisiones y en los intereses cobrados por la prestación de servicios bancarios.



2. Actividades económicas que incidieron en menor medida en el PIB

La actividad *Alquiler de vivienda* (con una participación de 10.1% en el PIB), mostró una tasa de crecimiento de 2.9%, igual a la registrada en 2010. Este comportamiento se explica por el incremento en el número de viviendas terminadas, asociado a la recuperación del rubro de edificaciones residenciales de la actividad construcción.

Para el caso de la actividad de *Suministro de electricidad y captación de agua* (con un peso relativo de 2.7% en el PIB), su valor agregado registró una tasa de crecimiento de 5.7% (4.8% en 2010), asociado al comportamiento de la demanda interna de energía eléctrica, que reportó un incremento de 4.2% en 2011 (2.8% en 2010), lo que, según cifras del Administrador del Mercado Mayorista (AMM), incidió en un mayor dinamismo del volumen de energía eléctrica generada durante dicho año, al pasar de -0.8% en 2010 a 2.9% en 2011.

Por su parte, el valor agregado generado por la actividad *Explotación de minas y canteras* (con una participación de 0.8% en el PIB), registró una tasa de crecimiento de 20.4% (3.5% en 2010). Dicho comportamiento se asocia al incremento en la extracción de minerales metálicos 37.2% (16.1% en 2010), como resultado de los altos niveles de producción de oro y plata registrados en la mina Marlin. En el caso de la extracción de piedra, arena y arcilla, se obtuvo un crecimiento de 3.6% (-7.4% en 2010), relacionado con una mayor demanda de estos insumos por parte del sector construcción.

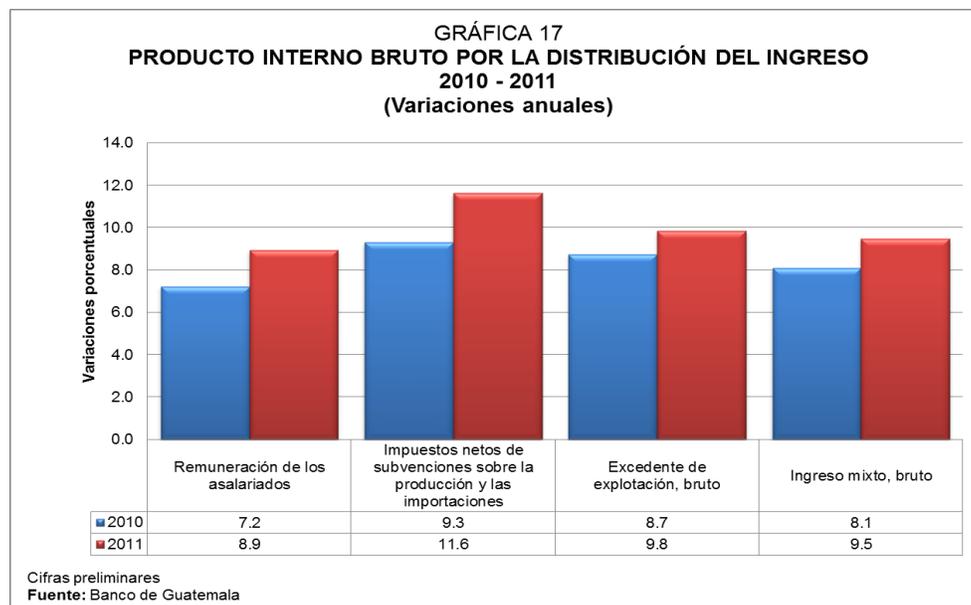
La actividad *Construcción* (con una participación de 2.9% en el PIB), registró una recuperación en su valor agregado, al registrar un aumento de 1.6% en 2011 (-11.5% en 2010). Entre los factores que incidieron en el comportamiento positivo para esta actividad se encuentran, por una parte, el mayor dinamismo en la ejecución de obras de ingeniería civil como resultado de las labores de rehabilitación de la infraestructura vial dañada por los fenómenos climáticos que

afectaron al país; y por la otra, la recuperación registrada en los metros autorizados de construcción, tanto de edificaciones residenciales como no residenciales. Conviene destacar que dicha recuperación se registró principalmente en el segundo semestre de 2011, por lo que el proceso de ejecución de las obras se realizará en su mayoría durante 2012.

D. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

El PIB también se puede medir por el lado de los ingresos que son generados por las unidades institucionales, como resultado de su participación en el proceso productivo, o bien por la propiedad de activos que pueden ser necesarios con fines de producción.

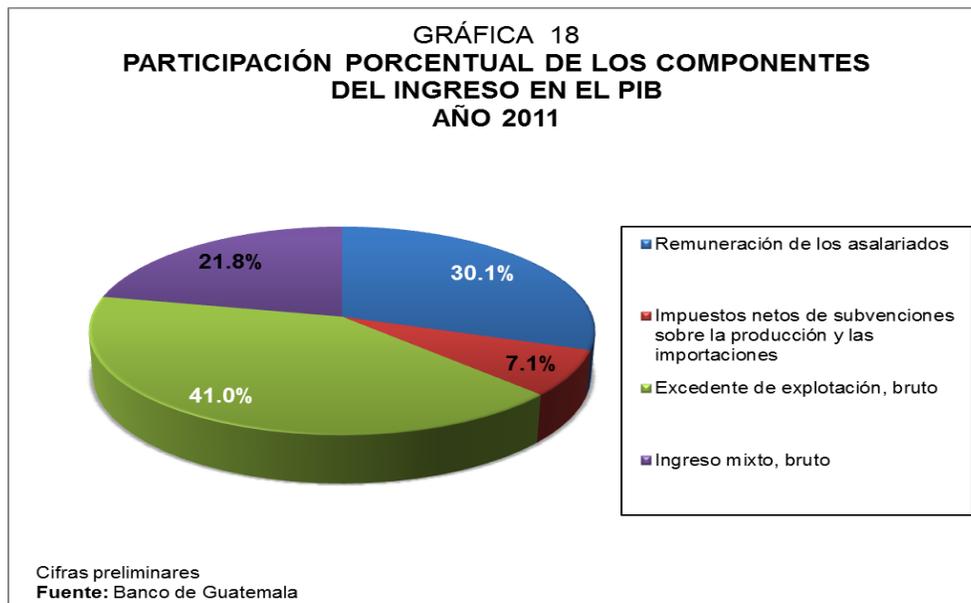
En 2011, los ingresos primarios¹² en valores nominales generados por la actividad productiva del país, mostraron, en general, tasas de crecimiento favorables. En efecto, todos los componentes para la medición de la distribución del ingreso (los *impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones*, la *remuneración de los asalariados*, el *excedente de explotación* y el *ingreso mixto*), registraron un mayor crecimiento durante 2011 respecto del año previo, asociado al mejor desempeño de la actividad económica.



En cuanto a la participación de los componentes del ingreso dentro del PIB, el 41.0% se destinó a la renta de las empresas constituidas en sociedad (*excedente de explotación bruto*), el 30.1% lo recibieron los hogares vía *remuneraciones de los asalariados*, el 21.8% se distribuyó a las empresas familiares y a los trabajadores por cuenta propia (*ingreso mixto bruto*) y el 7.1% restante

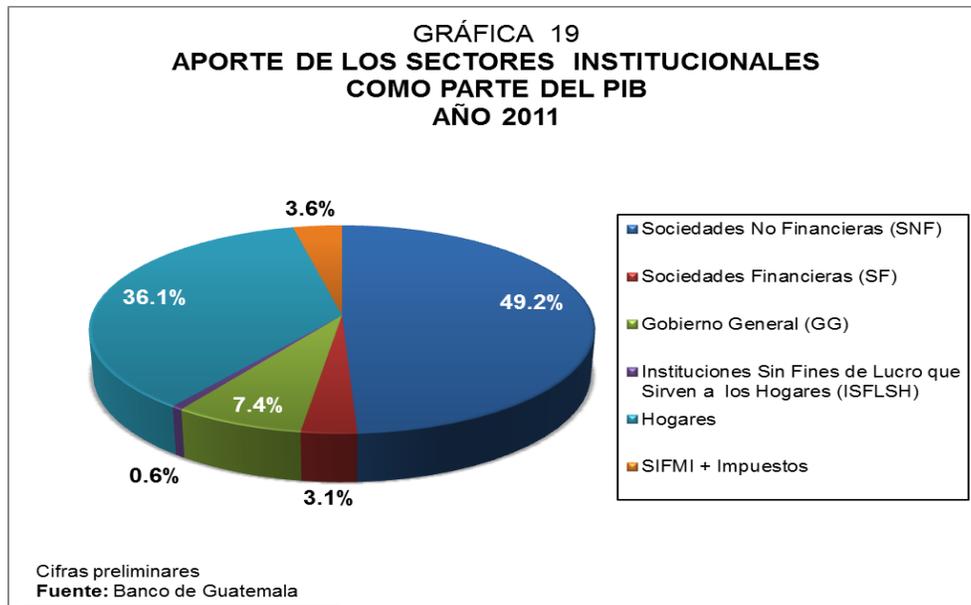
¹² Saldo contable que muestra cómo se distribuye el valor agregado bruto entre los factores trabajo y capital, el gobierno y si procede, los flujos provenientes de y hacia el resto del mundo.

lo percibió el Gobierno General por concepto de *impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones*.



E. CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES

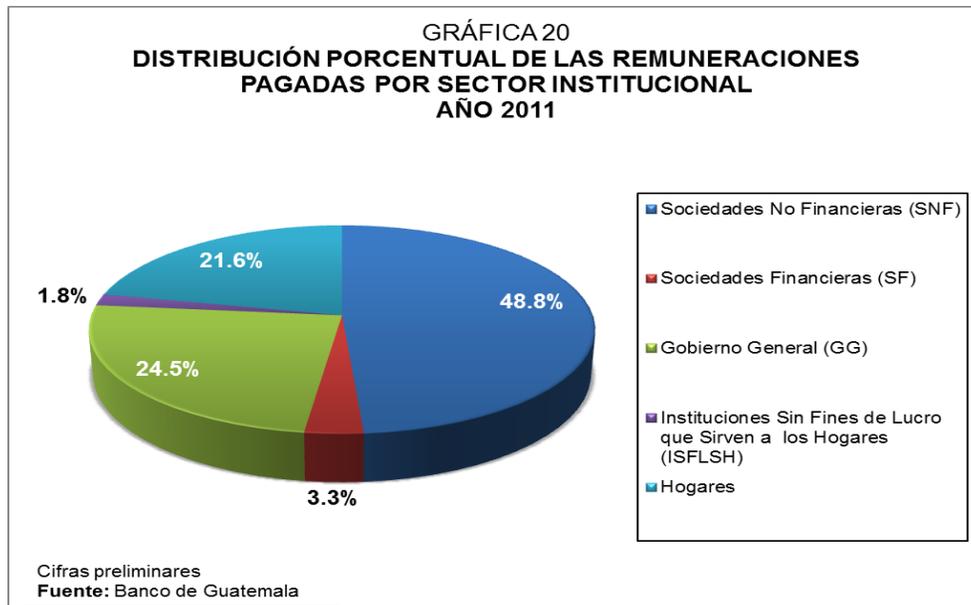
Las cuentas nacionales permiten realizar análisis sobre conjuntos de unidades institucionales residentes con características análogas. Por medio de este enfoque es posible conocer la participación porcentual de los sectores institucionales en el PIB nominal de 2011, la cual se comportó de la manera siguiente: *Sociedades No Financieras*, 49.2%; *Hogares*, 36.1%; *Gobierno General*, 7.4%; *Sociedades Financieras*, 3.1%; *Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH)*, 0.6%; y el restante 3.6% correspondió al ajuste registrado tanto por el valor de los *impuestos netos de subvenciones a los productos* como al de los *Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI)*.



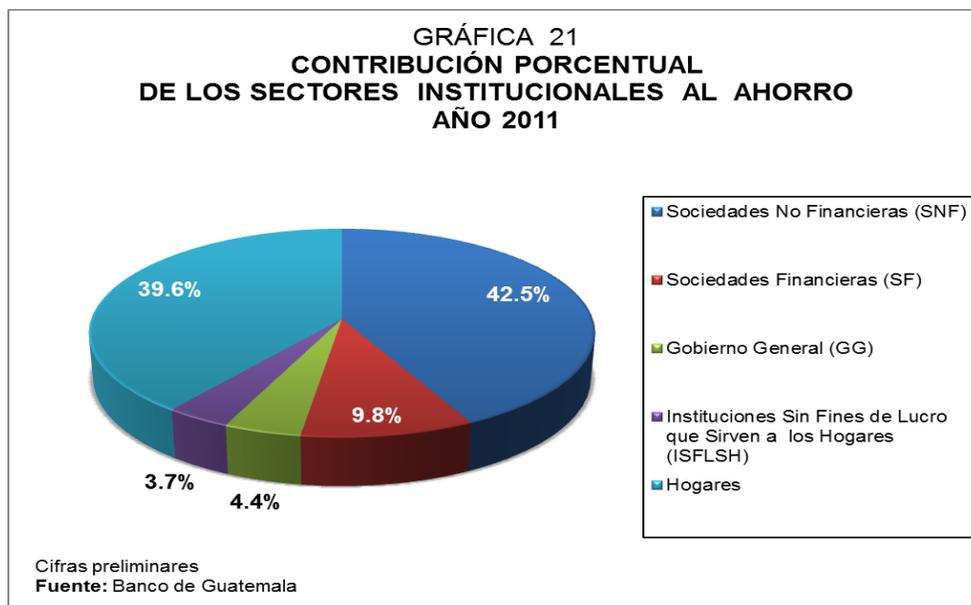
En lo que respecta al Ingreso Disponible¹³, en 2011 la participación más alta fue la del sector *Hogares*, que recibió el 81.9%, seguido del *Gobierno General* con 9.9%, las *Sociedades No Financieras* con 5.6%, las *ISFLSH* con 1.5% y las *Sociedades Financieras* con 1.1%.

Las cuentas de los sectores institucionales, también mostraron que del total de las remuneraciones de los asalariados pagadas en el proceso económico, la distribución fue la siguiente: *Sociedades No Financieras*, 48.8%, *Gobierno General*, 24.5%, *Hogares* (empresas no constituidas en sociedad), 21.6%, *Sociedades Financieras*, 3.3% y las *ISFLSH*, 1.8%.

¹³ Ingresos derivados de la participación de los sectores institucionales en el proceso productivo, de las rentas de la propiedad (intereses, dividendos, renta de la tierra), de los impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza, de las contribuciones y prestaciones sociales y de otras transferencias corrientes, como remesas familiares.



En lo concerniente a la contribución de los sectores institucionales en el ahorro de la economía del país¹⁴, en 2011 se observó que las *Sociedades No Financieras* generaron el 42.5%, seguido de los *Hogares* con 39.6%, las *Sociedades Financieras* con 9.8%, el *Gobierno General* con 4.4%, y las *ISFLSH* con 3.7%.

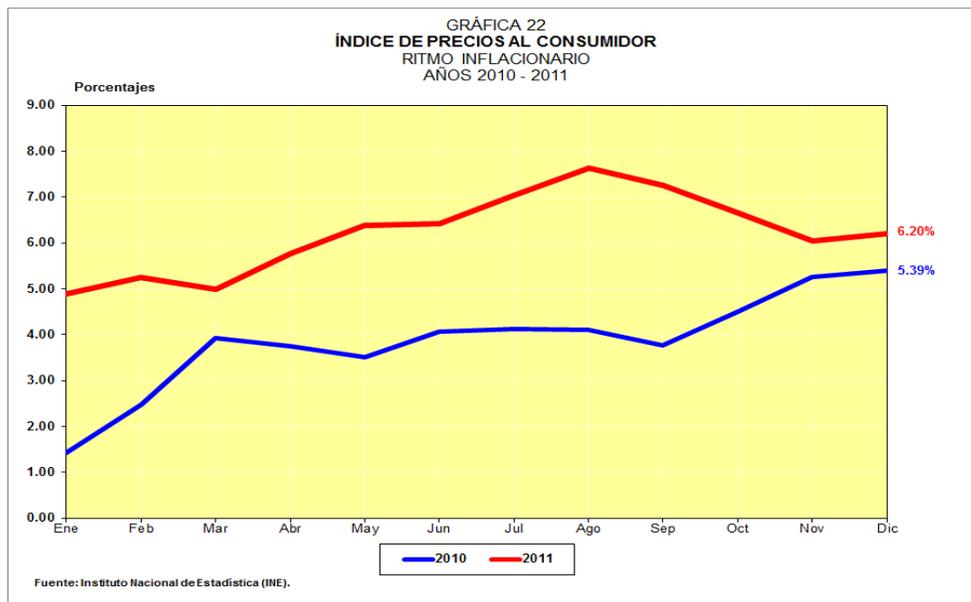


¹⁴ Parte del ingreso de las unidades institucionales residentes de la economía que no se destina a gastos de consumo, por lo que constituye una fuente de financiamiento para la inversión.

F. COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS

1. Índice de Precios al Consumidor

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), a nivel república, registró en diciembre de 2011 un ritmo inflacionario de 6.20%, ligeramente por encima del límite superior del margen de tolerancia de la meta determinada por la autoridad monetaria para dicho año (5.0% +/- 1.0 punto porcentual). El referido ritmo inflacionario fue superior en 0.81 puntos porcentuales comparado con el observado en 2010 (5.39%), como se ilustra en la gráfica siguiente.



Durante 2011, la inflación registró una tendencia al alza, la cual se explicó, principalmente, por la evolución de las tres principales divisiones de gasto: *Alimentos y bebidas no alcohólicas*; *Transporte*; y *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles*. En el caso de la primera división de gasto, el aumento fue explicado principalmente por el incremento de los precios internacionales de los cereales, particularmente del trigo y en menor medida del maíz amarillo, que afectaron los precios internos ya que son materias primas para la producción de bienes como el pan y las carnes, entre otros. Por su parte, la evolución del precio del maíz blanco en el mercado interno, también afectó el comportamiento del rubro de alimentos, principalmente por el alza observada en el precio medio de las tortillas. En efecto, en el período comprendido de noviembre de 2010 a julio de 2011, el precio del maíz blanco se incrementó como resultado de una disminución en la oferta del grano, asociada a factores estacionales; sin embargo, de agosto a diciembre de 2011, el precio del maíz blanco registró una reducción, resultado del inicio de la cosecha en el departamento de Petén, así como del ingreso al mercado de suministros provenientes de la costa sur, situación que normalizó la oferta del grano en el mercado nacional.



En lo que respecta a la división de gasto *Transporte*, en su comportamiento influyeron principalmente el alza en el precio medio de los combustibles (gasolinas y diésel), resultado del alza en el precio internacional del petróleo, particularmente durante el primer cuatrimestre del año; y por un aumento en la demanda de los mismos. En el alza de la división *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles*, influyó principalmente el aumento en el precio del gas propano y la leña. Respecto al gas propano, éste fue afectado por el alza en el precio internacional del gas natural. Cabe mencionar que, la tendencia alcista registrada por esta división de gasto fue observada hasta mayo de 2011, a partir de dicho mes su comportamiento fue más estable.

CUADRO 13

**VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
NIVEL REPÚBLICA**
Base: Diciembre de 2010 = 100.0
A DICIEMBRE DE CADA AÑO

DIVISIÓN DE GASTO	PONDERACIÓN	ÍNDICES		VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN LA VARIACIÓN
		2010	2011		
ÍNDICE GENERAL	100.00	100.00	106.20	6.20	6.20
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	28.75	100.00	112.08	12.08	3.48
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	0.28	100.00	104.97	4.97	0.02
3. Prendas de vestir y calzado	7.41	100.00	102.99	2.99	0.22
4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	12.61	100.00	105.84	5.84	0.74
5. Muebles, artículos para el hogar y para la conservación del hogar	5.43	100.00	103.01	3.01	0.16
6. Salud	4.22	100.00	103.37	3.37	0.14
7. Transporte	10.43	100.00	105.97	5.97	0.62
8. Comunicaciones	5.15	100.00	100.83	0.83	0.04
9. Recreación y cultura	5.62	100.00	102.16	2.16	0.12
10. Educación	3.72	100.00	100.91	0.91	0.03
11. Restaurantes y hoteles	9.24	100.00	104.64	4.64	0.43
12. Bienes y servicios diversos	7.16	100.00	102.79	2.79	0.20

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

La división de gasto *Alimentos y bebidas no alcohólicas* (ponderación 28.75%), registró una variación interanual de 12.08%, la cual se explica, principalmente, por el incremento en los precios de los grupos de gasto *Azúcar mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar*, (21.47%); *Frutas*, (21.30%); *Pan y cereales*, (20.82%); *Productos lácteos, quesos y huevos*, (8.12%); *Carnes*, (5.80%); y *Hortalizas, legumbres y tubérculos*, (3.34%).

Por su parte, la división de gasto de *Transporte* (ponderación 10.43%), registró una variación interanual de 5.97%, atribuida principalmente al incremento en los precios medios del *Diésel* (19.07%); la *Gasolina regular* (15.83%); la *Gasolina superior* (13.92%); y el *Servicio de bus extraurbano* (4.85%).

Asimismo, la división de gasto *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles* (ponderación 12.61%), se incrementó en 5.84%, debido fundamentalmente al aumento en el precio



medio de la *Leña* (18.73%); el *Gas propano* (13.76%); los *Materiales diversos para reparación de vivienda* (7.75%); el *Agua potable* (4.64%); y el *Alquiler de vivienda* (1.34%).

La división de gasto *Restaurantes y hoteles* (ponderación 9.24%), se incrementó en 4.64%, resultado del aumento en el precio medio del *Desayuno consumido fuera del hogar* (5.38%); el *Almuerzo consumido fuera del hogar* (4.55%); y las *Otras comidas consumidas fuera del hogar* (4.41%).

En lo que respecta a la división de gasto *Prendas de vestir y calzado* (ponderación 7.41%), hubo un aumento de 2.99%, atribuido principalmente al incremento en los precios medios de la *Camisa para hombre* (3.85%); el *Pantalón y falda para mujer* (3.74%); el *Pantalón de hombre* (3.64%); y la *Blusa para mujer* (3.57%).

A nivel de regiones¹⁵, las que tuvieron mayor incidencia en el comportamiento de la inflación fueron la región IV, con 9.92%; la región VI, con 7.02%; la región V, con (6.37%); y la región VII, con 6.43%. Por su parte, la región I, que tiene la mayor ponderación (37.35%) dentro del total de regiones, presentó una variación interanual de 4.69%, inferior en 1.51 puntos porcentuales al ritmo inflacionario a nivel república (6.20%).

En la región IV, con una ponderación de 6.53% dentro de la estructura por regiones, se registraron alzas importantes en el precio medio de los productos siguientes: *Productos de tortillería* (44.31%); *Azúcar* (29.77%); *Pan* (22.18%); *Quesos* (17.83%); y *Leña* (15.47%).

Por su parte, la región VI, con una ponderación de 18.53%, la variación interanual se explicó, principalmente, por el alza en el precio medio de los bienes y servicios siguientes: *Leña* (48.11%); *Maíz* (41.22%); *Productos de tortillería* (30.18%); *Azúcar* (21.12%); y *Pan* (12.22%).

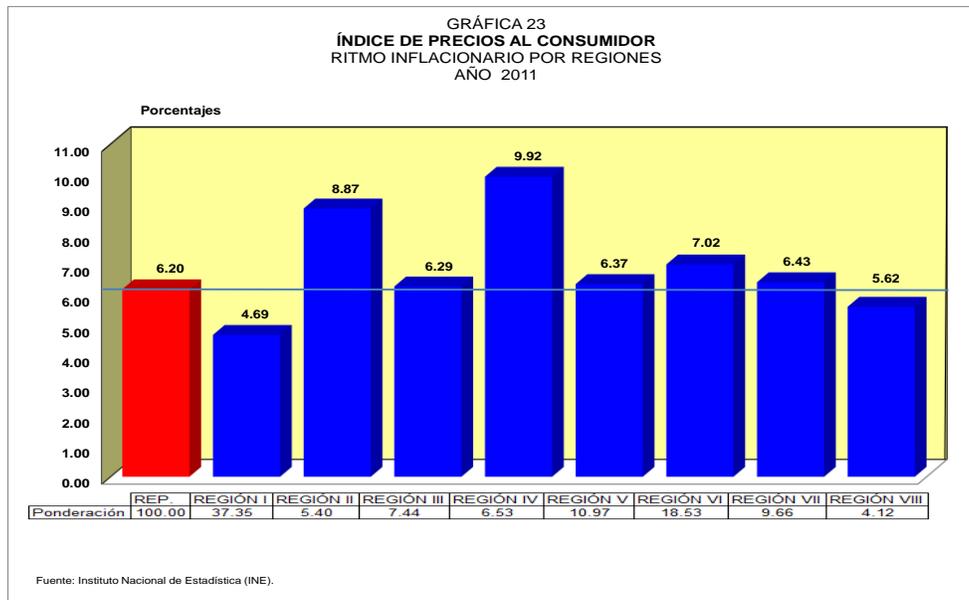
Respecto de la región V, con una ponderación de 10.97%, la variación interanual se explicó, en gran medida, por el alza en el precio medio de los bienes y servicios siguientes: *Pan* (25.91%); *Productos de tortillería* (22.76%); *Azúcar* (22.60%); *Huevos* (14.25%); *Leña* (12.46%); y *Carne de Pollo* (8.23%).

La región VII, con una ponderación de 9.66%, la variación interanual se explicó principalmente por el alza en el precio medio de los bienes y servicios siguientes: *Frutas de estación* (61.06%); *Productos de tortillería* (27.91%); *Maíz* (25.72%); *Azúcar* (22.87%); *Pan* (18.49%); y *Carne de pollo* (9.38%).

En el caso de la región I, con una ponderación de 37.35%, la variación interanual registrada (4.69%) se explicó, principalmente, por el incremento en el precio medio de los bienes y servicios siguientes: *Productos de tortillería* (30.97%); *Pan* (21.41%); *Gasolina superior* (13.16%); *Gas propano* (13.07%); *Carne de pollo* (11.65%); y *Almuerzo consumido fuera del hogar* (4.07%).

¹⁵ Región I, Metropolitana (Guatemala); región II, Norte (Ata Verapaz y Baja Verapaz); región III, Nororiente (El Progreso, Zacapa, Izabal y Chiquimula); región IV, Suroriente (Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa); región V, Central (Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla); región VI, Suroccidente (San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu y Sololá); región VII, Noroccidente (Huehuetenango y Quiché); y región VIII, Petén (Petén).

A continuación se presenta una gráfica en la que se ilustra el comportamiento del ritmo inflacionario por regiones.



RECUADRO 1 CAMBIO DE AÑO BASE DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

El Instituto Nacional de Estadística (INE) presentó en abril de 2011 la nueva base de cálculo para la medición del Índice de Precios al Consumidor (IPC), cuyo período de referencia es diciembre 2010, con lo cual Guatemala se coloca en el grupo de países que atienden las recomendaciones internacionales para mantener actualizadas sus cifras estadísticas. El propósito de realizar un cambio de año base se deriva de los cambios que se registran en los patrones de consumo en una economía, ante la modificación en las condiciones de mercado al aparecer nuevos bienes o servicios; a las mejoras en los niveles de ingreso que permitan acceder al consumo de bienes y servicios; y a la incorporación de nuevos procedimientos metodológicos para la medición. En tal sentido, se puede indicar que un cambio de año base consiste en la actualización de la estructura de ponderaciones de la canasta familiar a partir de una encuesta de ingresos y gastos familiares; la revisión y actualización de la muestra de establecimientos y cobertura donde se efectúan levantados de información; y, la revisión y actualización de la metodología de cálculo.

Principales cambios en la nueva base del IPC

Entre los principales cambios que se registraron con la implementación de la nueva canasta del IPC se tiene la modificación de las estructuras de participación de las ocho regiones en que administrativamente el INE divide al país. En efecto, en la anterior base del IPC la región I (Metropolitana) contaba a nivel país con la mayor participación, al tener 64.32% de la ponderación total, con la base 2010, la región I presenta una reducción en su ponderación al situarse en 37.35%. Lo anterior, de acuerdo al INE, es un reflejo del cambio que se registró en los últimos diez años en los patrones de ingreso y consumo en el país, al dejar de ser el área metropolitana el centro de actividad económica del país, ya que otras regiones presentan una mejora en su participación. A continuación un cuadro en el que se presentan las participaciones de las regiones y sus cambios en el IPC.

Región	Departamentos	Base 2000 %	Base 2010 %	Diferencia entre bases (2010 - 2000)		
Región I	Metropolitana	Guatemala	64.32	37.35	-26.97	▼
Región II	Norte	Alta Verapaz y Baja Verapaz	2.16	5.40	3.24	▲
Región III	Nororiente	Progreso, Zacapa, Izabal y Chiquimula	5.46	7.44	1.98	▲
Región IV	Suroriente	Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa	3.60	6.53	2.93	▲
Región V	Central	Chimaltenango, Sacatepequez, y Escuintla	9.46	10.97	1.51	▲
Región VI	Suroccidente	San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu y Sololá	9.92	18.53	8.61	▲
Región VII	Noroccidente	Huehuetenango y Quiché	3.49	9.66	6.17	▲
Región VIII	Petén	Petén	1.59	4.12	2.53	▲

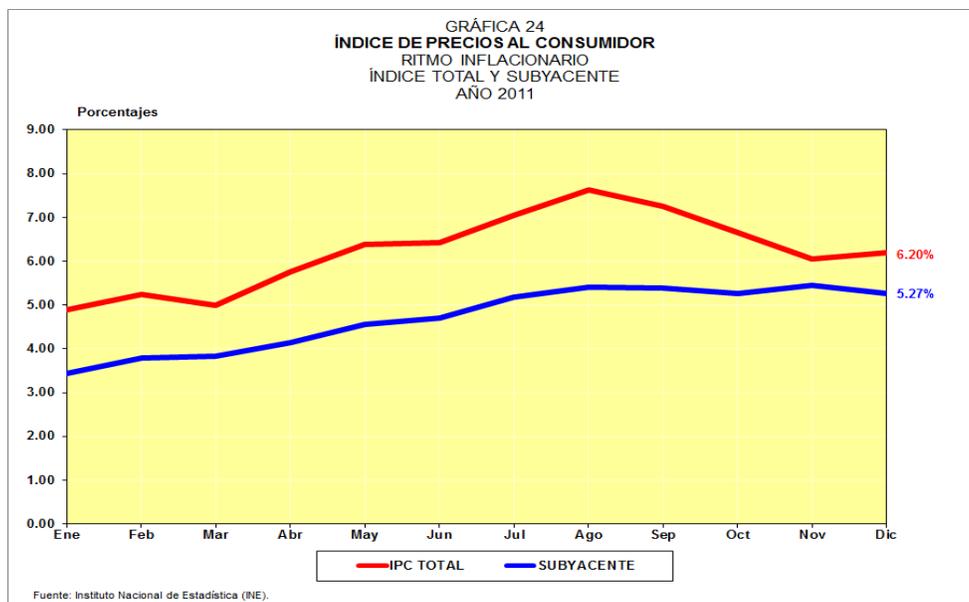
Otro de los principales cambios fue la ampliación de las divisiones de gasto de consumo, al pasar de nueve a doce divisiones de gasto, lo que permite que el IPC pueda ser comparable con las canastas de consumo de otros países, principalmente de la región centroamericana. Es importante indicar que el rubro de alimentos, entre la anterior base y la nueva base, aparentemente presenta un significativo cambio, ya que en la base 2000 presentaba una ponderación de 38.75% (división de gasto *Alimentos, bebidas no alcohólicas y comidas fuera del hogar*), mientras que en la base 2010 presenta una ponderación de 28.75% (división de gasto *Alimentos y bebidas no alcohólicas*). Sin embargo, lo que se dio fue una restructuración, ya que algunos bienes y servicios de la anterior división de alimentos, en la actual base forman parte de la división de gasto de *Restaurantes y hoteles* (ponderación 9.24%). La otra modificación importante fue la separación de la anterior división de gasto *Transporte y comunicaciones* en dos nuevas divisiones siendo la primera *Transporte* y la segunda *Comunicaciones*. A continuación se presenta un cuadro comparativo entre las anteriores divisiones de gasto y las nuevas divisiones de gasto.

IPC BASE 2000			IPC BASE 2010		
No.	División de Gasto	Ponderación	No.	División de Gasto	Ponderación
	TOTAL	100.00		TOTAL	100.00
1	Alimentos, bebidas no alcohólicas y comidas fuera del hogar	38.75	1	Alimentos y bebidas no alcohólicas	28.75
2	Vestuario y calzado	7.94	2	Bebidas alcohólicas y tabaco	0.28
3	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	10.00	3	Prendas de vestir y calzado	7.41
4	Mobiliario, equipo de la vivienda y mant. de rutina de la casa	7.95	4	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	12.61
5	Salud	5.48	5	Muebles, artículos para el hogar y para la conservación del hogar	5.43
6	Transporte y comunicaciones	10.92	6	Salud	4.22
7	Recreación y cultura	6.83	7	Transporte	10.43
8	Educación	5.60	8	Comunicaciones	5.15
9	Bienes y servicios diversos	6.53	9	Recreación y cultura	5.62
			10	Educación	3.72
			11	Restaurantes y hoteles	9.24
			12	Bienes y servicios diversos	7.16

A nivel de gasto básico en la nueva canasta se cotizan 279 bienes y servicios (218 en la base anterior) y a nivel de variedad de producto se cotizan 441 bienes y servicios (424 en la base anterior).

2. Inflación subyacente

En términos generales, la inflación subyacente es la tasa de crecimiento de un índice de precios que, con el propósito de eliminar el efecto de variaciones extremadamente atípicas en el comportamiento del precio de algunos bienes y servicios, excluye los precios de algunos bienes y servicios que muestran mayor volatilidad mensual, medida como variaciones tanto positivas como negativas que superen dos desviaciones estándar, de manera que dicho índice podría considerarse como el nivel de inflación que se atribuye a factores monetarios. En ese sentido, a diciembre de 2011, la inflación subyacente registró una variación interanual de 5.27%, inferior en 0.93 puntos porcentuales respecto a la variación del IPC total (6.20%). Cabe indicar que, en diciembre de 2011 se excluyeron los precios de los bienes y servicios siguientes: Chile pimienta, Ejotes, Servicio de transporte aéreo, Servicio de viajes todo incluido fuera del país, Tomate, Entrada al cine, Papa, Cebolla, Brócoli, Hierbabuena y Maíz, cuyas ponderaciones dentro del IPC son de 0.05%; 0.06%; 0.12%; 0.27%; 0.92%; 0.09%; 0.51%; 0.34%; 0.03%; 0.01%; y 1.34% respectivamente, lo que representó 3.74% del IPC total.

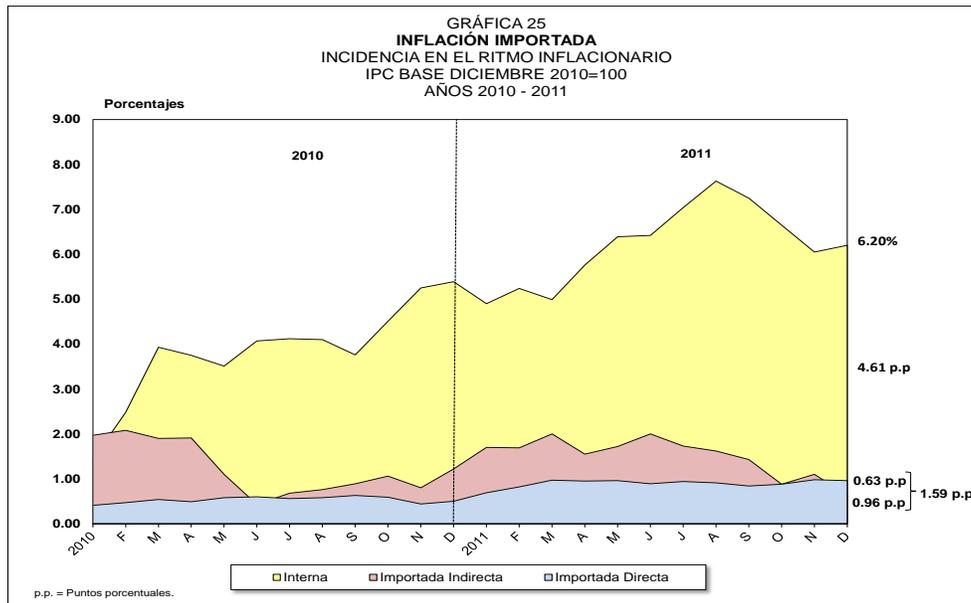


3. Inflación importada

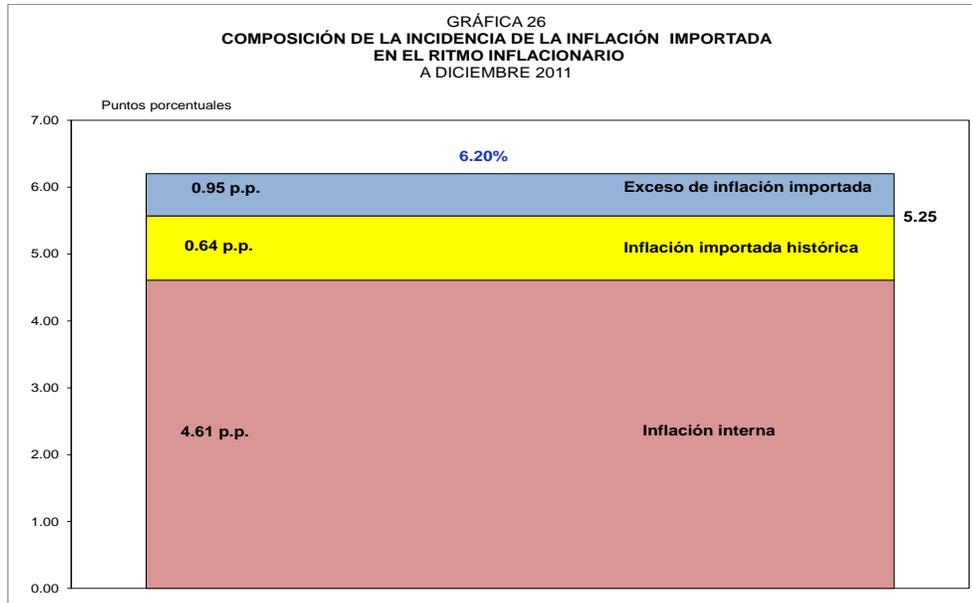
El comportamiento del ritmo inflacionario registrado durante 2011, estuvo influenciado, aunque moderadamente, por la inflación importada, la cual, a su vez, respondió principalmente al alza del precio internacional del petróleo y sus derivados, del maíz y del trigo. Para efectos de análisis, la inflación importada se puede dividir en directa e indirecta. La directa se refiere al efecto que el precio internacional del petróleo y sus derivados tiene sobre los precios de 36 bienes y servicios de la canasta básica, que en su estructura de costos hacen uso intensivo de productos derivados del crudo. El cálculo de la misma es posible realizarlo, dado que la información

estadística proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93), permite contar con la estructura de costos de producción de dichos bienes y servicios. Por su parte, la inflación importada indirecta, se explica por el comportamiento de la inflación de los países socios comerciales, del precio de los combustibles, del tipo de cambio nominal y de los precios del maíz y el trigo.

En 2011 la inflación importada explicó 1.59 puntos porcentuales del ritmo inflacionario total (6.20%), de los cuales 0.96 puntos porcentuales correspondieron a la inflación importada directa y 0.63 puntos porcentuales a la inflación importada indirecta, como se ilustra en la gráfica siguiente.



Por último, durante el período 2001-2003, en promedio, 0.64 puntos porcentuales de la inflación total se atribuyeron a la inflación importada tanto directa como indirecta. En esos años, los precios internacionales del petróleo y sus derivados, del maíz y del trigo fueron relativamente estables, por lo que el promedio referido puede considerarse como un nivel histórico normal. En tal virtud, si al dato de inflación importada a diciembre de 2011 (1.59 puntos porcentuales) se le deduce el promedio en referencia, se tiene un exceso de inflación importada de 0.95 puntos porcentuales. En ese sentido, como se ilustra en la gráfica siguiente, si a la inflación total (6.20%) se le deduce el exceso de inflación importada, el ritmo inflacionario a diciembre habría sido de 5.25%.





IV. SECTOR EXTERNO

A. BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES

1. Generalidades

Durante 2011, el saldo de la balanza de pagos internacionales fue positivo, lo que condujo a un aumento de US\$234.1 millones en las Reservas Monetarias Internacionales Netas (RMIN) y significó un incremento de US\$205.9 millones en los Activos de Reserva del Banco de Guatemala¹⁶. El resultado en la cuenta corriente fue un déficit de US\$1,455.6 millones; y en la cuenta de capital y financiera, un superávit de US\$2,004.5 millones.

El saldo de la cuenta corriente fue resultado de la combinación, por una parte, de los déficits registrados en la balanza de bienes (US\$4,964.4 millones), en la balanza de servicios (US\$145.5 millones) y en la balanza de renta (US\$1,553.1 millones) y, por la otra, del superávit en las transferencias corrientes netas (US\$5,207.4 millones). Por su parte, el saldo de la cuenta de capital y financiera estuvo determinado por el aumento registrado en los rubros de inversión directa y de otras inversiones. Estos resultados se derivaron, fundamentalmente, del crecimiento del comercio exterior, debido a mayores precios internacionales de los principales productos de exportación, así como por condiciones de financiamiento externo más favorables. Asimismo, se considera que el ambiente de estabilidad macroeconómica favoreció la atracción de inversión al país.

2. Operaciones corrientes

La cuenta corriente de la balanza de pagos, como se indicó, registró un déficit de US\$1,455.6 millones, monto superior en US\$829.4 millones al déficit registrado en 2010 (US\$626.2 millones), lo que significó que en 2011 el déficit en cuenta corriente como porcentaje del PIB se situara en 3.1% (déficit de 1.5% en 2010). Como se comentó, este resultado se explica por los déficits registrados en la *Balanza de Bienes*, por US\$4,964.4 millones; en la *Balanza de Servicios*, por US\$145.5 millones; y en la *Balanza de Renta*, por US\$1,553.1 millones; déficits superiores en US\$693.5 millones, en US\$55.8 millones y en US\$341.8 millones, respectivamente, a los registrados en 2010. Los déficits registrados fueron compensados parcialmente por el superávit en las transferencias corrientes netas, el cual ascendió a US\$5,207.4 millones, monto superior en US\$261.7 millones al registrado en 2010.

a) Exportaciones¹⁷

El valor FOB de las exportaciones se situó en US\$10,517.3 millones, monto superior en US\$1,981.8 millones (23.2%) al registrado en 2010. En este resultado fue determinante el aumento

¹⁶ De conformidad con el MBP5 del FMI, las transacciones de Activos de Reserva del Banco Central registradas en la balanza de pagos no incluyen variaciones en el valor de la tenencia de activos externos, debido a revalorizaciones o desvalorizaciones de precios de mercado. En 2011, estas variaciones obedecieron a la revalorización en Tenencias de Oro por US\$36.5 millones, y, a la desvalorización tanto en la Tenencia de Títulos y Valores por US\$7.5 millones, como en la Tenencia de Derechos Especiales de Giro (DEG) por US\$0.8 millones.

¹⁷ El valor de las exportaciones reportadas en la balanza de pagos, difiere del de las consignadas en las cifras de comercio exterior, como resultado de los ajustes por cobertura realizados en el rubro de "Bienes adquiridos en puerto del país por medios de transporte".



de las exportaciones del rubro de Mercancías Generales, por US\$1,939.2 millones (22.9%), el cual obedeció al aumento de 24.9% en el valor de las exportaciones de los Principales Productos, así como al de 22.2% en el de los Otros Productos. Cabe indicar que el incremento en este último rubro, estuvo determinado por el aumento de 25.3% en las exportaciones de bienes al Resto del Mundo y de 17.4% en las exportaciones a Centroamérica.

El valor de las exportaciones de café en 2011, se situó en US\$1,164.4 millones, monto superior en US\$458.8 millones (65.0%), al exportado el año anterior (US\$705.6 millones). El incremento en el valor exportado se explica por el alza de US\$46.39 (33.1%) en el precio medio de exportación por quintal, que pasó de US\$140.03 en 2010 a US\$186.42 en 2011; así como por el aumento de 1,207.7 miles de quintales en el volumen exportado, al pasar de 5,038.5 miles de quintales en 2010 a 6,246.2 miles de quintales en 2011.

Según la Organización Internacional del Café (OIC), el alza en el precio internacional del grano se explica por una disminución en la oferta mundial, resultado de una baja en la producción de Brasil, debido al ciclo bianual del cultivo y a cambios climáticos que dañaron las plantaciones en las principales zonas productoras. Adicionalmente, en el caso de Colombia se registró una menor producción, como resultado del exceso de lluvias y humedad, lo que incidió en un brote del hongo de la roya del café. En lo que respecta al mayor volumen exportado del grano, de acuerdo con información de la Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ), esto se debió, principalmente, a un aumento en la cosecha con calidad para exportación, la cual se destinó, principalmente, a los Estados Unidos de América, a la Zona del Euro y a Japón.

El valor de las exportaciones de azúcar, por su parte, se situó en US\$648.7 millones, inferior en US\$78.0 millones (10.7%) al registrado en 2010. Esta disminución se explica, básicamente, por una reducción en el volumen exportado, ya que el precio medio de exportación por quintal registró un incremento. En efecto, la cosecha nacional de caña de azúcar para 2010-2011, disminuyó respecto de la temporada previa, derivado de los efectos del copioso invierno registrado en 2010, lo cual afectó alrededor de 12 mil hectáreas de cultivo. Por su parte, el aumento en el precio internacional del edulcorante, según el servicio informativo *Bloomberg*, obedeció, por un lado, al incremento sostenido de la demanda mundial de azúcar y, por el otro, a la disminución en la producción de Brasil, mayor productor y exportador mundial, que registró sequías y heladas que derivaron en un menor rendimiento en las plantaciones de caña de azúcar.

En cuanto al valor de las exportaciones de banano, éste se ubicó en US\$472.7 millones, monto superior en US\$123.1 millones (35.2%) respecto al observado en 2010. Este resultado se debió al incremento de 4,442.0 miles de quintales (15.9%) en el volumen exportado respecto a 2010; así como al aumento en el precio medio de exportación por quintal, que pasó de US\$12.54 en 2010 a US\$14.62 en 2011. El incremento en el volumen de exportación se explica, principalmente, por un aumento en el área de siembra, así como por un mayor rendimiento por manzana. Por su parte, el aumento en el precio internacional, según el medio informativo *Sopisco News*, se explica, principalmente, por una reducción en la oferta mundial de la fruta, provocada por



pérdidas significativas en las plantaciones bananeras de Australia, debido al huracán “Yas”; así como, por el daño en plantaciones bananeras de Filipinas, a consecuencia del hongo denominado “*Wilt Fasarium*”.

El valor de las exportaciones de cardamomo alcanzó un monto de US\$296.9 millones, inferior en US\$11.2 millones (3.6%) al registrado en 2010. Este comportamiento se debió a la disminución de 13.1% en el precio medio de exportación por quintal, el cual pasó de US\$639.36 en 2010 a US\$555.50 en 2011. Según la Federación de Cooperativas de las Verapaces (Fedecovera), la disminución en el precio internacional del cardamomo se explica por un crecimiento en la oferta mundial del aromático, originada por una sobreproducción de Guatemala e India, principales países exportadores. En efecto, de acuerdo con la publicación *The Hindu Business Line*, la cotización del cardamomo verde en la Bolsa de India disminuyó como resultado de un incremento en el suministro en el mercado de dicho país, derivado de un aumento en el área de siembra, así como de un clima favorable en las zonas de cultivo de Kerala y Tamil Nadu.

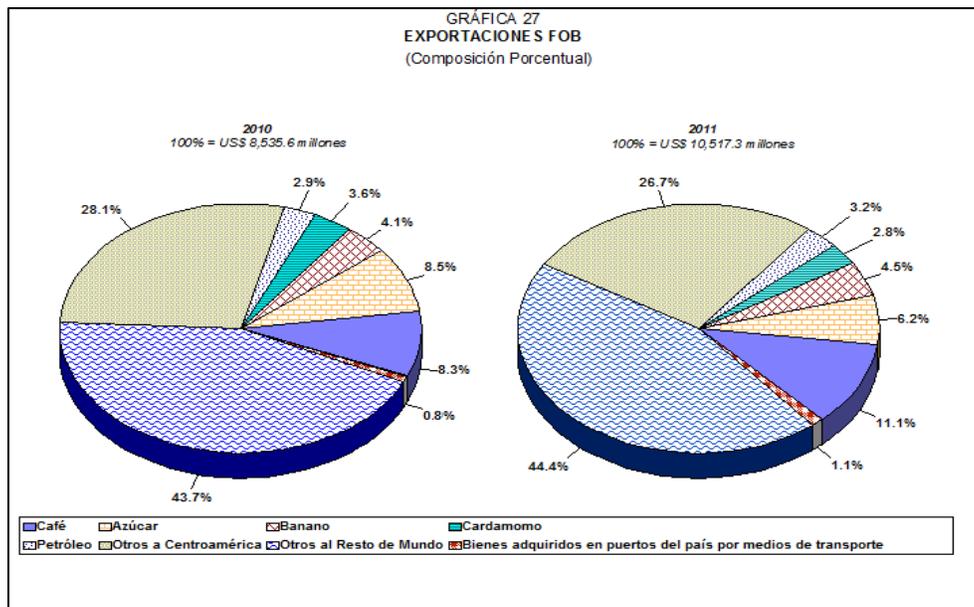
En lo referente al valor de las exportaciones de petróleo, éste se situó en US\$335.4 millones, superior en US\$88.2 millones (35.7%) a lo observado en 2010. Este resultado se debió al aumento en el precio medio de exportación, el cual pasó de US\$62.07 en 2010 a US\$95.03 en 2011, debido a un bajo nivel de inventarios de crudo en los Estados Unidos de América; a un incremento en el consumo de India, de la República Popular China y de Rusia; y a la inestabilidad política en algunos países productores de Oriente Medio y del Norte de África. Por su parte, el volumen exportado, en barriles, fue inferior en 452.8 miles, al pasar de 3,982.2 miles en 2010 a 3,529.4 miles en 2011, resultado que estuvo influenciado por una merma en la producción, asociada a la disminución en las reservas petroleras que actualmente se explotan.

En cuanto al valor de las exportaciones del rubro Otros Productos, en 2011 éste ascendió a US\$7,483.0 millones, superior en US\$1,358.2 millones (22.2%) al registrado en 2010 (US\$6,124.8 millones), resultado que se explica por el aumento de las exportaciones a Centroamérica y al Resto del Mundo, las que registraron incrementos de 17.4% y 25.3%, respectivamente. En el caso de las exportaciones a Centroamérica, las destinadas a El Salvador ascendieron a US\$1,132.2 millones; a Honduras, US\$814.7 millones; a Nicaragua, US\$459.1 millones; y a Costa Rica, US\$404.4 millones. Entre los bienes exportados a esta región, destacan: productos químicos, US\$622.9 millones; productos alimenticios, US\$445.0 millones; materiales de construcción, US\$302.7 millones; artículos plásticos, US\$197.1 millones; tejidos, hilos e hilazas, US\$179.2 millones; frutas y sus preparados, US\$163.5 millones; cosméticos, US\$128.4 millones; artículos de papel y cartón, US\$119.5 millones; artículos no producidos en el país, US\$118.7 millones; y artículos de vestuario, US\$61.7 millones, productos que en conjunto representaron el 83.2% del total destinado a dicha región.

En el caso de las exportaciones de Otros Productos al Resto del Mundo, destacaron los rubros siguientes: artículos de vestuario, US\$1,189.0 millones; minerales, US\$941.6 millones; caucho natural, US\$366.4 millones; grasas y aceites comestibles, US\$201.4 millones; frutas y sus

preparados, US\$183.2 millones; verduras y legumbres, US\$132.5 millones; manufacturas de papel y cartón, US\$103.9 millones; bebidas líquidos alcohólicos y vinagres, US\$103.6 millones; y productos farmacéuticos, US\$87.4 millones, los que en conjunto representaron el 70.8% del total exportado al Resto del Mundo.

A continuación, se presenta una gráfica que ilustra la composición porcentual de las exportaciones FOB por producto en 2010 y en 2011.



Cabe agregar que en 2011, las exportaciones se destinaron a 149 países, resaltando: los Estados Unidos de América, 41.2%; El Salvador, 10.8%; Honduras, 7.8%; México, 4.9%; Nicaragua, 4.4%; Costa Rica, 3.9%; Panamá, 2.4%; Japón, 2.0%; Canadá, 1.5%; Alemania, 1.4%; Países Bajos, 1.3%; Chile, 1.3%; República Dominicana, 1.2%; Corea del Sur, 1.2%; Bélgica, 1.0%; e Italia, 1.0%, países que en conjunto demandaron el 87.3% de las exportaciones guatemaltecas.

b) Importaciones¹⁸

En 2011, el valor FOB¹⁹ de las importaciones fue de US\$15,481.7 millones, superior en US\$2,675.3 millones (20.9%) al registrado en 2010, comportamiento que se asocia al crecimiento de la actividad económica del país, lo que propició una mayor demanda de productos importados, tanto para el consumo final como para el proceso productivo nacional.

¹⁸ Las cifras de las importaciones en la balanza de pagos difieren de las consignadas en las cifras de comercio exterior, derivado de los ajustes por cobertura y valoración en los rubros siguientes: Compra de electricidad al exterior y Bienes adquiridos en puerto del exterior por medios de transporte.

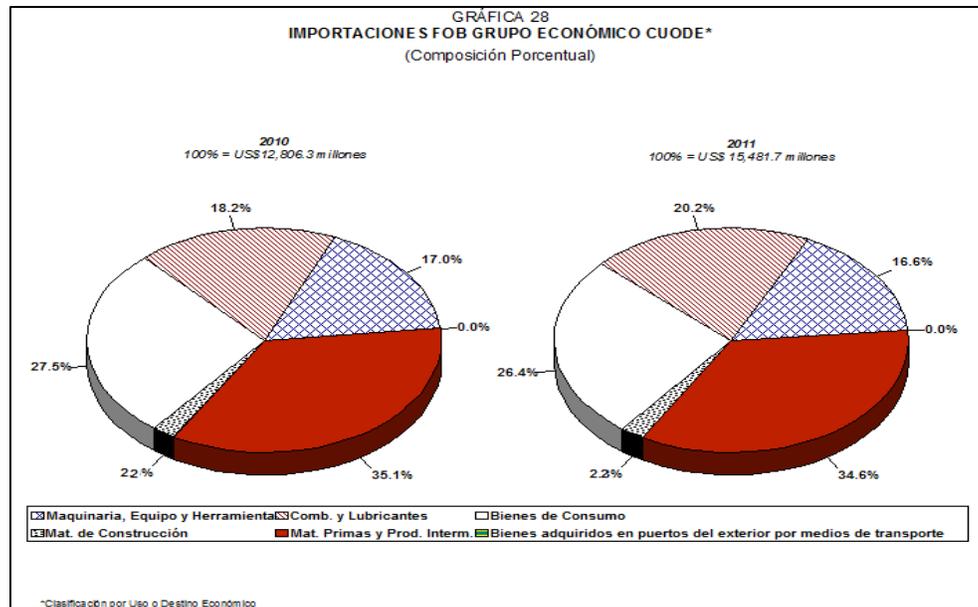
¹⁹ Con la implementación del MBP5, el valor de las importaciones de bienes se consigna FOB, lo que equivale al precio pagado hasta la frontera aduanera de la economía exportadora; lo que significa que no se incluyen los gastos efectuados por concepto de seguros y de fletes.



Por su parte, las importaciones de *Bienes adquiridos en puertos del exterior por medios de transporte*, registraron un aumento de 57.9%, al pasar de US\$1.9 millones en 2010 a US\$3.0 millones en 2011.

En lo que corresponde a las importaciones por tipo de bien, dentro de las clasificadas en el rubro *Mercancías Generales*, sobresalen las de *Bienes de Consumo*, que registraron un monto de US\$4,082.3 millones, superior en US\$563.8 millones (16.0%) al observado en 2010, dentro de esta categoría, destacan a su vez, las importaciones de *Bienes de Consumo No Duraderos*, que registraron un monto de US\$3,353.3 millones, superior en US\$439.0 millones (15.1%) al de 2010 y las importaciones de *Bienes de Consumo Duraderos*, que registraron un monto de US\$729.0 millones, superior en US\$124.8 millones (20.7%) al de 2010. Con relación a las importaciones de *Materias Primas y Productos Intermedios*, éstas se situaron en US\$5,356.5 millones, monto superior en US\$863.3 millones (19.2%) respecto al del año anterior. Dicho comportamiento fue resultado, principalmente, del incremento en las importaciones destinadas a la industria, las cuales aumentaron en US\$765.7 millones (18.8%), entre las que destacaron: Industrias diversas y servicios, 29.4%; Industrias textiles y del cuero, 24.5%; Industrias metalúrgicas y metal-mecánicas, 16.2%; e Industrias químicas y farmacéuticas, 13.1%. Por su parte, las importaciones de *Combustibles y Lubricantes* se situaron en US\$3,119.6 millones, monto superior en US\$788.6 millones (33.8%) al registrado en 2010; vale puntualizar que el aumento en el valor de las importaciones de estos productos obedeció al alza en el precio internacional del petróleo y sus derivados en 2011. Por su parte, las importaciones de *Materiales de Construcción* registraron un aumento de 22.2%, al pasar de US\$288.4 millones en 2010 a US\$352.5 millones en 2011; en tanto que las importaciones de *Maquinaria, Equipo y Herramienta* mostraron un incremento de 18.1% respecto de 2010, al situarse en US\$2,567.3 millones en 2011.

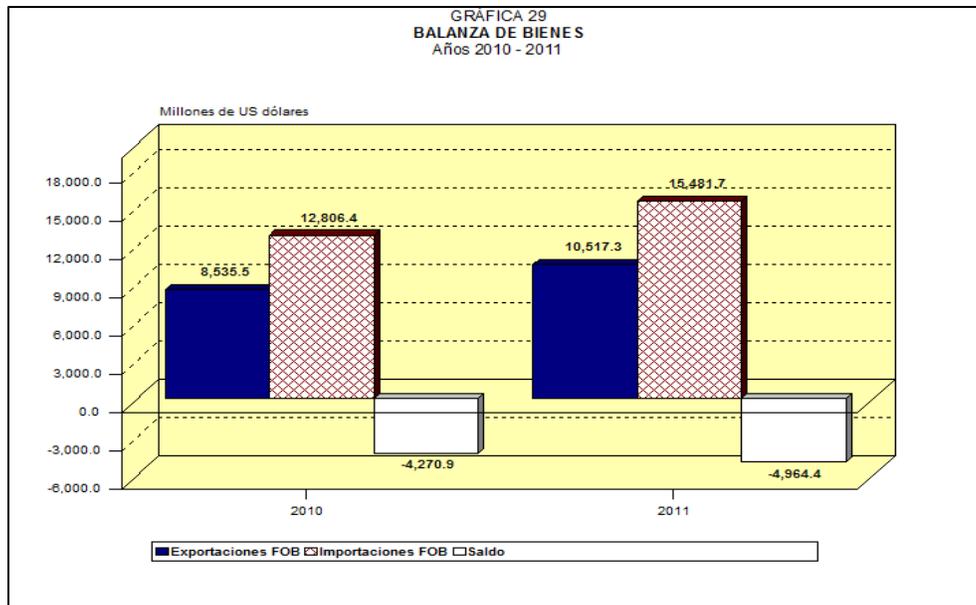
A continuación se presenta una gráfica que ilustra la composición porcentual de las importaciones FOB realizadas en 2010 y 2011, Clasificadas por Uso o Destino Económico (CUODE).



Respecto al origen de las importaciones por país, en 2011 el comportamiento fue similar al del año previo. En efecto, 42.0% de las importaciones provino de los Estados Unidos de América; 12.0% de México; 7.4% de la República Popular China; 5.3% de El Salvador; 3.8% de Colombia; 3.1% de Panamá; 2.9% de Costa Rica; 2.4% de Corea del Sur; 2.2% de Honduras; 2.0% de Japón; 1.8% de Brasil; y 1.6% de Alemania, países que en conjunto representaron el 86.5% del valor total importado.

c) Balanza de bienes

En 2011, la balanza de bienes registró un déficit de US\$4,964.4 millones, mayor en US\$693.5 millones (16.2%) al observado en 2010, como consecuencia del incremento por US\$2,675.3 millones en las importaciones fue superior al aumento por US\$1,981.8 millones en las exportaciones. Por su parte, el déficit del comercio de bienes representó en 2011 el 10.6% del PIB, porcentaje superior al registrado en 2010 (10.3%).



d) Servicios

En 2011, los servicios registraron un déficit de US\$145.5 millones, monto superior en US\$55.8 millones (62.2%) al déficit observado en 2010, esto como resultado del aumento en el déficit del rubro en el rubro de *Transportes* (US\$43.5 millones), un menor superávit del rubro *Otros Servicios* (US\$63.8 millones), los cuales fueron compensados parcialmente por el aumento en el superávit de *Viajes* (US\$51.5 millones).

En cuanto al comportamiento del rubro *Transportes*, éste registró un déficit superior, como consecuencia del mayor dinamismo observado en el comercio internacional de bienes. En el comportamiento del renglón *Otros Servicios* influyeron, principalmente, los déficits de los rubros de Seguros (US\$253.6 millones) y de Regalías y Derechos de Licencia (US\$90.1 millones), ya que los rubros de Comunicaciones, de Servicios de Gobierno y de Otros Servicios Empresariales y Personales, registraron resultados superavitarios de US\$290.2 millones, de US\$97.2 millones y de US\$59.8 millones, respectivamente.

Por su parte, el renglón *Viajes* registró superávit debido a que la disminución en el número de turistas que visitan el país fue menor a la reducción en el número de turistas nacionales que realizaron viajes al exterior. En efecto, según el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), en 2011 se observó una disminución de 2.8% en el número de número de turistas procedentes del resto del mundo y una reducción de 4.9% en el número de turistas nacionales que realizaron viajes al exterior.

e) Renta

El rubro Renta registró un saldo deficitario de US\$1,553.1 millones, mayor en US\$341.8 millones respecto al observado en 2010 (US\$1,211.3 millones), comportamiento asociado,



principalmente, a los mayores egresos por concepto de Renta de la Inversión Directa²⁰ y de Renta de Otra Inversión. En efecto, el déficit en el rubro Renta de la Inversión Directa se situó en US\$1,279.0 millones, lo cual representó un aumento de US\$326.9 millones respecto de 2010. Asimismo, el saldo deficitario del rubro Renta de Otra Inversión se ubicó en US\$262.4 millones, lo cual representó un incremento de US\$34.0 millones respecto del déficit registrado el año anterior.

f) **Transferencias corrientes netas**

En relación con el rubro de Transferencias Corrientes Netas, éste continuó siendo superavitario, al situarse en US\$5,207.4 millones, monto superior en US\$261.7 millones (5.3%) al registrado en 2010. En este rubro cabe destacar el ingreso neto por remesas familiares, las cuales alcanzaron la cifra de US\$4,396.0 millones, monto superior en US\$249.0 millones (6.0%) al registrado en 2010 (US\$4,147.0 millones). Cabe destacar que el principal país de donde se originan las remesas familiares continuó siendo los Estados Unidos de América (99.0% del total)²¹.

3. **Operaciones de la cuenta de capital y financiera**

La *Cuenta de Capital y Financiera* de la balanza de pagos registró en 2011 un superávit de US\$2,004.5 millones, superior en US\$418.0 millones al registrado en 2010. Este resultado se explica, fundamentalmente, por el aumento en el superávit de la *Cuenta Financiera*, originado por los superávits de US\$1,368.7 millones en *Otra Inversión* y de US\$967.4 millones en *Inversión Directa*, así como por el déficit de US\$334.2 millones registrado en *Inversión de Cartera*.

Por otra parte, en 2011 la *Cuenta de Capital* registró un saldo de US\$2.6 millones, en el rubro *Otras Transferencias* entre sectores diferentes al Gobierno General. Cabe mencionar que, como ha ocurrido históricamente, no hubo condonación o canje de deuda pública externa.

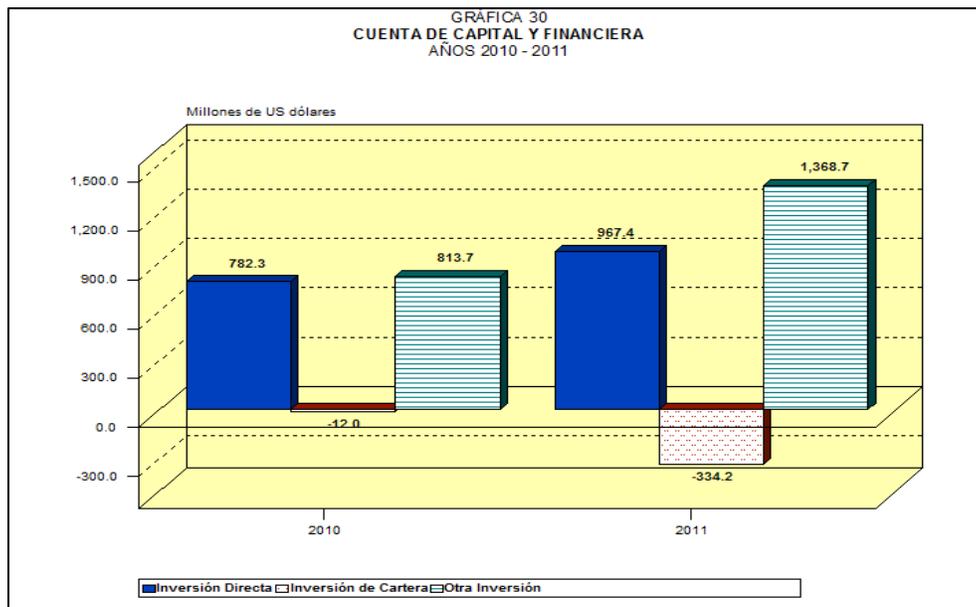
Por su parte, la *Cuenta Financiera* registró un saldo superavitario de US\$2,001.9 millones, mayor en US\$417.9 millones al superávit observado en 2010 (US\$1,584.0 millones). Al desagregar dicha cuenta, el rubro de *Inversión Directa* se situó en US\$967.4 millones, superior en US\$185.1 millones a la registrada en 2010, como resultado de la mayor inversión extranjera directa realizada en el país, la cual alcanzó un monto de US\$984.6 millones, mayor en US\$178.8 millones (22.2%) a la observada en 2010, esto derivado de la ejecución de proyectos de inversión productiva en marcha y nuevos en los sectores de comercio, telecomunicaciones, minería e infraestructura, principalmente. Por su parte, el rubro de *Inversión de Cartera* registró un déficit de US\$334.2 millones (déficit de US\$12.0 millones en 2010), el cual se explicó, principalmente, por la amortización de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala emitidos en 2001, por US\$325.0 millones. En lo que respecta al rubro de *Otra Inversión*, éste presentó un superávit por US\$1,368.7 millones, monto superior en US\$555.0 millones (68.2%) al registrado en 2010, debido a que los ingresos netos del Sector Público no Financiero se situaron en US\$362.3 millones, mientras que

²⁰ Se refiere a los rendimientos de capital obtenidos por empresas de inversión directa en el exterior y por empresas de inversión directa en Guatemala.

²¹ Con base en información de los Formularios de Ingreso y de Egreso de Divisas del Mercado Institucional de Divisas.

los ingresos netos del Sector Privado y de los Bancos y Sociedades Financieras, se ubicaron en US\$1,008.8 millones. El resultado del Sector Público se explica, fundamentalmente, del lado de los ingresos, por los desembolsos de préstamos por US\$644.3 millones y del lado de los egresos, por las amortizaciones de deuda externa no bonificada por US\$282.0 millones. En lo relativo al comportamiento de los ingresos netos del Sector Privado y de los Bancos y Sociedades Financieras, éstos se explicaron fundamentalmente, por la recuperación del financiamiento externo a dichos sectores.

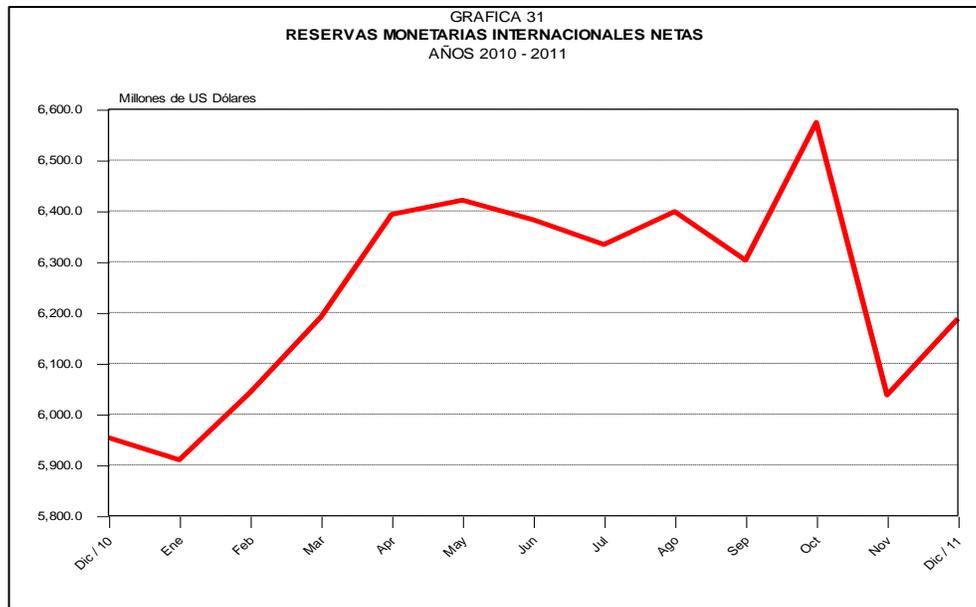
A continuación se presenta una gráfica en la que se ilustran los principales rubros de la cuenta de capital y financiera de la balanza de pagos.



4. Reservas monetarias internacionales netas

Como resultado de las operaciones corrientes, de capital y financieras de la balanza de pagos, las RMIN se situaron en US\$6,187.9 millones, cifra mayor en US\$234.1 millones respecto del nivel observado el 31 de diciembre de 2010 (US\$5,953.8 millones); lo que significó un aumento de US\$205.9 millones en los Activos de Reserva del Banco de Guatemala.

El incremento en las RMIN se originó principalmente de: desembolsos netos de deuda pública externa, rendimientos obtenidos sobre la inversión de dichas reservas en el exterior, aumento del saldo de la cuenta encaje en moneda extranjera y regalías para el Gobierno Central por la explotación de petróleo.



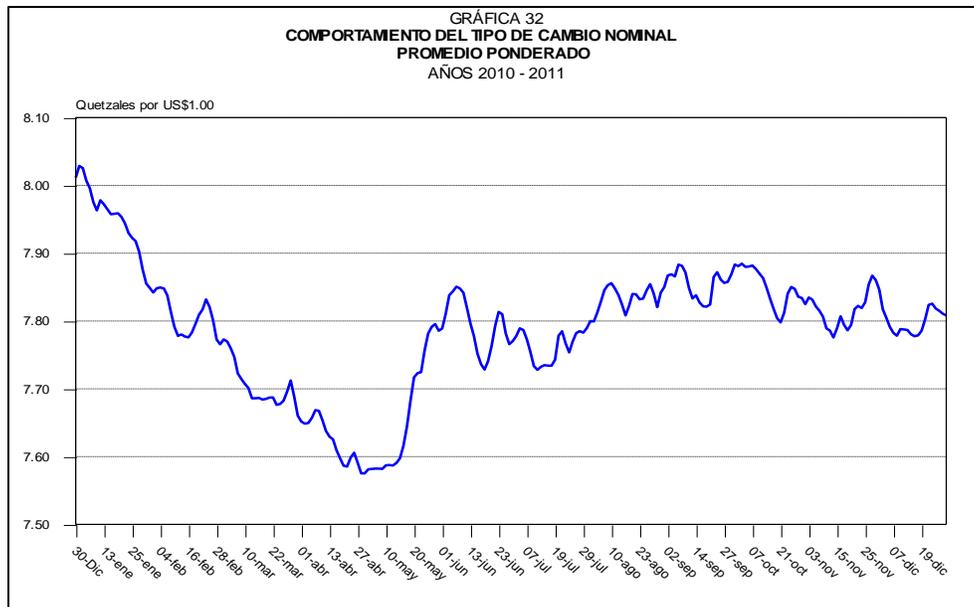
El nivel de reservas monetarias internacionales netas en 2011 equivale a 4.5 meses de importación de bienes (4.6 meses en 2010), lo cual es indicativo de que la posición externa del país continúa sólida.

B. TIPO DE CAMBIO NOMINAL

Al 31 de diciembre de 2011, el tipo de cambio nominal promedio ponderado en el Mercado Institucional de Divisas registró una apreciación de Q0.20336 (2.54%), al pasar de Q8.01144 por US\$1.00 el 31 de diciembre de 2010 a Q7.80808 por US\$1.00 el 31 de diciembre de 2011.

El comportamiento del tipo de cambio a lo largo de 2011 se caracterizó por algunos episodios de alta volatilidad que activaron la regla de participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario mediante el Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SINEDI), realizando compras por US\$436.2 millones y ventas por US\$255.1 millones, con base en los lineamientos aprobados en la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para 2011 contenidos en la resolución JM-161-2010.

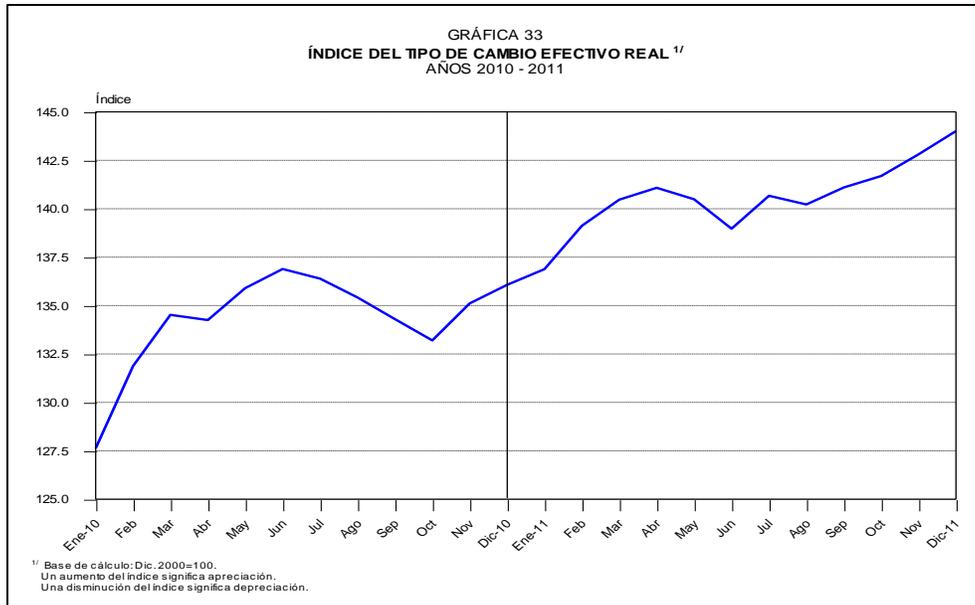
El comportamiento del tipo de cambio nominal se explica, fundamentalmente, por los factores de comportamiento estacional, el cual prevaleció en la mayor parte del año. Este comportamiento también estuvo influenciado por las expectativas de los agentes económicos, resultado de una mejor percepción sobre el desempeño de la economía mundial y sus efectos positivos en la economía nacional.



C. ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL

Este índice mide la relación entre la inflación interna con respecto a la de los principales socios comerciales del país, ajustadas por sus respectivos tipos de cambio nominales y constituye una medida aproximada de la dirección de cambio en la competitividad de las exportaciones. Como resultado del comportamiento que a lo largo del año mostraron el tipo de cambio nominal, el ritmo inflacionario interno y el ritmo inflacionario de los principales socios comerciales de Guatemala, el Índice del Tipo de Cambio Efectivo Real (ITCER) registró al final de 2011 una apreciación de 5.83%, menor a la apreciación observada en 2010 (7.61%).

En efecto, la apreciación en el ITCER que se experimentó en 2011 se asoció fundamentalmente a una mayor inflación en la economía, respecto a la inflación observada en los principales socios comerciales, siendo estos: los Estados Unidos de América, Costa Rica, Honduras, Zona del Euro, Japón, México y El Salvador. Otro factor fundamental que influyó en el referido comportamiento fue la apreciación del quetzal respecto del euro, del dólar estadounidense, del lempira hondureño, del colón costarricense y del peso mexicano.





V. SITUACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA

A. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en resolución JM-161-2010 del 23 de diciembre de 2010, determinó la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para 2011, en la que estableció una meta de inflación de 5.0% con un margen de tolerancia de +/- 1 punto porcentual para diciembre de 2011 y de 4.5% con un margen de tolerancia de +/- 1 punto porcentual para diciembre de 2012. Asimismo, estableció una meta de mediano plazo de 4.0% +/- 1 punto porcentual con horizonte de convergencia de 3 años.

La ejecución de la política monetaria en 2011 se desarrolló en un entorno internacional en el que privaron altos niveles de incertidumbre y en el que destacaron las diferencias en el crecimiento de la actividad económica entre países avanzados y emergentes, perspectivas menos favorables sobre la recuperación de la economía de los Estados Unidos de América, intensificación de los problemas de deuda soberana en la Zona del Euro, constantes revisiones a la baja de las calificaciones de crédito soberano de algunas economías de la periferia de la Zona del Euro y el incremento de la aversión al riesgo, lo cual incrementó la volatilidad en los mercados financieros de Europa, aumentando significativamente los *spreads* de deuda soberana, incluso de los países con fundamentos macroeconómicos más sólidos como Italia y Francia. En el orden interno, la actividad económica evidenció un comportamiento más dinámico al observado en 2010, lo cual se refleja en la evolución positiva de los distintos indicadores económicos de corto plazo a finales de 2011, entre ellos el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), el PIB Trimestral (PIBT), la Encuesta de Opinión Empresarial (EOE), los ingresos tributarios, el comercio exterior y el crédito bancario al sector privado. La referida recuperación fue impulsada, entre otros aspectos, por la evolución de la demanda externa por parte de los principales socios comerciales de Guatemala que, no obstante la incertidumbre prevaleciente, se mantuvo dinámica a lo largo de 2011, lo que aunado al incremento en los precios internacionales de los principales productos de exportación, incentivó los volúmenes de producción agrícola y manufacturero, entre otros. Cabe indicar que el crecimiento económico de los países de la región centroamericana permitió aumentar las ventas de Guatemala a la región. Por su parte, las expectativas de inflación para diciembre de 2011 se mantuvieron por arriba del margen de tolerancia de la meta de inflación durante todo el año, alcanzando niveles máximos en octubre, los cuales tendieron a disminuir en noviembre y diciembre, en la medida que la inflación observada se reducía y se aproximaba al límite superior del margen de tolerancia de la meta establecida, como consecuencia de la reversión de los choques externos que afectaron la inflación en 2011 y de las medidas de política monetaria que adoptó la Junta Monetaria.

La evolución del sistema bancario nacional durante 2011, de acuerdo con indicadores de solvencia, de liquidez, de crédito y de rentabilidad, confirma que el sistema bancario se mantuvo solvente, con posiciones promedio de encaje legal positivas, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera; que el riesgo de crédito, medido por la calidad de la cartera crediticia, mejoró respecto de 2010; y que la mejora en los indicadores de rentabilidad denota avances en la



eficiencia del sistema bancario. En este sentido, a diciembre de 2011, el sistema bancario incrementó sus captaciones en 12.2% (11.8% en 2010), en tanto que el crédito bancario al sector privado aumentó 14.1% (5.7% en 2010). Vale subrayar que durante 2011 el crédito bancario al sector privado continuó reflejando una tendencia hacia la recuperación iniciada en marzo de 2010, congruente con el mayor dinamismo de la actividad económica e impulsada principalmente por el crecimiento del crédito en moneda extranjera. El referido comportamiento estuvo asociado a los signos de recuperación que registraron las actividades económicas más afectadas durante la crisis (industria manufacturera; electricidad gas y agua; y comercio y construcción). En cuanto a las fuentes de fondeo del crédito en moneda extranjera, destacaron los créditos obtenidos del exterior (utilización de líneas de crédito de bancos corresponsales en el exterior).

En lo que concierne a la inflación, la misma se ubicó al finalizar 2011 en 6.20% levemente por arriba del límite superior del margen de tolerancia de la referida meta (5.0% +/- 1 punto porcentual). Por su parte, el comportamiento de la inflación importada en los últimos meses de 2011 se explica, principalmente, por las variaciones en precio internacional del petróleo y de sus derivados, así como por cambios en el precio internacional de algunos cereales, particularmente del maíz y del trigo. En general, la inflación importada fue inferior a la del año previo, mostrando una persistente tendencia decreciente, representando a diciembre de dicho año 1.59 puntos porcentuales de la inflación total de ese mes. Por su parte, la inflación subyacente registró una tendencia creciente iniciada desde noviembre de 2010, situación que denotó presiones inflacionarias de demanda agregada.

El Banco de Guatemala, en la Propuesta de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para 2010, contempló la incorporación de ajustes a los procedimientos operativos de la política monetaria, con el propósito de fortalecer el mecanismo de transmisión de la política monetaria, propiciando la modernización, desarrollo y profundización del mercado secundario de valores y continuar avanzando en el proceso de consolidación del esquema de metas explícitas de inflación. Dicha propuesta implicó la adopción de un esquema diferente para la implementación de la tasa de interés líder de la política monetaria. El objetivo final fue definir la tasa de interés líder en términos de operaciones al plazo de un día (*overnight*) y realizar las operaciones de estabilización monetaria de corto plazo a ese plazo, para lograr que las tasas de interés relevantes en el mercado interbancario, al referido plazo, se aproximen a la tasa de interés líder. Para viabilizar la implementación de los mencionados ajustes, la Junta Monetaria en resolución JM-109-2010, del 21 de octubre de 2010, aprobó modificaciones a la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para 2010, incorporando operaciones de neutralización y de inyección de liquidez con los bancos del sistema y con las sociedades financieras, mediante el mecanismo de subastas competitivas y por medio de facilidades permanentes, tanto para operaciones de neutralización como de inyección de liquidez. Adicionalmente, la Junta Monetaria en resolución JM-110-2010 modificó el Reglamento para la Recepción de Depósitos a Plazo en Moneda Nacional, a ser Constituidos en el Banco de Guatemala, a efecto de implementar las subastas diarias y la ventanilla de facilidades permanentes



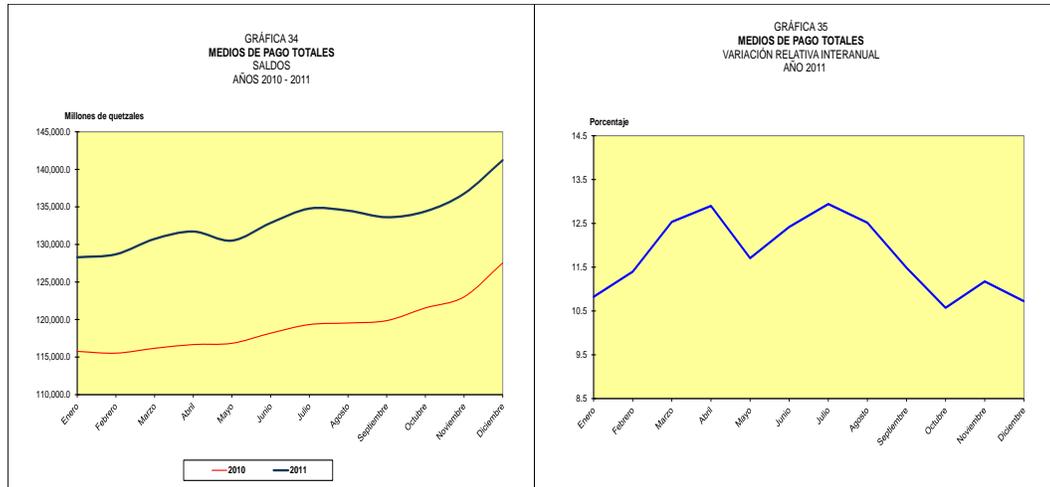
para las operaciones de neutralización de liquidez mencionadas, compatible con los referidos ajustes. Las referidas disposiciones, entraron en vigencia a partir del 19 de noviembre de 2010, con un sistema transitorio que operó al plazo de 7 días hasta finales de mayo de 2011 y a partir del 1 de junio de 2011 se inició con las operaciones a 1 día plazo. La conveniencia de haber adoptado dicho esquema operativo radica, principalmente, en que el mismo favorece un manejo más eficiente de la liquidez por parte de los bancos debido a que éstos tienen certeza de que el Banco Central está presto, diariamente, para procurar que la liquidez bancaria sea la apropiada, contando con mecanismos efectivos para inyectar o neutralizar las deficiencias o excedentes de liquidez. Adicionalmente, la participación del Banco Central en el mercado de dinero resulta crucial para la determinación de la tasa de interés de corto plazo, propiciándose que la misma fluctúe alrededor de la tasa de interés líder de política monetaria. De esta manera, cambios en la tasa de interés líder tendrán una incidencia más efectiva en las condiciones financieras de los bancos y estos tenderán a transmitir más rápidamente tales cambios a otras tasas de interés activas y pasivas relevantes, las cuales a su vez, afectarán las decisiones de consumo, ahorro e inversión de los agentes económicos y, por tanto, las condiciones de demanda agregada y las presiones inflacionarias de la economía, contribuyendo con ello al logro del objetivo fundamental de la política monetaria.

Dentro de las variables de seguimiento de la política monetaria, se estimó que los medios de pago totales (M2) crecerían en 2011 entre 11.0% y 13.0%, en términos interanuales; en tanto que el crédito bancario total al sector privado crecería entre 8.0% y 10.0%. Al finalizar 2011, la tasa de crecimiento interanual de M2 fue de 10.7%, ubicándose levemente por debajo del margen de tolerancia estimado para esa fecha. Por su parte, el crédito bancario al sector privado tuvo un crecimiento interanual de 14.1%, ubicándose por arriba del límite superior del rango estimado.

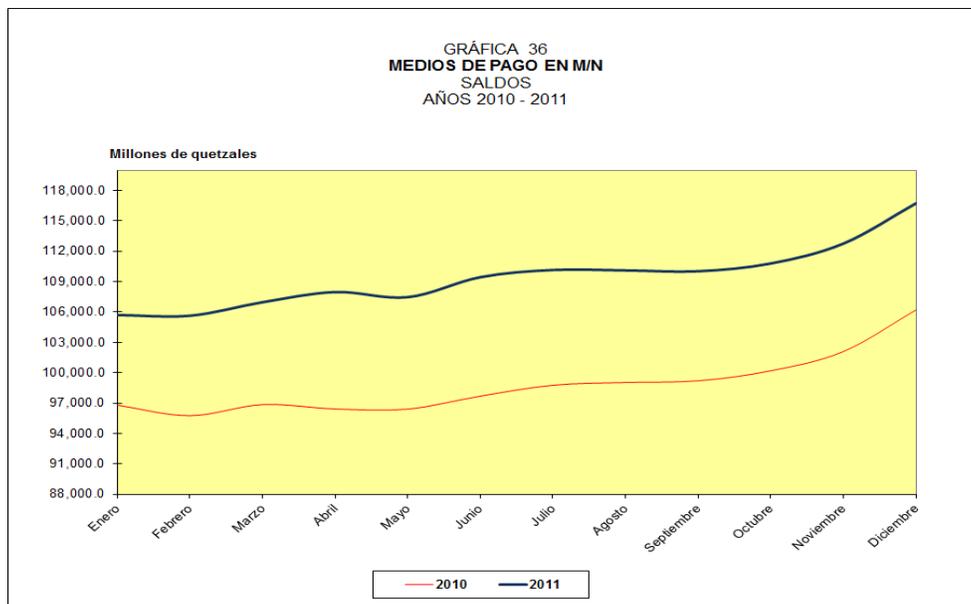
En cuanto a la respuesta de política monetaria en 2011, las decisiones adoptadas por la Junta Monetaria respecto de la tasa de interés líder de la política monetaria se fundamentaron en un análisis integral de la coyuntura tanto interna como externa, en la que se evidenciaron presiones inflacionarias, por lo que la tasa de interés líder de política monetaria fue ajustada en marzo y julio con alzas de 25 puntos básicos en cada ocasión y en septiembre se incrementó en 50 puntos básicos hasta ubicarla en 5.50%. Entre los principales factores que incidieron en las decisiones adoptadas destacaron, en el orden externo, los riesgos inflacionarios debido a la volatilidad observada en los precios de las materias primas, así como la incertidumbre respecto del desempeño de la actividad económica mundial; en tanto que, en el orden interno, se tomó en cuenta las expectativas de inflación de los agentes económicos, el dinamismo de los principales indicadores de actividad económica del país, así como la mayor volatilidad de los precios por efectos de segunda vuelta provenientes de choques de oferta.

B. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS

Al 31 de diciembre de 2011, los medios de pago totales se situaron en Q141,226.1 millones, lo que significó un crecimiento de 10.7% respecto al nivel registrado a finales de 2010.



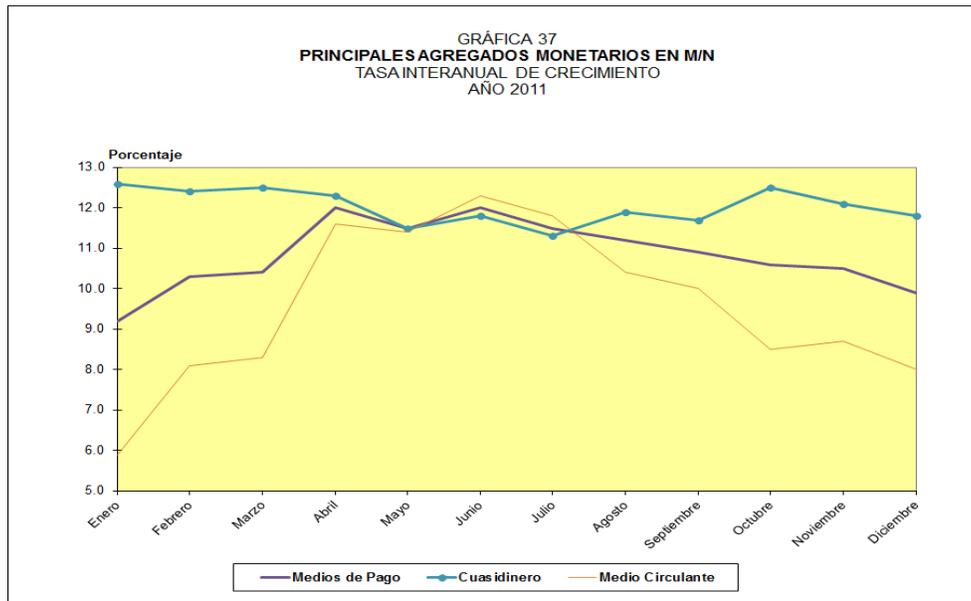
Con relación a los medios de pago en moneda nacional, a finales de año, éstos se ubicaron en Q116,741.8 millones, monto superior en Q10,539.2 millones (9.9%) al nivel registrado en diciembre de 2010.



La estructura porcentual de los medios de pago en moneda nacional fue similar a la de años anteriores, representando el medio circulante el 49.1% y el cuasidinero el 50.9%. El crecimiento interanual de ambos componentes fue de 8.0% y 11.8%, respectivamente (9.5% y 10.4%, en su orden, en 2010). En cuanto a los componentes del medio circulante, el numerario en circulación

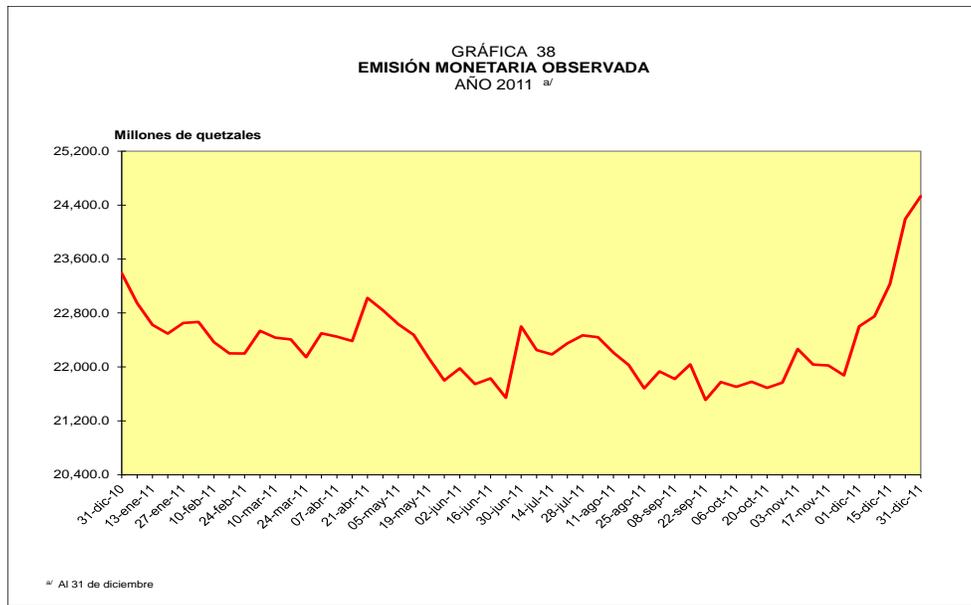
registró una variación interanual de 2.9% y los depósitos monetarios registraron una tasa de crecimiento interanual de 11.1% (8.7% y 9.9%, en su orden, en 2010).

La disminución en las tasas de crecimiento interanual de los principales agregados monetarios en 2011, respecto a las observadas en 2010, reflejó un menor dinamismo en los niveles de liquidez primaria.



Por su parte, los medios de pago en moneda extranjera se situaron, al finalizar 2011, en Q24,484.3 millones, lo que significó una tasa de crecimiento interanual de 14.7% (equivalente a Q3,140.5 millones). Con relación a su estructura porcentual, los depósitos monetarios representaron el 45.9% y el cuasidinero el 54.1%.

En lo que corresponde a la emisión monetaria, el programa monetario formulado a finales de 2010 estimó que la demanda de emisión monetaria crecería 9.2% a finales de 2011, respecto del nivel observado el 31 de diciembre de 2010, compatible con la meta de inflación (5.0% +/- 1 punto porcentual) y con una tasa de crecimiento económico estimada de entre 2.6% y 3.2%. Al finalizar 2011, la inflación se ubicó en 6.2% y la tasa de crecimiento económico en 2.9%. En ese contexto, al 31 de diciembre de 2011 la emisión registró un aumento de 4.9%, al pasar de Q23,390.3 millones en 2010 a Q24,532.5 millones.



Durante el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2011, destacaron como principales factores monetizantes, el nivel de depósitos del Gobierno Central en el Banco de Guatemala (neto de operaciones de deuda pública externa), el cual se redujo en Q2,705.6 millones, el costo de la política monetaria, cambiaria y crediticia por Q975.4 millones y el movimiento en las reservas internacionales netas (netas de operaciones de deuda externa), las cuales aumentaron en Q480.0 millones. En lo atinente a los principales factores desmonetizantes, en el referido período destaca el incremento en el monto de las operaciones de estabilización monetaria por Q1,184.4 millones y el aumento del saldo de las cuentas de encaje bancario total por Q1,611.4 millones.

Con relación al multiplicador de los medios de pago en moneda nacional, durante 2011, éste permaneció invariable en 3.16 en el primer semestre del año y durante el segundo semestre aumentó gradualmente, iniciando en julio con un valor de 3.17, hasta situarse en diciembre en 3.20. En términos de sus componentes, el coeficiente de preferencia de liquidez por parte del público disminuyó al pasar de 0.1764 en enero a 0.1717 en diciembre, aspecto que reflejó una menor demanda por activos líquidos por parte del público. En cuanto al coeficiente de retención bancaria, éste registró un aumento al pasar de 0.1699 en enero a 0.1705 en diciembre, lo que se evidenció por un crecimiento mayor en el encaje bancario respecto del crecimiento de las captaciones bancarias (depósitos más bonos hipotecarios y prendarios).



MULTIPLICADOR DE LOS MEDIOS DE PAGO								
AÑOS 2007 - 2011								
AÑOS	Millones de Quetzales					Coeficiente de preferencia de liquidez por el público	Coeficiente de retención bancaria	MULTIPLICADOR
	NUMERARIO EN CIRCULACIÓN	ENCAJE	BASE MONETARIA	DEPÓSITOS MÁS BONOS HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS	MEDIOS DE PAGO			
	A	B	C = A + B	D	E = A + D			
					F = A / E	G = B / D	1 / (G + F(1 - G))	
DIC. 2007	15,896.0	10,147.1	26,043.1	63,037.7	78,933.8	0.2014	0.1610	3.03
DIC. 2008	15,505.5	11,461.2	26,966.7	68,503.8	84,009.3	0.1846	0.1673	3.12
DIC. 2009	15,960.2	12,743.7	28,703.9	75,197.8	91,158.0	0.1751	0.1695	3.18
DIC. 2010	17,402.1	13,760.2	31,162.3	81,385.3	98,787.4	0.1762	0.1691	3.17
2011								
ENERO	17,554.6	13,925.7	31,480.4	81,975.4	99,530.0	0.1764	0.1699	3.16
FEBRERO	17,720.4	14,075.3	31,795.7	82,633.0	100,353.4	0.1766	0.1703	3.16
MARZO	17,825.9	14,164.3	31,990.2	83,370.8	101,196.7	0.1762	0.1699	3.16
ABRIL	18,000.0	14,370.0	32,369.9	84,159.2	102,159.2	0.1762	0.1707	3.16
MAYO	18,143.4	14,451.0	32,594.4	84,937.2	103,080.6	0.1760	0.1701	3.16
JUNIO	18,286.7	14,625.3	32,912.0	85,773.6	104,060.2	0.1757	0.1705	3.16
JULIO	18,412.1	14,720.9	33,133.1	86,597.2	105,009.3	0.1753	0.1700	3.17
AGOSTO	18,534.5	14,895.9	33,430.4	87,398.1	105,932.6	0.1750	0.1704	3.17
SEPTIEMBRE	18,621.6	14,972.1	33,593.8	88,213.2	106,834.8	0.1743	0.1697	3.18
OCTUBRE	18,688.5	15,039.6	33,728.1	89,029.9	107,718.4	0.1735	0.1689	3.19
NOVIEMBRE	18,755.2	15,235.3	33,990.5	89,852.3	108,607.5	0.1727	0.1696	3.20
DICIEMBRE	18,802.2	15,463.5	34,265.6	90,683.6	109,485.8	0.1717	0.1705	3.20

C. ACTIVIDAD CREDITICIA NETA DEL BANCO DE GUATEMALA

En 2011 la posición neta del sector público no financiero con el Banco de Guatemala únicamente reflejó variaciones en los depósitos del Gobierno Central y en los del resto del sector público. En efecto, los depósitos del sector público no financiero en el Banco de Guatemala, al 31 de diciembre de 2011, registraron un nivel de Q5,208.6 millones, monto inferior en Q1,266.1 millones al observado en la misma fecha del año anterior. Dicha variación obedeció a la disminución observada en los depósitos del Gobierno Central por Q1,321.4 millones y al aumento de los depósitos del resto del sector público por Q55.3 millones. La referida reducción en los depósitos del Gobierno Central en el Banco de Guatemala se debió, principalmente, a un mayor uso de caja para financiamiento del gasto gubernamental ante el atraso en la aprobación de algunos préstamos que se previeron como fuentes externas en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2011.

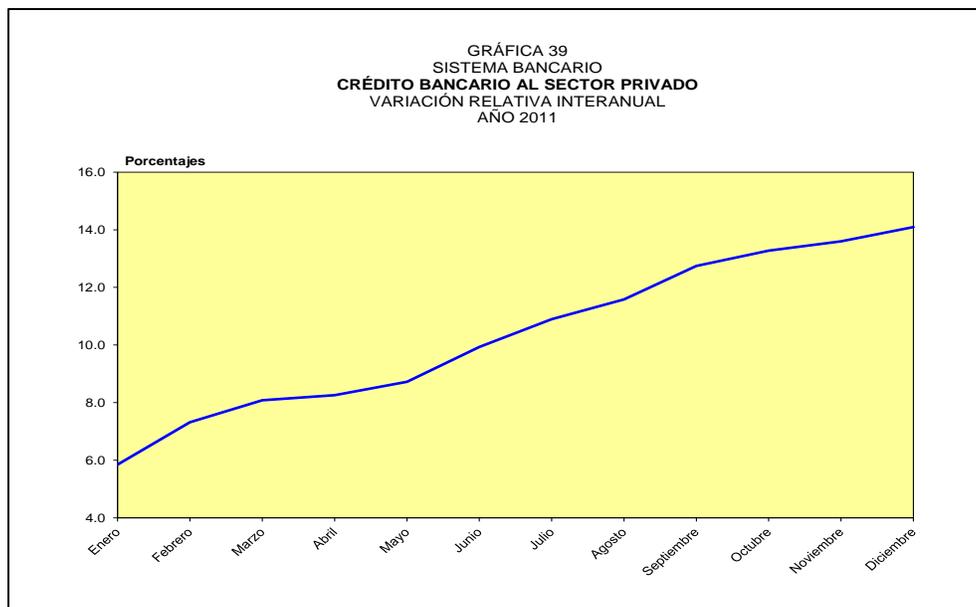
En lo que concierne al crédito a las instituciones financieras, no obstante que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala faculta a éste para otorgar crédito a los bancos del sistema en los términos y condiciones a que dicha norma se refiere, durante 2011 el sistema financiero no requirió financiamiento de última instancia del Banco Central. En cuanto al saldo del crédito a los bancos del sistema, al finalizar el año, éste se redujo en Q0.7 millones, al pasar de Q2,053.7 millones en 2010 a Q2,053.0 millones en 2011, monto que corresponde a los recursos recibidos por el Banco de Guatemala, como resultado de las amortizaciones sobre los créditos

otorgados por el Banco Central por Q0.3 millones y de la reducción en la cartera de títulos emitidos por instituciones bancarias²² por Q0.4 millones.

D. CRÉDITO DE LOS BANCOS DEL SISTEMA Y DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS AL SECTOR PRIVADO

Al 31 de diciembre de 2011, el crédito total de los bancos del sistema al sector privado se situó en Q106,391.8 millones, monto superior en Q13,142.0 millones al observado a diciembre del año previo, lo que representó un crecimiento interanual de 14.1%, porcentaje que se ubicó por arriba de la proyección esperada para fin de año (13.5%).

En lo relativo al crédito otorgado en moneda nacional, éste se ubicó en Q74,181.1 millones, monto superior en Q5,793.8 millones al observado a finales de 2010, lo que significó un crecimiento interanual de 8.5%. Por su parte, el crédito otorgado en moneda extranjera se situó a finales de año en el equivalente a Q32,210.7 millones, monto superior en Q7,348.2 millones al observado a finales de 2010, lo que representó un aumento interanual de 29.6%.



Por su parte, el crédito total de las sociedades financieras al sector privado se ubicó en Q1,637.9 millones al finalizar diciembre de 2011, monto superior en Q23.2 millones respecto al saldo registrado en diciembre de 2010, lo que representó un aumento en términos interanuales de 1.4%.

²² Esta cartera está integrada en su totalidad por bonos bancarios adquiridos por el Banco de Guatemala antes de 1990. La disminución que se menciona obedece a amortizaciones de capital correspondientes a bonos con garantía de cédulas hipotecarias emitidos por los bancos del sistema.

Cuadro 15

**BANCOS DEL SISTEMA Y SOCIEDADES FINANCIERAS
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2011
(millones de quetzales)**

Concepto	2010	2011	Variación	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	94,864.5	108,029.7	13,165.2	13.9
EN MONEDA NACIONAL	69,445.2	75,246.3	5,801.1	8.4
Bancos del sistema	68,387.3	74,181.1	5,793.8	8.5
Sociedades Financieras	1,057.9	1,065.2	7.3	0.7
EN MONEDA EXTRANJERA	25,419.3	32,783.4	7,364.1	29.0
Bancos del sistema	24,862.5	32,210.7	7,348.2	29.6
Sociedades Financieras	556.8	572.7	15.9	2.9

Respecto al crédito bancario al sector privado por tipo de instrumento, éste mantuvo la estructura observada en años anteriores, constituyendo el rubro de préstamos un 75.3% del total, mientras que el 24.7% restante correspondió a los rubros siguientes: tarjetas de crédito, crédito en cuentas de depósitos monetarios, documentos por cobrar, documentos descontados y otros créditos.

Durante 2011 el sistema bancario otorgó préstamos por Q59,668.9 millones (incluye prórrogas y renovaciones por Q48,010.3 millones), monto superior en Q14,650.7 millones al otorgado el año anterior. Los destinos económicos atendidos fueron: consumo²³, Q18,023.2 millones (30.2%); comercio, Q15,267.3 millones (25.6%); servicios²⁴, Q7,787.0 millones (13.1%); industria manufacturera, Q9,585.3 millones (16.1%); construcción, Q4,592.8 millones (7.7%); agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, Q3,395.9 millones (5.7%); y, otros destinos²⁵, Q1,016.9 millones (1.7%).

E. ENCAJE BANCARIO

La Junta Monetaria en resolución JM-177-2002 del 1 de junio de 2002, emitió el Reglamento del Encaje Bancario. Dicho reglamento establece que el porcentaje de encaje bancario, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, será de 14.6% calculado sobre el total de depósitos bancarios; siendo el período de cómputo del encaje bancario de un mes calendario.

²³ Se integra por consumo, 85.3%; transferencias, 11.6%; y, otros destinos, 3.1%.

²⁴ Se integra por establecimientos financieros, 58.3%; servicios comunales, sociales y personales, 24.9%; electricidad, gas y agua, 16.8%.

²⁵ Se integra por transporte, 87.4% y minería, 12.6%.

En cuanto al encaje bancario en moneda nacional, al finalizar 2011 éste ascendió a Q17,096.5 millones, en tanto que el encaje bancario en moneda extranjera se situó en US\$402.4 millones (equivalente a Q3,299.4 millones).

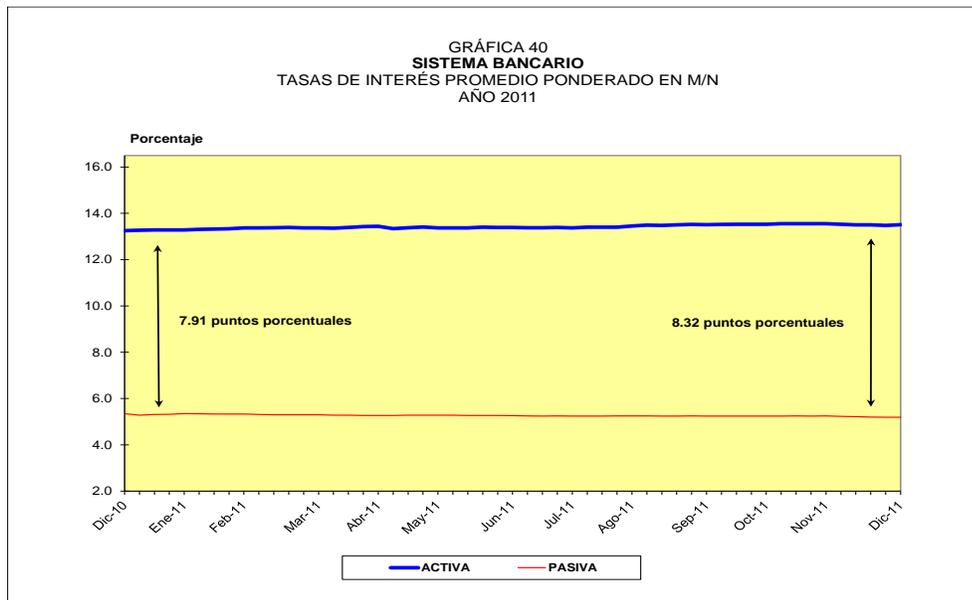
Por su parte, la posición promedio de encaje en moneda nacional del sistema bancario fue positiva en todo el año, presentando el nivel más alto en diciembre por Q311.4 millones.

F. TASAS DE INTERÉS

1. En moneda nacional

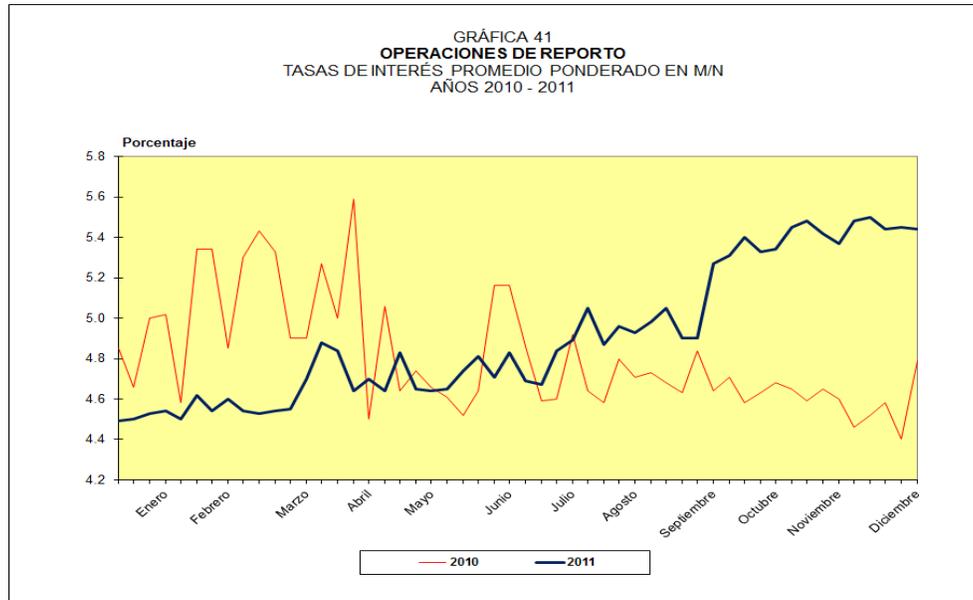
Durante 2011 las tasas de interés activa y pasiva promedio ponderado del sistema bancario, mostraron un comportamiento estable al registrar variaciones muy leves. En efecto, la tasa de interés activa promedio ponderado, al finalizar 2011, se situó en 13.51%, mayor en 26 puntos básicos a la registrada en la misma fecha del año previo. Por su parte, la tasa de interés pasiva promedio ponderado se ubicó en 5.19%, menor en 15 puntos básicos a la observada en diciembre de 2010.

Con respecto a la brecha entre ambas tasas, ésta se ubicó en 8.32 puntos porcentuales, superior en 0.41 puntos porcentuales a la observada en diciembre de 2010.

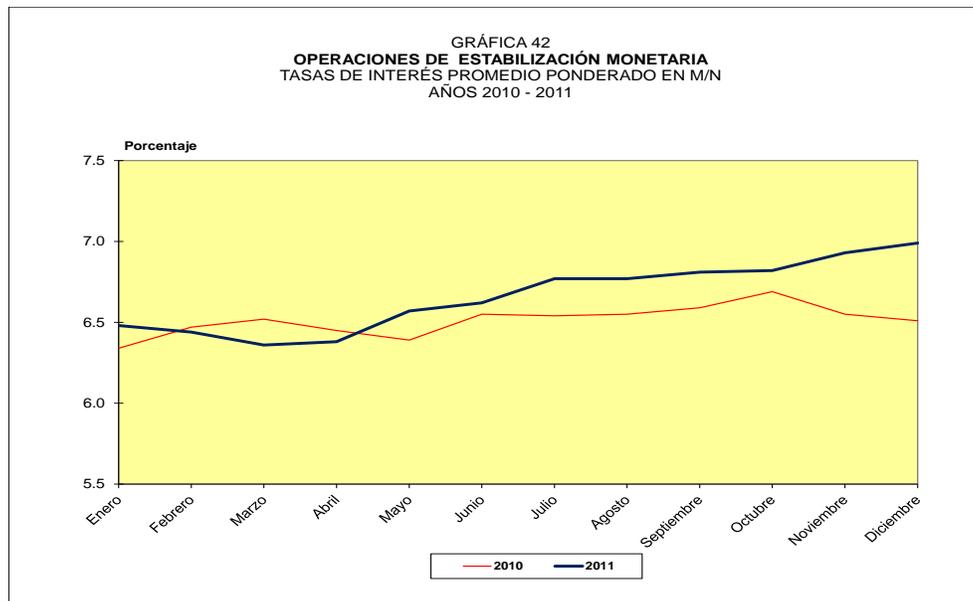


En lo que respecta a la tasa de interés promedio ponderado de las operaciones de reporto, ésta se ubicó en 5.44% al finalizar diciembre de 2011, porcentaje superior en 65 puntos básicos al observado a la misma fecha del año previo (4.79%). Cabe mencionar que durante el año, dicha tasa registró una tendencia al alza, lo que se asocia al hecho de que el Banco Central, de conformidad con la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia determinada por la Junta Monetaria

para dicho año, orientó sus esfuerzos a mantener niveles de liquidez razonables, que fueron congruentes con la estabilidad en el nivel general de precios.



Con relación a la tasa de interés promedio ponderado del saldo de las Operaciones de Estabilización Monetaria (OEM) en moneda nacional, ésta registró una tendencia al alza, registrando un incremento de 6.51% en diciembre de 2010 a 6.99% en diciembre de 2011, como consecuencia, entre otros aspectos, de las captaciones de depósitos a plazos largos (particularmente a 10 años).

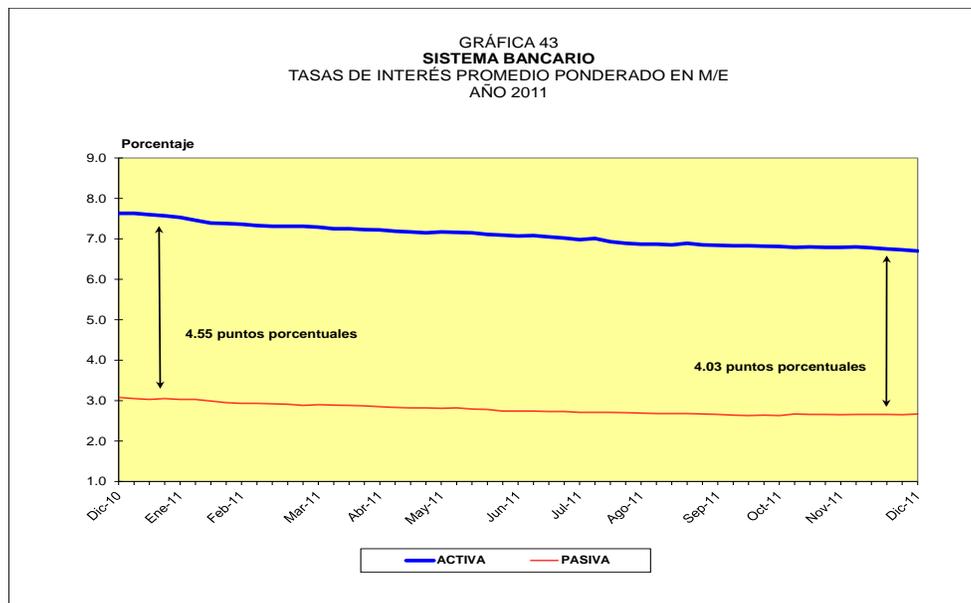


En lo que concierne a las tasas de interés aplicadas a los adelantos otorgados por el Banco Central con anterioridad a 2001, las mismas, al efectuarse las revisiones periódicas correspondientes a 2010, registraron una tasa mínima de 8.20% y una máxima de 8.33%. Por su parte, las tasas de interés aplicadas a las líneas de crédito contingentes otorgadas con recursos internos a los tres bancos intervenidos administrativamente en 2001, registraron un porcentaje mínimo de 5.19% y un máximo de 5.35%.

2. En moneda extranjera

La tasa de interés activa promedio ponderado del sistema bancario en moneda extranjera se redujeron de 7.63% en diciembre de 2010 a 6.70% en diciembre de 2011; por su parte, la tasa de interés pasiva promedio ponderado también registró una disminución, ubicándose en 2.67% al finalizar diciembre de 2011 (3.08% en 2010).

Con respecto a la brecha entre ambas tasas, ésta se ubicó en 4.03 puntos porcentuales, inferior a la observada en diciembre de 2010 (4.55 puntos porcentuales).



En lo que respecta a la tasa de interés promedio ponderado de las operaciones de reporto en dicha moneda, ésta aumentó en 0.66 puntos porcentuales, al pasar de 0.52% en diciembre de 2010 a 1.18% a finales de 2011.



En lo referente a la tasa de interés de depósitos a plazo del Banco de Guatemala expresados en dólares de los Estados Unidos de América²⁶, aplicadas en las colocaciones mediante el mecanismo de subastas al plazo de 182 días, ésta se ubicó al finalizar 2011 en 2.0%.

G. OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA

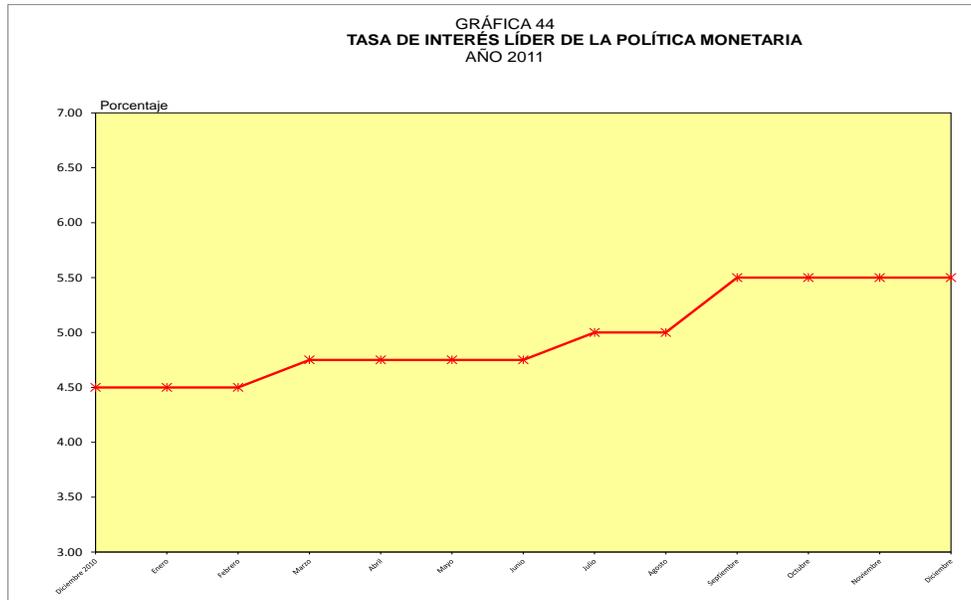
En el esquema de metas explícitas de inflación, el instrumento central para moderar la liquidez primaria de la economía lo constituyen las Operaciones de Estabilización Monetaria (OEM), que para el caso de Guatemala comprenden la recepción de depósitos a plazo (operaciones de neutralización de liquidez), las operaciones de inyección de liquidez, así como la realización de operaciones de mercado abierto en el mercado secundario de valores, en condiciones de mercado, con la finalidad de contraer o expandir la liquidez primaria, a efecto de que incida en el comportamiento de la demanda agregada de la economía, con la finalidad de contribuir al logro del objetivo fundamental de la política monetaria, cual es la estabilidad en el nivel general de precios.

En 2005, cuando se adoptó el esquema de metas explícitas de inflación, se definió como tasa de interés líder de la política monetaria, la tasa de interés de los depósitos constituidos en el Banco de Guatemala al plazo de 7 días; sin embargo, en el proceso de consolidación del referido esquema y de modernización, desarrollo y profundización del mercado secundario de valores, la Junta Monetaria, en Resolución JM-161-2010 relativa a la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para 2011, determinó que a partir del 1 de junio de 2011 la tasa de interés líder de la política monetaria se definiría en términos de operaciones al plazo de 1 día (*overnight*).

La Junta Monetaria, en el marco de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para 2011, tomó decisión respecto de la tasa de interés líder de la política monetaria en ocho ocasiones: el 23 de febrero decidió mantenerla invariable en 4.50%; el 30 de marzo la elevó en 25 puntos básicos situándola en 4.75%; el 27 de abril y el 29 de junio la mantuvo en 4.75%; el 27 de julio la incrementó en 25 puntos básicos ubicándola en 5.00%; el 28 de septiembre la elevó en 50 puntos básicos situándola en 5.50%; en tanto que el 26 de octubre y el 30 de noviembre la mantuvo invariable en 5.50%. Entre los principales factores considerados en las decisiones adoptadas destacan, en el orden externo, la alta volatilidad observada en los precios de las materias primas (petróleo, maíz y trigo), así como la incertidumbre respecto del desempeño de la actividad económica mundial (particularmente en lo que se refiere a las condiciones económicas y financieras de la Zona del Euro y la situación fiscal en los Estados Unidos de América); en tanto que en el orden interno, se tomó en cuenta el dinamismo de los principales indicadores de la actividad económica del país, los que estarían denotando presiones inflacionarias por el lado de la demanda agregada, así como una mayor volatilidad por efectos de segunda vuelta provenientes de

²⁶ La recepción de dichos depósitos a plazo fue autorizada en resolución JM-99-2004 del 8 de septiembre de 2004.

choques de oferta y que las expectativas de inflación de los agentes económicos no estaban suficientemente apalancadas.



a) Por plazo

Las Operaciones de Estabilización Monetaria por plazo se realizaron a 7 días, a 1 día (*overnight*) y a plazos mayores de un año. Del 4 de enero al 31 de mayo se realizaron operaciones al plazo de 7 días; sin embargo, a partir del 1 de junio se comenzaron a realizar únicamente operaciones *overnight*. En 2011, tanto las operaciones a 7 días como las *overnight* fueron realizadas con cupos preestablecidos, por medio del mecanismo de subastas diarias de neutralización de liquidez, en el Sistema de Valores de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. y en la Mesa Electrónica Bancaria de Dinero (MEBD). También se realizaron operaciones con las entidades del sector público, por medio del mecanismo de ventanilla, sin cupos preestablecidos, a la tasa de interés promedio ponderado de la última subasta de neutralización de liquidez adjudicada a los bancos y sociedades financieras. Adicionalmente, se tuvo a disposición de los bancos y sociedades financieras, diariamente, en horario posterior al de las subastas de neutralización de liquidez, facilidades permanentes de neutralización, sin cupo preestablecido, a una tasa de interés de 100 puntos básicos por debajo de la tasa de interés líder de la política monetaria.

El saldo de las OEM al plazo de 7 días reflejó una disminución de Q683.2 millones, al pasar de Q4,779.4 millones el 31 de diciembre de 2010 a Q4,096.2 millones el 31 de mayo de 2011, este último saldo estaba integrado por Q3,336.0 millones de subastas de neutralización, Q307.0 millones de facilidades permanentes y Q453.2 millones de entidades públicas. Al 7 de junio no se registró saldo alguno al plazo de 7 días debido a que, como se indicó, a partir del 1 de junio las



operaciones de neutralización de liquidez se realizan únicamente al plazo de 1 día. En cuanto al saldo de las OEM al plazo de 1 día se observó un incremento de Q2,715.8 millones, al pasar de Q275.2 millones el 1 de junio a Q2,991.0 millones el 31 de diciembre de 2011, monto que incluye Q2,452.7 millones de subastas de neutralización, Q420.0 millones de facilidades permanentes y Q118.3 millones de entidades públicas.

En lo que respecta a las operaciones a plazos mayores de un año, se realizaron subastas de depósitos a los plazos de 3, 5, 7 y 10 años, adoptándose la modalidad aplicada por el Ministerio de Finanzas Públicas; es decir, sin cupos preestablecidos, pago de intereses semestrales y tasas de interés determinadas por las condiciones de mercado. Entre el 28 de noviembre y el 31 de diciembre se captó un total de Q797.6 millones únicamente al plazo de 10 años. Entre el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2011 el saldo de las OEM a plazos mayores de un año registró un aumento de Q385.8 millones, al pasar de Q7,931.6 millones a Q8,317.4 millones.

b) Por fecha de vencimiento

Al inicio de 2011 estaban definidas las fechas de vencimiento siguientes: 7 de marzo, 6 de junio, 5 de septiembre y 5 de diciembre. Para las colocaciones a partir del 28 de febrero de 2011, se agregó la del 5 de marzo de 2012; para colocaciones a partir del 30 de mayo de 2011, la del 4 de junio de 2012; a partir del 5 de septiembre de 2011, la del 3 de septiembre de 2012; y a partir del 5 de diciembre de 2011, la del 3 de diciembre de 2012. Entre el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2011 el saldo de las OEM por fecha de vencimiento registró un incremento de Q2,631.1 millones, al pasar de Q4,107.3 millones a Q6,738.4 millones.

c) Estructura y perfil del saldo de las Operaciones de Estabilización Monetaria

El saldo total de las Operaciones de Estabilización Monetaria (OEM) registró un aumento de Q1,228.5 millones, al pasar de Q16,818.3 millones el 31 de diciembre de 2010 a Q18,046.8 millones el 31 de diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2011, el peso de las operaciones a 1 día respecto del total de OEM era de 16.6%, proporción que es congruente con la estrategia de trasladar liquidez de corto plazo a plazos mayores, a efecto de crear puntos de liquidez a plazos más largos, con el propósito de coadyuvar al desarrollo del mercado secundario. En cuanto a las operaciones por fecha de vencimiento, el peso relativo de tales operaciones al 31 de diciembre de 2010 era de 24.4%, en tanto que al 31 de diciembre de 2011 fue de 37.3%. Por su parte, las operaciones a plazos mayores a un año a inicios de 2011 registraban un peso relativo de 47.2%, mientras que al 31 de diciembre de ese año su peso era de 46.1%.

Cabe indicar que el costo financiero promedio ponderado de las OEM del 31 de diciembre de 2010 al 31 de diciembre de 2011, pasó de 6.51% a 6.99%, resultado, principalmente, del aumento de las captaciones de depósitos a plazos largos (particularmente a 10 años).



El Banco de Guatemala, entre el 4 de enero y el 31 de mayo mantuvo vigente la ventanilla de facilidades permanentes de inyección de liquidez al plazo de 7 días y a partir del 1 de junio únicamente al plazo de 1 día, la cual operó con una tasa de interés de 100 puntos básicos por arriba de la tasa de interés líder de la política monetaria. Durante 2011 no se realizaron operaciones de inyección de liquidez.

H. CUENTAS DE BALANCE DE LOS BANCOS DEL SISTEMA

El balance consolidado de los bancos del sistema, al 31 de diciembre de 2011, muestra que los activos totales ascendieron a Q174,898.5 millones, monto superior en Q21,590.7 millones al de la misma fecha del año anterior, equivalente a un crecimiento interanual de 14.1%. Dicho crecimiento se explica, principalmente, por el incremento en el rubro de la cartera de créditos, el cual exhibió un crecimiento de Q11,536.4 millones (14.4%), fundamentalmente en los préstamos tanto en moneda extranjera como en moneda nacional, los cuales se expandieron en Q6,174.1 millones (29.7%) y en Q3,842.9 millones (7.8%) respectivamente; en el de inversiones en valores, donde destacan las inversiones en valores del Estado y en otros valores, que se expandieron en Q2,876.1 millones (10.6%) y Q1,236.8 millones (14.8%), respectivamente; y en el de disponibilidades, en donde los recursos líquidos en moneda nacional aumentaron Q3,613.7 millones (21.5%).

En cuanto a los pasivos totales, al 31 de diciembre de 2011, éstos se ubicaron en Q158,537.7 millones, monto superior en Q20,971.9 millones respecto al observado al final de diciembre de 2010, lo que representa un crecimiento interanual de 15.2%, el cual se explica por el aumento en el rubro de obligaciones en el país, principalmente en los depósitos por Q12,371.8 millones (10.3%) y en obligaciones en moneda extranjera por Q8,206.2 millones (66.9%).

Respecto al capital contable, al 31 de diciembre de 2011, éste se situó en Q16,360.8 millones, superior en Q618.8 millones (3.9%) al monto registrado a diciembre de 2010, resultado que se explica, en su mayor parte, por el aumento en los siguientes rubros: reservas de capital y aportaciones permanentes, Q806.8 millones (17.1%); resultado del ejercicio, Q452.7 millones (17.6%); y capital pagado, Q327.2 millones (5.0%). Cabe señalar que el rubro de obligaciones subordinadas disminuyó Q939.7 millones (65.2%), en el período indicado.

I. CAPACIDAD LEGAL E INMEDIATA DE EXPANSIÓN CREDITICIA DE LOS BANCOS DEL SISTEMA

El artículo 64 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros establece que los bancos y sociedades financieras deberán mantener permanentemente un monto mínimo de patrimonio en relación con su exposición a los riesgos de crédito, de mercado y otros riesgos, de acuerdo con las regulaciones de carácter general que para el efecto emita la Junta Monetaria. En la misma norma se prevé que el referido monto mínimo del patrimonio requerido para exposición de los riesgos indicados y las ponderaciones respectivas, debe ser fijado por la Junta Monetaria, a solicitud de la



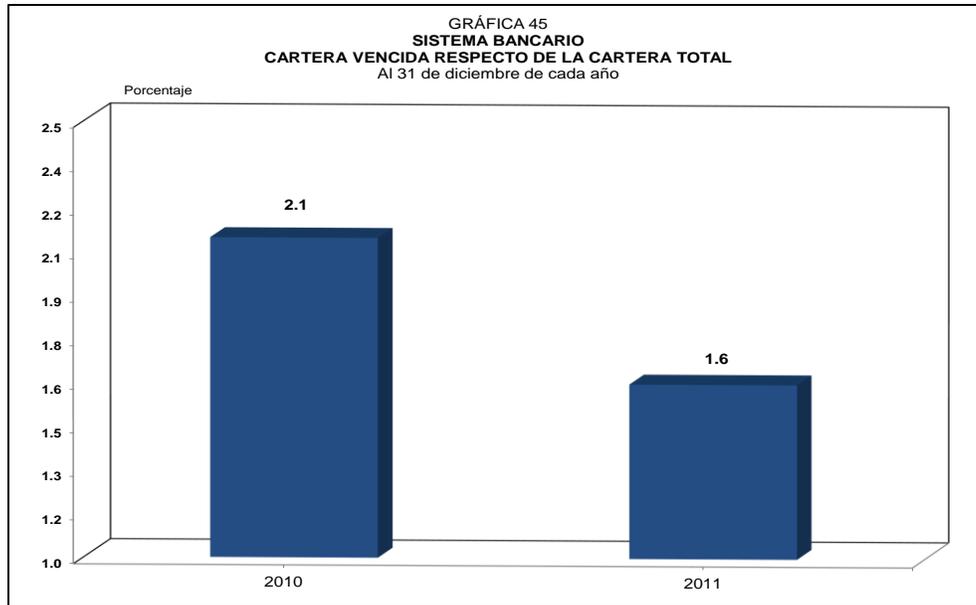
Superintendencia de Bancos. Al respecto, el artículo 2 del Reglamento para la Determinación del Monto Mínimo del Patrimonio Requerido para Exposición a los Riesgos, aplicable a Bancos y Sociedades Financieras, aprobado por la Junta Monetaria en resolución JM-46-2004 del 12 de mayo de 2004, establece que el referido monto será equivalente a la suma de: a) el equivalente al diez por ciento (10%) de los activos y contingencias ponderados de acuerdo a su categoría de riesgo; y b) el cien por ciento (100%) del monto de los gastos diferidos por amortizar que se registren contablemente a partir del 1 de julio de 2004, fecha en que entró en vigencia dicho reglamento.

Por su parte, de conformidad con el artículo 65 de la citada ley, el patrimonio computable de las instituciones bancarias se integra por el capital primario más el capital complementario, deduciendo de ese monto las inversiones en acciones de bancos nacionales y extranjeros, de sociedades financieras, de compañías aseguradoras, de compañías afianzadoras, de almacenes generales de depósito, de empresas especializadas de servicios financieros, así como el capital asignado a las sucursales en el exterior.

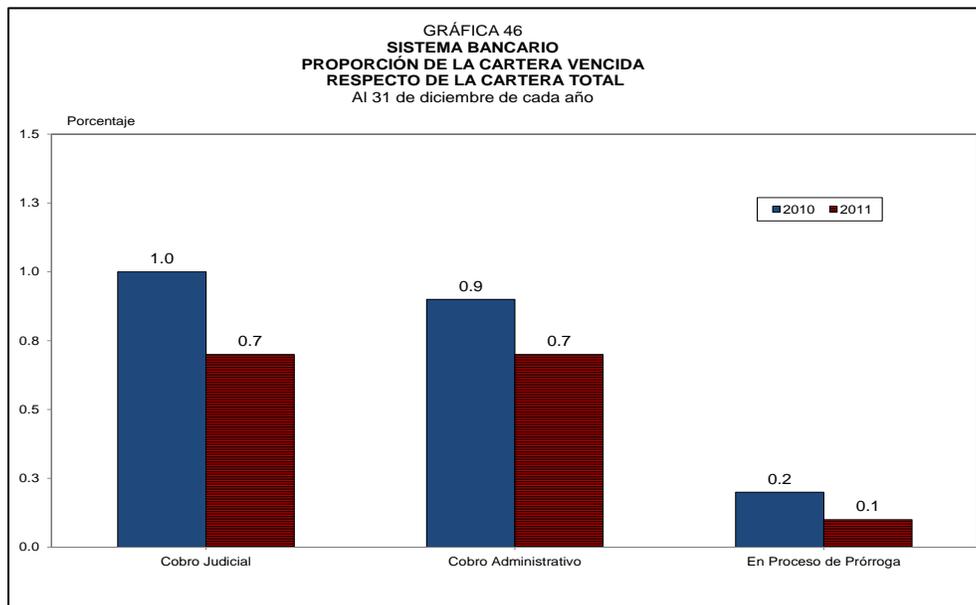
Al 31 de diciembre de 2011, el patrimonio computable del sistema bancario ascendió a Q17,589.4 millones, en tanto que el monto del patrimonio requerido se situó en Q11,826.4 millones, por lo que la posición de solidez patrimonial al finalizar 2011 fue positiva en Q5,763.0 millones, monto que, en caso el sistema bancario se expandiera en activos con ponderación de cien por ciento (100%), del diez por ciento (10%) de riesgo, permitiría un aumento en sus operaciones activas y contingencias hasta por Q57,630.0 millones. Cabe indicar que la capacidad de expansión crediticia de los bancos se asocia a la disponibilidad de recursos con que cuentan tales instituciones, siendo oportuno mencionar que al 31 de diciembre de 2011 la capacidad inmediata para realizar nuevas inversiones fue de Q488.4 millones.

J. CARTERA VENCIDA

La cartera vencida como proporción de la cartera total mostró una disminución, al situarse al 31 de diciembre de 2011 en Q1,508.2 millones, monto que representó el 1.6% de la cartera total del sistema bancario, inferior en 0.5 puntos porcentuales (Q227.5 millones) a la proporción observada en la misma fecha del año anterior (2.1%).

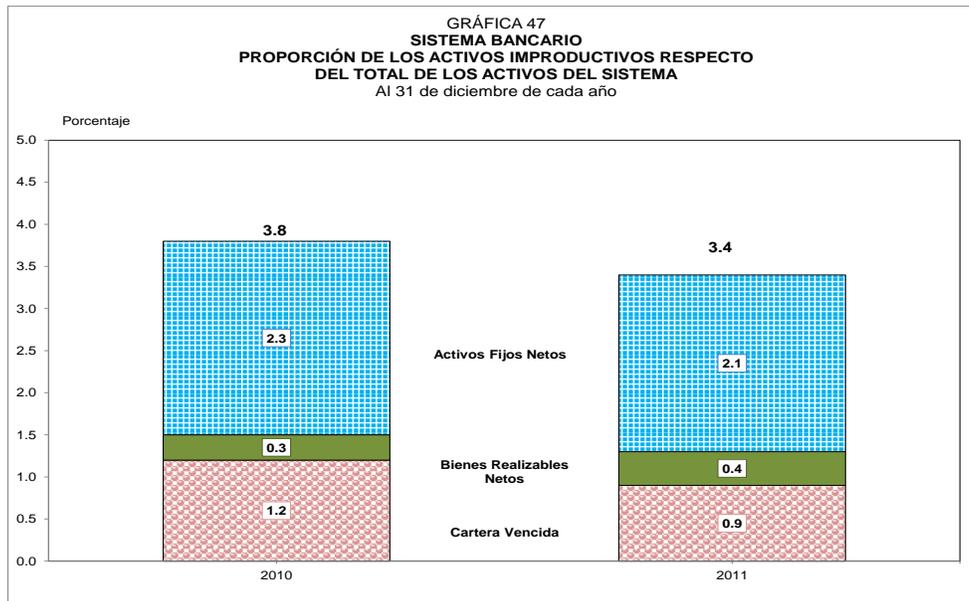


Al examinar la proporción que representa cada uno de los rubros que integran la cartera vencida respecto de la cartera total, se observa que, de diciembre de 2010 a diciembre de 2011, todos ellos mostraron una disminución, siendo la más importante la registrada por la cartera en cobro judicial.



K. ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

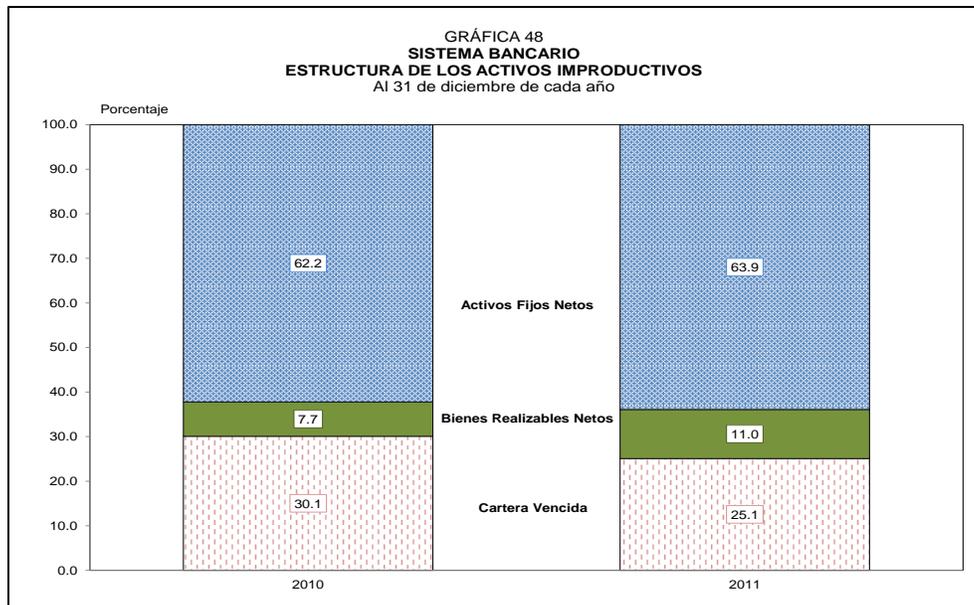
Los activos improductivos del sistema bancario²⁷ como proporción de los activos totales, mostraron una disminución, situándose en 3.4% en diciembre de 2011 (3.8% en diciembre de 2010).



Los activos improductivos, no obstante, mostraron un crecimiento de 3.9%, asociado con el aumento observado en los rubros de bienes realizables netos y de activos fijos netos de 47.4% y 6.7%, respectivamente; el mismo fue contrarrestado por la disminución en 13.1% de la cartera vencida.

En cuanto a la estructura de los activos improductivos cabe indicar que, del 31 de diciembre de 2010 al 31 de diciembre de 2011, los bienes realizables netos y los activos fijos netos aumentaron su participación respecto al total de dichos activos, al pasar de 7.7% a 11.0% y de 62.2% a 63.9%, en su orden. En contraste, la cartera vencida disminuyó su participación, al pasar de 30.1% a 25.1%.

²⁷ Se integran por la cartera vencida, los bienes realizables netos y los activos fijos netos.



La disminución en la cartera vencida, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, obedece, principalmente, a una mayor efectividad en la administración de cobro de la cartera con problemas de recuperación, lo que permitió que la cartera vencida en proceso de prórroga, en cobro administrativo y en cobro judicial disminuyeran 24.3%, 5.6% y 17.3%, en su orden, respecto a diciembre de 2010. Por otra parte, el aumento de los bienes realizables netos se asocia a una mayor ejecución de las garantías de los créditos concedidos.

En cuanto al incremento de los activos fijos netos, éste se explica, en parte, por el aumento en el número de agencias bancarias durante el período, al pasar de 2,979 a 3,125. La mayor expansión se observó en las regiones siguientes: Sur-Occidente (42), Metropolitana (38) y Sur-Oriente (18).

L. INSTITUCIONES BANCARIAS

A finales de 2011 operaban en el país 17 bancos nacionales y una sucursal de banco extranjero. En cuanto al número de agencias, a la misma fecha se encontraban funcionando 3,125, de las cuales 3,123 correspondían a bancos nacionales y dos a la sucursal del banco extranjero. En la región metropolitana operaba el 41.3% (1,289) del total de agencias; en la región suroccidente el 18.1% (566); en la región central el 9.9% (309); en la región nororiente el 9.1% (285); en la región noroccidente el 7.3% (227); en la región suroriente el 6.8% (214); en la región norte el 4.3% (134); y en la región de Petén el 3.2% (101).

M. CUENTAS DE BALANCE DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2011 existían 13 sociedades financieras privadas y una financiera estatal. A esa fecha el activo de las sociedades financieras privadas ascendía a Q6,059.2 millones,



monto superior en Q313.9 millones al registrado en diciembre del año previo. Dicho incremento se explica, principalmente, por el aumento en los siguientes rubros: inversiones en valores netos por Q324.5 millones (9.0%), cartera de créditos neta por Q28.7 millones (2.5%) y otros activos por Q21.2 millones (13.1%). Por su parte, se registró una disminución en el rubro de disponibilidades, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, por Q31.9 millones (25.8%) y por Q22.3 millones (22.3%), respectivamente. Las cuentas de mayor participación en el activo total fueron la inversión neta en valores (64.6%) y la cartera crediticia neta (19.3%).

En lo que se refiere al pasivo se las sociedades financieras privadas, al 31 de diciembre de 2011, éste se situó en Q5,208.5 millones, superior en Q369.9 millones respecto al monto registrado a la misma fecha del año previo. Dicho resultado se atribuye, fundamentalmente, al incremento en los bonos en circulación en moneda nacional por Q339.1 millones (9.9%), rubro que representa el 72.4% del pasivo total. Por su parte, el capital contable registró una disminución de Q56.0 millones, al pasar de Q906.7 millones en 2010 a Q850.7 millones en 2011, como resultado, principalmente, de menores reservas de capital por Q42.9 millones.

En cuanto al activo de la financiera estatal, Corporación Financiera Nacional (CORFINA), al 31 de diciembre de 2011, éste se situó en Q152.8 millones, inferior en Q4.3 millones al registrado al 31 de diciembre de 2010. El pasivo disminuyó Q10.1 millones, fundamentalmente, por la reducción en otras obligaciones en moneda nacional por Q12.9 millones, las cuales pasaron de Q164.5 millones en 2010 a Q151.6 millones en 2011. Por su parte, el capital contable se ubicó en un valor negativo de Q1,395.8 millones (-Q1,401.7 millones al 31 de diciembre de 2010).

N. GRUPOS FINANCIEROS

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, define como Grupo Financiero a la agrupación de dos o más personas jurídicas que realizan actividades de naturaleza financiera, de las cuales una de ellas deberá ser banco, entre las cuales existe control común por relaciones de propiedad, administración o uso de imagen corporativa, o bien sin existir estas relaciones, según acuerdo, deciden el control común. Además, indica que corresponde a la Junta Monetaria autorizar la conformación de grupos financieros, previo dictamen de la Superintendencia de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2011 existían 12 grupos financieros autorizados por la Junta Monetaria, cuya estructura administrativa abarcaba a 62 entidades, que incluían 12 casas de bolsa, 11 bancos, 7 entidades fuera de plaza, 8 sociedades financieras, 7 empresas emisoras o administradoras de tarjetas de crédito, 5 empresas de arrendamiento financiero y factoraje, 5 compañías de seguros, 3 almacenes generales de depósito, 3 compañías de fianzas y 1 empresa de apoyo al crédito para el consumo.

El detalle de las entidades que integran los referidos grupos financieros se muestra en el cuadro siguiente:



Cuadro 16

GRUPOS FINANCIEROS AUTORIZADOS POR JUNTA MONETARIA
Al 31 de diciembre de 2011

No.	GRUPO FINANCIERO	Empresa Responsable	EMPRESAS DEL GRUPO											
			Bancos	Entidades Fuera de Plaza (Off shore)	Sociedades Financieras	Alicances Generales de Depósito	Compañías de Seguros	Compañías de Fianzas y Fianzas y Tarjetas de Crédito	Emisoras o Administradoras de Tarjetas de Crédito	De Arrendamiento Financiero y Fideicomiso	Casas de Bolsa	Otras		
1	De Occidente JM-81-2003 del 04/07/03 JM-89-2005 del 16/03/05 JM-31-2006 del 09/03/06 y JM-87-2009 del 03/07/09	Financiera de Occidente, S.A. ²		Occidente Corporation	De Occidente, S.A.		De Occidente, S.A.		De Occidente, S.A.		Tarjetas de Crédito de Occidente, S.A.		Asesores de Occidente, S.A.	
2	Corporación BI JM-42-2003 del 04/07/03 JM-59-2005 del 16/03/05 modificación JM-59-2006 del 26/04/06 JM-165-2007 del 03/07/07 y JM-49-2008 del 09/04/08	Banco Industrial, S.A.		Western Bank (International) Limited	Industrial, S.A.	a) Generales, S.A. b) Integrada, S.A.	El Roble, S.A.		El Roble, S.A.		Conténcia, S.A.		Mercado de Transacciones, S.A.	
3	Agromercantil JM-65-2003 del 04/07/03 y sus modificaciones JM-133-2007 del 18/07/07 y JM-103-2008 del 24/09/08	Agromercantil de Guatemala, S.A.	Agromercantil de Guatemala, S.A.	Mexcom Bank Ltd.	Agromercantil, S.A.		Agromercantil, S.A.		Agromercantil, S.A.		Tarjeta Agromercantil, S.A.		Arrendadora Agromercantil, S.A.	
4	Citibank de Guatemala JM-103-2003 del 04/07/03 y sus modificaciones JM-21-2008 del 27/02/08, JM-133-2009 del 16/12/09 y JM-85-2009 del 24/09/09 JM-133-2009 del 16/12/09 y JM-12-2011 del 12/01/2011	Banco Citibank de Guatemala, S.A.	Citibank de Guatemala, S.A.	Citibank Central America (Nissau) Limited							Citibank de Guatemala Ltd.	a) Leasing, Cuentas de Ahorro y Tarjetas de Guatemala, S.A. b) Citibank, S.A.		Citibank, S.A.
5	Bac-Credomatic JM-103-2003 del 04/07/03 y su modificación JM-131-2006 del 30/10/06	Banco de América Central, S.A.	De América Central, S.A.	BAC Bank Inc.							Credomatic de Guatemala, S.A.		Negocios y Transacciones Institucionales, S.A.	a) Bac Valores Guatemala, S.A. b) Actividades Empresariales, S.A.
6	G&T Continental JM-146-2003 del 22/10/03 JM-134-2005 del 07/09/05, JM-106-2007 del 30/05/07, JM-133-2009 del 16/12/09 y JM-7-2010 del 13/01/10 JM-79-2010 del 25/08/2010 y JM-47-2011 del 04/05/2011	Banco G&T Continental, S.A.	G&T Continental, S.A.	GTC Bank Inc.		G&T Continental, S.A.					Tarjetas de Crédito de Guatemala, S.A. b) G&T Credit, S.A.			a) G&T Continental, S.A. b) Asesores en Valores, S.A. c) Asesores en Valores, S.A. d) Contivalores, S.A.
7	Reformador JM-117-2003 del 11/07/03 y su modificación JM-28-2005 del 09/02/05	Banco Reformador, S.A.	Reformador, S.A.	Transcom Bank (International) Limited		De Capitales, S.A.								Inversores en Valores, S.A.
8	Banco Internacional JM-119-2004 del 03/09/04	Banco Internacional, S.A.	Internacional, S.A.			Internacional, S.A.								Internacional Casa de Bolsa, S.A.
9	De Inversión JM-184-2007 del 28/11/07	Banco Americano, S.A.	Americano, S.A.			De Inversión, S.A.								
10	Banrural JM-184-2007 del 28/11/07	Banco de Desarrollo Rural, S.A.	De Desarrollo Rural, S.A.			Rural, S.A.		Rural, S.A. (ASRURAL)						
11	De los Trabajadores del 29/09/2010	Banco de los Trabajadores, S.A.	De los Trabajadores, S.A.			De los Trabajadores, S.A.		De los Trabajadores, S.A.						
12	VIVIBANCO JM-81-2011	Primer Banco de Ahorro y Vivienda Familiar, S.A.	Primer Banco de Ahorro y Vivienda Familiar, S.A.										Corporación de Fianzas, Confianza, S.A.	
Totales			11	7	8	3	5	5	3	7	5	12	1	

¹ A partir del 1 de enero de 2011, fecha de vigencia de la Ley de la Actividad Aseguradora, Decreto Número 25-2010, con excepción de los Tributos II y IX vigentes desde el 14 de agosto de 2010, las empresas autorizadas para operar como afianzadoras, adquirentes, por ministerio de la Ley, la calidad de aseguradoras para operar el seguro de caución.

² De acuerdo al Artículo 16, de la Ley de Sociedades Financieras Privadas, Decret-Ley Número 206, las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banco de inversión.

Fuente: Secretaría de la Junta Monetaria.

O. ENTIDADES FUERA DE PLAZA (*OFF-SHORE*)

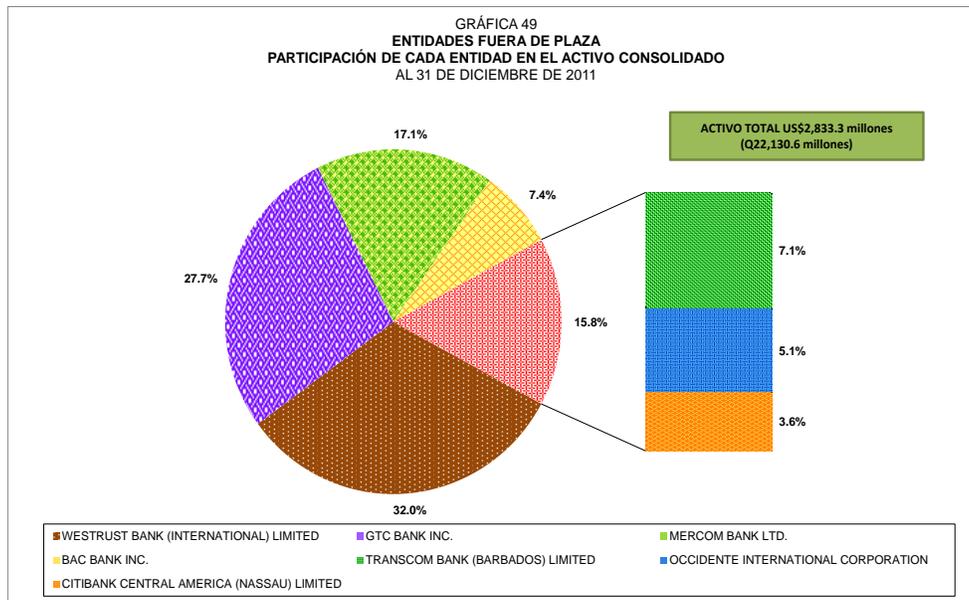
El artículo 112 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros define como entidades fuera de plaza o entidades *off-shore*, a aquellas que se dedican principalmente a la intermediación financiera, constituidas o registradas bajo leyes de un país extranjero, que realizan sus actividades principalmente fuera de dicho país. En congruencia con lo anterior, el Reglamento para la Autorización de Funcionamiento de las Entidades Fuera de Plaza, aprobado por la Junta Monetaria en resolución JM-285-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece en su artículo 12 que dichas entidades podrán realizar en Guatemala, únicamente en moneda extranjera, las operaciones que les permita la licencia que les haya sido extendida en el país de su constitución y que sean legalmente permitidas en Guatemala. Adicionalmente, prevé que, en el caso de las operaciones de captación, la totalidad de las mismas deberá constituirse y mantenerse fuera del territorio guatemalteco y la entidad fuera de plaza deberá hacer del conocimiento del depositante o inversionista, en forma escrita en el contrato respectivo, que el régimen legal aplicable será el del país que le otorgó la licencia y, además, que los respectivos depósitos no están cubiertos por el Fondo para la Protección del Ahorro.

Al 31 de diciembre de 2011, la Junta Monetaria había autorizado el funcionamiento de 7 entidades fuera de plaza, las cuales se detallan en el cuadro siguiente:

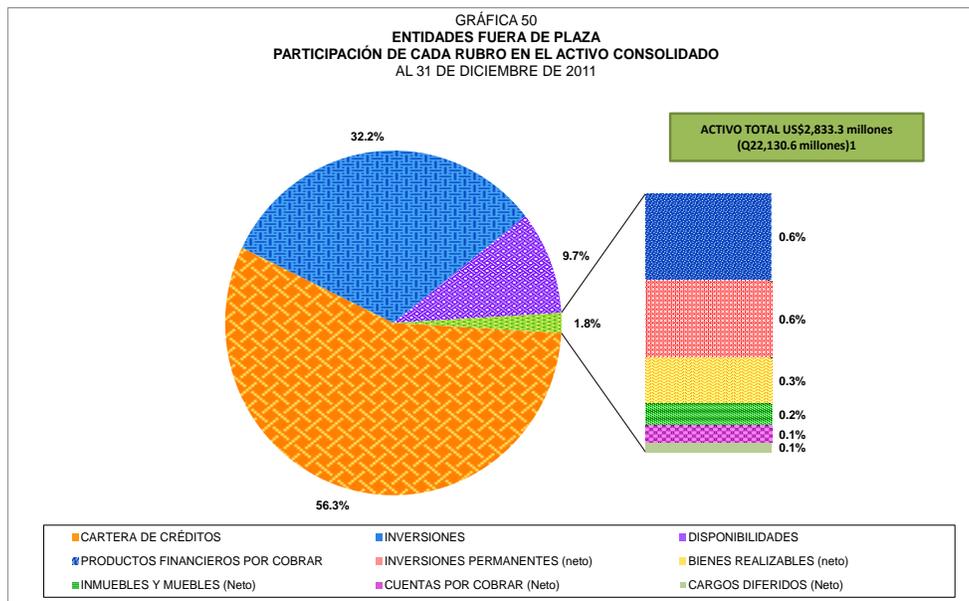
CUADRO 17			
ENTIDADES FUERA DE PLAZA (<i>OFF SHORE</i>) AUTORIZADAS POR JUNTA MONETARIA Al 31 de diciembre de 2011			
No.	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN	GRUPO FINANCIERO
1	Westrust Bank (International) Limited	JM-85-2003 del 09-07-03	Corporación BI
2	Occidente International Corporation	JM-86-2003 del 09-07-03	De Occidente
3	Mercom Bank Ltd.	JM-104-2003 del 30-07-03	Agromercantil
4	BAC Bank Inc.	JM-128-2003 del 01-10-03	Bac Credomatic
5	GTC Bank Inc.	JM-152-2003 del 19-11-03	G&T Continental
6	Transcom Bank (Barbados) Limited	JM-154-2003 del 26-11-03	Reformador
7	Citibank Central America (Nassau) Limited	JM-133-2009 del 16-12-09	Citibank de Guatemala

Para establecer la participación de cada entidad en el activo consolidado y la estructura de los activos y pasivos consolidados, se tomaron las cifras del balance general consolidado que las entidades fuera de plaza reportaron a la Superintendencia de Bancos al 31 de diciembre de 2011. En tal sentido, se estableció que, a la referida fecha, el activo consolidado de las 7 entidades

ascendió a US\$2,833.3 millones, equivalente a Q22,130.6 millones²⁸, del cual dos entidades aportan el 59.6%.

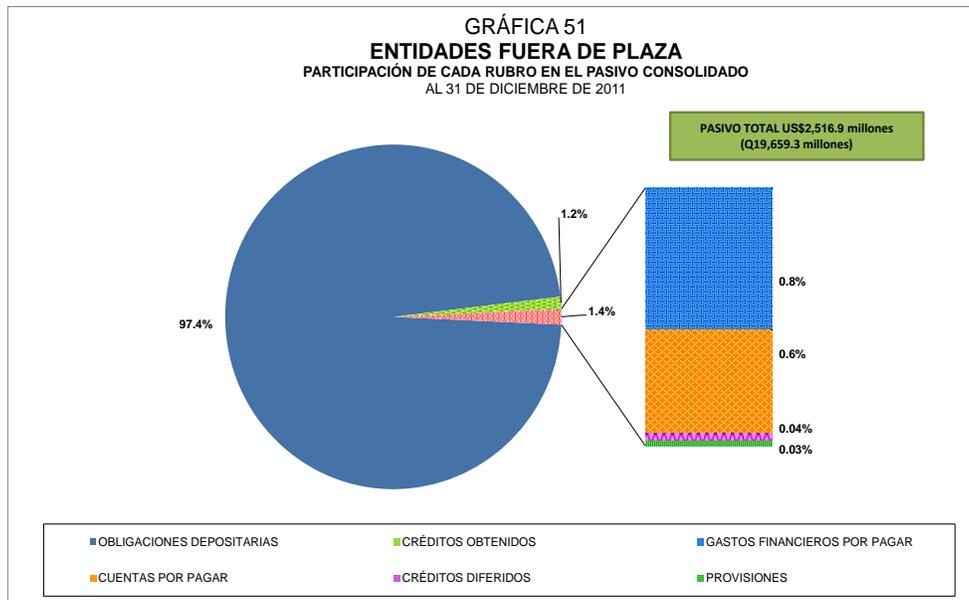


Por su parte, la cartera crediticia (56.3%) y las inversiones (32.2%) son las principales cuentas con mayor participación en la estructura del activo consolidado de las entidades fuera de plaza, al 31 de diciembre de 2011.



²⁸ Al tipo de cambio de referencia vigente al 31 de diciembre de 2011, de Q7.81083 por US\$1.00.

En el caso del pasivo consolidado, éste ascendió a US\$2,516.9 millones, equivalente a Q19,659.3 millones²⁹; de los cuales el 95.7% correspondió a obligaciones depositarias.



P. AVANCES EN EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

1. Fortalecimiento del sistema financiero

En resolución JM-1-2011 del 5 de enero de 2011, la Junta Monetaria emitió el Reglamento para la Comercialización Masiva de Seguros, el cual tiene por objeto regular la colocación de contratos de seguro por medio de personas jurídicas, legalmente constituidas en el país, con quienes las aseguradoras celebran un contrato mercantil de comercialización. Asimismo, establece, entre otros aspectos, los tipos de seguros que las aseguradoras podrán vender por medio de los comercializadores que contraten y los requisitos de dichos comercializadores.

En resolución JM-2-2011 del 5 de enero de 2011, la Junta Monetaria emitió el Reglamento para el Pago Fraccionado de las Primas de Seguros, el cual tiene por objeto normar lo relativo a los pagos fraccionados de las primas de las pólizas de seguros, exceptuando las de seguros de caución, que pacten las aseguradoras con sus asegurados.

En resolución JM-3-2011 del 5 de enero de 2011, la Junta Monetaria emitió el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras. El Reglamento norma, entre otros aspectos, que las reservas técnicas se valuarán al final de cada mes y se integran por las reservas para seguros de vida, seguros de daños, riesgos catastróficos, por obligaciones pendientes de pago, primas anticipadas y otras

²⁹ Al tipo de cambio de referencia vigente al 31 de diciembre de 2011, de Q7.81083 por US\$1.00.



reservas de previsión; asimismo, norma los activos aceptables y los límites para la inversión de las reservas técnicas.

En resolución JM-4-2011 del 5 de enero de 2011, la Junta Monetaria emitió el Reglamento para el Reaseguro de los Riesgos Catastróficos, el cual tiene por objeto establecer lo relativo a la zonificación, la pérdida máxima probable y la prioridad o retención, para la cobertura de riesgos catastróficos.

En resolución JM-5-2011 del 5 de enero de 2011, la Junta Monetaria emitió el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras. El Reglamento determina que el margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o las reaseguradoras deberán mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones, siendo la suma de los márgenes de solvencia para seguros de vida, seguros de daños, riesgos catastróficos y riesgos de inversión y crédito. Asimismo, el reglamento establece los activos aceptables para la inversión del patrimonio técnico.

En resolución JM-6-2011 del 5 de enero de 2011, la Junta Monetaria emitió el Reglamento para el Registro de Reaseguradoras o Aseguradoras Extranjeras, de Contratos de Reaseguro y Determinación de los Límites o Plenos de Retención. El Reglamento establece que las aseguradoras o reaseguradoras serán responsables de efectuar su propio análisis de riesgo y de seleccionar a sus aseguradoras o reaseguradoras del exterior. Asimismo, establece el procedimiento para el registro, en la Superintendencia de Bancos, de dichas entidades extranjeras para poder suscribir contratos de reaseguro con entidades autorizadas para operar en el país y para el registro de contratos de reaseguro, además de la determinación de los límites o plenos de retención de los seguros del tramo de daños.

En resolución JM-7-2011 del 5 de enero de 2011, la Junta Monetaria creó el Consejo Técnico Asesor en materia de seguros, reaseguros y su intermediación; y emitió el Reglamento que regula sus funciones, su integración y los requisitos, calidades e impedimentos de sus integrantes, entre otros aspectos.

En resolución JM-13-2011 del 12 de enero de 2011, la Junta Monetaria emitió el Reglamento para el Registro de Intermediarios de Seguros, de Reaseguros y de Ajustadores Independientes de Seguros, el cual norma el procedimiento para el registro, en la Superintendencia de Bancos, de las personas individuales o jurídicas que deseen operar como intermediarios de seguros y de reaseguros o ajustadores independientes de seguros. Asimismo, se norma lo relativo a la inscripción, renovación, suspensión y cancelación del registro.

En resolución JM-56-2011 del 18 de mayo de 2011, la Junta Monetaria emitió el Reglamento para la Administración Integral de Riesgos, el cual regula los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades *off-shore* autorizadas por la Junta Monetaria para operar en Guatemala y las empresas especializadas en



servicios financieros que formen parte de un grupo financiero, con relación a la administración integral de riesgos.

En resolución JM-92-2011 del 27 de julio de 2011, la Junta Monetaria autorizó a los bancos del sistema para invertir en bonos emitidos por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), siempre que cumplan con las disposiciones relativas a la concentración y límites de inversión que establece la Ley de Bancos y Grupos Financieros y que el emisor mantenga una calificación de riesgo con grado de inversión, otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional.

En resolución JM-95-2011 del 3 de agosto de 2011, la Junta Monetaria aprobó el Reglamento para la Estandarización de Cuentas Bancarias, el cual tiene por objeto establecer la estructura de la cuenta bancaria estandarizada para Guatemala, así como la metodología para su cálculo, con el propósito de facilitar el proceso automático de las transferencias de fondos que realicen las instituciones bancarias, asegurando que la transmisión de los datos y la liquidación de las operaciones, de principio a fin, sean validadas, minimizando el riesgo operativo inherente a los sistemas de pagos.

En resolución JM-102-2011 del 17 de agosto de 2011, la Junta Monetaria emitió el Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico, el cual establece los lineamientos mínimos que los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades *off-shore* y las empresas especializadas en servicios financieros que forman parte de un grupo financiero, deberán cumplir para administrar el riesgo tecnológico que se define como la contingencia de que la interrupción, alteración, o falla de la infraestructura de tecnología de la información (TI), sistemas de información, bases de datos y procesos de TI, provoque pérdidas financieras a la institución.

En resolución JM-120-2011 del 5 de octubre de 2011, la Junta Monetaria emitió el Reglamento para la Prestación de Servicios Financieros Móviles, que tiene por objeto regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, así como las empresas especializadas en emisión y/o administración de tarjetas de crédito que formen parte de un grupo financiero, en la prestación de servicios financieros móviles, definidos como la realización de operaciones y transacciones de una cuenta de depósitos o de una línea de crédito que, de conformidad con la ley, están facultadas para realizar las instituciones, por medio de un dispositivo móvil que utilice servicios de telefonía. En este sentido, en Acuerdo Número 25-2011 del 14 de octubre de 2011, el Superintendente de Bancos autorizó a los bancos para que puedan pactar y efectuar con los agentes bancarios los servicios para gestionar la afiliación de clientes a los servicios financieros móviles, así como para recibir información y documentación del público para la apertura de cuentas de depósitos monetarios y de ahorro y su posterior traslado al banco.

En resolución JM-142-2011 del 23 de noviembre de 2011, la Junta Monetaria autorizó a los bancos del sistema para prestar el servicio de comercialización masiva de seguros, para lo cual



cada banco, previo a prestar dicho servicio, deberá cumplir, en lo conducente, con lo establecido en el Reglamento de Comercialización Masiva de Seguros, emitido en resolución JM-1-2011.

En resolución JM-151-2011 del 7 de diciembre de 2011, la Junta Monetaria modificó el apartado III del Catálogo de Cuentas del Manual de Instrucciones Contables para el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas, adicionando la divisionaria 108101.0203 Incremento por Tasación, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012.

En Acuerdo Número 3-2011 del 4 de enero de 2011, el Superintendente de Bancos estableció los procedimientos que las aseguradoras deben cumplir para el registro, en la Superintendencia de Bancos, de los planes de seguros y sus modificaciones, previo a su utilización.

En Acuerdo Número 5-2011 del 17 de marzo de 2011, el Superintendente de Bancos aprobó las Disposiciones Relativas a la Utilización del Sistema de Información de Riesgos Crediticios por Parte de las Entidades Usuarias, sistema a que se refiere el artículo 58 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros y que se define, en dicho Acuerdo, como el conjunto de elementos tecnológicos implementados por la Superintendencia de Bancos, para almacenar y proporcionar los datos de activos crediticios recibidos de las entidades obligadas de conformidad con la ley.

2. Consolidaciones bancarias

En resolución JM-12-2011 del 12 de enero de 2011, la Junta Monetaria autorizó el cese de operaciones en Guatemala de Cuscatlán Bank & Trust Limited, por lo que le revocó la autorización de funcionamiento para operar en Guatemala como entidad fuera de plaza (*off-shore*); asimismo, autorizó la separación de dicha entidad del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, por lo que autorizó la modificación de la estructura organizativa de dicho Grupo.

En resolución JM-47-2011 del 4 de mayo de 2011, la Junta Monetaria autorizó la fusión por absorción de Financiera Guatemalteca, Sociedad Anónima, por Financiera G&T Continental, Sociedad Anónima.

3. Reforma complementaria

El Congreso de la República de Guatemala, mediante el Decreto Número 55-2010, publicado en el Diario de Centro América el 29 de diciembre de 2010 y vigente a partir del 1 de julio de 2011, aprobó la Ley de Extinción de Dominio, la cual establece en su artículo 15 que la Intendencia de Verificación Especial de la Superintendencia de Bancos, por su especialidad en la prevención del lavado de dinero u otros activos y financiamiento del terrorismo, deberá comunicar por los medios que estime pertinentes a la fiscalía competente del Ministerio Público, aquellas formas, modalidades o técnicas susceptibles de ser utilizadas para lavar dinero o financiar terrorismo de acuerdo a los informes que emitan órganos internacionales en la materia. Además, indica en su artículo 21 que, entre otras entidades, la Superintendencia de Bancos deberá prestar



su colaboración inmediata y de manera gratuita al Ministerio Público, cuando le sean requeridos informes para la investigación de la materia regulada en esta Ley, sin necesidad de orden judicial.



VI. FINANZAS PÚBLICAS

A. GENERALIDADES DEL PRESUPUESTO

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2011, como se indicó, fue aprobado por el Congreso de la República mediante Decreto Número 54-2010 por un monto de Q54,391.0 millones. La distribución analítica de dicho presupuesto fue aprobada en Acuerdo Gubernativo Número 391-2010.

Según las consideraciones del referido decreto, dado que los recursos tributarios disminuyeron significativamente como consecuencia de la crisis mundial, se estimó una carga tributaria para 2011 inferior a la registrada en 2008, por tal motivo, las prioridades de gasto e inversión pública contenidas el dicho decreto fueron elaboradas bajo criterios de austeridad, racionalidad, eficiencia y productividad, orientando el gasto público hacia la atención y protección de la población.

En 2011, el presupuesto fue ampliado en cuatro ocasiones por un monto global de Q4,783.1³⁰ millones, alcanzando un monto total de Q59,174.1 millones, superior en 9.0% al presupuesto ampliado de 2010. El total del presupuesto de 2011 representó el 16.2% del PIB (16.3% en 2010). Es importante destacar que los recursos de las ampliaciones presupuestarias fueron destinados, principalmente, al pago del servicio de la deuda pública y a la reconstrucción de los daños causados por los fenómenos naturales, como la erupción del Volcán de Pacaya, la tormenta tropical *Agatha* y los efectos de depresiones tropicales, ocurridas en 2010 y que no fueron ejecutados en ese mismo ejercicio fiscal.

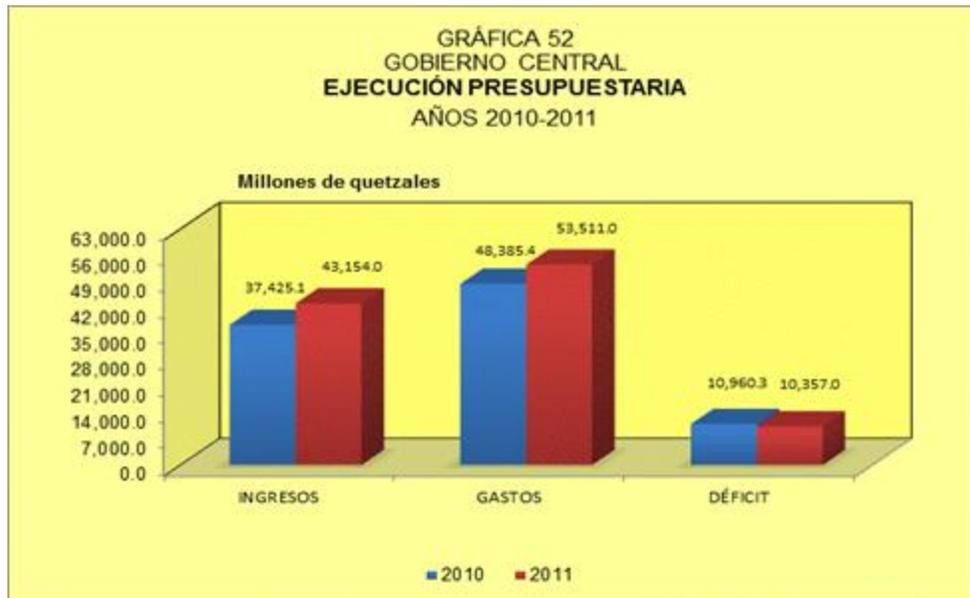
En ese contexto, en el presupuesto ampliado se estimaron Q40,959.8 millones de ingresos corrientes, Q26.9 millones de ingresos de capital, Q5,681.0 millones de endeudamiento público interno mediante colocación de Bonos del Tesoro, Q8,551.7 millones de endeudamiento público externo y Q2,513.0 millones de utilización de recursos de caja.

Por su parte, en el presupuesto de egresos que incluyen las ampliaciones mencionadas, se asignaron Q39,917.6 millones para gastos de funcionamiento, Q17,016.8 millones para gastos de inversión y Q2,239.7 millones para el pago de capital de la deuda pública.

³⁰ Cabe indicar que por medio del Decreto 54-2010 en sus artículos 67 y 69 se aprobaron dos ampliaciones al presupuesto, mediante el artículo 67 se aprobó una ampliación por Q500.0 millones, la cual efectivamente se realizó por un monto de Q346.1 millones, recursos que provinieron de donaciones externas. Mediante el artículo 69 se aprobó una ampliación por el saldo de los Bonos de Reconstrucción que no hubieran sido ejecutados en el ejercicio fiscal 2010, por lo que la ampliación ascendió a Q1,612.0 millones. Las otras dos ampliaciones al presupuesto se realizaron por medio del Decreto Número 14-2011 por Q2,025.0 millones y Decreto Número 35-2011 por Q800.0 millones.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

De conformidad con la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2011, los ingresos fiscales alcanzaron un monto de Q43,154.0 millones (superior en 15.3% al de 2010), en tanto que los gastos totales ascendieron a Q53,511.0 millones (mayores en 10.6% a los registrados en 2010). En consecuencia, el menor aumento de los ingresos fiscales respecto de los gastos totales dio como resultado que el déficit fiscal del Gobierno Central se ubicara en Q10,357.0 millones, aunque éste fue monto menor en Q603.3 millones (5.5%) con relación al registrado en 2010. Derivado de lo anterior, la relación déficit fiscal sobre PIB se ubicó en 2.8% en 2011, inferior en 0.5 puntos porcentuales al registrado en 2010 (3.3%). Dicha disminución en el déficit obedeció, principalmente, al crecimiento en la recaudación tributaria, debido, entre otros aspectos, al dinamismo registrado en la actividad económica y al impacto positivo de medidas legales y administrativas implementadas por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) para elevar la recaudación.



En 2011, la carga tributaria luego de haber registrado una fuerte contracción en 2009 que la llevó a ubicarse en 10.3% (11.3% en 2008) y mantenerse prácticamente invariable en 2010 (10.4%), registró una importante recuperación al ubicarse en 11.0%, superior en 0.6 puntos porcentuales a la observada en 2010, pese a ello, continuó siendo más baja que las registradas en los años previos a la crisis económica y financiera mundial. Los ingresos tributarios registraron un crecimiento interanual de 15.9% (9.3% en 2010), comportamiento que estuvo asociado al incremento en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto Sobre la Renta (ISR), los cuales crecieron en 14.7% y 30.0%, respectivamente.



El dinamismo de los ingresos tributarios estuvo impulsado por el incremento, respecto de 2010, en la recaudación de impuestos directos como indirectos en 23.0% y 12.8%, respectivamente.

La recaudación de impuestos indirectos, respecto de los ingresos tributarios en 2011, tuvo un peso relativo de 68.5% (70.3% en 2010), en tanto que para los impuestos directos fue 31.5% (29.7% en 2010).

En lo que respecta a la elasticidad tributaria³¹, ésta se ubicó en 1.7 mayor al finalizar 2011 mayor a la registrada en 2010 que fue de 1.1, lo cual fue resultado del mayor dinamismo que registraron los ingresos tributarios respecto del crecimiento que mostró la actividad económica. Dicho dinamismo fue producto, principalmente, de la mayor recaudación tributaria de impuestos indirectos.

CUADRO 18						
GOBIERNO CENTRAL						
INDICADORES FISCALES						
AÑOS 2004 - 2011						
AÑOS	Ingresos Tributarios	Déficit Fiscal	PIB Nominal	Elasticidad Tributaria	Carga Tributaria	Déficit Fiscal a PIB (%)
-Millones de quetzales-					(%)	(%)
2004	21,974.0	2,080.1	190,440.1	0.9	11.5	1.1
2005	23,310.1	3,593.8	207,728.9	0.7	11.2	1.7
2006	27,238.1	4,471.2	229,836.1	1.6	11.9	1.9
2007	31,543.4	3,771.6	261,760.1	1.1	12.1	1.4
2008	33,358.1	4,777.4	295,871.5	0.4	11.3	1.6
2009	31,811.7	9,671.7	307,966.6	-1.1	10.3	3.1
2010	34,772.0	10,960.3	333,112.3	1.1	10.4	3.3
2011	40,292.2	10,357.0	365,122.5	1.7	11.0	2.8

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala.

En lo que se refiere a los índices de percepción y de ejecución presupuestaria, los ingresos totales percibidos representaron 101.7% de lo presupuestado, en tanto que los gastos totales se ejecutaron en un 94.0%, como resultado de que los gastos de funcionamiento y de capital se ejecutaron en 97.1% y 86.6%, respectivamente, como se muestra en el cuadro siguiente.

³¹ Relación que mide en forma proporcional la variación relativa de los ingresos tributarios respecto del incremento relativo del producto interno bruto.



CUADRO 19

GOBIERNO CENTRAL
ÍNDICES DE PERCEPCIÓN DE INGRESOS Y DE EJECUCIÓN
DE GASTOS RESPECTO DEL PRESUPUESTO
AÑOS 2004 - 2011

Años	Ingresos			Gastos								
	Totales			Totales			Funcionamiento			Capital		
	Presupuestado	Ejecutado	Índice									
	Millones de quetzales			Millones de quetzales			Millones de quetzales			Millones de quetzales		
2004	22,295.7	23,462.1	105.2	27,249.8	25,542.2	93.7	18,556.5	17,498.7	94.3	8,693.3	8,043.5	92.5
2005	25,013.8	24,906.7	99.6	29,893.0	28,500.5	95.3	19,812.1	18,927.3	95.5	10,080.9	9,573.2	95.0
2006	28,304.4	29,250.2	103.3	34,963.7	33,721.4	96.4	22,169.7	21,621.9	97.5	12,794.0	12,099.5	94.6
2007	31,320.3	33,610.5	107.3	38,023.2	37,382.1	98.3	25,177.8	24,780.5	98.4	12,845.4	12,601.6	98.1
2008	35,752.8	35,578.0	99.5	41,609.2	40,355.4	97.0	27,617.4	27,134.4	98.3	13,991.8	13,221.0	94.5
2009	41,159.6	34,037.1	82.7	47,867.7	43,708.8	91.3	32,408.6	31,160.5	96.1	15,459.1	12,548.3	81.2
2010	40,321.3	37,425.1	92.8	52,225.5	48,385.4	92.6	35,770.7	34,656.7	96.9	16,454.8	13,728.7	83.4
2011	42,428.4	43,154.0	101.7	56,934.4	53,511.0	94.0	39,917.6	38,774.2	97.1	17,016.8	14,736.8	86.6

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

En 2011 los ingresos corrientes fueron mayores a los gastos corrientes, lo que generó un ahorro en cuenta corriente de Q3,795.6 millones, monto mayor en Q1,472.5 millones al alcanzado en 2010. En términos del PIB, el ahorro en cuenta corriente representó 1.0%, mayor en 0.3 puntos porcentuales al de 2010, lo que permitió financiar el 25.8% del gasto de inversión (16.9% en 2010).

En lo que corresponde al financiamiento total del Gobierno Central, éste ascendió a Q10,357.0 millones, menor en Q603.3 millones (5.5%) al de 2010.

El financiamiento interno neto fue positivo en Q8,305.4 millones, como resultado de colocaciones por Q10,801.6 millones, amortizaciones de Letras de Tesorería por Q1,192.5 millones y recompras por Q1,303.7 millones.

En lo que respecta al financiamiento externo neto, éste ascendió a Q308.1 millones, como resultado de desembolsos por Q5,029.6 millones, amortizaciones de préstamos por Q2,106.2 millones y de Bonos del Tesoro por Q2,615.3 millones. Dentro de los desembolsos recibidos por el Gobierno Central destacaron los provenientes del Banco de Integración Económica (BCIE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) que, en conjunto, sumaron alrededor de Q4,819.5 millones.

Dado que los recursos provenientes del financiamiento interno y externo no fueron suficientes para cubrir la brecha fiscal, se generó un déficit financiero de Q1,743.5 millones, el cual fue cubierto mediante la disminución de la disponibilidad de la caja fiscal.

C. INGRESOS

Los ingresos totales, incluyendo donaciones, se situaron en Q43,154.0 millones, monto superior en 15.3% al registrado en 2010. Dentro de este total, los ingresos tributarios ascendieron a Q40,292.2 millones, superiores en Q5,520.2 millones (15.9%) a los del año anterior, mientras que los ingresos no tributarios alcanzaron Q2,277.6 millones, monto mayor en Q69.8 millones (3.2%) al registrado en 2010.



El desempeño positivo de la recaudación tributaria permitió superar la estimación de ingresos tributarios establecida en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2011 en 3.9%, el mejor desempeño de los ingresos tributarios estuvo impulsado por el mayor dinamismo registrado por la actividad económica y por las medidas administrativas y legales implementadas por la SAT. En lo que respecta a la evolución de la actividad económica, resalta la recuperación del consumo privado, así como el dinamismo de las importaciones, componentes importantes de la base gravable del sistema tributario guatemalteco. En cuanto a las medidas legales implementadas por la SAT, que incidieron en la recaudación, destaca la vigencia del Acuerdo Gubernativo No. 46-2011³² (exoneración parcial de multas y recargos), que permitió la recaudación de Q778.1 millones. Asimismo, contribuyeron a mejorar la recaudación tributaria la implementación de medidas administrativas en las cuales se destacaron los programas de seguimiento de contribuyentes de mayor interés fiscal, el programa para aumentar el cumplimiento voluntario, el programa para incrementar la percepción de riesgo (reducción de morosidad del impuesto sobre circulación de vehículos), los operativos interinstitucionales contra el contrabando y rampas de revisión y las gestiones judiciales y penales.

La recaudación de impuestos internos (sobre la renta, al valor agregado domestico, timbres, vehículos, regalías, entre otros) fue mayor en Q3,805.7 millones (17.2%) a lo observado en 2010, los cuales representaron el 64.2% de la recaudación tributaria; en tanto, los impuestos que gravan el comercio exterior (IVA sobre importaciones e impuesto sobre importaciones) crecieron Q1,714.5 millones (13.5%) a lo observado en 2010 y representaron el 35.8% de la recaudación total.

En lo que respecta a la recaudación de impuestos directos, ésta ascendió a Q12,710.5 millones, mayor en Q2,380.6 millones (23.0%) a lo recaudado en 2010. Dentro de estos, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) recaudó Q10,063.2 millones, monto superior en Q2,319.7 millones (30.0%) a lo recaudado en 2010. El aumento en la recaudación del ISR estuvo determinada principalmente por la mayor recaudación del ISR a las empresas, que fue mayor en Q2,082.8 millones (32.0%) en relación a 2010; mientras que la recaudación del ISR a las personas individuales fue mayor en Q236.9 millones (19.3%) respecto a 2010. Asimismo, la recaudación del Impuesto de Solidaridad ascendió a Q2,571.5 millones. Cabe resaltar, que en la recaudación de impuestos directos se reflejó en mayor medida el impacto de la implementación de medidas legales y administrativas por parte de la SAT.

En lo que corresponde a los impuestos indirectos, la recaudación ascendió a Q27,581.7 millones, monto mayor en Q3,139.6 millones (12.8%) al de 2010. Dentro de estos impuestos, destaca la favorable evolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual recaudó Q19,472.2 millones, monto mayor en Q2,491.8 millones (14.7%), al registrado el año anterior. Sobre el particular, por IVA a importaciones se recaudó Q11,876.8 millones, mayor en Q1,549.6 millones

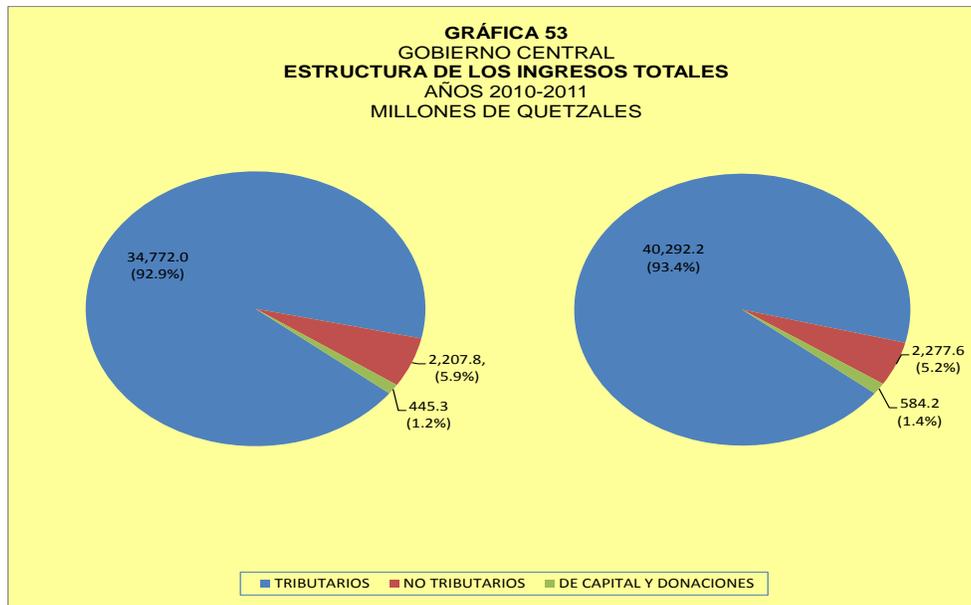
³² Acuerdo que estuvo vigente del 25 de febrero al 31 de agosto de 2011, aplicó una exoneración parcial de multas y recargos a los contribuyentes que tuvieran obligaciones pendientes hasta el 31 de diciembre de 2010, exoneración que estuvo en un rango de entre 95% al inicio y 75% al final del período mencionado.



(15.0%) a los registrados en 2010, aumento impulsado por la mayor demanda de importaciones (20.1%) en tanto que la apreciación cambiaria (2.5%) contrarrestó en parte dicha recaudación; asimismo, por IVA sobre bienes y servicios se recaudó Q7,595.4 millones, mayor en Q942.2 millones (14.2%) a los registrados en 2010. Por su parte, el Impuesto sobre Importaciones recaudó Q2,532.6 millones, monto mayor en Q164.9 millones (7.0%) al registrado en 2010, no obstante la tendencia a la baja en los Derechos Arancelarios a la Importación, producto de los procesos de apertura comercial. El Impuesto sobre la Distribución de Petróleo y sus Derivados recaudó Q2,125.4 millones, monto menor en Q53.3 millones (2.4%) al recaudado en 2010, la pérdida de dinamismo en la recaudación de este impuesto está asociada principalmente a la contracción en el consumo de combustibles (principalmente gasolina superior y gasolina regular) derivado del incremento en el precio internacional del petróleo.

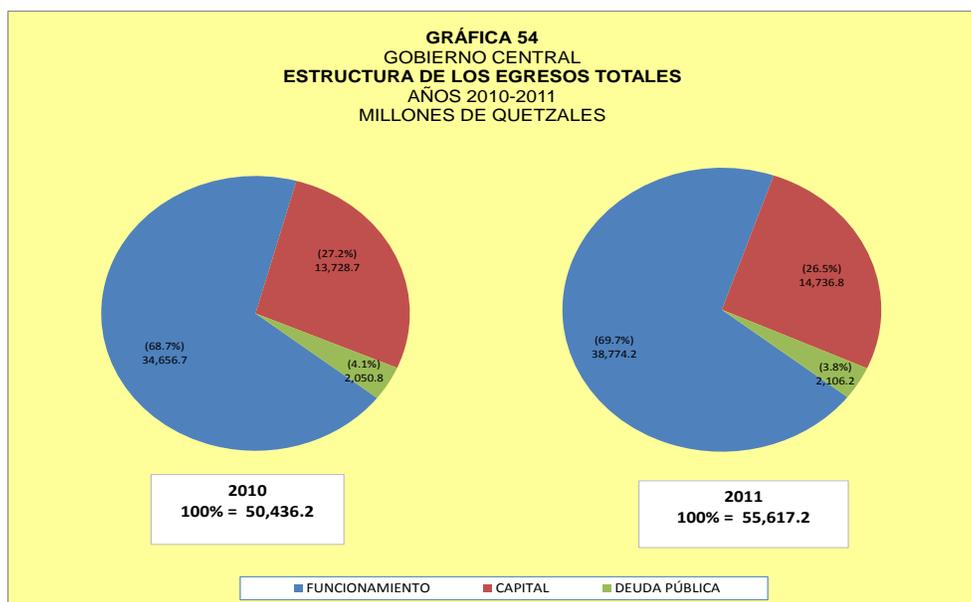
En lo que respecta a los ingresos no tributarios, éstos ascendieron a Q2,277.6 millones, monto mayor en Q69.8 millones (3.2%) a los percibidos en 2010. Entre los ingresos no tributarios más significativos se encuentran los provenientes de las contribuciones a la seguridad y previsión social por Q1,214.4 millones (que incluye Q1,192.6 millones de las contribuciones de los trabajadores al régimen de clases pasivas), monto mayor en Q145.3 millones (13.6%) a los registrados en 2010. Otros ingresos no tributarios, lo constituye la venta de bienes y servicios de la administración pública por medio del cual se obtuvieron Q338.5 millones, monto mayor en Q49.1 millones (17.0%) a los observados en 2010.

En lo que respecta a los ingresos de capital, éstos se situaron en Q12.9 millones, monto inferior en Q14.9 millones al registrado en 2010. Por concepto de donaciones provenientes del exterior se recibió un monto equivalente a Q571.3 millones, mayor en Q153.8 millones (36.8%) al recibido en 2010, del cual Q452.2 millones provinieron de gobiernos extranjeros y Q119.1 millones de organismos e instituciones internacionales. A continuación se presenta el gráfico que ilustra la estructura de los ingresos totales.



D. EGRESOS

El total de egresos del Gobierno Central en 2011 ascendió a Q55,617.2 millones, monto superior en Q5,181.0 millones (10.3%) al registrado en 2010. Los gastos de funcionamiento alcanzaron Q38,774.2 millones, mayores en Q4,117.5 millones (11.9%) a los realizados en 2010; los gastos de capital se situaron en Q14,736.8 millones, mayores en Q1,008.1 millones (7.3%) a los ejecutados en 2010; y los gastos de deuda pública fueron de Q2,106.2 millones, mayores en Q55.4 millones (2.7%) a los de 2010. Dichos rubros representaron 69.7%, 26.5% y 3.8% del total, en su orden, en tanto que en 2010 dicha estructura fue de 68.7%, 27.2% y 4.1%, respectivamente, como se observa en la gráfica siguiente.





1. Egresos según tipo y grupo de gasto

Atendiendo la composición del grupo de gasto, los rubros relevantes fueron los siguientes: Servicios Personales, (25.4%); Transferencias Corrientes, (21.2%); Transferencias de Capital, (14.3%) y Servicio de la Deuda Pública (13.6%).

En lo que corresponde a Servicios Personales, que comprende, entre otros rubros, los sueldos y salarios, este alcanzó un monto de Q14,115.8 millones, superior en Q1,499.2 millones (11.9%) respecto a 2010. Los mayores aumentos en este renglón se registraron en el Ministerio de Educación por Q1,036.4 millones (16.4%) y el Ministerio de Gobernación por Q273.6 millones (16.3%). En el caso del Ministerio de Educación se registró un incremento salarial de 10.5% a los sueldos básicos y salario inicial a partir del 1 de enero de 2011 según Acuerdo Gubernativo No. 167-2011.

Con relación al rubro Transferencias Corrientes, éste se situó en Q11,794.9 millones, monto mayor en Q935.1 millones (8.6%) al registrado en 2010. De este total, Q6,215.5 millones correspondieron a transferencias a entidades del sector público, mayores en Q816.9 millones (15.1%) a las del año anterior. Las transferencias más importantes fueron realizadas a la Universidad de San Carlos de Guatemala por Q1,232.7 millones, al Organismo Judicial por Q1,216.9 millones, al Ministerio Público por Q690.5 millones y al Tribunal Supremo Electoral por Q661.5 millones. Las transferencias al sector privado alcanzaron Q5,523.7 millones, mayores en Q108.6 millones (2.0%) a las otorgadas en 2010. Dentro de éstas transferencias, las prestaciones de seguridad social (jubilaciones y pensiones) sumaron Q3,147.1 millones, cabe destacar que dentro de este rubro se incluye Q474.7 millones al Programa al Adulto Mayor; y Q873.7 millones al Programa Mi Familia Progresá. Por su parte, las transferencias al sector externo ascendieron a Q55.7 millones.

Respecto al rubro Transferencias de Capital, éste alcanzó un total de Q7,924.7 millones, monto mayor en Q336.1 millones (4.4%) al de 2010. De este monto destacan las transferencias de recursos efectuadas a las municipalidades (Q4,772.6 millones) y a los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Q1,917.1 millones).

Los egresos en el rubro Servicio de la Deuda Pública alcanzaron Q7,581.9 millones, mayores en Q591.5 millones (8.5%) respecto a 2010. De ese total, Q5,475.7 millones correspondieron al pago de intereses y comisiones y Q2,106.2 millones a amortización de préstamos externos.

2. Egresos por destino institucional

Al analizar la ejecución del gasto gubernamental por destino institucional, las dependencias que ejecutaron la mayor cantidad de recursos fueron las siguientes: Ministerio de Educación, Q9,959.0 millones (de los cuales el Programa Mi Familia Progresá ejecutó Q965.7 millones); Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Q6,929.6 millones; Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Q3,976.9 millones; y el Ministerio de Gobernación, Q2,967.6 millones.



Por otra parte, las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, que incluyen los compromisos financieros derivados de mandato constitucional y de leyes específicas, de tratados internacionales y de aportes a organismos no gubernamentales y a entidades descentralizadas sumaron Q17,769.4 millones, superior en Q1,539.4 millones (9.5%) al observado en 2010.

3. Gastos según su naturaleza

a) Gastos de funcionamiento

Los gastos de funcionamiento se ubicaron en Q38,774.2 millones, mayores en Q4,117.5 millones (11.9%) a los registrados en 2010. En cuanto a su estructura, los gastos de operación representaron 55.5%, las transferencias 30.4% y los intereses y comisiones de la deuda pública 14.1%.

En lo que corresponde a los gastos de operación, éstos se situaron en Q21,503.6 millones, superiores en Q2,646.3 millones (14.0%) respecto a los observados en 2010; este aumento fue resultado, principalmente, del incremento que registraron los gastos por concepto de Sueldos y Salarios por Q1,634.2 millones (13.1%).

En lo que concierne a las erogaciones por concepto de transferencias, éstas alcanzaron Q11,794.9 millones, lo que representó un aumento de Q935.1 millones (8.6%) respecto a las de 2010. Dentro de estas, las transferencias al sector público fueron mayores en Q816.9 millones (15.1%), respecto del año anterior.

En lo que corresponde a los gastos por intereses y comisiones de la deuda pública, éstos se ubicaron en Q5,475.7 millones, mayores en Q536.1 millones (10.9%) a los erogados en 2010. Al respecto, los intereses pagados sobre la deuda pública interna crecieron Q593.3 millones (21.5%) y los de la deuda pública externa disminuyeron Q57.2 millones (2.6%), todo ello respecto a 2010.

b) Gastos de capital

En lo referente a los gastos de capital, éstos se situaron en Q14,736.8 millones, monto mayor en Q1,008.1 millones (7.3%) a los efectuados en 2010. Del total, correspondieron a inversión directa Q6,805.9 millones (46.2%) y a inversión indirecta Q7,930.9 millones (53.8%). Por el lado de la inversión directa, sobresalió el gasto correspondiente al rubro Bienes y Servicios por un monto de Q6,790.5 millones, superior en Q801.6 millones (13.4%) al registrado en 2010; mientras que por el lado de la inversión indirecta, destacaron las transferencias al sector público por un monto de Q7,366.4 millones, las que aumentaron Q527.7 millones (7.7%).

Dentro de la inversión directa, los programas que ejecutaron las mayores erogaciones fueron: Desarrollo de la Infraestructura Vial (Q3,303.9 millones); Programa de Reconstrucción Originado por la Tormenta *Agatha* y erupción del Volcán de Pacaya (Q2,311.3 millones); y Apoyo al Desarrollo Comunitario (Q398.1 millones).

Por su parte, del total de la inversión indirecta, se destinaron a transferencias de capital Q7,924.7 millones y a desembolsos financieros Q6.3 millones. De las transferencias de capital se



destinaron al sector público Q7,366.4 millones y al sector privado Q558.3 millones. En lo que respecta a las transferencias al sector público, cabe destacar las realizadas a las municipalidades por Q4,772.6 millones, mayores en Q405.3 millones (9.3%) a las registradas en 2010; a los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural por Q1,917.1 millones (3.5%), superando en Q64.1 millones a las realizadas en 2010 y a las entidades descentralizadas y autónomas no financieras Q551.7 millones, mayores en Q141.8 millones (34.6%) respecto a 2010.

Los gastos de capital, según finalidad, destacan los destinados a Asuntos Económicos por Q7,347.9 millones (incluye Q6,649.5 millones para transporte) y a Urbanización y Servicios Comunitarios por Q5,502.9 millones (incluye Q5,315.0 millones para desarrollo comunitario).

E. CAJA FISCAL

Durante el ejercicio fiscal 2011, los ingresos totales del Gobierno Central registraron un monto de Q43,154.0 millones, de los cuales Q42,569.8 millones fueron de ingresos corrientes, Q12.9 millones de ingresos de capital y Q571.3 millones de donaciones.

En lo que respecta a los gastos totales, éstos se situaron en Q53,511.0 millones; por concepto de gastos de funcionamiento se erogaron Q38,774.2 millones y por gastos de capital se ejecutaron Q14,736.8 millones. Derivado de los ingresos y gastos totales registrados en 2011, el Gobierno Central registró un déficit fiscal de Q10,357.0 millones, el cual fue financiado de la manera siguiente: crédito interno neto Q8,305.4 millones, resultado de la colocación de valores públicos por Q10,801.6 millones, la colocación de Bonos del Tesoro por Q9,609.1 millones y Letras de Tesorería por Q1,192.5 millones, menos recompras de valores públicos por Q1,303.7 millones y amortización de Letras de Tesorería por Q1,192.5 millones; y crédito externo neto por Q308.1 millones, derivado de desembolsos por Q5,029.6 millones menos amortizaciones de préstamos por Q2,106.2 millones y de Bonos del Tesoro por Q2,615.3 millones. Resultado de lo anterior, se registró una disminución en la caja fiscal por Q1,743.5 millones.

F. DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO

1. Deuda pública interna bonificada

a) Movimiento de la deuda pública interna

El saldo de la deuda interna del sector público no financiero, al 31 de diciembre de 2011, se situó en Q45,074.6 millones, monto superior en Q8,305.4 millones al registrado en la misma fecha de 2010, lo que dio como resultado que la relación deuda pública interna respecto del PIB pasara de 11.0% en 2010 a 12.3% en 2011.



CUADRO 20		
SECTOR PÚBLICO DEUDA PÚBLICA INTERNA AÑOS 2004-2011		
AÑOS	SALDO (Millones de quetzales)	SALDO/PIB (%)
2004	12,840.8	6.7
2005	16,425.7	7.9
2006	20,188.6	8.8
2007	24,191.0	9.2
2008	26,209.9	8.9
2009	30,598.2	9.9
2010	36,769.2	11.0
2011	45,074.6	12.3

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala.

El aumento de la deuda pública interna por Q8,305.4 millones, fue resultado de la colocación de títulos valores por Q10,801.6 millones (de los cuales Bonos del Tesoro por Q9,609.1 millones y Letras de Tesorería por Q1,192.5 millones) así como del pago de vencimientos por Q1,303.7 millones y amortizaciones por Q1,192.5 millones. En lo que respecta al mecanismo de colocación, Q6,264.1 millones se realizaron por subastas y Q3,345.0 millones por licitaciones. Durante 2011, el Ministerio de Finanzas Públicas para cubrir deficiencias estacionales de ingresos y mantener un ritmo constante de ejecución presupuestaria, negoció Letras de Tesorería por Q1,192.5 millones durante los meses de junio a septiembre, de un monto emitido de Q1,500.0 millones. Cabe agregar, que las colocaciones de títulos valores incluyen Q2,615.3 millones que corresponden a la recolocación en el mercado interno de los Bonos del Tesoro negociados en el mercado internacional en 2011 (US\$325.0 millones), cuyo vencimiento ocurrió en 2011.

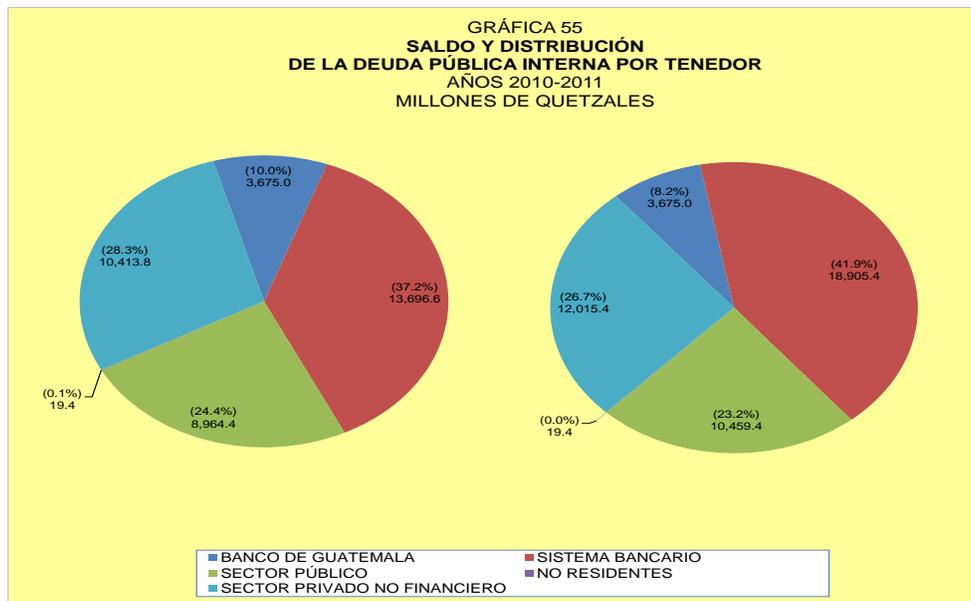
En el saldo de la deuda pública interna, los bonos expresados en dólares de los Estados Unidos de América, al 31 de diciembre de 2011, representaron el 11.5% (US\$657.4 millones) del total.

b) Saldo de la deuda pública interna por tenedor

En cuanto a la distribución por tenedor del saldo de la deuda pública interna, la misma mantuvo su estructura, como consecuencia de las colocaciones realizadas con el sector bancario, privado y público. Al respecto, en 2011, la participación del sector bancario dentro del total de la deuda pública interna fue de 41.9%, porcentaje superior al registrado en 2010 (37.3%). No obstante, los sectores privado y público incrementaron sus inversiones en bono redujeron su

participación en la estructura de tenencia de la deuda al representar 26.6% (28.3% en 2010) y 23.3% (24.4% en 2010) del total, respectivamente.

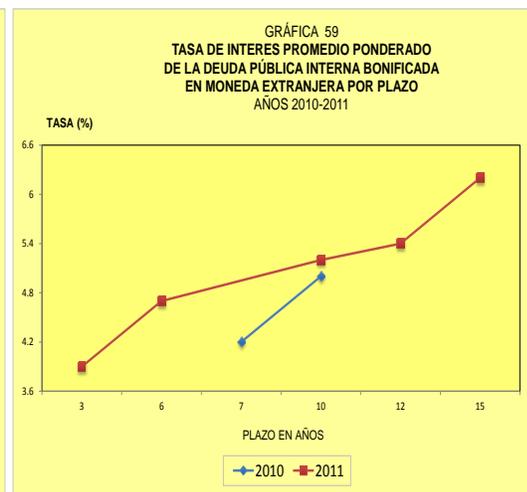
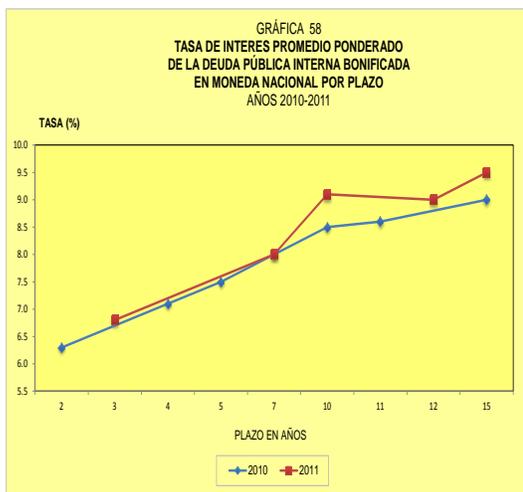
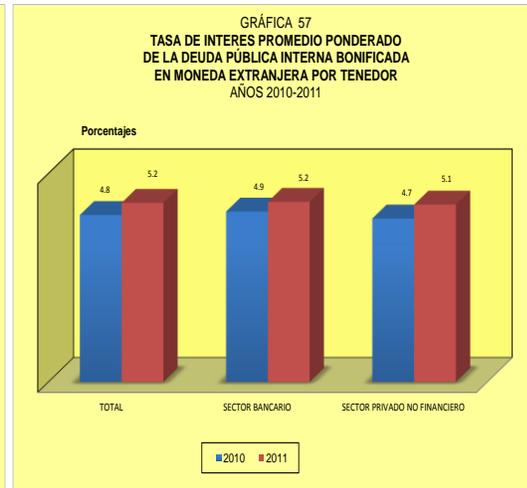
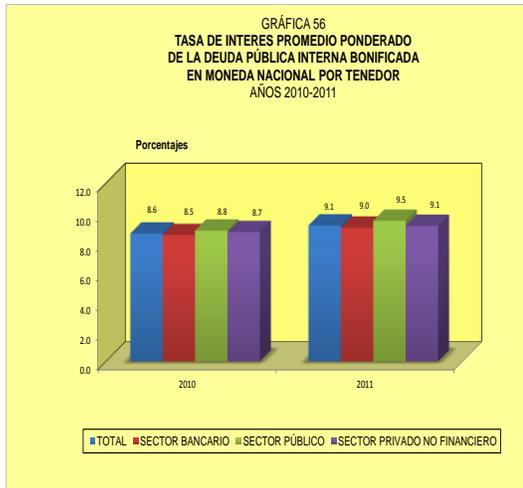
En lo que respecta al Banco de Guatemala y el sector no residentes, redujeron su participación en la estructura de tenencia de deuda al pasar de 10.0% y 0.1%, respectivamente en 2010, a 8.2% y 0.0%, en su orden en 2011. A continuación se presenta la gráfica que ilustra la deuda interna por tenedor.



c) Tasa de interés y plazo de vencimiento

Durante 2011, la tasa de interés promedio ponderado aplicada en las colocaciones de Bonos del Tesoro en moneda nacional en el mercado interno se ubicó 9.1%, superior a la registrada en 2010 (8.6%). En cuanto a la tasa de interés promedio ponderada de las colocaciones de Bonos del Tesoro en dólares de los Estados Unidos de América en el mercado interno, ésta fue de 5.2%, mayor a la registrada en 2010 (4.8%). Es importante indicar que en 2011, las colocaciones a plazos menores de 10 años representaron el 15.9% del total (16.2% en 2010) y las colocaciones a los plazos de 10 años y más representaron el 84.1% del total (83.8% en 2010).

En las gráficas siguientes se presentan las tasas de interés promedio ponderado, de las colocaciones en moneda nacional y en dólares de los Estados Unidos de América, según tenedor y plazos.



En lo que respecta al plazo de colocación de la deuda pública interna, el promedio ponderado de las colocaciones en quetzales fue de 4,632 días, mientras que en 2010 fue de 4,293 días. En cuanto al plazo de colocación de la deuda interna expresada en dólares de los Estados Unidos de América, el promedio ponderado fue de 3,548 días, en tanto que en 2010 fue de 3,440 días.

Respecto al perfil de vencimiento de la deuda pública interna, a finales de 2011, el 3.8% del saldo tenía que pagarse a un plazo menor de seis meses (1.7% en 2010), 1.8% del saldo a plazos de entre seis meses y un año (1.9% en 2010) y el 94.4% del saldo a plazos mayores de un año (96.4% en 2010).

Cabe indicar que por concepto de intereses y comisiones sobre la deuda pública interna, en 2011 se pagaron Q3,354.8 millones, monto mayor en Q593.2 millones al efectuado en 2010.

2. Deuda pública externa

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de la deuda pública externa ascendió a US\$5,604.9 millones, equivalente a 12.0% del PIB, monto superior en US\$42.9 millones al registrado a la misma fecha de 2010. Este resultado se debió principalmente, a desembolsos de préstamos por US\$644.3 millones y a amortizaciones de préstamos externos por US\$281.2 millones y de Bonos del Tesoro por US\$325.0 millones.

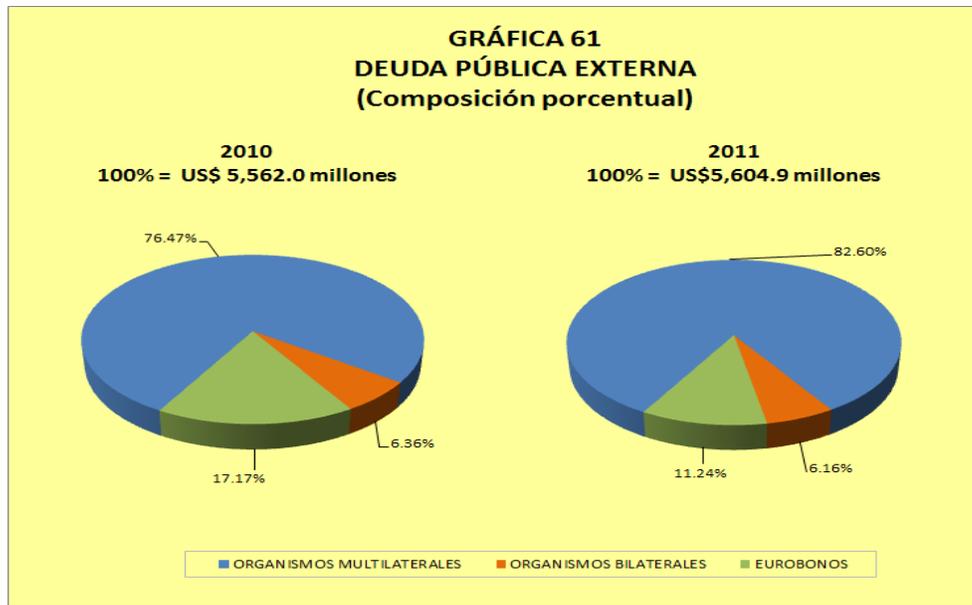


Con relación a la integración del saldo de la deuda pública externa por deudor, al 31 de diciembre de 2011, al Gobierno Central le correspondieron US\$5,479.7 millones (97.77%), a las empresas públicas US\$124.2 millones (2.21%) y a las instituciones públicas financieras US\$1.1 millones (0.02%).

En lo que respecta a los desembolsos de préstamos por acreedor³³, destacaron los provenientes del BCIE por US\$322.3 millones, del BID por US\$195.7 millones y del BIRF por US\$101.2 millones.

En cuanto al saldo de la deuda pública externa por acreedor, 82.6% del total correspondió a organismos financieros multilaterales, principalmente al BID con un saldo de US\$2,177.0 millones, que representó 38.8% del total; 6.2% correspondió a organismos financieros bilaterales y gobiernos, dentro de los cuales, el Japan International Cooperation Agency es el mayor acreedor (3.9% del total); y 11.2% a Bonos del Tesoro expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

³³Dentro de los desembolsos de préstamos sobresalen los siguientes: del BCIE, US\$265.0 millones correspondientes al programa de "Apoyo Presupuestario para los Sectores Educación y Salud"; del BID US\$150.0 millones para financiar el "Programa de Apoyo a la Agenda de Cambio Climático de Guatemala"; y del BIRF US\$40.3 millones para el "Programa de Apoyo de Emergencia para proyectos de Servicios Sociales".



En lo relativo al pago del servicio de la deuda pública externa en 2011, éste fue de US\$883.6 millones, de los cuales, US\$606.2 millones correspondieron a capital y US\$277.4 millones a intereses y comisiones. Del total de amortizaciones, US\$248.8 millones (41.0% del total) se efectuaron a organismos financieros multilaterales, mientras que en concepto de pago de intereses y comisiones a dichos acreedores fue de US\$181.6 millones (65.5% del total). A los organismos financieros bilaterales y gobiernos se amortizaron US\$32.4 millones y se pagaron US\$7.9 millones por intereses y comisiones. En lo que respecta a los Bonos del Tesoro, se amortizaron US\$325.0 millones y por concepto de intereses y comisiones se pagaron US\$87.9 millones.

De acuerdo con información del Ministerio de Finanzas Públicas, los recursos obtenidos de fuentes externas se destinaron a financiar las áreas siguientes: sector educación (43.6%), protección al medio ambiente (24.0%), desarrollo social (11.1%), financiero (9.0%), carreteras (6.2%) y otros destinos (6.1%).

Cabe señalar que entre los indicadores generalmente utilizados para medir la sostenibilidad del endeudamiento externo, se tiene el de la deuda pública externa con relación al producto interno bruto, el que se ubicó en 12.0% en 2011, menor al registrado en 2010 (13.5%); el de la deuda pública externa como proporción de las exportaciones de bienes y servicios, se situó en 42.5%, menor al registrado en 2010 (50.1%); y el del servicio de la deuda pública externa respecto a las exportaciones de bienes y servicios, que se ubicó en 6.7%, mayor al registrado el año anterior (4.8%)³⁴.

³⁴Según los parámetros utilizados por organismos financieros internacionales, el nivel de reservas monetarias internacionales y la posición externa de un país se comprometen cuando las relaciones del saldo de la deuda pública externa y el servicio de la deuda pública externa, ambos respecto a las exportaciones de bienes y servicios, superan el 150% y el 20%, respectivamente.



CUADRO 21

SECTOR PÚBLICO ^{1/}
DEUDA EXTERNA
AÑOS 2006 - 2011

AÑOS	SALDO MILLONES DE US\$	SALDO / PIB (%)	SALDO / EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (%)	SERVICIO / EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (%)
2006	3,958.3	13.1	49.3	7.1
2007	4,226.0	12.4	45.6	6.5
2008	4,382.4	11.2	42.7	4.9
2009	4,927.6	13.1	51.5	5.4
2010	5,562.0	13.5	50.1	4.8
2011 ^{p/}	5,604.9	12.0	42.5	6.7

^{1/} Excluye Banco de Guatemala.

^{p/} Cifras preliminares.

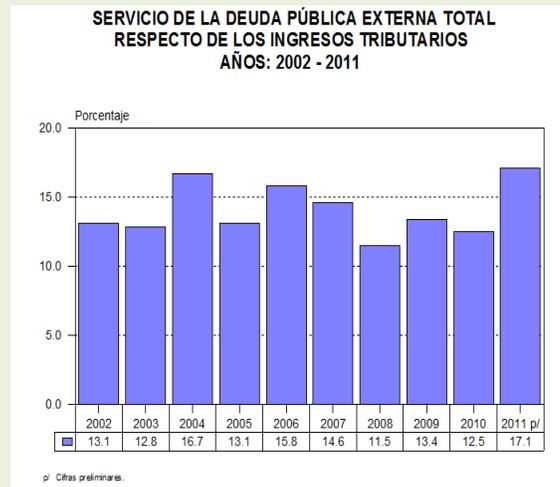
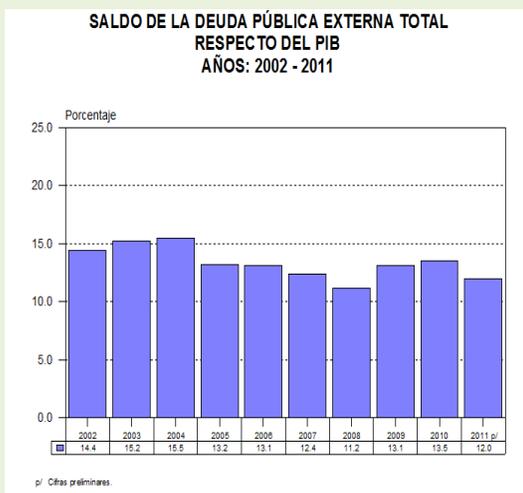
FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas, Corporación Financiera Nacional (CORFINA) y Banco de Guatemala.

RECUADRO 2 SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

La sostenibilidad de la deuda pública externa se puede medir de acuerdo con parámetros definidos por organismos financieros internacionales, los cuales se establecen niveles críticos para las relaciones entre la deuda pública externa y otras variables macroeconómicas relevantes.

Para el caso de Guatemala, al finalizar 2011 la relación del saldo de la deuda pública externa con respecto al PIB se situó en 12.0%, los que representa una disminución respecto de 2010 (13.5%). Otro indicador relevante se refiere a la relación entre el saldo de la deuda pública externa y el total de las exportaciones de bienes y servicios, cuyo valor crítico, de acuerdo con los parámetros internacionales es de 150%. Al respecto, el resultado de la relación anterior, en 2011 se situó en 42.5%, porcentaje menor al registrado en 2010 (50.1%). Un tercer indicador utilizado internacionalmente se refiere a la relación entre el servicio de la deuda pública externa total como porcentaje de los ingresos tributarios, el cual en 2011 se ubicó en 17.1%, mayor al registrado en 2010 (12.5%). Cabe puntualizar que para el citado indicador no existe un valor crítico aceptado internacionalmente que permita establecer a partir de qué porcentaje se considera que un país se encuentra en riesgo de incurrir en mora en el pago de sus obligaciones, lo cual se debe a que la interpretación del mismo puede variar de un país a otro, dependiendo de la consistencia y solidez de la aplicación en el largo plazo de políticas fiscales disciplinadas.

A continuación se ilustra el comportamiento de los indicadores mencionados.



Con relación a los indicadores de deuda pública externa comentados, en términos generales, cabe puntualizar, por un lado, que la literatura económica sostiene que el deterioro simultáneo de todos los indicadores mencionados constituye una señal de alarma respecto de una posible crisis de pagos y, por el otro, que el deterioro de sólo uno de los indicadores, si bien no es una alerta de crisis inminente, sí debe ser una señal de cautela en el manejo futuro de la política de endeudamiento de un país. En consecuencia, lo relevante para la sostenibilidad de la deuda pública de un país y, por ende, para la estabilidad macroeconómica, es que se adopte y mantenga en el largo plazo una política fiscal disciplinada, orientada a fortalecer los ingresos tributarios del Estado y a ejecutar el gasto de manera prudente.



De conformidad con los estándares internacionales para la sostenibilidad de la deuda externa y el análisis de los niveles registrados por Guatemala en 2011, resulta evidente que el nivel de deuda pública externa del país es moderado.

El endeudamiento público puede contribuir a los objetivos de desarrollo de un gobierno al aumentar los recursos disponibles para la inversión. Sin embargo, un déficit fiscal elevado tiene efectos negativos sobre la economía y un endeudamiento público creciente puede resultar insostenible en el largo plazo. En ese sentido, una política fiscal se considera sostenible si se percibe que el gobierno es capaz de cumplir con el servicio de la deuda pública presente y futuro. La sostenibilidad y el buen manejo de la deuda pública son elementos integrales de la estabilidad macroeconómica.



G. PRINCIPALES DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LAS FINANZAS PÚBLICAS EN 2011

1. En Decreto Número 34-2011 del Congreso de la República, se aprobó la reforma al Decreto Número 54-2010 del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil once. Se reforma el Artículo 6: **Asignaciones presupuestarias del grupo de gasto 0 “Servicios Personales”, y otros.** Las asignaciones presupuestarias de cada Entidad de la Administración Central, correspondientes a los renglones de gasto del grupo de gasto 0 “Servicios Personales”, no podrán ser transferidas a otros grupos de gasto, excepto para el pago de prestaciones laborales por retiro del trabajador, sentencias judiciales de carácter laboral y de calamidad pública declarada conforme a la ley o cuando por reordenamientos presupuestarios sea necesario el aprovechamiento de espacios presupuestarios originados en economías identificadas en dicho grupo de gasto. Por esta única vez, para aplicarse en el ejercicio fiscal 2011, se faculta al Organismo Ejecutivo para que, por conducto del Ministerio de Finanzas Públicas, mediante Acuerdo Ministerial o Gubernativo de Presupuesto, según corresponda, refrendado por el titular de dicha Cartera, proceda a debitar las asignaciones presupuestarias, cuando las mismas se originen de créditos no comprometidos, los cuales serán destinados para el ejercicio fiscal 2011. Lo anterior proveerá al Estado de la disponibilidad presupuestaria que le permita cumplir con diversos compromisos de gastos que incluyen el fortalecimiento financiero del sistema de justicia, Organismo Judicial, Ministerio Público, Instituto Nacional de Ciencias Forenses, entre otros; subsidio al transporte departamental del adulto mayor mediante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; subsidio al transporte urbano de la ciudad capital por medio del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; el fortalecimiento a la Unidad Ejecutora de Conservación Vial (COVIAL), a la Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales; y a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (CONRED), para atender emergencias.
2. En Acuerdo Gubernativo Número 46-2011 se autoriza a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) a exonerar parcialmente de multas y recargos en que hayan incurrido, por el incumplimiento de sus obligaciones tributarias dentro de los plazos legales o por actos u omisiones de carácter administrativo, en todos los períodos impositivos al 31 de diciembre de 2010. El contribuyente o responsable que se presente en forma voluntaria a solventar sus obligaciones sustantivas o formales incumplidas, tendrá derecho a recibir las exoneraciones siguientes: 1) El noventa y cinco por ciento (95%) de multas y recargos si el pago y/o cumplimiento de las



obligaciones formales se realiza durante el plazo comprendido entre el inicio de vigencia de este Acuerdo y el 31 de marzo de 2011; 2) El noventa por ciento (90%) de multas y recargos, si el pago y/o cumplimiento de las obligaciones formales se realiza durante el mes de abril de 2011; 3) El ochenta y cinco por ciento (85%) de multas y recargos, si el pago y/o cumplimiento de las obligaciones formales se realiza durante los meses de mayo y junio de 2011; y 4) El setenta y cinco por ciento (75%) de multas y recargos, si el pago y/o cumplimiento de las obligaciones formales se realiza durante los meses de julio y agosto de 2011.

3. En Acuerdo Gubernativo Número 167-2011 se estableció otorgar a partir del uno de enero del dos mil once, un incremento del 10.5% a los sueldos básicos y salario inicial de todos los puestos del Magisterio Nacional, y personal administrativo y de servicios del Ministerio de Educación.
4. En Acuerdo Gubernativo Número 360-2011 se emitió el Reglamento de la Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica. Dicho reglamento tiene por objeto desarrollar, establecer y sistematizar las normas para el oportuno y adecuado cumplimiento de la Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica.

CUADROS ESTADÍSTICOS

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

CUADRO 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO

AÑOS 2010 - 2011 ^{p/}(millones de quetzales de 2001) ^{a/}

CONCEPTO	2010	2011	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. GASTO DE CONSUMO FINAL	191,316.3	199,047.1	7,730.7	4.0
Gastos en consumo final de los hogares e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares	169,873.8	176,432.1	6,558.2	3.9
Gastos en consumo del gobierno general	21,694.4	22,714.3	1,019.9	4.7
2. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	28,566.1	30,241.9	1,675.8	5.9
Construcción	11,802.2	11,735.4	-66.8	-0.6
Maquinaria y equipo	16,971.3	19,005.9	2,034.6	12.0
3. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	-1,604.8	-2,106.4	-501.5	
4. EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	51,422.0	54,116.5	2,694.5	5.2
5. IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	71,357.0	75,082.0	3,725.0	5.2
PRODUCTO INTERNO BRUTO	<u>199,552.3</u>	<u>207,332.4</u>	<u>7,780.1</u>	<u>3.9</u>

^{a/} La discrepancia entre el total y la suma de los componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil, de conformidad con la metodología sugerida en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93).

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Banco de Guatemala.

CUADRO 2

PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO

AÑOS 2010 - 2011 ^{p/}
 (millones de quetzales de cada año)

CONCEPTO	2010	2011	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. GASTO DE CONSUMO FINAL	321,631.4	354,566.4	32,935.1	10.2
Gastos en consumo final de los hogares e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares	286,736.9	316,287.5	29,550.5	10.3
Gastos en consumo del gobierno general	34,894.4	38,278.9	3,384.5	9.7
2. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	49,324.5	53,443.0	4,118.6	8.4
Construcción	24,052.1	25,575.7	1,523.6	6.3
Maquinaria y equipo	25,272.4	27,867.4	2,595.0	10.3
3. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	-2,972.0	-3,640.9	-668.9	
4. EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	85,947.6	99,103.6	13,156.0	15.3
5. IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	120,819.1	138,349.6	17,530.5	14.5
PRODUCTO INTERNO BRUTO	<u>333,112.3</u>	<u>365,122.5</u>	<u>32,010.2</u>	<u>9.6</u>

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Banco de Guatemala.

CUADRO 3

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL
 AÑOS 2010 -2011 ^{p/}
 (millones de quetzales de 2001) ^{a/}

CONCEPTO	2010	2011	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. Formación bruta de capital fijo	28,566.1	30,241.9	1,675.8	5.9
1.1 Construcción	11,802.2	11,735.4	-66.8	-0.6
Edificaciones	8,195.2	8,318.0	122.9	1.5
Obras de ingeniería civil	3,607.1	3,417.4	-189.7	-5.3
1.2 Maquinaria y equipo	16,971.3	19,005.9	2,034.6	12.0
Maquinaria	13,090.5	13,460.6	370.1	2.8
Equipo de transporte	3,535.0	5,454.0	1,919.0	54.3
2. Variación de existencias	-1,604.8	-2,106.4	-501.5	
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	<u>27,282.2</u>	<u>28,438.6</u>	<u>1,156.4</u>	<u>4.2</u>

^{a/} La discrepancia entre el total y la suma de los componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil, de conformidad con la metodología sugerida en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93).

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Banco de Guatemala.

CUADRO 4

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL

AÑOS 2010 - 2011 ^{P/}

(millones de quetzales de cada año)

CONCEPTO	2010	2011	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. Formación bruta de capital fijo	49,324.5	53,443.0	4,118.6	8.4
1.1 Construcción	24,052.1	25,575.7	1,523.6	6.3
Edificaciones	16,701.3	18,128.2	1,426.9	8.5
Obras de ingeniería civil	7,350.8	7,447.5	96.7	1.3
1.2 Maquinaria y equipo	25,272.4	27,867.4	2,595.0	10.3
Maquinaria	20,773.3	21,190.4	417.1	2.0
Equipo de transporte	4,499.1	6,677.0	2,177.9	48.4
2. Variación de existencias	-2,972.0	-3,640.9	-668.9	
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	<u>46,352.4</u>	<u>49,802.1</u>	<u>3,449.7</u>	<u>7.4</u>

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

^{P/} Cifras preliminares.

FUENTE: Banco de Guatemala.

CUADRO 5

PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN

AÑOS 2010 - 2011 ^{p/}
 (millones de quetzales de 2001) ^{a/}

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2010	2011	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	26,370.3	27,363.6	993.3	3.8
2. Explotación de minas y canteras	1,327.3	1,598.6	271.2	20.4
3. Industrias manufactureras	36,029.2	37,172.6	1,143.4	3.2
4. Suministro de electricidad y captación de agua	5,224.4	5,522.9	298.4	5.7
5. Construcción	5,934.0	6,027.4	93.4	1.6
6. Comercio al por mayor y al por menor	23,322.8	24,048.2	725.4	3.1
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	20,995.7	22,013.6	1,017.9	4.8
8. Intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares	8,608.1	9,195.5	587.4	6.8
9. Alquiler de vivienda	20,415.4	20,999.5	584.1	2.9
10. Servicios privados	31,966.5	33,121.4	1,154.9	3.6
11. Administración pública y defensa	15,166.1	15,961.0	794.9	5.2
(-) Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI)	-7,796.4	-8,274.4	-477.9	6.1
(+) Impuestos netos de subvenciones a los productos	14,574.0	15,157.1	583.1	4.0
PRODUCTO INTERNO BRUTO	<u>199,552.3</u>	<u>207,332.4</u>	<u>7,780.1</u>	<u>3.9</u>

^{a/} La discrepancia entre el total y la suma de los componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil, de conformidad con la metodología sugerida en el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN93).

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Banco de Guatemala.

CUADRO 6

PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN

AÑOS 2010 - 2011 ^{p/}

(millones de quetzales de cada año)

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2010	2011	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	36,336.7	38,649.7	2,313.0	6.4
2. Explotación de minas y canteras	6,616.0	9,697.4	3,081.4	46.6
3. Industrias manufactureras	62,040.1	69,056.6	7,016.4	11.3
4. Suministro de electricidad y captación de agua	7,984.7	8,879.0	894.3	11.2
5. Construcción	13,424.4	14,583.6	1,159.2	8.6
6. Comercio al por mayor y al por menor	57,252.2	63,140.9	5,888.6	10.3
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	26,291.6	28,281.2	1,989.6	7.6
8. Intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares	10,819.7	11,593.8	774.1	7.2
9. Alquiler de vivienda	29,142.9	30,507.8	1,364.8	4.7
10. Servicios privados	47,550.9	50,980.4	3,429.5	7.2
11. Administración pública y defensa	24,407.9	26,757.9	2,350.0	9.6
(-) Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI)	-9,627.2	-10,609.3	-982.2	10.2
(+) Impuestos netos de subvenciones a los productos	20,872.3	23,603.7	2,731.4	13.1
PRODUCTO INTERNO BRUTO	<u>333,112.3</u>	<u>365,122.5</u>	<u>32,010.2</u>	<u>9.6</u>

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Banco de Guatemala.

CUADRO 7

PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

AÑOS 2010 - 2011 ^{P/}

(millones de quetzales de cada año)

COMPONENTES	2010	Estructura %	2011	Estructura %	VARIACIÓN	
					Absoluta	Relativa
1. Remuneración de los asalariados	100,945.3	30.3	109,959.8	30.1	9,014.5	8.9
2. Impuestos sobre la producción y las importaciones	24,413.8	7.3	26,989.4	7.4	2,575.6	10.5
3. (-) Subvenciones	1,503.8	0.4	1,414.9	0.3	-88.9	-5.9
4. Excedente de explotación, bruto	136,395.4	40.9	149,823.6	41.0	13,428.2	9.8
5. Ingreso mixto, bruto	72,861.6	21.9	79,764.5	21.8	6,902.9	9.5
PRODUCTO INTERNO BRUTO	<u>333,112.3</u>	<u>100.0</u>	<u>365,122.5</u>	<u>100.0</u>	<u>32,010.2</u>	<u>9.6</u>

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

^{P/} Cifras preliminares.

^{E/} Cifras estimadas.

FUENTE: Banco de Guatemala.

CUADRO 8

CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES
PRODUCTO INTERNO BRUTO, REMUNERACIONES PAGADAS, INGRESO DISPONIBLE Y AHORRO
 AÑO 2011 ^{P/}
 (millones de quetzales de cada año)

SECTORES INSTITUCIONALES	Producto Interno Bruto	Estructura %	Remuneraciones Pagadas	Estructura %	Ingreso Disponible	Estructura %	Ahorro	Estructura %
1. Sociedades No Financieras (SNF)	179,500.3	49.2	53,639.2	48.8	22,056.8	5.6	16,345.3	42.5
2. Sociedades Financieras (SF)	11,468.8	3.1	3,609.8	3.3	4,180.5	1.1	3,764.2	9.8
3. Gobierno General (GG)	27,005.7	7.4	26,936.6	24.5	38,957.4	9.9	1,682.8	4.4
4. Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH)	2,347.0	0.6	2,032.6	1.8	5,868.7	1.5	1,434.8	3.7
5. Hogares	131,806.3	36.1	23,741.7	21.6	321,970.8	81.9	15,240.6	39.6
(-) Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI)	10,609.3	2.9	---	---	---	---	---	---
(+) Impuestos netos de subvenciones a los productos	23,603.7	6.5	---	---	---	---	---	---
TOTAL	<u>365,122.5</u>	<u>100.0</u>	<u>109,959.8</u>	<u>100.0</u>	<u>393,034.1</u>	<u>100.0</u>	<u>38,467.7</u>	<u>100.0</u>

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

^{P/} Cifras estimadas.

FUENTE: Banco de Guatemala.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN
NIVEL REPÚBLICA
AÑO 2011
(Base: diciembre de 2010 = 100)

MES	ÍNDICE	INFLACIÓN INTERMENSUAL ^{1/}	RITMO INFLACIONARIO ANUAL ^{2/}	INFLACIÓN ACUMULADA ^{3/}
Enero	100.82	0.82	4.90	0.82
Febrero	101.58	0.75	5.24	1.58
Marzo	102.52	0.92	4.99	2.52
Abril	103.17	0.63	5.76	3.17
Mayo	103.68	0.49	6.39	3.68
Junio	104.23	0.53	6.42	4.23
Julio	105.22	0.95	7.04	5.22
Agosto	105.85	0.60	7.63	5.85
Septiembre	105.78	-0.07	7.25	5.78
Octubre	105.74	-0.04	6.65	5.74
Noviembre	105.97	0.22	6.05	5.97
Diciembre	106.20	0.22	6.20	6.20

^{1/} Tasa de variación del mes en examen respecto al mes anterior.

^{2/} Tasa de variación del mes en examen respecto al mismo mes del año anterior.

^{3/} Variación porcentual entre el mes en examen respecto a diciembre del año anterior.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

DIVISIONES DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIONES INTERMENSUALES
NIVEL REPÚBLICA
AÑO 2011
(Base: diciembre de 2010 = 100)

	ÍNDICE GENERAL	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	SALUD	TRANSPORTE	COMUNICACIONES	RECREACIÓN Y CULTURA	EDUCACIÓN	RESTAURANTES Y HOTELES	BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS
No. DE BIENES Y SERVICIOS	441	138	8	46	22	46	30	26	12	45	13	16	39
ÍNDICES													
Abril	103.17	105.01	101.43	100.78	103.99	101.12	101.30	106.80	100.68	100.79	100.77	101.48	101.31
Mayo	103.68	105.71	102.15	101.07	105.21	101.39	101.62	107.25	100.77	100.49	100.77	102.01	101.60
Junio	104.23	107.76	103.59	101.42	104.26	101.60	101.79	106.68	100.84	100.90	100.77	102.63	101.73
Julio	105.22	110.66	104.82	101.72	104.42	101.78	101.98	106.85	100.83	101.15	100.82	103.21	101.79
Agosto	105.85	112.13	105.20	102.01	104.92	102.25	102.24	107.26	100.77	101.06	100.82	103.63	102.01
Septiembre	105.78	111.64	105.06	102.26	105.04	102.54	102.71	106.78	100.80	101.17	100.82	103.84	102.36
Octubre	105.74	111.38	104.99	102.59	105.21	102.64	102.91	106.20	100.80	101.20	100.87	104.02	102.47
Noviembre	105.97	111.55	105.04	102.76	105.72	102.79	103.19	106.63	100.81	101.20	100.91	104.41	102.61
Diciembre	106.20	112.08	104.97	102.99	105.84	103.01	103.37	105.97	100.83	102.16	100.91	104.64	102.79
VARIACIONES INTERMENSUALES (%)													
Abril	0.63	2.21	-0.50	-0.32	0.83	-0.34	0.41	1.76	-2.11	-0.78	-2.47	-0.63	-0.16
Mayo	0.49	0.67	0.71	0.29	1.17	0.27	0.32	0.42	0.09	-0.30	0.00	0.52	0.29
Junio	0.53	1.94	1.41	0.35	-0.90	0.21	0.17	-0.53	0.07	0.41	0.00	0.61	0.13
Julio	0.95	2.69	1.19	0.30	0.15	0.18	0.19	0.16	-0.01	0.25	0.05	0.57	0.06
Agosto	0.60	1.33	0.36	0.29	0.48	0.46	0.25	0.39	-0.06	-0.07	0.00	0.41	0.22
Septiembre	-0.07	-0.44	-0.13	0.25	0.11	0.28	0.46	-0.45	0.03	0.09	0.00	0.20	0.34
Octubre	-0.04	-0.23	-0.07	0.32	0.16	0.10	0.19	-0.54	0.00	0.03	0.05	0.17	0.11
Noviembre	0.22	0.15	0.05	0.17	0.48	0.15	0.27	0.40	0.01	0.00	0.04	0.37	0.14
Diciembre	0.22	0.48	-0.07	0.22	0.11	0.21	0.17	-0.62	0.02	0.95	0.00	0.22	0.18

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
POR REGIONES
(Base: diciembre de 2010 = 100)
A diciembre de cada año**

REGIÓN	PONDERACIÓN POR REGIÓN	2010	2011	VARIACIÓN INTERANUAL ^{1/}	INCIDENCIA EN LA VARIACIÓN INTERANUAL
REPÚBLICA	100.00	100.00	106.20	6.20	6.20
REGIÓN I	37.35	100.00	104.69	4.69	1.75
REGIÓN II	5.40	100.00	108.87	8.87	0.48
REGIÓN III	7.44	100.00	106.29	6.29	0.47
REGIÓN IV	6.53	100.00	109.92	9.92	0.65
REGIÓN V	10.97	100.00	106.37	6.37	0.70
REGIÓN VI	18.53	100.00	107.02	7.02	1.30
REGIÓN VII	9.66	100.00	106.43	6.43	0.62
REGIÓN VIII	4.12	100.00	105.62	5.62	0.23

^{1/} Tasa de variación del mes en examen respecto al mismo mes del año anterior.
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

SECTOR EXTERNO

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES
AÑOS 2010-2011
(millones de US dólares)

CONCEPTO	2010	2011 ^{pl}	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. CUENTA CORRIENTE (A+B+C+D)	-626.2	-1,455.6	-829.4	132.5
A. BIENES (1-2)	-4,270.9	-4,964.4	-693.5	16.2
1. Exportaciones FOB	8,535.5	10,517.3	1,981.8	23.2
Mercancías Generales	8,461.9	10,401.1	1,939.2	22.9
-Principales Productos	2,337.1	2,918.1	581.0	24.9
-Otros Productos	6,124.8	7,483.0	1,358.2	22.2
Bienes adquiridos en puerto del país por medios de transporte	73.6	116.2	42.6	57.9
2. Importaciones FOB	12,806.4	15,481.7	2,675.3	20.9
Mercancías Generales	12,804.5	15,478.7	2,674.2	20.9
-Petroleras	2,331.0	3,119.6	788.6	33.8
-No Petroleras	10,473.5	12,359.1	1,885.6	18.0
Bienes adquiridos en puerto del exterior por medios de transporte	1.9	3.0	1.1	57.9
B. SERVICIOS (1+2+3)	-89.7	-145.5	-55.8	62.2
1. Transportes	-850.8	-894.3	-43.5	5.1
Crédito	286.4	336.0	49.6	17.3
Débito	1,137.2	1,230.3	93.1	8.2
2. Viajes	593.8	645.3	51.5	8.7
Crédito	1,377.9	1,350.1	-27.8	-2.0
Débito	784.1	704.8	-79.3	-10.1
3. Otros	167.3	103.5	-63.8	-38.1
Crédito	627.2	672.4	45.2	7.2
Débito	459.9	568.9	109.0	23.7
C. RENTA	-1,211.3	-1,553.1	-341.8	28.2
Crédito	280.8	305.2	24.4	8.7
Débito	1,492.1	1,858.3	366.2	24.5
D. TRANSFERENCIAS CORRIENTES NETAS	4,945.7	5,207.4	261.7	5.3
II. CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA (A+B)	1,586.5	2,004.5	418.0	26.3
A. CUENTA DE CAPITAL	2.5	2.6	0.1	4.0
B. CUENTA FINANCIERA (1+2+3)	1,584.0	2,001.9	417.9	26.4
1. Inversión Directa	782.3	967.4	185.1	23.7
En el Exterior	-23.5	-17.2	6.3	-26.8
En Guatemala	805.8	984.6	178.8	22.2
2. Inversión de Cartera	-12.0	-334.2	-322.2	2,685.0
Activos	-45.8	-85.6	-39.8	86.9
Pasivos	33.8	-248.6	-282.4	-835.5
3. Otra Inversión	813.7	1,368.7	555.0	68.2
Activos	131.5	-575.3	-706.8	-537.5
Pasivos	682.2	1,944.0	1,261.8	185.0
III. ERRORES Y OMISIONES	-283.4	-343.0	-59.6	21.0
IV. SALDO DE BALANZA DE PAGOS	676.9	205.9	-471.0	-69.6
FINANCIAMIENTO	-676.9	-205.9	471.0	-69.6
Activos de Reserva (- = aumento) ^{pl}	-676.9	-205.9	471.0	-69.6

^{pl} Cifras preliminares.

^{pl} De conformidad con el Quinto Manual de Balanza de Pagos, las transacciones de Activos de Reserva del Banco Central registradas en la Balanza de Pagos no incluyen variaciones en el valor de la tenencia de activos externos, explicadas por revalorizaciones o desvalorizaciones en los precios de mercado. En 2011, estas variaciones se dieron en revalorizaciones en Tenencia de Oro, por US\$36.5 millones; en desvalorización en Títulos y Valores, por US\$7.5 millones; y en desvalorización en las Tenencias de DEGs, por US\$0.8 millones. En este sentido, la variación de las RIN para el 2011 es de US\$234.1 millones.

FUENTE Banco de Guatemala.

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES
AÑOS 2010-2011
(millones de US dólares)

CONCEPTO	2010			2011 ^{P/}		
	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO
I. TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES (A+B+C+D)	16,078.0	16,704.2	-626.2	18,419.7	19,875.3	-1,455.6
A. BIENES (1+2)	8,535.6	12,806.5	-4,270.9	10,517.3	15,481.7	-4,964.4
1 Mercancías generales (FOB)	8,462.0	12,804.6	-4,342.6	10,401.1	15,478.7	-5,077.6
2 Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	73.6	1.9	71.7	116.2	3.0	113.2
B. SERVICIOS (1+2+3)	2,291.5	2,381.2	-89.7	2,358.5	2,504.0	-145.5
1 TRANSPORTES	286.4	1,137.2	-850.8	336.0	1,230.3	-894.3
a. Pasajeros	0.0	217.9	-217.9	0.2	227.5	-227.3
b. Fletes	80.8	904.6	-823.8	91.8	984.1	-892.3
c. Otros	205.6	14.7	190.9	244.0	18.7	225.3
2 VIAJES	1,377.9	784.1	593.8	1,350.1	704.8	645.3
a. Viajes de negocios	261.8	221.6	40.2	256.5	204.7	51.8
b. Viajes personales	1,116.1	562.5	553.6	1,093.6	500.1	593.5
3 OTROS SERVICIOS	627.2	459.9	167.3	672.4	568.9	103.5
a. Comunicaciones	315.8	48.8	267.0	343.2	53.0	290.2
b. Seguros	41.8	192.1	-150.3	25.0	278.6	-253.6
c. Regalías y derechos de licencia	13.5	94.1	-80.6	14.7	104.8	-90.1
d. Otros servicios empresariales y personales	156.7	105.5	51.2	173.4	113.6	59.8
e. Servicios de Gobierno	99.4	19.4	80.0	116.1	18.9	97.2
C. RENTA (1+2+3+4)	280.8	1,492.1	-1,211.3	305.2	1,858.3	-1,553.1
1 REMUNERACIÓN DE EMPLEADOS	69.3	5.4	63.9	95.8	8.5	87.3
2 RENTA DE LA INVERSIÓN DIRECTA	49.1	1,001.2	-952.1	64.3	1,343.3	-1,279.0
3 RENTA DE LA INVERSIÓN DE CARTERA	1.2	95.9	-94.7	2.7	101.7	-99.0
4 RENTA DE OTRA INVERSIÓN	161.2	389.6	-228.4	142.4	404.8	-262.4
D. TRANSFERENCIAS CORRIENTES (1+2+3)	4,970.1	24.4	4,945.7	5,238.7	31.3	5,207.4
1 Donaciones	695.2	0.0	695.2	687.8	0.0	687.8
2 Remesas de trabajadores	4,162.5	15.5	4,147.0	4,412.3	16.3	4,396.0
3 Otras	112.4	8.9	103.5	138.6	15.0	123.6

^{P/} Cifras preliminares.

FUENTE: Banco de Guatemala.

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES

AÑOS 2010-2011
(millones de US dólares)

CONCEPTO	2010			2011 ^{P/}		
	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO
II. CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA (A+B)	2,861.4	1,274.9	1,586.5	4,027.6	2,023.1	2,004.5
A. CUENTA DE CAPITAL	2.5	0.0	2.5	2.6	0.0	2.6
B. CUENTA FINANCIERA (1+2+3)	2,858.9	1,274.9	1,584.0	4,025.0	2,023.1	2,001.9
1 INVERSIÓN DIRECTA (a+b)	867.7	85.4	782.3	1,137.0	169.6	967.4
a. En el exterior	0.0	23.5	-23.5	2.8	20.0	-17.2
b. En Guatemala	867.7	61.9	805.8	1,134.2	149.6	984.6
i. Acciones y otras participaciones de capital	286.8	22.2	264.6	242.7	16.5	226.2
ii. Utilidades reinvertidas	567.5	0.0	567.5	705.4	0.0	705.4
iii. Otro capital	13.4	39.7	-26.3	186.1	133.1	53.0
2 INVERSIÓN DE CARTERA (a+b)	135.2	147.2	-12.0	93.4	427.6	-334.2
a. ACTIVOS	48.5	94.3	-45.8	0.0	85.6	-85.6
i. Sector Público (Gobierno General y resto del Sector Público)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ii. Bancos y Sociedades Financieras	48.4	70.8	-22.4	0.0	41.9	-41.9
iii. Sector Privado	0.1	23.5	-23.4	0.0	43.7	-43.7
b. PASIVOS	86.7	52.9	33.8	93.4	342.0	-248.6
i. Sector Público (Gobierno General y resto del Sector Público)	0.0	5.5	-5.5	0.0	325.0	-325.0
ii. Bancos y Sociedades Financieras	61.4	42.4	19.0	62.2	13.1	49.1
iii. Sector Privado	25.3	5.0	20.3	31.2	3.9	27.3
3 OTRA INVERSIÓN (a+b)	1,856.0	1,042.3	813.7	2,794.6	1,425.9	1,368.7
a. ACTIVOS	545.6	414.1	131.5	380.1	955.4	-575.3
i. Créditos Comerciales	178.9	240.1	-61.2	161.3	260.2	-98.9
- Sector Privado	178.9	240.1	-61.2	161.3	260.2	-98.9
ii. Préstamos	41.0	74.2	-33.2	31.0	368.4	-337.4
- Bancos y Sociedades Financieras	41.0	74.2	-33.2	31.0	368.4	-337.4
- Sector Privado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
iii. Moneda, Depósitos y Otros Activos	325.7	99.8	225.9	187.8	326.8	-139.0
- Autoridad Monetaria	0.0	0.0	0.0	0.0	1.6	-1.6
- Bancos y Sociedades Financieras	107.7	75.0	32.7	74.6	257.2	-182.6
- Sector Privado	218.0	24.8	193.2	113.2	68.0	45.2
b. PASIVOS	1,310.4	628.2	682.2	2,414.5	470.5	1,944.0
i. Créditos Comerciales	66.3	-31.9	98.2	89.5	80.8	8.7
- Sector Privado	66.3	-31.9	98.2	89.5	80.8	8.7
ii. Préstamos	1,204.3	545.9	658.4	2,238.0	289.7	1,948.3
- Autoridad Monetaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Sector Público (Gobierno General y resto del Sector Público)	880.7	263.3	617.4	644.3	282.0	362.3
- Bancos y Sociedades Financieras	195.1	102.1	93.0	838.8	0.0	838.8
- Sector Privado	128.5	180.5	-52.0	754.9	7.7	747.2
iii. Moneda, Depósitos y Otros Pasivos	39.8	114.2	-74.4	87.0	100.0	-13.0
- Autoridad Monetaria	3.9	4.5	-0.6	3.1	3.9	-0.8
- Sector Público (Gobierno General y resto del Sector Público)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Bancos y Sociedades Financieras	35.9	109.7	-73.8	83.9	96.1	-12.2
- Sector Privado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. ERRORES Y OMISIONES	0.0	283.4	-283.4	0.0	343.0	-343.0
SALDO DE BALANZA DE PAGOS (I+II+III)	18,939.4	18,262.5	676.9	22,447.3	22,241.4	205.9
ACTIVOS DE RESERVAS (- = aumento)^{V/}	0.0	676.9	-676.9	0.0	205.9	-205.9

^{V/} De conformidad con el Quinto Manual de Balanza de Pagos, las transacciones de Activos de Reserva del Banco Central registradas en la balanza de pagos no incluyen variaciones en el valor de la tenencia de activos externos, debido a revalorizaciones o desvalorizaciones por variaciones en los precios de mercado. En 2011, estas variaciones obedecerían a la revalorización en tenencias de oro por US\$36.5 millones, a la desvalorización en los activos de reserva por US\$7.5 millones y a la desvalorización en la tenencia de DEG por US\$0.8 millones. Por tanto, la variación de RIN es de US\$234.1.0 millones.

^{P/} Cifras preliminares.

FUENTE: Banco de Guatemala.

VALOR (FOB) Y ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES

AÑOS 2010-2011

(millones de US dólares)

CONCEPTO	2010		2011 ^{p/}		VARIACIÓN	
	VALOR	ESTRUCTURA	VALOR	ESTRUCTURA	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTAL DE MERCANCÍAS (1 + 2)	8,535.6	100.0	10,517.3	100.0	1,981.8	23.2
1- MERCANCÍAS GENERALES (A + B)*^f	8,461.9	99.1	10,401.1	98.9	1,939.2	22.9
A- PRINCIPALES PRODUCTOS	2,337.1	27.3	2,918.1	27.7	581.0	24.9
Café	705.6	8.3	1,164.4	11.1	458.8	65.0
Azúcar	726.7	8.5	648.7	6.2	-78.0	-10.7
Banano	349.6	4.1	472.7	4.5	123.1	35.2
Cardamomo	308.1	3.6	296.9	2.8	-11.2	-3.6
Petróleo	247.2	2.9	335.4	3.2	88.2	35.7
B- OTROS PRODUCTOS	6,124.8	71.8	7,483.0	71.1	1,358.2	22.2
CENTROAMÉRICA	2,394.6	28.1	2,810.4	26.7	415.8	17.4
RESTO DEL MUNDO	3,730.2	43.7	4,672.6	44.4	942.4	25.3
Productos químicos	271.7	3.2	292.6	2.8	20.9	7.7
Miel de purga	42.7	0.5	54.5	0.5	11.8	27.6
Tabaco en rama y manufacturas	54.1	0.6	55.0	0.5	0.9	1.7
Camarón, pescado y langosta	47.8	0.6	59.7	0.6	11.9	24.9
Semilla de ajonjolí	33.3	0.4	27.6	0.3	-5.7	-17.1
Plantas, semillas, flores	71.2	0.8	76.3	0.7	5.1	7.2
Artículos de vestuario	1,134.3	13.3	1,202.7	11.4	68.4	6.0
Minerales	528.0	6.2	949.2	9.0	421.2	79.8
Tejidos, hilos e hilazas	60.2	0.7	63.6	0.6	3.4	5.6
Miel de abejas	5.8	0.1	5.4	0.1	-0.4	-6.9
Aceites esenciales	6.1	0.1	7.0	0.1	0.9	14.8
Madera en troza	28.3	0.3	33.0	0.3	4.7	16.6
Caucho natural	215.4	2.5	366.4	3.5	151.0	70.1
Frutas y sus preparados	315.8	3.7	353.4	3.4	37.6	11.9
Productos alimenticios	290.3	3.4	392.4	3.7	102.1	35.2
Productos de vidrio	24.9	0.3	35.8	0.3	10.9	43.8
Productos metálicos	58.9	0.7	73.4	0.7	14.5	24.6
Verduras y legumbres	124.3	1.5	174.2	1.7	49.9	40.1
Manufacturas de papel y cartón	81.3	1.0	103.9	1.0	22.6	27.8
Manufacturas de plástico	65.3	0.8	73.6	0.7	8.3	12.7
Manufacturas de cuero	21.4	0.3	25.9	0.2	4.5	21.0
Máquinas y aparatos mecánicos	52.7	0.6	68.7	0.7	16.0	30.4
Otros	196.4	2.3	178.3	1.7	-18.1	-9.2
2- BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO DEL PAIS POR MEDIOS DE TRANSPORTE	73.6	0.9	116.2	1.1	42.6	57.9

^{p/} Cifras preliminares.^f Incluye exportaciones amparadas por el Decreto 29-89.

2,653.0

3,352.8

FUENTE: Banco de Guatemala.

VALOR (FOB), VOLUMEN Y PRECIO MEDIO DE LAS EXPORTACIONES
AÑOS 2010-2011

CONCEPTO	2010			2011 ^{P/}			VARIACIÓN VALOR	
	VALOR millones de US \$	VOLUMEN miles de qq	Precio Medio US \$	VALOR millones de US \$	VOLUMEN miles de qq	Precio Medio US \$	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTAL DE MERCANCÍAS (1 + 2)	8,535.6			10,517.3			1,981.8	23.2
1- MERCANCÍAS GENERALES (A + B)^{*/}	8,461.9			10,401.1			1,939.2	22.9
A) PRINCIPALES PRODUCTOS	2,337.1			2,918.1			581.0	24.9
Café	705.6	5,038.5	140.03	1,164.4	6,246.2	186.42	458.8	65.0
Azúcar	726.7	37,899.0	19.18	648.7	28,041.3	23.14	-78.0	-10.7
Banano	349.6	27,888.9	12.54	472.7	32,330.9	14.62	123.1	35.2
Cardamomo	308.1	481.9	639.36	296.9	534.4	555.50	-11.2	-3.6
Petróleo	247.2	3,982.2 ^{a/}	62.07	335.4	3,529.4 ^{a/}	95.03	88.2	35.7
B) OTROS PRODUCTOS	6,124.8			7,483.0			1,358.2	22.2
Centroamérica	2,394.6			2,810.4			415.8	17.4
Resto del mundo	3,730.2			4,672.6			942.4	25.3
2- BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO DEL PAIS POR MEDIOS DE TRANSPORTE	73.6			116.2			42.6	57.9

^{a/} Miles de barriles.

^{P/} Cifras preliminares.

[/] Incluye exportaciones amparadas por el Decreto 29-89.

FUENTE: Banco de Guatemala.

2,653.0

3,352.8

VALOR (FOB) Y ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES
AÑOS 2010-2011
(millones de US dólares)

GRUPO ECONÓMICO CUODE ^{1/}	2010		2011 ^{p/}		VARIACIÓN	
	VALOR	ESTRUCTURA	VALOR	ESTRUCTURA	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTAL DE MERCANCÍAS (1 + 2)	12,806.4	100.0	15,481.7	100.0	2,675.3	20.9
1- MERCANCÍAS GENERALES (A+B+C+D+E+F)^{*/}	12,804.5	100.0	15,478.7	100.0	2,674.2	20.9
A- BIENES DE CONSUMO	3,518.5	27.5	4,082.3	26.4	563.8	16.0
No duraderos	2,914.3	22.8	3,353.3	21.7	439.0	15.1
Duraderos	604.2	4.7	729.0	4.7	124.8	20.7
B- MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS	4,493.2	35.1	5,356.5	34.6	863.3	19.2
Para la agricultura	420.1	3.3	517.6	3.3	97.6	23.2
Para la industria	4,073.1	31.8	4,838.9	31.3	765.7	18.8
C- COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,331.0	18.2	3,119.6	20.2	788.6	33.8
D- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	288.4	2.3	352.5	2.4	64.1	22.2
E- MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	2,173.0	17.0	2,567.3	16.6	394.3	18.1
Para la agricultura	59.5	0.5	65.0	0.4	5.5	9.3
Para la industria, telecomunicaciones y construcción	1,772.0	13.8	2,133.3	13.8	361.3	20.4
Para el transporte	341.5	2.7	369.0	2.4	27.5	8.0
F- DIVERSOS	0.4	0.0	0.5	0.0	0.1	25.0
2- BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO DEL EXTERIOR POR MEDIOS DE TRANSPORTE	1.9	0.0	3.0	0.0	1.1	57.9

^{1/} Clasificación del Comercio Exterior según Destino Económico.

^{p/} Cifras preliminares.

^{*/} Incluye importaciones por el Decreto 29-89.

FUENTE: Banco de Guatemala.

1,669.9

2,077.2

EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO NOMINAL
AÑOS 2010-2011
 (quetzales por US\$1.00)

FECHA	TIPO DE CAMBIO	
	PROMEDIO PONDERADO (ÚNICO)	(+) Depreciación; (-) Apreciación ^{1/} %
MERCADO INSTITUCIONAL DE DIVISAS		
2010		
31-dic	8.01144	-4.049
2011		
31-ene	7.85530	-1.949
28-feb	7.77256	-2.982
31-mar	7.66045	-4.381
29-abr	7.57529	-5.444
31-may	7.78563	-2.819
30-jun	7.77800	-2.914
29-jul	7.78277	-2.854
31-ago	7.84190	-2.116
30-sep	7.88325	-1.600
31-oct	7.83404	-2.214
30-nov	7.86033	-1.886
31-dic	7.80808	-2.538

^{1/} Respecto al Tipo de Cambio promedio del último día de diciembre del año anterior.

FUENTE: Banco de Guatemala.

SITUACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA

PANORAMA MONETARIO
TIPO BASE MONETARIA
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(millones de quetzales)

Tipo de cambio de referencia vigente el 31/12/11: **7.81083**

CONCEPTO	BANCO DE GUATEMALA				BANCOS DEL SISTEMA				PANORAMA MONETARIO			
	2010	2011	VARIACIÓN		2010	2011	VARIACIÓN		2010	2011	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA			ABSOLUTA	RELATIVA			ABSOLUTA	RELATIVA
I. MONETIZACIÓN EXTERNA	46,504.4	48,333.0	1,828.6	3.9	-7,053.0	-12,261.3	-5,208.3	73.8	39,451.4	36,071.7	-3,379.7	-8.6
1. Activo externo ^{1/}	46,504.4	48,333.0	1,828.6	3.9	3,595.8	4,445.1	849.3	23.6	50,100.2	52,778.0	2,677.8	5.3
2. Pasivo externo	0.0	0.0	0.0	0.0	-10,648.9	-16,706.4	-6,057.5	56.9	-10,648.9	-16,706.4	-6,057.5	56.9
II. ACTIVOS INTERNOS NETOS	-8,737.5	-7,786.4	951.1	-10.9	114,855.4	133,180.0	18,324.6	16.0	88,095.1	105,154.4	17,059.3	19.4
1. Actividad crediticia	-4,414.0	-3,148.6	1,265.4	-28.7	98,483.4	114,522.2	16,038.8	16.3	94,069.4	111,373.6	17,304.2	18.4
1.1. Al sector público -neto-	-6,474.7	-5,208.6	1,266.1	-19.6	6,221.9	9,096.3	2,874.4	46.2	-252.8	3,887.7	4,140.5	-1,637.9
1.2. Al sector privado	0.0	0.0	0.0	0.0	93,249.8	106,391.8	13,142.0	14.1	93,249.8	106,391.8	13,142.0	14.1
1.2.1. En moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	68,387.3	74,181.1	5,793.8	8.5	68,387.3	74,181.1	5,793.8	8.5
1.2.2. En moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	24,862.5	32,210.7	7,348.2	29.6	24,862.5	32,210.7	7,348.2	29.6
1.3. A los bancos	2,053.3	2,052.6	-0.7	0.0	-2,053.3	-2,052.6	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.1. En moneda nacional	2,053.3	2,052.6	-0.7	0.0	-2,053.3	-2,052.6	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.2. En moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.4. A las financieras	7.4	7.4	0.0	0.0	1,064.9	1,086.7	21.8	2.0	1,072.3	1,094.1	21.8	2.0
1.4.1. En moneda nacional	7.4	7.4	0.0	0.0	942.0	874.6	-67.4	-7.2	949.4	882.0	-67.4	-7.1
1.4.2. En moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	122.9	212.1	89.2	72.6	122.9	212.1	89.2	72.6
2. Encaje en M/N	0.0	0.0	0.0	0.0	14,353.6	17,090.6	2,737.0	19.1	-5.3	-5.8	-0.5	9.4
3. Encaje en M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	3,661.4	3,135.8	-525.6	-14.4	-2.5	-7.0	-4.5	180.0
4. Otros activos netos	12,544.1	13,415.8	871.7	6.9	-11,844.6	-12,235.0	-390.4	3.3	699.5	1,180.8	481.3	68.8
5. Obligaciones de mediano y largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	-663.9	-771.6	-107.7	16.2	-663.9	-771.6	-107.7	16.2
6. Bonos de estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7. Operaciones compra venta de valores en M/N	-16,834.0	-18,053.6	-1,219.6	7.2	10,865.5	11,438.0	572.5	5.3	-5,968.5	-6,615.6	-647.1	10.8
7.1. Con entidades públicas	-4,193.7	-4,524.9	-331.2	7.9	0.0	0.0	0.0	0.0	-4,193.7	-4,524.9	-331.2	7.9
7.2. Con otros inversionistas	-12,640.3	-13,528.7	-888.4	7.0	10,865.5	11,438.0	572.5	5.3	-1,774.8	-2,090.7	-315.9	17.8
8. Operaciones compra venta de valores en M/E	-33.6	0.0	33.6	-100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-33.6	0.0	33.6	-100.0
8.1. Con entidades públicas	-33.6	0.0	33.6	-100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-33.6	0.0	33.6	-100.0
8.2. Con otros inversionistas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. OBLIGACIONES MONETARIAS	37,766.9	40,546.6	2,779.7	7.4	107,802.4	120,918.8	13,116.4	12.2	127,546.5	141,226.1	13,679.6	10.7
IV. DINERO PRIMARIO	34,102.9	37,403.8	3,300.9	9.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1. Numerario en circulación	19,744.0	20,307.4	563.4	2.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2. Encaje	14,358.9	17,096.4	2,737.5	19.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2.1. Bancario no remunerado	13,716.4	16,419.8	2,703.4	19.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2.2. Bancario remunerado	637.1	670.8	33.7	5.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2.3. Financieras	5.3	5.9	0.6	11.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
V. ENCAJE EN M/E	3,663.9	3,142.8	-521.1	-14.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1. Bancario no remunerado	3,534.3	2,999.3	-535.0	-15.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2. Bancario remunerado	127.1	136.5	9.4	7.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3. Financieras	2.6	6.9	4.3	165.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VI. MEDIO CIRCULANTE EN M/N	19,744.0	20,307.4	563.4	2.9	33,332.4	37,033.1	3,700.7	11.1	53,076.4	57,340.5	4,264.1	8.0
1. Numerario en circulación	19,744.0	20,307.4	563.4	2.9	0.0	0.0	0.0	0.0	19,744.0	20,307.4	563.4	2.9
2. Depósitos monetarios	0.0	0.0	0.0	0.0	33,332.4	37,033.1	3,700.7	11.1	33,332.4	37,033.1	3,700.7	11.1
VII. CUASIDINERO EN M/N ^{2/}	0.0	0.0	0.0	0.0	53,126.2	59,401.4	6,275.2	11.8	53,126.2	59,401.4	6,275.2	11.8
VIII. MEDIOS DE PAGO EN M/N	19,744.0	20,307.4	563.4	2.9	86,458.6	96,434.5	9,975.9	11.5	106,202.6	116,741.8	10,539.2	9.9
IX. DEPÓSITOS MONETARIOS EN M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	10,380.9	11,233.7	852.8	8.2	10,380.9	11,233.7	852.8	8.2
X. CUASIDINERO EN M/E ^{3/}	0.0	0.0	0.0	0.0	10,962.9	13,250.6	2,287.7	20.9	10,962.9	13,250.6	2,287.7	20.9
XI. MEDIOS DE PAGO EN M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	21,343.8	24,484.3	3,140.5	14.7	21,343.8	24,484.3	3,140.5	14.7
XII. MEDIOS DE PAGO TOTALES	19,744.0	20,307.4	563.4	2.9	107,802.4	120,918.8	13,116.4	12.2	127,546.4	141,226.1	13,679.7	10.7
^{1/} En el caso de los bancos incluye caja en moneda extranjera.					566.1	469.5	-96.6	-17.1				
^{2/} Incluye Obligaciones Financieras en Circulación en moneda nacional.					785.8	577.9	-207.9	-26.5				
^{3/} Incluye Obligaciones Financieras en Circulación en moneda extranjera.					159.8	1,742.4	1,582.6	990.4				

PANORAMA MONETARIO
TIPO EMISIÓN MONETARIA
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(millones de quetzales)

Tipo de cambio de referencia vigente el 31/12/11: 7.81083

CONCEPTO	BANCO DE GUATEMALA				BANCOS DEL SISTEMA				PANORAMA MONETARIO			
	2010	2011	VARIACIÓN		2010	2011	VARIACIÓN		2010	2011	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA			ABSOLUTA	RELATIVA			ABSOLUTA	RELATIVA
I. MONETIZACIÓN EXTERNA	46,504.4	48,333.0	1,828.6	3.9	-7,053.0	-12,261.3	-5,208.3	73.8	39,451.4	36,071.7	-3,379.7	-8.6
1. Activo externo ^{1/}	46,504.4	48,333.0	1,828.6	3.9	3,595.8	4,445.1	849.3	23.6	50,100.2	52,778.0	2,677.8	5.3
2. Pasivo externo	0.0	0.0	0.0	0.0	-10,648.9	-16,706.4	-6,057.5	56.9	-10,648.9	-16,706.4	-6,057.5	56.9
II. ACTIVOS INTERNOS NETOS	-23,114.1	-23,800.4	-686.3	3.0	114,855.4	133,180.0	18,324.6	16.0	88,095.0	105,154.4	17,059.4	19.4
1. Posición neta con el sector público	-6,474.7	-5,208.6	1,266.1	-19.6	6,221.9	9,096.3	2,874.4	46.2	-252.8	3,887.7	4,140.5	-1,637.9
2. Crédito al sector privado	0.0	0.0	0.0	0.0	93,249.8	106,391.8	13,142.0	14.1	93,249.8	106,391.8	13,142.0	14.1
2.1. En moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	68,387.3	74,181.1	5,793.8	8.5	68,387.3	74,181.1	5,793.8	8.5
2.2. En moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	24,862.5	32,210.7	7,348.2	29.6	24,862.5	32,210.7	7,348.2	29.6
3. Posición con bancos y financieras M/N	-19,918.6	-22,640.5	-2,721.9	13.7	24,107.8	27,350.6	3,242.8	13.5	542.9	484.9	-58.0	-10.7
3.1. Crédito a bancos y financieras	2,060.7	2,060.0	-0.7	0.0	-1,111.3	-1,178.0	-66.7	6.0	949.4	882.0	-67.4	-7.1
3.2. Encaje	-10,712.7	-12,871.3	-2,158.6	20.1	14,353.6	17,090.6	2,737.0	19.1	-5.4	-5.9	-0.5	9.3
3.2.1. Depósitos no remunerados	-10,075.5	-12,200.5	-2,125.0	21.1	13,716.4	16,419.8	2,703.4	19.7	-5.4	-5.9	-0.5	9.3
3.2.2. Depósitos remunerados	-637.1	-670.8	-33.7	5.3	637.1	670.8	33.7	5.3	0.0	0.0	0.0	0.0
3.3. Operaciones de estabilización	-11,266.6	-11,829.2	-562.6	5.0	10,865.5	11,438.0	572.5	5.3	-401.1	-391.2	9.9	-2.5
3.4. Bonos de estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4. Posición con bancos y financieras M/E	-3,663.9	-3,142.8	521.1	-14.2	3,784.3	3,347.9	-436.4	-11.5	120.3	205.1	84.8	70.5
4.1. Crédito a bancos y financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	122.9	212.1	89.2	72.6	122.9	212.1	89.2	72.6
4.2. Encaje	-3,663.9	-3,142.8	521.1	-14.2	3,661.4	3,135.8	-525.6	-14.4	-2.6	-6.9	-4.3	165.4
4.2.1. Depósitos no remunerados	-3,536.9	-3,006.2	530.7	-15.0	3,534.3	2,999.3	-535.0	-15.1	-2.6	-6.9	-4.3	165.4
4.2.2. Depósitos remunerados	-127.1	-136.5	-9.4	7.4	127.1	136.5	9.4	7.4	0.0	0.0	0.0	0.0
4.3. Operaciones de estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4.4. Bonos de Estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5. Otros activos netos	12,544.0	13,415.8	871.8	6.9	-11,844.6	-12,235.0	-390.4	3.3	699.4	1,180.9	481.5	68.8
6. Obligaciones de mediano y largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	-663.9	-771.6	-107.7	16.2	-663.9	-771.6	-107.7	16.2
7. Bonos de Estabilización sector no bancario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8. Operaciones de estabilización sector no bancario	-5,600.9	-6,224.4	-623.5	11.1	0.0	0.0	0.0	0.0	-5,600.9	-6,224.4	-623.5	11.1
8.1. En moneda nacional	-5,567.3	-6,224.4	-657.1	11.8	0.0	0.0	0.0	0.0	-5,567.3	-6,224.4	-657.1	11.8
8.2. En moneda extranjera	-33.6	0.0	33.6	-100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-33.6	0.0	33.6	-100.0
III. OBLIGACIONES MONETARIAS	23,390.3	24,532.5	1,142.2	4.9	107,802.4	120,918.8	13,116.4	12.2	127,546.4	141,226.1	13,679.7	10.7
IV. EMISIÓN MONETARIA	23,390.3	24,532.5	1,142.2	4.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1. Numerario en circulación	19,744.0	20,307.4	563.4	2.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2. Caja de bancos y financieras	3,646.3	4,225.2	578.9	15.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
V. MEDIO CIRCULANTE EN M/N	19,744.0	20,307.4	563.4	2.9	33,332.4	37,033.1	3,700.7	11.1	53,076.4	57,340.5	4,264.1	8.0
1. Numerario en circulación	19,744.0	20,307.4	563.4	2.9	0.0	0.0	0.0	0.0	19,744.0	20,307.4	563.4	2.9
2. Depósitos monetarios	0.0	0.0	0.0	0.0	33,332.4	37,033.1	3,700.7	11.1	33,332.4	37,033.1	3,700.7	11.1
VI. CUASIDINERO EN M/N ^{2/}	0.0	0.0	0.0	0.0	53,126.2	59,401.4	6,275.2	11.8	53,126.2	59,401.4	6,275.2	11.8
VII. MEDIOS DE PAGO EN M/N	19,744.0	20,307.4	563.4	2.9	86,458.6	96,434.5	9,975.9	11.5	106,202.6	116,741.8	10,539.2	9.9
VIII. DEPÓSITOS MONETARIOS EN M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	10,380.9	11,233.7	852.8	8.2	10,380.9	11,233.7	852.8	8.2
IX. CUASIDINERO EN M/E ^{3/}	0.0	0.0	0.0	0.0	10,962.9	13,250.6	2,287.7	20.9	10,962.9	13,250.6	2,287.7	20.9
X. MEDIOS DE PAGO EN M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	21,343.8	24,484.3	3,140.5	14.7	21,343.8	24,484.3	3,140.5	14.7
XI. MEDIOS DE PAGO TOTALES	19,744.0	20,307.4	563.4	2.9	107,802.4	120,918.8	13,116.4	12.2	127,546.4	141,226.1	13,679.7	10.7
					566.1	469.5	-96.6	-17.1				
					785.8	577.9	-207.9	-26.5				
					159.8	1,742.4	1,582.6	990.4				

^{1/} En el caso de los bancos incluye caja en moneda extranjera.

^{2/} Incluye Obligaciones Financieras en Circulación en moneda nacional.

^{3/} Incluye Obligaciones Financieras en Circulación en moneda extranjera.

Fuente: Banco de Guatemala.

**SISTEMA FINANCIERO
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PRIVADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2011
(millones de quetzales)**

CONCEPTO	2010	2011	VARIACIÓN		ESTRUCTURA	
			Absoluta	Relativa	2010	2011
TOTAL	130,956.2	145,081.2	14,125.0	10.8	100.0	100.0
MEDIOS DE PAGO TOTALES	127,546.4	141,226.1	13,679.7	10.7	97.4	97.3
MEDIOS DE PAGO MONEDA NACIONAL	106,202.6	116,741.8	10,539.2	9.9	81.1	80.5
Medio Circulante	53,076.4	57,340.5	4,264.1	8.0	40.5	39.5
Numerario en Circulación	19,744.0	20,307.4	563.4	2.9	15.1	14.0
Depósitos Monetarios	33,332.4	37,033.1	3,700.7	11.1	25.5	25.5
Cuasidinerio	53,126.2	59,401.3	6,275.1	11.8	40.6	40.9
Depósitos de Ahorro	22,416.8	24,608.2	2,191.4	9.8	17.1	17.0
Depósitos a Plazo	28,116.1	31,880.5	3,764.4	13.4	21.5	22.0
Otros Depósitos	645.0	1,087.9	442.9	68.7	0.5	0.7
Obligaciones Financieras	1,948.3	1,824.7	-123.5	-6.3	1.5	1.3
MEDIOS DE PAGO MONEDA EXTRANJERA	21,343.8	24,484.3	3,140.5	14.7	16.3	16.9
Depósitos Monetarios	10,380.9	11,233.7	852.8	8.2	7.9	7.7
Cuasidinerio	10,962.9	13,250.6	2,287.7	20.9	8.4	9.1
Depósitos de Ahorro	3,596.8	3,949.9	353.1	9.8	2.7	2.7
Depósitos a Plazo	6,737.1	6,728.0	-9.1	-0.1	5.1	4.6
Otros Depósitos	253.2	369.7	116.5	46.0	0.2	0.3
Obligaciones Financieras	375.8	2,203.0	1,827.3	486.4	0.3	1.5
VALORES DE FINANCIERAS	3,409.8	3,855.1	445.3	13.1	2.6	2.7

Fuente: Banco de Guatemala.

CUADRO 3

BANCOS DEL SISTEMA
LIQUIDEZ EN MONEDA NACIONAL POR GRUPO DE BANCOS ^{1/}
AÑO 2011
(millones de quetzales)

MES	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS
Enero	200.7	152.8	47.9
Febrero	272.7	199.9	72.8
Marzo	174.6	97.1	77.5
Abril	210.6	143.4	67.2
Mayo	192.1	101.5	90.6
Junio	105.4	82.6	22.8
Julio	110.9	93.0	17.8
Agosto	97.3	82.8	14.5
Septiembre	105.9	92.9	13.1
Octubre	101.7	88.6	13.1
Noviembre	97.8	108.3	-10.5
Diciembre	311.4	296.4	15.0

^{1/} Medida por la posición promedio de encaje.
FUENTE: Superintendencia de Bancos.

CUADRO 3a

BANCOS DEL SISTEMA
LIQUIDEZ EN MONEDA EXTRANJERA POR GRUPO DE BANCOS ^{1/}
AÑO 2011
(millones de US dólares)

MES	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS
Enero	108.7	103.8	4.9
Febrero	64.9	58.5	6.4
Marzo	51.2	45.3	5.9
Abril	85.1	78.0	7.1
Mayo	68.6	61.0	7.6
Junio	41.9	34.7	7.2
Julio	47.5	38.6	8.9
Agosto	55.0	48.2	6.8
Septiembre	100.2	94.5	5.7
Octubre	69.1	61.3	7.8
Noviembre	89.7	81.2	8.5
Diciembre	53.1	47.8	5.3

^{1/} Medida por la posición promedio de encaje.

FUENTE: Superintendencia de Bancos.

CUADRO 4

**BANCO DE GUATEMALA
POSICIÓN CON EL SECTOR PÚBLICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2011
(millones de quetzales)**

CONCEPTO	2010	2011	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	-6,474.7	-5,208.6	1,266.1	-19.6
GOBIERNO CENTRAL	-6,147.7	-4,826.3	1,321.4	-21.5
Otros Créditos	0.2	0.2	0.0	0.0
(-) Depósitos	6,147.9	4,826.5	-1,321.4	-21.5
RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-327.0	-382.3	-55.3	16.9
(-) Depósitos	327.0	382.3	55.3	16.9

Fuente: Banco de Guatemala.

CUADRO 5

**BANCO DE GUATEMALA
CRÉDITO A BANCOS Y SOCIEDADES FINANCIERAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2011
(millones de quetzales)**

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-2010	UTILIZACIONES	AMORTIZACIONES	SALDO AL 31-12-2011
TOTAL	2,053.7	0.0	0.7	2,053.0
Líneas de Crédito Contingentes	1,597.8	0.0	0.0	1,597.8
Adelantos	455.0	0.0	0.3	454.7
Valores de Bancos y Sociedades Financieras	0.8	0.0	0.4	0.5

Fuente: Banco de Guatemala.

BANCOS DEL SISTEMA Y SOCIEDADES FINANCIERAS
CARTERA CREDITICIA CON EL SECTOR PRIVADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2011
(millones de quetzales)

CONCEPTO	2010	2011	VARIACIÓN		ESTRUCTURA	
			ABSOLUTA	RELATIVA	2010	2011
CRÉDITO TOTAL AL SECTOR PRIVADO	94,864.4	108,029.7	13,165.3	13.9	100.0	100.0
A. EN MONEDA NACIONAL	69,445.1	75,246.4	5,801.2	8.4	73.2	69.7
1. DE LOS BANCOS	68,387.3	74,181.1	5,793.8	8.5	72.1	68.7
Préstamos	49,092.0	52,982.0	3,890.1	7.9	51.7	49.0
Cédulas Hipotecarias	1.3	0.0	-1.3	-100.0	0.0	0.0
Factoraje	16.8	15.4	-1.5	-8.7	0.0	0.0
Créditos en Cuentas de Depósitos Monetarios	2,955.0	3,085.2	130.2	4.4	3.1	2.9
Documentos por cobrar	242.4	287.3	44.9	18.5	0.3	0.3
Documentos Descontados	646.1	757.0	110.8	17.2	0.7	0.7
Tarjetas de Crédito	4,537.9	5,106.4	568.5	12.5	4.8	4.7
Cartas de Crédito	63.7	76.5	12.8	20.1	0.1	0.1
Otros Créditos	10,832.1	11,871.3	1,039.2	9.6	11.4	11.0
2. DE LAS FINANCIERAS	1,057.8	1,065.2	7.4	0.7	1.1	1.0
Préstamos	766.8	762.4	-4.4	-0.6	0.8	0.7
Inversión en Valores	220.2	222.9	2.7	1.2	0.2	0.2
Documentos Descontados	7.5	11.0	3.5	46.9	0.0	0.0
Otros Créditos	63.3	68.9	5.7	9.0	0.1	0.1
B. EN MONEDA EXTRANJERA	25,419.3	32,783.3	7,364.1	29.0	26.8	30.3
1. DE LOS BANCOS	24,862.5	32,210.7	7,348.2	29.6	26.2	29.8
Préstamos	20,741.0	27,117.7	6,376.6	30.7	21.9	25.1
Documentos por Cobrar	2,400.8	2,845.0	444.2	18.5	2.5	2.6
Documentos Descontados	358.0	584.4	226.4	63.3	0.4	0.5
Tarjetas de Crédito	501.3	514.0	12.7	2.5	0.5	0.5
Cartas de Crédito	152.3	183.6	31.3	20.5	0.2	0.2
Créditos en Cuentas de Depósitos Monetarios	378.9	448.4	69.5	18.3	0.4	0.4
Otros Créditos	330.2	517.6	187.4	56.7	0.3	0.5
2. DE LAS FINANCIERAS	556.8	572.7	15.9	2.8	0.6	0.5
Préstamos	404.1	446.8	42.7	10.6	0.4	0.4
Documentos por Cobrar	1.7	1.5	-0.1	-8.1	0.0	0.0
Documentos Descontados	0.1	0.1	0.0	-2.5	0.0	0.0
Otros Créditos	151.0	124.3	-26.7	-17.7	0.2	0.1

BANCOS DEL SISTEMA
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO POR TIPO DE CUENTA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2011
(millones de quetzales)

CONCEPTO	2010	2011	VARIACIÓN		ESTRUCTURA	
			ABSOLUTA	RELATIVA	2010	2011
TOTAL (I + II)	93,249.8	106,391.8	13,142.0	14.1	100.0	100.0
I. EN MONEDA NACIONAL	68,387.3	74,181.1	5,793.8	8.5	73.3	69.7
A. PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS	49,738.1	53,739.0	4,000.9	8.0	53.3	50.5
Documentos Descontados	646.1	757.0	110.9	17.2	0.7	0.7
Fiduciarios	28,177.5	30,391.0	2,213.5	7.9	30.2	28.6
Prendarios	1,703.2	1,434.9	-268.2	-15.7	1.8	1.3
Hipotecarios	13,008.2	14,398.3	1,390.1	10.7	13.9	13.5
Con Bono de Prenda	80.7	99.3	18.6	23.1	0.1	0.1
Mixtos	5,777.4	6,322.0	544.5	9.4	6.2	5.9
Otros	345.1	336.6	-8.5	-2.5	0.4	0.3
B. INVERSIONES EN VALORES PRIVADOS	9,715.1	10,414.6	699.5	7.2	10.4	9.8
Cédulas Hipotecarias	1.3	0.0	-1.3	-100.0	0.0	0.0
Entidades Privadas No Financieras	9,713.8	10,414.6	700.8	7.2	10.4	9.8
C. DOCUMENTOS POR COBRAR	242.4	287.3	44.9	18.5	0.3	0.3
D. PAGOS POR CUENTA AJENA	63.7	76.5	12.8	20.1	0.1	0.1
E. OTROS CRÉDITOS	8,628.0	9,663.7	1,035.7	12.0	9.3	9.1
Sobregiros en Cuentas de Depósito	229.5	468.4	239.0	104.1	0.2	0.4
Tarjetas de Crédito	4,537.9	5,106.4	568.5	12.5	4.9	4.8
Créditos en Cuentas Depósitos Monetarios	2,955.0	3,085.2	130.2	4.4	3.2	2.9
Otros	905.6	1,003.7	98.1	10.8	1.0	0.9
II. EN MONEDA EXTRANJERA	24,862.5	32,210.7	7,348.2	29.6	26.7	30.3
A. PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS	21,099.0	27,702.1	6,603.1	31.3	22.6	26.0
Documentos Descontados	358.0	584.4	226.4	63.2	0.4	0.5
Fiduciarios	10,690.1	15,286.0	4,595.9	43.0	11.5	14.4
Prendarios	175.9	186.4	10.5	6.0	0.2	0.2
Hipotecarios	6,534.9	7,199.2	664.3	10.2	7.0	6.8
Con Bono de Prenda	117.4	2.2	-115.2	-98.1	0.1	0.0
Mixtos	2,801.4	4,085.9	1,284.5	45.9	3.0	3.8
Otros	421.3	357.9	-63.4	-15.0	0.5	0.3
B. INVERSIONES EN VALORES PRIVADOS	153.0	184.8	31.8	20.8	0.2	0.2
Cédulas Hipotecarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entidades Privadas No Financieras	153.0	184.8	31.8	20.8	0.2	0.2
C. DOCUMENTOS POR COBRAR	2,400.8	2,845.0	444.2	18.5	2.6	2.7
D. PAGOS POR CUENTA AJENA	152.3	183.6	31.3	20.5	0.2	0.2
E. OTROS CRÉDITOS	1,057.4	1,295.2	237.8	22.5	1.1	1.2
Sobregiros en Cuentas de Depósito	58.1	69.7	11.5	19.8	0.1	0.1
Tarjetas de Crédito	501.3	514.0	12.7	2.5	0.5	0.5
Créditos en Cuentas Depósitos Monetarios	378.9	448.4	69.5	18.3	0.4	0.4
Otros	119.1	263.1	144.1	121.0	0.1	0.2

CUADRO 8				
TASAS DE INTERÉS EN MONEDA NACIONAL (porcentajes)				
MES	SISTEMA BANCARIO ^{1/}		DE OEM ^{2/}	DE REPORTOS ^{3/}
	ACTIVA	PASIVA		
Diciembre 2010	13.3	5.3	6.5	4.8
2011				
Enero	13.3	5.4	6.5	4.5
Febrero	13.4	5.3	6.4	4.6
Marzo	13.4	5.3	6.4	4.7
Abril	13.4	5.3	6.4	4.7
Mayo	13.4	5.3	6.6	4.6
Junio	13.4	5.3	6.6	4.8
Julio	13.4	5.2	6.8	4.9
Agosto	13.5	5.3	6.8	4.9
Septiembre	13.5	5.2	6.8	5.3
Octubre	13.5	5.2	6.8	5.3
Noviembre	13.6	5.3	6.9	5.4
Diciembre	13.5	5.2	7.0	5.4

^{1/} Tasa de interés promedio ponderado.

^{2/} Tasa de interés promedio ponderado del saldo total de las operaciones de estabilización monetaria del último día del mes.

^{3/} Tasa de interés promedio ponderado de las transacciones del último día hábil del mes.

FUENTE: Superintendencia de Bancos.

CUADRO 8a			
TASAS DE INTERÉS EN MONEDA EXTRANJERA (porcentajes)			
MES	SISTEMA BANCARIO ^{1/}		DE REPORTOS ^{2/}
	ACTIVA	PASIVA	
Diciembre 2010	7.6	3.1	0.5
2011			
Enero	7.5	3.0	0.8
Febrero	7.4	2.9	1.0
Marzo	7.3	2.9	0.9
Abril	7.2	2.9	1.0
Mayo	7.2	2.8	1.1
Junio	7.1	2.7	1.0
Julio	7.0	2.7	1.0
Agosto	6.9	2.7	1.1
Septiembre	6.8	2.7	1.1
Octubre	6.8	2.6	1.1
Noviembre	6.8	2.7	1.1
Diciembre	6.7	2.7	1.2

^{1/} Tasa de interés promedio ponderado.

^{2/} Tasa de interés promedio ponderado de las transacciones del último día hábil del mes.

FUENTE: Superintendencia de Bancos.

BANCOS DEL SISTEMA
 PRINCIPALES CUENTAS DE ACTIVO POR GRUPO DE BANCOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2011
 (millones de quetzales)

CONCEPTO	2010			2011			VARIACIÓN ABSOLUTA			VARIACIÓN RELATIVA		
	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS
TOTAL DEL ACTIVO	153,307.8	152,032.4	1,275.3	174,898.5	173,406.4	1,492.0	21,590.7	21,374.0	216.7	14.1	14.1	17.0
DISPONIBILIDADES	24,571.8	23,990.1	581.7	28,795.0	28,037.1	758.0	4,223.3	4,046.9	176.3	17.2	16.9	30.3
En Moneda Nacional	16,770.6	16,406.8	363.8	20,384.3	19,898.6	485.7	3,613.7	3,491.8	121.9	21.5	21.3	33.5
En Moneda Extranjera	7,801.1	7,583.3	217.8	8,410.7	8,138.5	272.2	609.6	555.2	54.4	7.8	7.3	25.0
INVERSIÓN EN VALORES	38,826.4	38,198.6	627.9	43,595.6	42,839.6	656.0	4,769.2	4,741.1	28.1	12.3	12.4	4.5
Del Estado	27,225.9	26,836.1	389.8	30,102.0	29,910.1	192.0	2,876.1	3,074.0	-197.9	10.6	11.5	-50.8
Cédulas Hipotecarias	1.3	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	-1.3	-1.3	0.0	-100.0	-100.0	0.0
Valores Extranjeros	3,265.4	3,065.1	200.3	3,939.2	3,783.0	156.2	673.8	717.9	-44.1	20.6	23.4	-22.0
Otros Valores	8,356.7	8,319.0	37.7	9,593.5	9,285.7	307.8	1,236.8	966.7	270.1	14.8	11.6	716.4
(-) Reservas	22.9	22.9	0.0	39.2	39.2	0.0	16.2	16.2	0.0	70.8	70.8	0.0
CARTERA DE CRÉDITOS	80,242.5	80,200.5	41.9	91,778.9	91,740.2	38.7	11,536.4	11,539.7	-3.3	14.4	14.4	-7.8
Préstamos en M/N	49,077.9	49,035.6	42.4	52,920.8	52,881.6	39.2	3,842.9	3,846.0	-3.1	7.8	7.8	-7.4
Préstamos en M/E	20,772.6	20,772.6	0.0	26,946.7	26,946.7	0.0	6,174.1	6,174.1	0.0	29.7	29.7	0.0
Documentos Descontados en M/N	645.2	645.2	0.0	758.1	758.1	0.0	113.0	113.0	0.0	17.5	17.5	0.0
Documentos Descontados en M/E	358.9	358.9	0.0	579.3	579.3	0.0	220.4	220.4	0.0	61.4	61.4	0.0
Documentos por Cobrar en M/N	242.4	242.4	0.0	287.3	287.3	0.0	44.9	44.9	0.0	18.5	18.5	0.0
Documentos por Cobrar en M/E	2,397.7	2,397.7	0.0	2,795.4	2,795.4	0.0	397.8	397.8	0.0	16.6	16.6	0.0
Pagos por Cartas de Crédito MN	63.7	63.7	0.0	76.5	76.5	0.0	12.8	12.8	0.0	20.1	20.1	0.0
Pagos por Cartas de Crédito ME	154.9	154.9	0.0	188.0	188.0	0.0	33.0	33.0	0.0	21.3	21.3	0.0
Tarjetas de Crédito MN	4,553.2	4,553.2	0.0	5,126.0	5,126.0	0.0	572.8	572.8	0.0	12.6	12.6	0.0
Tarjetas de Crédito ME	511.1	511.1	0.0	522.9	522.9	0.0	11.8	11.8	0.0	2.3	2.3	0.0
Crédito en Ctas. de Depósitos Monetarios MN	2,951.9	2,951.9	0.0	3,048.3	3,048.3	0.0	96.4	96.4	0.0	-3.3	-3.3	0.0
Crédito en Ctas. de Depósitos Monetarios ME	380.3	380.3	0.0	443.3	443.3	0.0	63.1	63.1	0.0	16.6	16.6	0.0
Otros	133.2	133.2	0.0	208.8	208.7	0.0	75.6	75.5	0.0	56.8	56.7	0.0
(-) Reservas	2,000.6	2,000.1	0.4	2,122.8	2,122.1	0.6	122.2	122.0	0.1	6.1	6.1	31.2
OTRAS INVERSIONES	1,825.5	1,825.3	0.2	1,961.6	1,961.4	0.2	136.0	136.0	0.0	7.5	7.5	0.0
ACTIVOS DIVERSOS	2,684.5	2,665.8	18.7	3,397.5	3,364.2	33.3	713.0	698.4	14.6	26.6	26.2	77.9
Cuentas por Cobrar (neto)	1,102.6	1,093.0	9.7	1,466.0	1,444.0	22.1	363.4	351.0	12.4	33.0	32.1	128.0
Bienes Realizables (neto)	446.2	446.2	0.0	657.7	657.7	0.0	211.5	211.5	0.0	47.4	47.4	0.0
Otros	1,135.7	1,126.6	9.1	1,273.8	1,262.6	11.3	138.1	135.9	2.2	12.2	12.1	24.3
ACTIVOS FIJOS	3,593.0	3,591.0	2.0	3,834.0	3,831.1	2.9	240.9	240.1	0.9	6.7	6.7	42.6
GASTOS DIFERIDOS	1,564.0	1,561.1	2.9	1,535.8	1,532.8	3.0	-28.2	-28.3	0.1	-1.8	-1.8	3.0

Fuente: Superintendencia de Bancos.

BANCOS DEL SISTEMA
ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE ACTIVO POR GRUPO DE BANCOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2011
 (porcentajes)

CONCEPTO	2010			2011		
	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS
TOTAL DEL ACTIVO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
DISPONIBILIDADES	16.0	15.8	45.6	16.5	16.2	50.8
En Moneda Nacional	10.9	10.8	28.5	11.7	11.5	32.6
En Moneda Extranjera	5.1	5.0	17.1	4.8	4.7	18.2
INVERSIÓN EN VALORES	25.3	25.1	49.2	24.9	24.8	44.0
Del Estado	17.8	17.7	30.6	17.2	17.2	12.9
Cédulas Hipotecarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Valores Extranjeros	2.1	2.0	15.7	2.3	2.2	10.5
Otros Valores	5.5	5.5	3.0	5.5	5.4	20.6
(-) Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CARTERA DE CRÉDITOS	52.3	52.8	3.3	52.5	52.9	2.6
Préstamos en M/N	32.0	32.3	3.3	30.3	30.5	2.6
Préstamos en M/E	13.5	13.7	0.0	15.4	15.5	0.0
Documentos Descontados en M/N	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0
Documentos Descontados en M/E	0.2	0.2	0.0	0.3	0.3	0.0
Documentos por Cobrar en M/N	0.2	0.2	0.0	0.2	0.2	0.0
Documentos por Cobrar en M/E	1.6	1.6	0.0	1.6	1.6	0.0
Pagos por Cartas de Crédito MN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pagos por Cartas de Crédito ME	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0
Tarjetas de Crédito MN	3.0	3.0	0.0	2.9	3.0	0.0
Tarjetas de Crédito ME	0.3	0.3	0.0	0.3	0.3	0.0
Crédito en Ctas. de Depósitos Monetarios MN	1.9	1.9	0.0	1.7	1.8	0.0
Crédito en Ctas. de Depósitos Monetarios ME	0.2	0.3	0.0	0.3	0.3	0.0
Otros	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0
(-) Reservas	1.3	1.3	0.0	1.2	1.2	0.0
OTRAS INVERSIONES	1.2	1.2	0.0	1.1	1.1	0.0
ACTIVOS DIVERSOS	1.8	1.8	1.5	1.9	1.9	2.2
Cuentas por Cobrar	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	1.5
Activos Extraordinarios (neto)	0.3	0.3	0.0	0.4	0.4	0.0
Otros	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8
ACTIVOS FIJOS	2.3	2.4	0.2	2.2	2.2	0.2
GASTOS DIFERIDOS	1.0	1.0	0.2	0.9	0.9	0.2

Fuente: Superintendencia de Bancos.

BANCOS DEL SISTEMA
PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO Y CAPITAL POR GRUPO DE BANCOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2011
(millones de quetzales)

CONCEPTO	2010			2011			VARIACION ABSOLUTA			VARIACION RELATIVA		
	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS
PASIVO + CAPITAL	153,307.8	152,032.6	1,275.2	174,898.5	173,406.5	1,491.9	21,590.7	21,374.0	216.7	14.1	14.1	17.0
I. PASIVO	137,565.8	136,493.5	1,072.3	158,537.7	157,244.2	1,293.5	20,971.9	20,750.7	221.2	15.2	15.2	20.6
OBLIGACIONES EN M/E	12,272.4	12,255.0	17.3	20,478.6	20,468.6	10.0	8,206.2	8,213.5	-7.3	66.9	67.0	-42.2
Préstamos	11,087.0	11,076.5	10.5	17,488.8	17,488.8	0.0	6,401.7	6,412.2	-10.5	57.7	57.9	-100.0
Otras Obligaciones	1,185.4	1,178.5	6.8	2,989.8	2,979.8	10.0	1,804.5	1,801.3	3.2	152.2	152.8	46.5
OBLIGACIONES EN EL PAIS	125,293.5	124,238.5	1,055.0	138,059.1	136,775.6	1,283.5	12,765.7	12,537.2	228.5	10.2	10.1	21.7
Depósitos	120,469.4	119,501.8	967.5	132,841.1	131,677.0	1,164.1	12,371.8	12,175.2	196.6	10.3	10.2	20.3
Bonos en Circulación	656.3	656.3	0.0	464.4	464.4	0.0	-191.9	-191.9	0.0	-29.2	-29.2	0.0
Cuentas por Pagar	2,510.3	2,446.2	64.1	2,841.2	2,754.0	87.2	330.8	307.8	23.0	13.2	12.6	36.0
Otras Cuentas Acreedoras	486.5	486.4	0.1	579.7	579.6	0.1	83.2	83.2	0.0	16.6	16.6	-44.9
Otras Obligaciones	1,160.9	1,137.7	23.2	1,332.7	1,300.6	32.2	171.8	162.9	8.9	14.8	14.3	38.4
II. CAPITAL CONTABLE	15,742.0	15,539.0	202.9	16,360.8	16,162.3	198.5	618.8	623.3	-4.5	3.9	4.0	-2.2
Capital Pagado	6,566.4	6,481.4	85.0	6,893.6	6,808.6	85.0	327.2	327.2	0.0	5.0	5.0	0.0
Aportaciones Permanentes	1,097.7	1,097.7	0.0	1,133.3	1,133.3	0.0	35.6	35.6	0.0	3.2	3.2	0.0
Reservas de Capital	3,619.1	3,605.3	13.8	4,390.2	4,375.6	14.7	771.2	770.3	0.9	21.3	21.4	6.3
Revaluación de Activos	-424.1	-424.1	0.0	426.0	426.0	0.0	1.9	1.9	0.0	-0.4	-0.4	0.0
Obligaciones subordinadas	1,440.5	1,440.5	0.0	500.8	500.8	0.0	-939.7	-939.7	0.0	-65.2	-65.2	0.0
Valuación de Activos de Recuperación Dudosa (-)	-433.1	-433.1	0.0	-406.0	-406.0	0.0	27.0	27.0	0.0	-6.2	-6.2	0.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	452.6	352.6	100.0	438.2	349.2	89.1	-14.4	-3.4	-10.9	-3.2	-1.0	-10.9
Otros	3.8	17.1	-13.3	-38.9	-19.6	-19.2	-42.6	-36.7	-5.9	-1,133.8	-214.9	44.0
Resultados del Ejercicio	2,570.9	2,553.4	17.5	3,023.5	2,994.6	28.9	452.7	441.2	11.4	17.6	17.3	65.5

Fuente: Superintendencia de Bancos.

BANCOS DEL SISTEMA
ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO POR GRUPO DE BANCOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2011
(en porcentajes)

CONCEPTO	2010			2011		
	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS
TOTAL DEL PASIVO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
OBLIGACIONES EN M/E	8.9	9.0	1.6	12.9	13.0	0.8
Préstamos	8.1	8.1	1.0	11.0	11.1	0.0
Otras Obligaciones	0.9	0.9	0.6	1.9	1.9	0.8
OBLIGACIONES EN EL PAÍS	91.1	91.0	98.4	87.1	87.0	99.2
Depósitos	87.6	87.6	90.2	83.8	83.7	90.0
Bonos en Circulación	0.5	0.5	0.0	0.3	0.3	0.0
Cuentas por Pagar	1.8	1.8	6.0	1.8	1.8	6.7
Otras Cuentas Acreedoras	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0
Otras Obligaciones	0.8	0.8	2.2	0.8	0.8	2.5

CUADRO 11

**BANCOS DEL SISTEMA
CAPACIDAD LEGAL E INMEDIATA DE EXPANSIÓN CREDITICIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2011
(millones de quetzales)**

GRUPOS DE BANCOS	POSICIÓN NETA DE PATRIMONIO		CAPACIDAD DE EXPANSIÓN CREDITICIA			
			LEGAL		INMEDIATA	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011
TOTAL	5,271.6	5,763.0	52,716.0	57,630.0	-703.6	488.4
NACIONALES	5,089.0	5,582.0	50,890.0	55,820.0	-754.0	452.5
EXTRANJEROS	182.6	181.0	1,826.0	1,810.0	50.4	35.9

BANCOS DEL SISTEMA
DISTRIBUCIÓN DE AGENCIAS BANCARIAS POR REGIÓN ^{1/}
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2011

CONCEPTO	2010			2011		
	BANCOS DEL SISTEMA			BANCOS DEL SISTEMA		
	TOTAL	EXTRANJEROS	NACIONALES	TOTAL	EXTRANJEROS	NACIONALES
TOTAL	2,979	2	2,977	3,125	2	3,123
METROPOLITANA	1,251	2	1,249	1,289	2	1,287
Guatemala	1,251	2	1,249	1,289	2	1,287
NORTE	128	0	128	134	0	134
Baja Verapaz	36	0	36	36	0	36
Alta Verapaz	92	0	92	98	0	98
NORORIENTE	271	0	271	285	0	285
Izabal	74	0	74	80	0	80
Chiquimula	97	0	97	99	0	99
Zacapa	67	0	67	72	0	72
El Progreso	33	0	33	34	0	34
SURORIENTE	196	0	196	214	0	214
Jalapa	39	0	39	45	0	45
Jutiapa	98	0	98	103	0	103
Santa Rosa	59	0	59	66	0	66
CENTRAL	296	0	296	309	0	309
Sacatepéquez	72	0	72	73	0	73
Chimaltenango	80	0	80	85	0	85
Escuintla	144	0	144	151	0	151
SUROCCIDENTE	524	0	524	566	0	566
Sololá	69	0	69	69	0	69
Totonicapán	37	0	37	44	0	44
Quetzaltenango	165	0	165	185	0	185
Suchitepéquez	89	0	89	94	0	94
Retalhuleu	55	0	55	58	0	58
San Marcos	109	0	109	116	0	116
NOROCCIDENTE	221	0	221	227	0	227
Huehuetenango	142	0	142	144	0	144
Quiché	79	0	79	83	0	83
PETÉN	92	0	92	101	0	101
El Petén	92	0	92	101	0	101

^{1/} Regionalización basada en el Decreto Número 70-86 del Congreso de la República.

FUENTE: Superintendencia de Bancos.

SOCIEDADES FINANCIERAS
PRINCIPALES CUENTAS DE ACTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2011
(millones de quetzales)

CONCEPTO	2010			2011			VARIACION ABSOLUTA			VARIACION RELATIVA		
	TOTAL	PRIVADAS	ESTATALES	TOTAL	PRIVADAS	ESTATALES	TOTAL	PRIVADAS	ESTATALES	TOTAL	PRIVADAS	ESTATALES
TOTAL ACTIVO	5,902.4	5,745.4	157.1	6,212.0	6,059.2	152.8	309.6	313.9	-4.3	5.2	5.5	-2.7
DISPONIBILIDADES	224.5	223.5	1.0	170.1	169.3	0.8	-54.5	-54.2	-0.3	-24.3	-24.2	-25.1
En moneda nacional	124.6	123.6	1.0	92.5	91.7	0.8	-32.1	-31.9	-0.3	-25.8	-25.8	-25.1
En moneda extranjera	99.9	99.9	0.0	77.6	77.6	0.0	-22.3	-22.3	0.0	-22.3	-22.3	0.0
INVERSIONES	5,291.4	5,278.8	12.6	5,641.7	5,626.7	15.0	350.2	347.9	2.4	6.6	6.6	18.8
En valores (neto)	3,597.3	3,588.5	8.8	3,924.5	3,912.9	11.6	327.2	324.5	2.8	9.1	9.0	31.2
Del estado	2,474.1	2,474.1	0.0	2,845.9	2,845.9	0.0	371.8	371.8	0.0	15.0	15.0	0.0
De entidades privadas	226.0	217.2	8.8	229.3	217.7	11.6	3.3	0.5	2.8	1.4	0.2	31.2
Valores extranjeros	694.1	694.1	0.0	654.7	654.7	0.0	-39.3	-39.3	0.0	-5.7	-5.7	0.0
Otros Valores	205.3	205.3	0.0	194.6	194.6	0.0	-10.7	-10.7	0.0	-5.2	-5.2	0.0
(-) Reservas	2.2	2.2	0.0	0.0	0.0	0.0	-2.2	-2.2	0.0	-100.0	-100.0	0.0
Cartera de Créditos (neta)	1,141.6	1,138.1	3.6	1,170.0	1,166.8	3.2	28.4	28.7	-0.4	2.5	2.5	-10.7
Préstamos en MN	770.4	718.1	52.3	760.0	707.6	52.3	-10.5	-10.5	0.0	-1.4	-1.5	0.0
Préstamos en M/E	405.2	405.2	0.0	443.0	443.0	0.0	37.8	37.8	0.0	9.3	9.3	0.0
Documentos Descontados en MN	7.5	7.5	0.0	10.8	10.8	0.0	3.3	3.3	0.0	43.7	43.7	0.0
Documentos Descontados en M/E	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	-2.5	-2.5	0.0
Documentos por Cobrar en MN	4.4	4.4	0.0	4.4	4.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Documentos por Cobrar en M/E	1.7	1.7	0.0	1.5	1.5	0.0	-0.1	-0.1	0.0	-9.0	-9.0	0.0
Pagos por Cartas de Crédito MN	5.6	5.6	0.0	5.2	5.2	0.0	-0.4	-0.4	0.0	-6.7	-6.7	0.0
Otros	58.3	54.4	3.9	68.8	65.3	3.4	10.4	10.9	-0.4	17.9	20.0	-10.7
(-) Reserva	111.6	58.9	52.6	123.8	71.2	52.6	12.2	12.2	0.0	10.9	20.8	-0.1
Otras Inversiones	552.5	552.3	0.2	547.1	546.9	0.2	-5.4	-5.3	0.0	-1.0	-1.0	-2.5
ACTIVOS DIVERSOS	302.9	162.4	140.5	318.1	183.6	134.5	15.2	21.2	-6.0	5.0	13.1	-4.3
Cuentas por Cobrar (neto)	39.2	36.1	3.1	29.8	26.6	3.2	-8.5	-8.5	0.1	-24.1	-26.4	2.5
Bienes Realizables (neto)	165.0	27.8	137.2	165.2	34.2	131.1	0.2	6.4	-6.1	0.1	23.0	-4.5
Otros	98.7	98.5	0.2	123.1	122.9	0.2	24.4	24.4	0.0	24.7	24.7	9.2
ACTIVOS FUJOS	64.2	63.2	1.0	63.0	62.4	0.6	-1.2	-0.8	-0.3	-1.8	-1.3	-35.5
CARGOS DIFERIDOS	19.4	17.5	1.9	19.2	17.2	1.9	-0.2	-0.2	0.0	-1.1	-1.2	0.0

Fuente: Balance General Consolidado. Superintendencia de Bancos.

SOCIEDADES FINANCIERAS
ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE ACTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2011
(porcentajes)

CONCEPTO	2010			2011		
	TOTAL	PRIVADAS	ESTATALES	TOTAL	PRIVADAS	ESTATALES
TOTAL ACTIVO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
DISPONIBILIDADES	3.8	3.9	0.7	2.7	2.8	0.5
En moneda nacional	2.1	2.2	0.7	1.5	1.5	0.5
En moneda extranjera	1.7	1.7	0.0	1.2	1.3	0.0
INVERSIONES	89.6	91.9	8.0	90.8	92.9	9.8
En valores (neto)	60.9	62.5	5.6	63.2	64.6	7.6
Del estado	41.9	43.1	0.0	45.8	47.0	0.0
De entidades privadas	3.8	3.8	5.6	3.7	3.6	7.6
Valores extranjeros	11.8	12.1	0.0	10.5	10.8	0.0
Otros Valores	3.5	3.6	0.0	3.1	3.2	0.0
(-) Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cartera de Créditos (neto)	19.3	19.8	2.3	18.8	19.3	2.1
Préstamos en M/N	13.1	12.5	33.3	12.2	11.7	34.3
Préstamos en M/E	6.9	7.1	0.0	7.1	7.3	0.0
Documentos Descontados M/N	0.1	0.1	0.0	0.2	0.2	0.0
Documentos Descontados M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Documentos por Cobrar en M/N	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0
Documentos por Cobrar en M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pagos por Cartas de Crédito	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0
Otros	1.0	0.9	2.5	1.1	1.1	2.3
(-) Reserva	1.9	1.0	33.5	2.0	1.2	34.4
Otras Inversiones	9.4	9.6	0.1	8.8	9.0	0.1
ACTIVOS DIVERSOS	5.1	2.8	89.5	5.1	3.0	88.0
Cuentas por Cobrar (neto)	0.7	0.6	2.0	0.5	0.4	2.1
Bienes Realizables (neto)	2.8	0.5	87.3	2.7	0.6	85.8
Otros	1.7	1.7	0.1	2.0	2.0	0.2
ACTIVOS FIJOS	1.1	1.1	0.6	1.0	1.0	0.4
CARGOS DIFERIDOS	0.3	0.3	1.2	0.3	0.3	1.3

FUENTE: Superintendencia de Bancos.

SOCIEDADES FINANCIERAS
PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO Y CAPITAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2011
(millones de quetzales)

CUADRO 14

CONCEPTO	2010			2011			VARIACIÓN ABSOLUTA			VARIACIÓN RELATIVA		
	TOTAL	PRIVADAS	ESTATALES	TOTAL	PRIVADAS	ESTATALES	TOTAL	PRIVADAS	ESTATALES	TOTAL	PRIVADAS	ESTATALES
PASIVO + CAPITAL	5,902.4	5,745.4	157.1	6,212.0	6,059.2	152.8	309.6	313.9	-4.3	5.2	5.5	-2.8
I. PASIVO	6,397.4	4,838.6	1,558.7	6,757.1	5,208.5	1,548.6	359.8	369.9	-10.1	5.6	7.6	-0.6
OBLIGACIONES EN M/E	1,250.2	1,250.2	0.0	1,249.5	1,249.5	0.0	-0.7	-0.7	0.1	-0.1	-0.1	---
Créditos del Exterior	167.0	167.0	0.0	39.1	39.1	0.0	-127.9	-127.9	0.0	-76.6	-76.6	---
Otras obligaciones ¹	1,083.3	1,083.3	0.0	1,210.5	1,210.5	0.0	127.2	127.2	0.1	11.7	11.7	---
OBLIGACIONES EN EL PAÍS M/N	5,147.1	3,588.4	1,558.7	5,507.6	3,959.0	1,548.6	360.5	370.6	-10.1	7.0	10.3	-0.6
Bonos en circulación	3,433.5	3,433.5	0.0	3,772.6	3,772.6	0.0	339.1	339.1	0.0	9.9	9.9	0.0
Crédito del banco central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas por Pagar	1,334.7	42.1	1,292.6	1,334.2	36.9	1,297.2	-0.6	-5.2	4.6	0.0	-12.4	0.4
Otras Cuentas Acreedoras	115.7	14.0	101.7	113.1	13.4	99.7	-2.5	-0.6	-1.9	-2.2	-4.5	-1.9
Otras obligaciones	263.3	98.8	164.5	287.8	136.1	151.6	24.5	37.4	-12.9	9.3	37.8	-7.8
II. CAPITAL CONTABLE	-495.0	906.7	-1,401.7	-545.1	850.7	-1,395.8	-50.2	-56.0	5.8	10.1	-6.2	-0.4
Capital Pagado	653.4	619.2	34.2	654.0	619.8	34.2	0.6	0.6	0.0	0.1	0.1	0.0
Aportaciones Permanentes	35.7	0.0	35.7	35.7	0.0	35.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reservas de Capital	170.7	170.5	0.2	127.9	127.7	0.2	-42.9	-42.9	0.0	-25.1	-25.1	0.0
Revaluación de activos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones Subordinadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Valuación de activos de Recuperación Dudosa (-)	-24.3	-24.3	0.0	-24.3	-24.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,446.3	25.4	-1,471.7	-1,454.8	16.9	-1,471.7	-8.5	-8.5	0.0	0.6	-33.4	0.0
Otros	7.9	7.9	0.0	5.3	5.3	0.0	-2.6	-2.6	0.0	-32.7	-32.7	0.0
Resultados del Ejercicio	107.9	108.0	0.0	111.1	105.2	5.8	3.1	-2.7	5.8	2.9	-2.5	---

¹ Incluye obligaciones financieras en moneda extranjera por Q1,186.2 millones.

SOCIEDADES FINANCIERAS
ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y DE 2011
(porcentajes)

CONCEPTO	2010			2011		
	TOTAL	PRIVADAS	ESTATALES	TOTAL	PRIVADAS	ESTATALES
TOTAL PASIVO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
OBLIGACIONES EN M/E	19.5	25.8	0.0	18.5	24.0	0.0
Créditos del exterior	2.6	3.5	0.0	0.6	0.7	0.0
Otras obligaciones	16.9	22.4	0.0	17.9	23.2	0.0
OBLIGACIONES EN EL PAÍS M/N	80.5	74.2	100.0	81.5	76.0	100.0
Bonos en circulación	53.7	71.0	0.0	55.8	72.4	0.0
Crédito del banco central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas por pagar	20.9	0.9	82.9	19.7	0.7	83.8
Otras cuentas acreedoras	1.8	0.3	6.5	1.7	0.3	6.4
Otras obligaciones	4.1	2.0	10.6	4.3	2.6	9.8

Fuente: Balance General Consolidado. Superintendencia de Bancos.

FINANZAS PÚBLICAS

GOBIERNO CENTRAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AÑOS 2010-2011
(millones de quetzales)

CONCEPTO	2010	2011	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
I. Ingresos y donaciones (A+B)	37,425.1	43,154.0	5,728.9	15.3
A. Ingresos (1+2)	37,007.6	42,582.7	5,575.1	15.1
1. Ingresos corrientes (a+b)	36,979.8	42,569.8	5,590.0	15.1
a. Tributarios	34,772.0	40,292.2	5,520.2	15.9
Directos	10,329.9	12,710.5	2,380.6	23.0
Indirectos	24,442.1	27,581.7	3,139.6	12.8
b. No tributarios	2,207.8	2,277.6	69.8	3.2
2. Ingresos de capital	27.8	12.9	-14.9	-53.6
B. Donaciones	417.5	571.3	153.8	36.8
II. Total de gastos (A+B)	48,385.4	53,511.0	5,125.6	10.6
A. De funcionamiento	34,656.7	38,774.2	4,117.5	11.9
B. De capital	13,728.7	14,736.8	1,008.1	7.3
III. Déficit presupuestal (I-II)	-10,960.3	-10,357.0	603.3	-5.5
IV. Financiamiento (A+B)	11,280.7	8,613.5	-2,667.2	-23.6
A. Interno (1-2-3)	6,171.0	8,305.4	3,326.9	61.1
1. Colocaciones ^{1/}	7,889.9	10,801.6	2,911.7	36.9
2. Amortizaciones de Letras de Tesorería	0.0	1,192.5	1,192.5	0.0
2. Recompras	1,718.9	1,303.7	-415.2	-24.2
B. Externo (1-2-3)	5,109.7	308.1	-4,801.6	-94.0
1. Desembolsos	7,160.5	5,029.6	-2,130.9	-29.8
2. Amortizaciones de préstamos	2,050.8	2,106.2	55.4	2.7
3. Amortización de Eurobonos	0.0	2,615.3	2,615.3	0.0
V. Superávit o déficit financiero (III+IV)	320.4	-1,743.5	-2,063.9	-644.2

^{1/} Incluye Letras de Tesorería por Q1,192.5 millones.

GOBIERNO CENTRAL
FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO
AÑOS 2010-2011
(millones de quetzales)

CONCEPTO	2010	2011	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
I. Ingresos corrientes	36,979.8	42,569.8	5,590.0	15.1
II. Gastos de funcionamiento	34,656.7	38,774.2	4,117.5	11.9
III. Ahorro en cuenta corriente (I-II)	2,323.1	3,795.6	1,472.5	63.4
IV. Ingresos de capital	27.8	12.9	-14.9	-53.6
V. Ahorro en cuenta corriente e ingresos de capital (III+IV)	2,350.9	3,808.5	1,457.6	62.0
VI. Donaciones	417.5	571.3	153.8	36.8
VII. Disponibilidad para inversión (V+VI)	2,768.4	4,379.8	1,611.4	58.2
VIII. Gastos de capital	13,728.7	14,736.8	1,008.1	7.3
IX. Déficit presupuestal (VII-VIII)	-10,960.3	-10,357.0	603.3	-5.5
X. Financiamiento total (A+B+C)	10,960.3	10,357.0	-603.3	-5.5
A. Interno neto	6,171.0	8,305.4	2,134.4	34.6
B. Externo neto	5,109.7	308.1	-4,801.6	-94.0
C. Otras fuentes internas	-320.4	1,743.5	2,063.9	-644.2
Variación de la disponibilidad de caja (- incremento + disminución)				

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

GOBIERNO CENTRAL
RESUMEN DE INGRESOS TOTALES
AÑOS 2002-2011
(millones de quetzales)

AÑOS	TOTAL	CORRIENTES	CAPITAL ^{1/}	DONACIONES	VARIACIÓN RELATIVA			
					Total	Corrientes	Capital	Donaciones
2002	20,771.5	20,343.2	13.4	414.9	14.0	15.3	-6.9	-26.7
2003	21,767.5	21,372.3	18.1	377.1	4.8	5.1	35.1	-9.1
2004	23,462.1	23,149.4	0.6	312.1	7.8	8.3	-96.7	-17.2
2005	24,906.7	24,524.2	25.6	356.9	6.2	5.9	4,166.7	14.4
2006	29,250.2	28,844.8	35.3	370.1	17.4	17.6	37.9	3.7
2007	33,610.5	33,164.0	26.8	419.7	14.9	15.0	-24.1	13.4
2008	35,578.0	35,184.6	31.0	362.4	5.9	6.1	15.7	-13.7
2009	34,037.1	33,536.2	11.3	489.6	-4.3	-4.7	-63.5	35.1
2010	37,425.1	36,979.8	27.8	417.5	10.0	10.3	146.0	-14.7
2011	43,154.0	42,569.8	12.9	571.3	15.3	15.1	-53.6	36.8

^{1/} No incluye negociación de deuda pública.

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

GOBIERNO CENTRAL
INGRESOS TOTALES
AÑOS 2010-2011
(millones de quetzales)

CONCEPTO	2010	2011	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Ingresos y donaciones (A+B)	37,425.1	43,154.0	5,728.9	15.3
A. Ingresos	37,007.6	42,582.7	5,575.1	15.1
1. Ingresos corrientes (a+b)	36,979.8	42,569.8	5,590.0	15.1
a. Tributarios (i+ii)	34,772.0	40,292.2	5,520.2	15.9
i) Directos	10,329.9	12,710.5	2,380.6	23.0
Sobre la renta	7,743.5	10,063.2	2,319.7	30.0
De las empresas	6,518.5	8,601.3	2,082.8	32.0
De las personas	1,225.0	1,461.9	236.9	19.3
ISO	2,530.0	2,571.5	41.5	1.6
IETAAP	43.8	53.6	9.8	22.4
IEMA	2.0	8.0	6.0	300.0
Sobre el patrimonio	10.6	14.2	3.6	34.0
ii) Indirectos	24,442.1	27,581.7	3,139.6	12.8
Sobre importaciones	2,367.7	2,532.6	164.9	7.0
Papel sellado y timbres fiscales	571.6	637.7	66.1	11.6
Valor agregado	16,980.4	19,472.2	2,491.8	14.7
Sobre bienes y servicios	6,653.2	7,595.4	942.2	14.2
Sobre importaciones	10,327.2	11,876.8	1,549.6	15.0
Bebidas	477.2	523.6	46.4	9.7
Cigarrillos y tabacos	346.7	259.4	-87.3	-25.2
Distribución de petróleo y derivados	2,178.7	2,125.4	-53.3	-2.4
Circulación de vehículos	505.1	558.3	53.2	10.5
Regalías e hidrocarburos compartibles	687.9	1,145.3	457.4	66.5
Salida del país	224.4	219.5	-4.9	-2.2
Otros impuestos	102.4	107.7	5.3	5.2
b. No tributarios	2,207.8	2,277.6	69.8	3.2
Derechos	131.2	141.3	10.1	7.7
Tasas	171.5	188.3	16.8	9.8
Venta de bienes y servicios	289.4	338.5	49.1	17.0
Rentas de la propiedad	243.2	145.5	-97.7	-40.2
Contribuciones a la seguridad y previsión social	1,069.1	1,214.4	145.3	13.6
Ingresos varios	303.4	249.6	-53.8	-17.7
2. Ingresos de capital	27.8	12.9	-14.9	-53.6
B. Donaciones	417.5	571.3	153.8	36.8

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

GOBIERNO CENTRAL
RESUMEN DE EGRESOS TOTALES
AÑOS 2002-2011
(millones de quetzales)

AÑOS	TOTAL	FUNCIONAMIENTO ^{1/}	CAPITAL	DEUDA PÚBLICA ^{2/}	VARIACIÓN RELATIVA			
					Total	Funcionamiento	Capital	Deuda Pública
2002	25,007.5	15,753.2	6,787.9	2,466.4	7.3	2.4	14.6	23.8
2003	27,542.1	17,609.5	8,723.9	1,208.7	10.1	11.8	28.5	-51.0
2004	27,069.4	17,498.7	8,043.5	1,527.2	-1.7	-0.6	-7.8	26.4
2005	30,888.2	18,927.3	9,573.2	2,387.7	14.1	8.2	19.0	56.3
2006	36,453.6	21,621.9	12,099.5	2,732.2	18.0	14.2	26.4	14.4
2007	39,548.1	24,780.5	12,601.6	2,166.0	8.5	14.6	4.1	-20.7
2008	42,661.5	27,134.4	13,221.0	2,306.1	7.9	9.5	4.9	6.5
2009	45,864.3	31,160.5	12,548.3	2,155.5	7.5	14.8	-5.1	-6.5
2010	50,436.2	34,656.7	13,728.7	2,050.8	10.0	11.2	9.4	-4.9
2011	55,617.2	38,774.2	14,736.8	2,106.2	10.3	11.9	7.3	2.7

^{1/} Incluye intereses y otros gastos de la deuda pública.

^{2/} No incluye recompras.

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

GOBIERNO CENTRAL
EGRESOS TOTALES, CLASIFICADOS POR TIPO Y GRUPO DE GASTO
AÑO 2011
(millones de quetzales)

GRUPO DE GASTO	TOTAL	ESTRUCTURA	TIPO DE GASTO		
			Funcionamiento	Capital	Deuda Pública
TOTAL	55,617.2	100.0	33,298.5	14,736.8	7,581.9
Servicios personales	14,115.8	25.4	14,100.4	15.4	0.0
Servicios no personales	5,709.0	10.3	3,947.9	1,761.1	0.0
Materiales y suministros	3,496.3	6.3	3,181.0	315.3	0.0
Propiedad, planta, equipo e intangibles	4,730.0	8.5	16.0	4,714.0	0.0
Transferencias corrientes	11,794.9	21.2	11,794.9	0.0	0.0
Transferencias de capital	7,924.7	14.3	0.0	7,924.7	0.0
Activos financieros	6.3	0.0	0.0	6.3	0.0
Servicio de la deuda pública ^{1/}	7,581.9	13.6	0.0	0.0	7,581.9
Otros gastos	184.9	0.3	184.9	0.0	0.0
Asignaciones globales	73.3	0.1	73.3	0.0	0.0

^{1/} No incluye recompras.

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

GOBIERNO CENTRAL
EGRESOS TOTALES, CLASIFICADOS POR DESTINO INSTITUCIONAL
AÑOS 2010-2011
(millones de quetzales)

CONCEPTO	2010		2011		VARIACIÓN	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL	50,436.2	100.0	55,617.2	100.0	5,181.0	10.3
Presidencia de la República	197.2	0.4	206.3	0.4	9.1	4.6
Ministerio de Relaciones Exteriores	283.4	0.6	299.0	0.5	15.6	5.5
Ministerio de Gobernación	2,629.6	5.2	2,967.6	5.3	338.0	12.9
Ministerio de la Defensa Nacional	1,278.0	2.5	1,537.1	2.8	259.1	20.3
Ministerio de Finanzas Públicas	225.8	0.4	234.4	0.4	8.6	3.8
Ministerio de Educación	9,162.6	18.2	9,959.0	17.9	796.4	8.7
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	3,586.6	7.1	3,976.9	7.2	390.3	10.9
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	554.0	1.1	576.9	1.0	22.9	4.1
Ministerio de Economía	260.8	0.5	224.2	0.4	-36.6	-14.1
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	806.3	1.6	786.2	1.4	-20.1	-2.5
Ministerio de Comunicaciones, Infra. y Vivienda	4,981.6	9.9	6,929.6	12.5	1,948.0	39.1
Ministerio de Energía y Minas	113.3	0.2	70.7	0.1	-42.6	-37.6
Ministerio de Cultura y Deportes	317.3	0.6	313.2	0.6	-4.1	-1.3
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	84.5	0.2	134.5	0.2	50.0	59.1
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	2,683.3	5.3	1,994.1	3.6	-689.2	-25.7
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	16,230.0	32.2	17,769.4	32.0	1,539.4	9.5
Servicio de la Deuda Pública	6,990.4	13.9	7,581.9	13.6	591.5	8.5
Procuraduría General de la Nación	51.5	0.1	56.2	0.1	4.7	9.1

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

GOBIERNO CENTRAL
RESUMEN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
AÑOS 2002-2011
(millones de quetzales)

AÑOS	TOTAL	OPERACIÓN			Total	TRANSFERENCIA			INTERESES Y COMISIONES		
		Total	Sueldos y Salarios	Bienes y Servicios		Sector Público	Sector Privado	Sector Externo	Total	Interna	Externa
2002	15,753.2	8,707.4	6,415.6	2,291.8	4,776.4	2,133.0	2,333.1	310.3	2,269.4	1,096.4	1,173.0
2003	17,609.5	9,531.9	6,751.9	2,780.0	5,811.3	2,583.5	2,872.2	355.6	2,266.3	1,137.8	1,128.5
2004	17,498.7	8,929.6	6,783.9	2,145.7	5,967.8	2,620.7	2,934.8	412.3	2,601.3	1,181.2	1,420.1
2005	18,927.3	9,154.2	6,796.2	2,358.0	6,849.8	3,002.4	3,339.7	507.7	2,923.3	1,417.3	1,506.0
2006	21,621.9	10,546.2	7,608.7	2,937.5	7,893.2	3,311.2	3,813.5	768.5	3,182.5	1,503.7	1,678.8
2007	24,780.5	11,762.4	8,180.0	3,582.4	9,126.6	4,205.2	4,470.5	450.9	3,891.5	1,821.6	2,069.9
2008	27,134.4	14,538.9	9,202.1	5,336.8	8,569.6	4,827.1	3,683.5	59.0	4,025.9	2,186.6	1,839.3
2009	31,160.5	16,872.9	11,103.1	5,769.8	9,913.4	4,898.5	4,954.3	60.6	4,374.2	2,374.7	1,999.5
2010	34,656.7	18,857.3	12,466.2	6,391.1	10,859.8	5,398.6	5,415.1	46.1	4,939.6	2,761.5	2,178.1
2011	38,774.2	21,503.6	14,100.4	7,403.1	11,794.9	6,215.5	5,523.7	55.7	5,475.7	3,354.8	2,120.9

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

GOBIERNO CENTRAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CLASIFICADOS POR DESTINO ECONÓMICO
AÑOS 2010-2011
(millones de quetzales)

CONCEPTO	2010		2011		VARIACIÓN	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL (A+B+C)	34,656.7	100.0	38,774.2	100.0	4,117.5	11.9
A. DE OPERACIÓN	18,857.3	54.5	21,503.6	55.5	2,646.3	14.0
Sueldos y salarios	12,466.2	36.1	14,100.4	36.4	1,634.2	13.1
Bienes y servicios	6,391.1	18.4	7,403.1	19.1	1,012.0	15.8
B. DE TRANSFERENCIA	10,859.8	31.3	11,794.9	30.4	935.1	8.6
Al sector público	5,398.6	15.6	6,215.5	16.1	816.9	15.1
Al sector privado	5,415.1	15.6	5,523.7	14.2	108.6	2.0
Al sector externo	46.1	0.1	55.7	0.1	9.6	20.8
C. INT. Y COM. DEUDA PÚBLICA	4,939.6	14.3	5,475.7	14.1	536.1	10.9
Interna	2,761.5	8.0	3,354.8	8.6	593.3	21.5
Externa	2,178.1	6.3	2,120.9	5.5	-57.2	-2.6

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

GOBIERNO CENTRAL
RESUMEN DE LOS GASTOS DE CAPITAL
AÑOS 2002-2011
(millones de quetzales)

AÑOS	TOTAL	INVERSIÓN DIRECTA			INVERSIÓN INDIRECTA					
		Total	Sueldos y Salarios	Bienes y Servicios	Total	Transferencias de Capital			Desembolsos Financieros	
						Total	Sector Público	Sector Privado		Sector Externo
2002	6,787.9	2,230.9	88.5	2,142.4	4,557.0	4,326.2	3,725.3	377.3	223.6	230.8
2003	8,723.9	1,890.2	55.5	1,834.7	6,833.7	6,766.2	4,874.3	1,505.1	386.8	67.5
2004	8,043.5	2,012.2	51.3	1,960.9	6,031.3	5,897.0	4,862.3	626.9	407.8	134.3
2005	9,573.2	2,531.6	56.0	2,475.6	7,041.6	6,968.8	5,123.3	840.6	1,004.9	72.8
2006	12,099.5	3,701.8	53.4	3,648.4	8,397.7	8,339.9	6,035.1	1,045.6	1,259.2	57.8
2007	12,601.6	4,664.7	65.2	4,599.5	7,936.9	7,876.7	5,787.7	1,076.2	1,012.8	60.2
2008	13,221.0	5,569.6	107.5	5,462.1	7,651.4	7,499.6	6,864.8	630.6	4.2	151.8
2009	12,548.3	5,606.0	131.8	5,474.2	6,942.3	6,941.4	6,453.0	484.7	3.7	0.9
2010	13,728.7	6,139.2	150.4	5,988.8	7,589.5	7,588.6	6,838.7	749.1	0.8	0.9
2011	14,736.8	6,805.9	15.4	6,790.5	7,930.9	7,924.7	7,366.4	558.3	0.0	6.3

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

GOBIERNO CENTRAL
GASTOS DE CAPITAL CLASIFICADOS POR DESTINO ECONÓMICO
AÑOS 2010-2011
(millones de quetzales)

CONCEPTO	2010		2011		VARIACIÓN	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL (A+B)	13,728.7	100.0	14,736.8	100.0	1,008.1	7.3
A. INVERSIÓN DIRECTA	6,139.2	44.7	6,805.9	46.2	666.6	10.9
Sueldos y salarios	150.4	1.1	15.4	0.1	-135.0	-89.8
Bienes y servicios	5,988.8	43.6	6,790.5	46.1	801.6	13.4
B. INVERSIÓN INDIRECTA	7,589.5	55.3	7,930.9	53.8	341.4	4.5
1. Transferencias de capital	7,588.6	55.3	7,924.7	53.8	336.1	4.4
Al sector público	6,838.7	49.8	7,366.4	50.0	527.7	7.7
Al sector privado	749.1	5.5	558.3	3.8	-190.8	-25.5
Al sector externo	0.8	0.0	0.0	0.0	-0.8	-100.0
2. Desembolsos financieros	0.9	0.0	6.3	0.0	5.4	595.7

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

GOBIERNO CENTRAL
GASTOS DE CAPITAL CLASIFICADOS POR FINALIDAD
AÑOS 2010-2011
(millones de quetzales)

CONCEPTO	2010		2011		VARIACIÓN	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL	13,728.7	100.0	14,736.8	100.0	1,008.1	7.3
Servicios públicos generales	428.6	3.1	168.8	1.2	-259.8	-60.6
Defensa	4.1	0.0	5.9	0.0	1.7	42.3
Orden público y seguridad ciudadana	127.4	0.9	50.9	0.4	-76.6	-60.1
Atención a desastres y gestión de riesgos	18.4	0.1	116.2	0.8	97.8	533.1
Asuntos económicos	5,484.1	40.0	7,347.9	49.9	1,863.8	34.0
Protección ambiental	183.9	1.4	380.6	2.6	196.7	107.0
Urbanización y servicios comunitarios	5,164.8	37.6	5,502.9	37.3	338.2	6.5
Salud	780.6	5.7	283.1	1.9	-497.5	-63.7
Actividades deportivas, recreativas, cultura y religión	135.8	1.0	179.2	1.2	43.3	31.9
Educación	540.6	3.9	268.5	1.8	-272.1	-50.3
Protección social	860.3	6.3	432.9	2.9	-427.4	-49.7

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

GOBIERNO CENTRAL
CAJA FISCAL
MOVIMIENTO MENSUAL ACUMULADO
AÑO 2011
(millones de quetzales)

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
I. Ingresos y donaciones (A+B)	3,539.1	6,203.9	10,731.1	14,799.1	17,798.6	21,149.8	25,544.3	28,653.8	31,830.6	36,336.4	39,665.9	43,154.0
A. Ingresos (1+2)	3,537.7	6,201.8	10,649.4	14,710.8	17,637.5	20,904.0	25,249.3	28,343.8	31,501.7	35,881.1	39,112.6	42,582.7
1. Ingresos corrientes (a+b)	3,537.1	6,199.7	10,645.5	14,705.7	17,631.1	20,897.1	25,240.9	28,334.7	31,491.8	35,870.3	39,101.0	42,569.8
a. Tributarios	3,471.2	5,990.7	10,204.6	14,092.0	16,929.9	19,928.1	24,113.2	27,114.8	30,020.3	34,309.9	37,225.8	40,292.2
i) Directos	1,296.8	1,827.6	3,604.7	5,304.0	5,835.5	6,426.2	8,241.0	8,887.6	9,457.2	11,424.3	12,043.1	12,710.5
ii) Indirectos	2,174.4	4,163.2	6,599.9	8,788.0	11,094.4	13,502.0	15,872.1	18,227.2	20,563.0	22,885.6	25,182.7	27,581.7
b. No tributarios	65.9	209.0	440.9	613.7	701.2	969.0	1,127.7	1,220.0	1,471.5	1,560.4	1,875.2	2,277.6
2. Ingresos de capital	0.6	2.1	3.9	5.1	6.4	6.9	8.4	9.1	9.9	10.8	11.6	12.9
B. Donaciones	1.4	2.1	81.7	88.4	161.1	245.8	295.0	310.0	328.9	455.3	553.3	571.3
II. Total de gastos (A+B)	3,032.3	6,776.4	11,049.7	15,213.8	20,135.2	24,006.0	28,919.7	33,301.2	37,351.1	41,652.0	45,593.2	53,511.0
A. De funcionamiento	2,605.0	5,568.0	8,684.9	11,932.4	15,414.7	18,283.9	22,277.6	25,383.4	28,184.1	31,143.0	33,753.9	38,774.2
B. De capital	427.3	1,208.4	2,364.8	3,281.4	4,720.5	5,722.1	6,642.2	7,917.9	9,167.0	10,509.0	11,839.3	14,736.8
III. Déficit o superávit fiscal (I-II)	506.8	-572.6	-318.6	-414.7	-2,336.6	-2,856.2	-3,375.4	-4,647.4	-5,520.5	-5,315.6	-5,927.2	-10,357.0
IV. Crédito neto (A+B)	54.2	1,917.9	2,642.5	2,924.3	3,075.6	4,608.5	4,950.8	5,682.0	6,690.7	9,946.2	8,190.6	8,613.5
A. Crédito interno neto (1-2-3)	180.6	2,126.9	2,980.6	3,370.3	3,538.0	4,922.9	5,400.1	6,333.2	7,424.9	8,815.7	9,533.2	8,305.4
1. Colocaciones ^{1/}	336.0	2,434.3	3,399.5	3,889.2	4,131.0	5,534.6	6,011.9	7,024.0	8,142.7	9,647.7	10,801.6	10,801.6
2. Amortizaciones ^{1/}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,192.5
3. Recompras	155.4	307.4	418.9	518.9	593.0	611.7	611.7	690.8	717.8	832.0	1,268.4	1,303.7
B. Crédito externo neto (1-2-3)	-126.4	-209.0	-338.1	-445.9	-462.4	-314.4	-449.3	-651.3	-734.2	1,130.4	-1,342.7	308.1
1. Desembolsos	91.7	232.2	247.9	310.2	383.4	671.1	833.9	861.2	923.9	2,937.1	3,215.0	5,029.6
2. Amortizaciones	218.1	441.1	586.0	756.2	845.8	985.5	1,283.2	1,512.5	1,658.1	1,806.7	1,942.3	2,106.2
3. Eurobono (Amortización)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,615.3	2,615.3
V. Variación de caja (III+IV)	561.0	1,345.4	2,324.0	2,509.7	739.0	1,752.3	1,575.5	1,034.6	1,170.1	4,630.5	2,263.3	-1,743.5

^{1/} Incluye Letras de Tesorería.

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

SECTOR PÚBLICO
SALDO Y MOVIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
AÑOS 2010-2011
(millones de quetzales)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN Y REDENCIÓN	VENCIMIENTO	SALDO AL 31-12-11	VARIACIÓN		PAGO DE INTERESES Y SERVICIOS
						Absoluta	Relativa	
TOTAL DE VALORES (A+B)	36,769.2	10,801.6	1,192.5	1,303.7	45,074.6	8,305.4	22.6	3,354.8
A. BONIFICADA	36,769.2	9,609.1	0.0	1,303.7	45,074.6	8,305.4	22.6	3,329.3
Gobierno central	36,769.2	9,609.1	0.0	1,303.7	45,074.6	8,305.4	22.6	3,329.3
B. LETRAS DE TESORERÍA	0.0	1,192.5	1,192.5	0.0	0.0	0.0	0.0	25.5
Gobierno central	0.0	1,192.5	1,192.5	0.0	0.0	0.0	0.0	25.5

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

SECTOR PÚBLICO
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA BONIFICADA, CLASIFICADA POR TENEDOR
AÑOS 2010-2011
(millones de quetzales)

CONCEPTO	2010	2011	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	36,769.2	45,074.6	8,305.4	22.6
Banco de Guatemala	3,675.0	3,675.0	0.0	0.0
Sistema bancario	13,696.6	18,905.4	5,208.8	38.0
Entidades oficiales	8,964.4	10,459.4	1,495.0	16.7
No residentes	19.4	19.4	0.0	0.0
Sector privado	10,413.8	12,015.4	1,601.6	15.4

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

SECTOR PÚBLICO
SALDO Y MOVIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
CLASIFICADA POR DEUDOR
AÑOS 2010-2011
(millones de US dólares)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN	EFECTO CAMBIARIO	SALDO AL 31-12-11 ^{p/}	VARIACIÓN		PAGO INTS. Y COMISIONES
						Absoluta	Relativa	
TOTAL	5,562.0	644.3	606.2	4.8	5,604.9	42.9	0.8	277.4
Gobierno central	5,427.0	644.3	595.3	3.8	5,479.7	52.7	1.0	272.8
Empresas públicas	133.7	0.0	10.5	1.0	124.2	-9.5	-7.1	4.5
Instituciones públicas financieras	1.3	0.0	0.3	0.0	1.1	-0.3	-21.3	0.0

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

DEUDA PÚBLICA EXTERNA
AÑOS 2010-2011
(millones de US dólares)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011		VARIACIÓN	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
Sector Público	5,562.0	100.0	5,604.9	100.0	42.9	0.8
A. Gobierno Central	5,426.9	97.6	5,479.7	97.8	52.8	1.0
B. Empresas Públicas	133.7	2.4	124.1	2.2	-9.6	-7.2
C. Instituciones Públicas Financieras	1.4	0.0	1.1	0.0	-0.3	-21.4

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

SECTOR PÚBLICO
SALDO Y MOVIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
CLASIFICADA POR ACREEDOR
AÑOS 2010-2011
(millones de US dólares)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	DESEMBOLSOS	AMORTIZACIÓN	EFECTO CAMBIARIO	SALDO AL 31-12-11 ^{P/}	VARIACIÓN		PAGO INTS. Y COMISIONES
						Absoluta	Relativa	
T O T A L	5,562.0	644.3	606.2	4.8	5,604.9	42.9	0.8	277.4
Organismos Financieros Multilaterales	4,253.5	627.0	248.8	-2.3	4,629.4	375.9	8.8	181.6
BCIE	767.5	322.3	60.3	0.0	1,029.5	262.0	34.1	48.2
BID	2,078.4	195.7	96.0	-1.1	2,177.0	98.6	4.7	79.1
BIRF	1,374.8	101.1	83.9	-1.2	1,390.8	16.0	1.2	53.7
FIDA	19.8	3.9	6.6	0.0	17.2	-2.7	-13.5	0.1
OPEP	12.9	4.0	2.0	0.0	14.9	2.0	15.5	0.5
Organismos Financieros Bilaterales y Gobiernos	353.5	17.2	32.4	7.1	345.5	-8.0	-2.3	7.9
AID	10.2	0.0	4.4	0.0	5.8	-4.4	-43.2	0.3
ACDI	1.7	0.0	0.1	0.0	1.5	-0.1	-8.6	0.0
KFW (ALEMANIA)	73.7	2.7	2.5	-2.6	71.3	-2.4	-3.3	0.7
MCCI	2.0	0.0	1.1	0.0	0.9	-1.1	-55.4	0.0
CCC (PL-480 USA)	19.4	0.0	4.8	0.0	14.6	-4.8	-24.9	0.7
UBS	4.4	0.6	0.2	-0.1	4.7	0.3	7.2	0.2
JBIC (JAPON)	208.3	13.9	11.4	9.8	220.6	12.3	5.9	4.6
ICDF	8.9	0.0	0.8	0.0	8.1	-0.8	-9.4	0.3
EXIMBANK DE CHINA	25.0	0.0	6.9	0.0	18.0	-6.9	-27.8	1.2
Otros Acreedores (bonos US\$)	955.0	0.0	325.0	0.0	630.0	-325.0	-34.0	87.9

^{P/} Cifras preliminares.

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

SECTOR PÚBLICO
RECURSOS EXTERNOS UTILIZADOS
CLASIFICADOS POR DESTINO
AÑOS 2010-2011
(millones de US dólares)

CONCEPTO	2010	2011 ^{p/}	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	880.7	644.3	-236.4	-26.8
Agricultura y ganadería	3.5	0.9	-2.6	-75.0
Carreteras	25.1	40.3	15.1	60.2
Educación	113.8	280.9	167.1	146.9
Electrificación	3.4	1.8	-1.6	-48.3
Salud y asistencia social	33.3	33.1	-0.2	-0.5
Desarrollo municipal	3.7	2.6	-1.1	-28.6
Financiero	464.5	58.3	-406.2	-87.4
Protección al medio ambiente	3.7	154.7	151.0	4048.6
Desarrollo social	229.7	71.7	-158.0	-68.8

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.

SECTOR PÚBLICO
RECURSOS EXTERNOS UTILIZADOS, CLASIFICADOS
POR DESTINO Y FUENTE FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 ^{P/}
(millones de US dólares)

CONCEPTO	ESTRUCTURA	TOTAL	BCIE	BID	BIRF	OTRAS
ESTRUCTURA		100.0	50.0	30.4	15.7	3.9
TOTAL	100.0	644.3	322.3	195.7	101.2	25.1
Agricultura y ganadería	0.1	0.9	0.0	0.0	0.0	0.9
Carreteras	6.2	40.3	39.0	0.0	0.0	1.3
Educación	43.6	280.9	265.0	0.0	14.5	1.4
Electrificación	0.3	1.8	0.0	1.8	0.0	0.0
Salud y asistencia social	5.1	33.1	0.0	17.3	15.8	0.0
Desarrollo municipal	0.4	2.6	0.0	2.5	0.0	0.1
Financiero	9.1	58.3	0.0	1.5	56.8	0.0
Protección al medio ambiente	24.0	154.7	0.0	151.5	0.0	3.2
Desarrollo social	11.1	71.7	18.3	21.1	14.0	18.2

^{P/} Cifras preliminares.

FUENTE: Ministerio de Finanzas Públicas.